




Universitat Autònoma de Barcelona

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  [http://cat.creativecommons.org/?page\\_id=184](http://cat.creativecommons.org/?page_id=184)

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>



**Universitat Autònoma  
de Barcelona**

Tesis Doctoral

**Imágenes femeninas en la obra pampina  
de Hernán Rivera Letelier:  
(re)visión histórica y literaria  
de la mujer chilena**

Doctorado en Filología Española

Doctorando Juan Pablo Marcoleta Hardessen

Directora Doctora Beatriz Ferrús Antón

Barcelona – España – 2020

El presente estudio, como investigación doctoral, ha sido posible gracias  
al aporte y colaboración de Becas Conicyt del Estado de Chile

## AGRADECIMIENTOS

*“Se depende siempre de mucha gente diferente. Cada uno lleva consigo  
la marca de las lecciones de otras tantas personas”*

(Gonzaguinha)

Al inconmensurable amor que me ha expresado mi esposa, Carolina,  
torbellino de arena y serpentina de papel.

A las diversas manifestaciones de amor de mis padres:

Carlos, obstinación y fervor; Walewska, arrebol e incondicionalidad.

Al sustento que son capaces de dar mis hermanos, Andrés y Werther,

uno juicio; el otro, viento

A Aranzazú o Facundo, quien quiera venir a llenarnos primero...

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA  
FACULTAT DE FILOSOFÍA I LLETRES  
DEPARTAMENT DE FOLOLOGIA ESPANYOLA

Imágenes femeninas en la obra pampina  
de Hernán Rivera Letelier:  
(re)visión histórica y literaria  
de la mujer chilena

Doctorado en Filología Española  
Doctorando Juan Pablo Marcoleta Hardessen  
Directora Doctora Beatriz Ferrús Antón

Universitat Autònoma de Barcelona

España – 2020

## ÍNDICE TEMÁTICO

I.- INTRODUCCIÓN	7
II.- CAPÍTULO 1: Acerca del entorno. Contextos	14
1.1.- De quién escribe. Contexto de producción	14
1.2.- Historia de las salitreras. Contexto histórico nacional.	18
1.3.- Historia de las salitreras. Contexto de las obras	31
III.- CAPÍTULO 2: ¿Por qué? Justificación y Fundamentación	40
IV.- CAPÍTULO 3: Desde dónde y hasta dónde llegar. Marco teórico	45
3.1.- Tipo de novela ¿histórica, social?	45
3.2.- Ser mujer	57
3.2.1.- Breve historia, devenir y contextualización del feminismo	64
3.2.2.- Respecto del concepto/categoría <i>género</i>	73
3.3.- Su papel en la historia. Mujer chilena	86
3.4.- Enamorada perdidamente. Sexo y amor romántico	99
3.5.- Prostitución ¿Cuánto pagar por él? Mi cuerpo, ¿tuyo?.....	115
3.6.- El poder de la mujer. Política y poder	127
3.6.1.- Gabriela Mistral y el voto en Chile	135
V.- CAPÍTULO 5: Análisis de obras	141
4.1.- El camino para ser mujer	143
(2008), <i>Mi nombre es Malarrosa</i>	
(2009), <i>La contadora de películas</i>	
4.2.- Mujer y prostitución	159
(1994) <i>La reina Isabel cantaba rancheras</i>	
(2006), <i>El fantasista</i>	
4.3.- Mujer y amor romántico	193
(1998), <i>Fatamorgana de amor con banda de música</i>	
(2000), <i>Los trenes se van al purgatorio</i>	
(2010), <i>El arte de la resurrección</i>	
(2013), <i>Historia de amor con hombre bailando</i>	

4.4.- Mujer, política y liderazgo	.....	229
(2002), <i>Santa María de las flores negras</i>		
(2014), <i>El vendedor de pájaros</i>		
VI.- CONCLUSIONES	.....	259
VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	.....	275
VIII.- APÉNDICE. Ficha técnica de obras	.....	303
1.- <i>Mi nombre es Malarrosa</i>		
2.- <i>La contadora de películas</i>		
3.- <i>La reina Isabel cantaba rancheras</i>		
4.- <i>El fantasista</i>		
5.- <i>Fatamorgana de amor con banda de música</i>		
6.- <i>Los trenes se van al purgatorio</i>		
7.- <i>El arte de la resurrección</i>		
8.- <i>Historia de amor con hombre bailando</i>		
9.- <i>Santa María de las flores negras</i>		
10.- <i>El vendedor de pájaros</i>		

## INTRODUCCIÓN

*Nada debe verse como natural.  
Nada debe verse como imposible de cambiar*  
(Bertolt Brecht)

*¿Qué podemos saber las mujeres  
sino filosofía de cocina?*  
(Juana de Asbaje)

*Imágenes femeninas en la obra pampina de Hernán Rivera Letelier* constituye una doble revisión: por una parte, es una mirada acuciosa de obras narrativas que tienen como escenario las oficinas salitreras del norte de Chile; pero por otra, es la observación de la mujer chilena en cuanto acontecer histórico. Observaremos su delineación construida a través de los personajes femeninos que participan en las historias asociadas a este contexto. En esto reconoceremos que la mujer perfilada en las novelas tiene una doble lectura: las mujeres representadas en las narrativas y los vínculos de estas con las mujeres de la Historia nacional.

La Historia nacional ha sido construida sobre la base de una diversidad de factores y sucesos que le atañen desde sus orígenes más elementales: un territorio precolombino habitado por una cultura muy diversa a la que predomina actualmente, una posterior ocupación colonial, un tormentoso proceso de autonomía e independencia y una compleja delimitación territorial que ha provocado, hasta el día de hoy, conflictos históricos con países vecinos. En esta construcción de Chile como estado, como nación o como identidad —o todas ellas juntas—, el protagonismo masculino ha acaparado el relato.

La historia del norte de Chile no puede estar exenta de esta complejidad. Una zona tan dura como el desierto es reflejo de la sacrificada vida de los seres humanos que habitan la pampa: la sequedad de la tierra, el ardor del clima, la hostilidad de los socavones y, en ellos, la riqueza mineral, son un espacio que no podemos eludir. La importancia que otorgan estos contextos permite detenernos en la materialización de las diferencias jerárquicas, de las desigualdades sociales, de los abismos económicos y las históricas discordancias genéricas. La valoración del escenario nos posibilita identificar en qué medida contribuye y/o exagera estas imágenes femeninas.



Es indiscutible que la mujer, como figura autónoma, ha sido históricamente invisibilizada, ha estado inmersa en una relación y dialéctica de subalternidad, lo que nos lleva a fijar la presente investigación en el análisis de la representación de esta mujer-histórica-novelada como una forma –quizás una posibilidad– de explorar desde la literatura aspectos silenciados en el discurso histórico. Al desarrollar esta mirada acuciosa en las obras vemos en ello una manera de revivir y aflorar aquello que la historia –los historiadores– han, consciente o inconscientemente, ocultado.

Presentamos la investigación como un análisis crítico de índole literario-social, lo que comprende dos tareas esenciales: uno, el establecimiento de relaciones entre el estudio de los personajes femeninos y la realidad histórica que les atañe y dos, el estudio de la imagen de mujer que se deriva de la narrativa pampina del autor.

Las novelas que forman parte del *corpus* han sido identificadas como históricas y sociales, ambas del norte pampino. En todas ellas aparecen prostitutas, mujeres amantes–amadas, madres y algunas que desarrollan un rol más político o de liderazgo.

En el capítulo de análisis la distribución gira en torno a diferentes apartados: “El camino para ser mujer” –el primero de ellos– consta del análisis de dos obras literarias: *Mi nombre es Malarrosa* (2008) y *La contadora de películas* (2009). En ambas se ahonda en relatos donde las niñas son las protagonistas: Malarrosa es una niña, personaje principal, tanto como María Margarita es la voz narrativa del segundo texto. Se analizan ambas para comenzar a construir desde la infancia esa (re)visión de mujer.

“Mujer y prostitución” es el segundo apartado que consiste en verificar las características que presentan estas en tanto mujeres y el ejercicio de la prostitución. Dicho análisis también se realiza en dos obras: *La reina Isabel cantaba rancheras* (1994) y *El fantasista* (2006). Respecto de la primera, la *Chabelita* es una vieja prostituta que fallece en su burdel rodeada de las meretrices que la han acompañado en vida. Con una voz narrativa que juega con el tiempo en diversos *flash back* y *raccontos*, se describe un mundo prostibulario y literariamente estético de riqueza analítica. Por su parte, *El fantasista* es una obra pampina que profundiza el mundo del fútbol de barrio, que muestra la vida de una exprostituta y la relación que se establece en aquel espacio *de hombres*.

El tercer apartado, “Mujer, política y liderazgo”, considera estas mencionadas dimensiones de mujer: el ámbito político y cómo se establece y ejerce ese liderazgo. Para

este caso se aborda el análisis de *Santa María de las flores negras* (2002), obra insigne que relata la brutal matanza obrera apoyada por el gobierno de turno y que se produce, precisamente, en la escuela básica Domingo Santa María, donde los mineros pernoctaban durante una huelga. La novela *El vendedor de pájaros* (2014) es una forma de identificar las imágenes de mujer política y de acción social que presentan, pues sus protagonistas –cinco mujeres– desarrollan actitudes y acciones de reivindicación.

Por último, y no por ello menos importante, el cuarto apartado aborda una temática presente en innumerables obras literarias a lo largo de la historia: relatos que están vinculados con relaciones de amor, personajes amorosos o relaciones de parejas. Para esta sección del *amor romántico* establecemos un análisis en el marco de cuatro obras literarias, por ser aquellas que cargan con una importante dosis de dicha emocionalidad. Las novelas son *Fatamorgana de amor con banda de música* (1998), *Los trenes se van al purgatorio* (2000), *El arte de la resurrección* (2010) e *Historia de amor con hombre bailando* (2013).

La distribución del trabajo está orientada de acuerdo a clasificación del investigador de aquellos tipos de mujeres representadas. Lo anterior se traduce en la elección de la mujer prostituta, la mujer como enamorada y la mujer política, con un breve apartado dedicado a la mujer-niña, que tiene un grado menor de participación en las novelas y que ha sido considerada como una proyección de futura mujer.

La construcción de estas mujeres en las novelas no puede ser casual. El devenir del feminismo nos otorga la posibilidad de encausar una lectura minuciosa, de reconocer la performatividad del género y del discurso, de identificar las características históricas, sociales e incluso biológicas que han colaborado en la persistencia de un discurso/acción establecido hacia/para con el género femenino.

El objetivo fundamental es analizar las imágenes femeninas que se proyectan en las obras; lo que implica, como objetivos específicos, la identificación de los tipos de mujer que son partícipes de las narrativas, para luego describirlas, clasificarlas y, por último, relacionarlas con el acontecer histórico nacional.

Para el cumplimiento de estos objetivos diversas teorías han otorgado las preguntas necesarias para sus posibles respuestas. Las imágenes femeninas se constituyen sobre la base de representaciones culturales y el modo de analizarlas será a través de las representaciones sociales, entendiendo estas como la “manera de interpretar y de pensar

nuestra realidad cotidiana” (Jodelet, 1986, p. 473). Las múltiples apreciaciones de la idea de representación se basan, principalmente, en Serge Moscovici y su tesis doctoral de comienzos de los sesenta, quien –parafraseado– considera que:

las representaciones sociales no son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones. (Álvaro, 2009, s/p)

Para el presente análisis la idea que subyace en la representación es que:

designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. (Jodelet, 1986, p. 474)

Lo trascendental de una representación se sustenta en que “es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos.” (Arias y Moya, 2015, pp. 62-63). En este sentido:

La teoría de las representaciones sociales se ocupa de un tipo específico de conocimiento, es una forma de conocimiento, elaborado socialmente, compartido por el grupo, que tiene una orientación hacia la práctica, y por consiguiente, orientado a la construcción de una realidad social. Las representaciones sociales se caracterizan por su ubicación estratégica en la intersección y constituyen una manera particular de enfocar la construcción social de la realidad. (Bueno, 2000, p. 30).

Las representaciones en general, sociales o culturales en particular, las entendemos como maneras de interpretación, lo que Arias y Moya (2015) denominan *reproducir* no refiriéndose al *reproducir* propiamente tal. En esta misma línea:

Las Representaciones Sociales son maneras de interpretar la realidad cotidiana, a través de la actividad mental llevada a cabo por los individuos y los grupos, con la finalidad de tomar posición con respecto a situaciones, hechos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Asimismo, son formas de conocimiento socialmente elaborado y compartido, es a la vez el proceso de una actividad y la apropiación de la realidad, teniendo una

visión práctica y concurrente a la construcción de una realidad común en un conjunto social. (Bueno, 2000, pp. 30-31).

En términos simples las representaciones son una extensión de las ideas de: imagen más significado (Arias y Moya, 2015). Estas representaciones han debido ser construidas sobre la base fundamental de que la mujer ha sido excluida de la historia. Al no estar, ha de ser diseñada. Alejandro Lillo (2017) presenta un buen artículo respecto de la desconfianza que producen los textos literarios para la reconstrucción de la historia, el rescate de una imagen o la configuración de una realidad “tal vez debido al esfuerzo que la historia ha tenido que hacer para adquirir un estatus más científico que narrativo” (Lillo, 2017, p. 260). Al ser metarial de imaginación, al ser producto del arte y de la invención humana, pareciera no adquirir la categoría analítica que merece, no obstante, el mismo Lillo (2017) corrobora en que, desde ya décadas, el cine, los documentales y la literatura misma han sido un aporte para las lecturas de realidades, así como los feminismos han colaborado en reconocer que lo que no dice la historia puede contarlo la ficción. De esta manera, la novela –o las imágenes que se proyectan en ella– pueden llegar a ser un reflejo de la realidad/sociedad que (re)construyen. En contraste con estas representaciones tenemos que “el género está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro (generalmente dentro de un marco binario) y por tanto la reproducción del género es siempre una negociación de poder” (Butler, 2009, p. 322), idea central de la performatividad discursiva desarrollada por la misma autora.

Bajo tal premisa –profundizada en el apartado de novela histórica–, la exclusión de las mujeres de la historia nos permite buscar otros discursos desde lo que leer esos silencios, desde los que recuperara sus voces.

Para la tarea del análisis discursivo hemos considerado, al compás de las imágenes esbozadas, marcas textuales que nos permitirán, a través del análisis crítico del discurso, reconocer y posicionarnos en el diseño de las imágenes femeninas. Consideramos que “el análisis ideológico del lenguaje y del discurso es una postura crítica ejercida ampliamente entre estudiosos de las humanidades y las ciencias sociales. Este análisis supone que es posible poner ‘al descubierto’ la ideología de hablantes y escritores” (van Dijk, 1996, p. 15), teniendo presente que “la primera suposición es que cualesquiera sean las ideologías, son principalmente algún tipo de ‘ideas’, es decir, son sistemas de creencias” (van Dijk,

2005, p. 10); por consiguiente, entregarán una determinada perspectiva. Del mismo modo, las marcas textuales que se utilizan colaboran en este examen específico, del mismo modo como lo hacen los actos performativos de Austin (1955) o la teoría performativa de Butler (1990).

En el presente ensayo existe una contextualización tanto de la historia de las salitreras como de las obras riverianas, esto es en provecho de la importancia del contexto respecto de lo que se produce –hablar, escribir, hacer discurso– (van Dijk, 2001), fruto del peso del “uso frecuente de la noción de ‘contexto’ en la lingüística [propiamente tal]” (van Dijk, 2001, p. 70), puesto que “a diferencia de la situación social, el contexto no es algo ‘externo’ o visible, o ‘fuera’ de los participantes, sino algo que construyen los participantes como representación mental” (van Dijk, 2001, p. 72).

Sobre estas características tenemos en consideración que “en la producción discursiva, lo que los/las participantes forman (o actualizan) primero es un modelo del contexto antes de producir o de interpretar el discurso: representan el dominio en acción (ciencia, educación etc.), el acto global (enseñar, legislación), el acto en curso, los participantes y sus roles, los conocimientos y los objetivos, entre otras categorías.” (van Dijk, 2001, p. 74).

Desde una perspectiva teórica el gran abanico de las teorías feministas dan sustento a la investigación en general, como se precisará. Respecto de la categorización y el análisis específico, los apartados de estudio siguen las preguntas aprendidas de diferentes feminismos y sus herramientas, que se despliegan en el análisis de imágenes concretas y temáticas específicas sustentadas en diversa bibliografía crítica.

Formalizamos la presente investigación desde una perspectiva de género, valorándose la pertinencia del tema en los tiempos actuales, donde las manifestaciones feministas, las luchas de género y el planteamiento de estos temas como discusión coyuntural se han establecido en la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional. De esta manera revisaremos cómo a través de las novelas de Hernán Rivera Letelier se nos permite reflexionar acerca de qué manera se entiende el rol-imagen de la mujer chilena, principalmente, de la primera mitad del siglo XX y en el contexto específico que nos ocupa. En cuanto mirada crítica, esto implica una proyección en *pro* de la educación en feminismo. Valoramos que el feminismo no es solo *de/para* mujeres, sino para una vida social justa. Se

pretende que los resultados de la investigación sean insumos para las proyecciones que se esperan, orientadas principalmente a la educación en/de sociedad.

En relación a la distribución temática la tesis ha quedado estructurada en cinco capítulos que aluden a la siguiente categorización: 1) reconocemos, en primer lugar, los contextos propios, tan esenciales a la hora de considerar un análisis. Estos están organizados en tres ámbitos generales: el contexto de producción –del autor– que se limita a que identifiquemos desde dónde escribe, desde dónde se sitúan las obras literarias para esbozar los parámetros femeninos descritos; el contexto histórico nacional –qué sucedía en el Chile de época– y el contexto de las obras –las oficinas salitreras, su entorno desértico y su valoración como espacio–. 2) Considerado el contexto como el estado de la cuestión se presentan las justificaciones y fundamentaciones de la investigación, las que apuntan a valorar la relevancia del tema de género junto con la producción literaria nacional como reflejo de la tradición cultural. 3) El marco teórico que sustenta la presente tesis, subestructurado en el análisis del tipo de obras –narrativa histórica o social–, características del ser mujer, breve historia del feminismo, la categoría/concepto de género, historia de la mujer en Chile y sus relaciones con la categorización de las obras –mujer y prostitución, mujer y amor romántico, mujer y política–. Esta delimitación temática de las novelas tiene vinculación directa con la doble lectura mencionada de las obras riverianas seleccionadas.

En esta dirección, las conclusiones tienen directa relación con establecer la mirada crítica de la obra riveriana, la mirada general de la mujer diseñada y, por último, las proyecciones factibles de formalizar a partir del tiempo dedicado a esta investigación y sus resultados como fruto.

## CAPÍTULO 1

### Acerca del entorno. Contextos

#### 1. 1.- De quién escribe. Contexto de producción

*aquel que busca el corazón del relato en el espacio que está entre la obra y quien la ha escrito se equivoca: conviene buscar no en el terreno que está entre lo escrito y el escritor, sino en el que está entre lo escrito y el lector*  
(Amos Oz)

*estoy escribiendo la historia del salitre,  
de la gente que conquistó el desierto,  
que es lo que yo más conocí*  
(Hernán Rivera Letelier, *El País*)

Hernán Rivera Letelier es un escritor chileno que nace en la zona centro-sur del país en la ciudad de Talca el año 1950. Todavía niño se traslada hacia el norte desértico para vivir en la oficina salitrera Algorta, ubicada a más de mil quinientos kilómetros de su origen natal. Tiempo después vuelve a trasladarse con su familia a la ciudad de Antofagasta, que es la misma zona norte desértica, pero en su parte urbanizada. Estos traslados se deben a las constantes carencias económicas de la familia, donde padre y madre han de sostenerse, y con ellos, sus cinco hijos.

Transcurridas solo dos semanas de haberse instalado en la ciudad, fallece su madre, hecho que podría interpretarse como suceso-reflejo en la posterior obra, debido a la constante ausencia maternal –física y afectiva– en tantos de sus personajes y que se puntualizará en su momento.

Los años de adolescencia y adultez los vive de viajes constantes entre pampa y ciudad, entre aquellas oficinas salitreras cada vez en mayor desuso y la ciudad de Antofagasta antes mencionada. Los desplazamientos se deben, principalmente, a razones de trabajo, desempeñándose desde muy corta edad en oficios como: vendedor de diarios, mensajero pampino y ayudante de taller eléctrico. Alcanzada la mayoría de edad, los dieciocho años, se convierte en un obrero-minero, ocupación que desempeñará durante parte importante de su vida. Comienzan, a su vez, los primeros ejercicios de escritura donde se inician los esbozos de un escritor de *experiencias* y de *historias* y no, necesariamente, de

un escritor de *academia*, entendiéndose esto como el desarrollo de un escritor de oficio – autodidacta– que no cursa estudios literarios (Marcoleta, 2016). Este hecho se transforma en un mérito a reconocer en la tarea de escritor, en la extensa cantidad de producciones logradas y en la fuerza literaria que es capaz de transmitir.

Cuando hacemos referencia a las experiencias resulta interesante dar cuenta que, ya adquirida la mayoría de edad –y por ende, una cierta independencia *legal*–, toma la iniciativa y decisión de recorrer algunos países vecinos como mochilero y visita Perú, Argentina y Bolivia.

En este conocimiento del exterior –un descubrimiento interior en un sentido introspectivo– revela la intención definitiva de seguir el camino de las letras. Ante la pregunta del investigador<sup>1</sup> acerca de cómo en un hogar donde no existían libros ni intereses por la lectura y/o literatura surge aquella vocación, responde que aunque en su casa jamás hubo un solo libro –salvo la Biblia–, aprendió a leer con un ábaco, juntando letras, que la literatura siempre fue fuente de gran interés y motivación, lo que implicaba quedarse en casa leyendo y practicando mientras sus compañeros de juegos y, luego, los compañeros de labores, iban a jugar a la pelota o asistían a las fiestas. Por ello, “fue una revelación que un trabajador de las salitreras, en las que había laborado desde niño, publicara en 1994 la novela *La Reina Isabel cantaba rancheras*, que había obtenido el Premio Consejo Nacional del Libro y la Lectura para obras inéditas, que recibió Mención de Honor en el Premio Municipal de Santiago y que fue dramatizada por Pedro Arturo Zlatar” (Fernández, 2007, p. 625).

Reconocemos, con estos antecedentes, a Hernán Rivera Letelier como un escritor tardío. Comienza su producción literaria conocida pasados los cuarenta años y su primera publicación es un libro de poemas: *Poemas y pomadas* (1987) de poca distribución y bajo alcance. Después de aquella incursión lírica –la única– deja la poesía de lado para dedicarse en exclusiva a la narrativa, y fundamentalmente, a la pampina: “Un día dije: ‘voy a escribir de la pampa, (...) porque yo no acabé con la poesía, la poesía acabó conmigo’”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Charla pública, quien investigada como presentador. Feria del Libro y las Artes, Santo Tomás Osorno, octubre de 2014

<sup>2</sup> Charla pública, el investigador como presentador. Feria del Libro y las Artes, Santo Tomás Osorno, octubre de 2014



El autor tiene en su haber más de veinte publicaciones, siendo la prosa su refugio literario. De entre sus obras destacan: *La reina Isabel cantaba rancheras* (1994), *Santa María de las Flores Negras* (2002), *El arte de la resurrección* (2010), *Fatamorgana de amor con banda de música* (1998), *La contadora de películas* (2009), *Mi nombre es Malarrosa* (2008), *El vendedor de pájaros* (2014) entre muchas otras, lo que le ha significado, en parte, los siguientes reconocimientos:

- Premio del Consejo Nacional de Libro 1994 en la categoría obra inédita por *La reina Isabel cantaba rancheras*
- Premio del Consejo Nacional de Libro 1996 en la categoría obra inédita por *Himno del ángel parado en una pata*
- Premio Revista de Libros por *Lentes oscuros/Gafas ahumadas* (cuento)
- Premio José Nuez Martín 2001 (Chile) por *Los trenes se van al purgatorio*
- Finalista del Premio Altazor 2000 con *Donde mueren los valientes*
- Finalista del Premio Altazor 2001 con *Los trenes se van al purgatorio*
- Premio Arzobispo Juan de San Clemente 2001 (España) por *Fatamorgana de amor con banda de música*
- Caballero de la Orden de las Artes y Letras, 2001 (Francia)
- Finalista del Premio Altazor 2003 con *Santa María de las flores negras*
- Premio Alfaguara de Novela 2010 por *El arte de la resurrección*
- Premio al Mérito Literario Internacional Andrés Sabella 2012 (Feria Internacional del Libro Zicosur Antofagasta)

En suma, se trata de un escritor “que se reconoce casi autodidacta –concluyó sus estudios técnicos en una escuela nocturna y ha sido gran lector ‘desde Corín Tellado hasta... ¿se dice James Joyce?’–, y que dejó su rudo trabajo solo en 1996, cuando cerró la salitrera Pedro de Valdivia, en la que había trabajado tantos años” (Fernández, 2007, p. 625). Está especialmente dotado para la creación de imágenes, como fotografías en sepia desde el recuerdo. La calidad de escritor y la apropiación de las técnicas narrativas, reflejada en los premios y el reconocimiento nacional e internacional es, asimismo, fruto de la difícil alianza entre una vida dura, precaria y de trabajo físico, junto a un constante esfuerzo y dedicación hacia las letras. Pasar del trabajo de *mano de obra* en las minas salitreras a las artes, cambiando herramientas por tinta, no es un logro que pueda decirse de

la mayoría de los escritores: “un texto debe reflejar la experiencia del escritor y que, cuanto más auténticamente sienta el lector esta experiencia, más válido es el texto” (Moi citando a Showalter, 1999, p. 18). Hernán Rivera Letelier esculpe “novelas (...) autobiográficas en gran medida –la niñez huérfana, el trabajo salitrero, el mundo evangélico–, escritas con lenguaje pampino, simple, propio de ‘cuentero’ o de ‘cronista folletinesco’” (Fernández, 2007, p. 625); siendo estas las historias de la realidad que más ha sobrellevado y, por tanto, que mejor conoce: la pampa del desierto<sup>3</sup>.

A la fecha Hernán Rivera Letelier, de 70 años y con una situación de salud algo delicada, continúa viviendo en la nortina ciudad de Antofagasta.

---

<sup>3</sup> Información obtenida sobre la base de conversación personal del investigador (octubre de 2016) junto al contraste y comparación con datos biográficos disponibles en red y de público conocimiento (fecha de consulta abril 2019):

<http://memorianortina.cl/hernan-rivera-letelier/>

[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/rivera\\_letelier.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/rivera_letelier.htm)

<http://www.escritores.cl/base.php?fl=semblanzas/texto/rivera.htm>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Hern%C3%A1n\\_Rivera\\_Letelier#Biograf.C3.ADa](https://es.wikipedia.org/wiki/Hern%C3%A1n_Rivera_Letelier#Biograf.C3.ADa)

## 1. 2.- Historia de las salitreras. Contexto histórico nacional

*Hace siglos que las mujeres han servido de espejos dotados de la virtud mágica  
y deliciosa de reflejar la figura del hombre al doble de su tamaño natural*  
(Virginia Woolf)

*Quien no se mueve  
no siente las cadenas*  
(Rosa Luxemburgo)

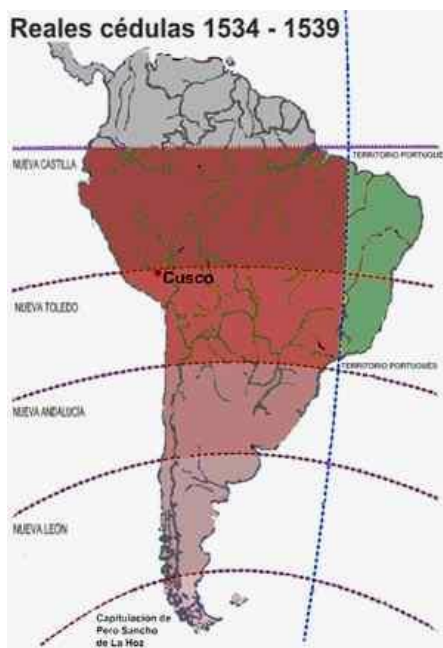
Si partimos de la premisa que plantea Millet (1970) respecto de que es necesario, útil y clarificador conocer y analizar los contextos sociales, así como los culturales, para comprender con mayor amplitud las obras literarias; del mismo modo que Paz (1950), Cavallo y Chartier (1998), Salazar y Pinto (2002), Domínguez (2007), incluso van Dijk (2001) y Austin (1955); entre otros, es preciso identificar cuál es el contexto histórico y temático de las obras en las que se cimientan las novelas Rivera Letelier.

Indicamos que el autor nace en plena mitad del siglo XX, pero escribe cuando ya acaba el siglo. Su producción literaria conlleva una carga histórica que se arrastra desde tiempos más remotos a su fecha natal, hasta reflexiones más contemporáneas. Esa carga histórica ha significado el reconocimiento y la exploración de hechos relevantes para la realidad nacional chilena, como el propio escenario del salitre o sus trágicos sucesos asociados, por ejemplo, los ocurridos en la Escuela Santa María de Iquique, el descubrimiento del salitre sintético y el desahucio de las oficinas salitreras.

Para comprender todos estos hechos es significativo remontarse algunos siglos atrás y examinar la división política que se llevó a cabo desde la ocupación española a partir de 1492 en adelante. Esto no se traduce, en absoluto, en la necesidad de recorrer paso por paso una línea del tiempo imaginaria desde aquel año hasta la actualidad, sino más bien de identificar los hechos relevantes de administración que concatenan un entrelazamiento entre estos descubrimientos naturales –el salitre–, las situaciones políticas que se generan –la guerra del Pacífico–, los intereses económicos que subyacen –la inversión inglesa y la paupérrima realidad de los trabajadores, los intereses bolivianos, peruanos y chilenos– y el reflejo literario plasmado en las obras del autor que nos ocupa –las novelas–.

Como puede apreciarse a continuación en la fig. 1, la distribución del territorio americano se diseñó sobre trazos verticales y paralelos que subdividían el mapa descubierto en diversas administraciones: la Nueva Castilla, la Nueva Toledo, Nueva Andalucía, entre otras.

FIG. 1:



Fuente: Fuhem Hipatia, Ciudad Educativa (2014)

A su vez, la administración interna de estas divisiones facilitaron la ocupación, el manejo y el saqueo de las riquezas naturales que producían estas tierras: minas de plata, de oro y otros minerales (Galeano, 1971), costumbre que se arraiga a diversos tipos de bienes y que llevará a la futura problemática política, económica y social que nos convoca: el salitre. Es evidente que esta relación la planteamos en la siguiente perspectiva: no es esta división política-administrativa la que presentará el futuro conflicto con el salitre, sino más bien lo es el reconocimiento de que esa estructuración limítrofe sufre modificaciones, según los diversos intereses que se suceden con los años, derivadas de los deseos de independencia y con la conformación de nuevos estados.

En general, la administración de estas tierras se gestó a comienzos del XVI con los conocidos virreinos y posteriormente las capitanías, con la finalidad de mejorar el control y ocupación hispana. Luego, se segregaron en regiones menores para facilitar el control. La primera circunstancia puede apreciarse gráficamente en la figura comparativa número 2:

FIG. 2:



Fuente: Hernández, M. (2016)



Fuente: Piz, Rona (2014)

A mediados del siglo XVI el territorio americano sufre nuevas subdivisiones, por ejemplo, la distribución general de correspondencia: parte de Portugal, el gran Virreinato del Perú o la pequeña Venezuela. De esta manera, y con las primeras expediciones de Pedro de Valdivia hacia el sur, desde 1541 en adelante se establece la Capitanía General de Chile (Téllez y Alburquerque, 2015), un terreno vasto, de difícil acceso y conflictivo por la calidad de sus habitantes.

Estos territorios que llaman Chile y Perú adquieren una determinada delimitación establecida en grados y paralelos que no detallaremos aún. Sin embargo, en la misma gráfica anterior puede reconocerse ahora un nuevo estamento, por ejemplo, “la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776) no solo fue producto de una preocupación geopolítica, sino que legitimó administrativamente la situación existente.” (Museo Fernández Blanco, 2015). Se tiene entonces que, ahora en el siglo XVIII, el manejo político-administrativo de las zonas que serán temática de estudio en las obras de Rivera presentaban, desde su conformación, poca claridad en cuanto a real pertenencia. Se establecía que el Virreinato de La Plata disponía de una larga costa por el este —antes parte del Virreinato del Perú—, así

como de una salida marítima por el oeste (posterior zona de conflicto). Aquí se difumina la idea de la posición limítrofe entre el Virreinato del Perú con la Capitanía General de Chile.

Pese a ello, esta división administrativa no demostraba la cercana y partidaria relación existente entre Chile y Perú a comienzos del siglo siguiente, entre las décadas de 1800 y 1830, período en los que empiezan a vivirse las primeras manifestaciones e intereses independentistas de las diversas colonias americanas prontas a establecerse. Esta relación amistosa de ambos *países* se revela en diversos tratados de amistad y apoyo, como el sustento entregado al Perú de las regiones de Chile y Ecuador ante la guerra contra España para alcanzar y cumplir su proceso de independencia (Arenas y Rivas, 2017). Sin embargo, las rencillas y asperezas, particularmente por intereses económicos, produjeron roces entre ambas naciones, una vez alcanzada su independencia (Cavieres-Figueroa y Serrano, 2018).

Avanzan los primeros años del siglo XIX y la conformación identitaria se asienta en dichas naciones. En este debate de intereses, los chilenos ven –con imaginación o realidad– amenazado su proyecto de nación y estado producto de la crisis política que sufría España – las invasiones napoleónicas, por ejemplo–. Por su parte, y desde el otro lado del charco, Gran Bretaña –ya veremos su incidencia y participación– observa en las buenas relaciones de la confederación Perú-Bolivia una posible herramienta de negocio, beneficios y desarrollo económico.

Cuando hacemos referencia a esa supuesta amenaza en el establecimiento geográfico-territorial es importante señalar que, ante un desierto tan amplio e inhóspito, la demarcación geográfica resulta ser un problema que subsiste hasta el día de hoy, como las conocidas reclamaciones de Bolivia en la Corte Internacional de La Haya, la última el año 2018. En el caso de Chile los límites del desierto no eran una preponderancia, puesto que “los historiadores chilenos y peruanos parecen estar de acuerdo en la colindancia de Perú y Chile durante el período colonial; pero, estando el despoblado o desierto de Atacama en los confines del uno o en los comienzos del otro, se aprecia una cierta confusión en dónde estaba efectivamente el límite que separaba las jurisdicciones del Virreinato y de la Capitanía General” (Lagos Carmona, 1981, p. 19).

Esa poco clara demarcación se remonta, además, al Virreinato de La Plata, que presentaba un desorden administrativo interno y se había reestructurado dejando la región

del Potosí –una fuente inagotable de riquezas minerales– en lo que se conocería como la futura región boliviana, sin salida al mar, y que reintegraba parte de su territorio al Virreinato del Perú. Esa delimitación boliviana nunca se estableció de manera precisa, ordenada y bien documentada, prestándose para interminables malinterpretaciones.

Durante el período aún colonial, esta situación limítrofe se agrava, ahora desde una perspectiva política y social, producto de la existencia de un terreno en disputa, al este de Perú y oeste de Bolivia: el ejército peruano se establece donde también lo hacen los rebeldes bolivianos. Esa definitiva separación –1828– será lograda por el reconocido Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, ferviente independentista venezolano que, junto a Simón Bolívar, deseaba alejar el control monárquico de tierras americanas. En gratitud a su amistosa relación escoge, en su honor, el nombre del país: Bolivia. Pese a que Simón Bolívar otorgaba una salida al mar, no es capaz de establecer límites claros para la separación administrativa definitiva. Ante esto:

Al final de la dominación española, las autoridades de Potosí intervinieron algunas veces en el puerto de Santa María de Cobija (22° 30' S.) situado en el desierto, y al independizarse Bolivia, separándose del Perú, Sucre se apoderó de una buena parte de él. Primeramente desde Atacama hasta Tocopilla (22° S.), posesión que extendió después, de modo que llegó por el norte hasta el río Loa (21° 30' S.), lo que confirmó el Libertador Bolívar. Cobija se convirtió así en el único puerto de Bolivia a comienzos del siglo XIX. Chile y Perú aceptaron, tácitamente, esta apropiación, aunque en la parte sur del litoral boliviano la frontera quedó imprecisa. La Constitución de Chile de 1822 dice que su territorio “conoce por límites naturales... al norte el des poblado de Atacama”. (Lagos Carmona, 1981, p. 20)

Esto hizo que Bolivia estableciera una demarcación propia, ocupara y utilizara *de facto* los terrenos que, inevitablemente, involucraban a los otros países colindantes:

Como no basta con afirmar, por mucha autoridad que se tenga, sino que hay que demostrarlo, existen numerosas pruebas oficiales, emanadas de autoridades competentes coloniales, para establecer que el río Loa, cuya desembocadura en el Pacífico está situada entre los paralelos 21° y 22°, era efectivamente el límite en las postrimerías del dominio español. Nuestra Señora del Paposó, en el paralelo 25°, caleta situada al norte de Copiapó, estaba sujeta a las autoridades de la Capitanía General de Chile, que comprendían, dentro de su competencia, el des poblado de Atacama. (Lagos Carmona, 1981, p. 19-20).

Aunque descrito como una gran generalidad y pese a las situaciones poco claras, “la historia demuestra, con creces, que el [río] Loa era el límite tradicional, no cabe dudarlo” (Lagos Carmona, 1981, p. 20). Sin embargo, la pregunta que surge: ¿con quién?

El asunto se dibuja más menos de la siguiente forma en la figura 3:

FIG. 3:



Fuente: Rojas, R. (2010)

Ahora bien, póngase atención a las siguientes fechas:

El historiador chileno Francisco A. Encina afirma (...) "Ni Lecuna, máxima autoridad en la materia, ni yo ni mis ayudantes hemos encontrado en los archivos de Bolivia, del Perú, del Ecuador, de Colombia y de Venezuela el decreto que asignaría a Bolivia soberanía sobre parte de la costa del Pacífico. El origen de esta creencia arranca de una estafalaria interpretación de la carta de Bolívar a Sucre, datada el 20 de enero de 1825" (Lagos Carmona, 1981, p. 20-21)

Es decir, vuelve a diluirse ese apéndice que otorgaba salida al Pacífico a Bolivia. Por tanto, y ante tal caos, las dos naciones restantes, Chile y Perú, en una comisión mixta y entre los años 1829 y 1830, establecen una demarcación estructurada en ochenta hitos, de



los cuales setenta y ocho son artificiales y, ante tal vastedad y la nada, solo dos de ellos son naturales, reconociéndose así los 172 kilómetros que nos separan (Lagos Carmona, 1981).

Es interesante preguntarse por qué es pertinente detallar en esta tesis, someramente, el problema de la complejidad territorial. Principalmente, porque de esto surgirá la materia prima de los relatos que se analizarán en la presente investigación.

Las disputas *territoriales* entre las naciones implicadas no son, necesariamente *por tierra*. Como toda guerra y como la historia lo ha demostrado, lo que muchas veces ha primado son los intereses económicos. La República del Perú denominó *la era del guano* a una fructífera época comprendida entre 1840 y 1871, durante la que se explotó, precisamente, este producto como abono y fertilizante, particularmente de las zonas rocosas costeras e islas cercanas, extrayéndose de las aves y gaviotas que sobrepoblaron la zona. La idea anterior se resume en que “la experiencia del Perú con la deuda externa durante el *boom* de la era del guano es una de las más notables en el siglo XIX. A pesar de la continua inestabilidad política y de la pobre reputación en los mercados financieros, el precio de los bonos peruanos se incrementó después de 1849 y el país disfrutó del riesgo de crédito relativamente bajo hasta 1870” (Vizcarra, 2011, p. 9).

Cercano a aquellos años, el presidente de Chile<sup>4</sup> Manuel Bulnes (1841-1851) decreta en 1842 aquella zona norte en solapada disputa como zona del Estado chileno, recordando que hasta 1810 los límites se mantienen, todavía, como colonias españolas, es decir, el Virreinato del Perú colinda con la Capitanía General de Chile y desconoce la salida al mar de lo que supuestamente correspondería a territorio boliviano. Ahora, cabe preguntarse nuevamente el porqué del reconocimiento de esta nueva reclamación por parte de Chile. Se intentará dilucidar una respuesta. No obstante, no es de extrañar que Bolivia, por esos mismos años, reclamase lo que proponía como suyo.

Aquella zona del desierto, ese terreno seco y baldío, pasa a ser ahora de triple interés. En 1866 se instituye un nuevo tratado de límites con Bolivia: el paralelo 24° será el límite y entre el 23° y 25° se establecerá, de modo fraterno, como una zona de explotación compartida y beneficios mutuos entre la terna de involucrados –como se aprecia en la imagen anterior–; reconociéndose que “la desinteligencia chileno-boliviana quedaría

---

<sup>4</sup> Hay que recordar que, por esos años, Chile había logrado su proceso de independencia entre el período que abarcó 1810 (la primera junta de gobierno para tomar la determinación de independencia) hasta la firma del acta misma en febrero de 1818.

solucionada por el Tratado de 1866, gracias al clima favorable que se creó con el Tratado que en 1865 celebraron Chile y Perú sobre Alianza ofensiva y defensiva contra España. Era una vieja amistad la chileno-peruana.” (Lagos Carmona, 1981, p. 26). En suma, la conformidad es generalizada.

Sin embargo, surge un nuevo descubrimiento que cambiaría para siempre las relaciones entre las naciones involucradas: los beneficios del salitre.

La zona que comprende lo que hoy es Antofagasta –donde reside nuestro autor– y sus alrededores, siempre fue abundante en salitre. Ha de destacarse que son las *propiedades* del mineral las que hacen que su explotación se profundice y popularice a partir de 1870 aproximadamente (Garcés, 1999), hallándose además numerosas fuentes del mismo por diversas zonas aledañas del desierto. Las cualidades del nuevo mineral destacan por sobre las del guano antes señalado, de ahí su plusvalía.

Se analizan y estudian los beneficios del mineral –y sus proyecciones– y “lo que más ha llamado la atención dentro de esa sabiduría es que, en nuestro desierto insólito, el cual visto desde lejos parece un azote de Dios, como una vía más de progreso bajo los dorados y ardientes rayos de un sol tropical, haya depositado desde su superficie esa maravillosa pasta llamado oro blanco.” (Figueroa, 1931, p. 51). El salitre es una fuente riquísima como abono y, asimismo, como materia prima para la confección de explosivos. Es por ello que “la importancia económica del recurso y el consiguiente dominio de la zona norte de Chile, sur del Perú y provincia del Litoral de Bolivia resultó decisiva a tal punto que el área pasó a tener una trascendencia fundamental en el desarrollo de los acontecimientos posteriores” (Garcés, 1999, p. 21).

Entonces, cuándo y dónde comienzan los problemas de la presente investigación. Ante las nuevas riquezas descubiertas, Chile pretende extraer mayores ganancias económicas, producto de la mayor explotación del mineral. Los capitalistas, el estado y las gentes del país –cada uno en su propia proyección imaginaria y que afectará a la del otro– abrirán los ojos y se darán cuenta de la inmensa oferta y de las posibilidades de una mejor calidad de vida, tanto para ellos como para sus familias, aunque estén todos distantes, puesto que:

el obrero iba al norte a ganar dinero y no a establecerse. El obrero, con su familia, cuando la llevaba, vivía en campamentos de pequeñas casas con una, dos o tres piezas de material ligero o bloques de tierra salina, que

no salvaguardaban de las inclemencias del clima de la pampa, caluroso de día y muy frío de noche. Las condiciones de higiene, y de salud, eran muy precarias. Se trabajaba entre doce y catorce horas diarias, sin descanso el día domingo (Gazmuri, 2012, p. 83).

Múltiples son las migraciones desde el sur de Chile para establecerse en las nuevas tierras que, aunque todavía de *beneficios mutuos* y, a futuro, territorios conquistados, despertaban el interés de los compatriotas (Figueroa, 1931), y es que:

en un primer momento de la organización vemos afiliados que por su oficio están directamente ligados a la actividad del salitre. Posteriormente se van incorporando otros gremios que amplían el grupo inicial, sin embargo, permanece como base la minería del nitrato. En buena parte son obreros chilenos provenientes del sur, especialmente de la zona central; un porcentaje menor lo ocupan peruanos y bolivianos. Son varones en su mayoría y algunas mujeres (Cruzat, 1981, p. 25).

Pero algo no funcionaba. Si bien el tratado limítrofe significó un acuerdo económico, tanto Bolivia como Perú no dieron por sentado que las cosas marcharan en armonía y/o equidad, al tiempo que los intereses personales aumentaron. Bajo esos parámetros:

la política seguida por el Presidente del Perú, Manuel Pardo y Lavalle, llevó a concertar con Bolivia un Tratado el 6 de febrero de 1873, que se mantuvo secreto por algunos años. Se gestionó la adhesión de Argentina, pero finalmente ese Gobierno no lo aprobó. Sin embargo, cuando Bolivia firmó en 1874 el nuevo Tratado de límites con Chile, el Tratado secreto que tenía con Perú estaba vigente. El Tratado con Bolivia de 1874 es también de corta duración. El Presidente boliviano, confiado en el éxito de su secreta alianza, violó sus estipulaciones y declaró la guerra a Chile. El Presidente boliviano era el General Hilarión Daza, que precipitó a las tres naciones a una trágica aventura, la Guerra del Pacífico, con la Declaratoria de 1° de marzo de 1879. Violado por Bolivia el Tratado de 1874, Chile hizo renacer los derechos que sostenía antes de 1866 (Lagos Carmona, 1981, p. 30)

La suerte –o mala suerte– estaba echada. Los presidentes involucrados en aquella gesta eran: el mencionado General Hilarión Daza en Bolivia, Aníbal Pinto en Chile y Manuel Pardo y Lavalle en el Perú. Ante los inconvenientes presentados por estas rupturas políticas, la economía sufre un remezón y “las garantías establecidas para los industriales chilenos del salitre que operaban en el litoral fueron derogadas por el gobierno de Bolivia. De este modo, se transgredió el tratado de 1874, en el que se especificaban esos acuerdos.”

(Garcés, 1999, p. 21). Ante ello, sucede lo inevitable: “el 14 de febrero de 1879 se inició la Guerra del Pacífico, con la toma de posesión de Antofagasta por parte del ejército de Chile. Desde el momento en que un tratado secreto de alianza comprometía a Perú con Bolivia, el 5 de abril de ese mismo año el gobierno de Chile publicó por bando la declaración de guerra contra ambos países” (Garcés, 1999, p. 21).

La documentación acerca de los desastres de la guerra es innumerable y no representan, necesariamente, material fundamental para la investigación. Lo que sí continuó fue la explotación salitrera del *oro blanco*, ahora bajo *territorio obtenido*. Esto trajo bonanzas económicas insospechadas e intereses extranjeros abundantes, en menor medida de alemanes, pero “no pudo ser indiferente a los chilenos la inversión de capitales británicos en el salitre chileno” (Soto, 1998, p. 45), quienes han demostrado poseer experiencia suficiente en riquezas y explotaciones foráneas. De este modo, “después de la anexión del territorio salitrero a Chile, las inversiones británicas en el salitre aumentaron en la adquisición de yacimientos salitreros, como también lo hicieron los alemanes en una escala menor” (Soto, 1998, p. 50). Puede afirmarse que:

No menos significativa fue la inversión de capitales británicos en Chile. Aquí, la mayor parte del capital británico invertido fue destinado a préstamos al gobierno chileno, los cuales en 1913 llegaron a la suma de \$34.6 millones. En segundo lugar, este capital fue ocupado en financiar la construcción de líneas férreas; pero la cantidad utilizada en este objetivo pudo haber sido superior si el gobierno chileno no hubiera tenido la inclinación de considerar los ferrocarriles como de propiedad del gobierno, desde comienzos de su historia ferroviaria en 1850. El tercer rubro de las inversiones británicas en la economía chilena fue la explotación del salitre chileno, las cuales llegaron a su momento culminante alrededor de 1928, antes de que los norteamericanos entraran a participar en su explotación (Soto, 1998, p. 34).

El mineral continuó explotándose con sus consabidos éxitos, no obstante, las condiciones de los trabajadores no mostraron las mismas bonanzas económicas que resultaron para los extranjeros y las ricas familias nacionales, incluso para el estado. La guerra se prolongó y mientras unos destinaban la vida al trabajo, otros se alistaron en el pelotón. En el desarrollo de la misma:

Hacia 1930, el colapso del precio del salitre inició la crisis definitiva de la industria y de la sociedad que vivía a sus expensas. En poco tiempo, las bullentes oficinas quedaron deshabitadas, convertidas en pueblos

fantasmas. Así, la sociedad y la cultura del salitre alcanzaron a durar poco más de un siglo. A pesar de su efímera existencia, surgió en la pampa un espacio cultural nuevo, inédito, propio que tuvo su expresión en formas de comportamiento, organización del trabajo, normas valóricas y en los diversos códigos que organizaron sus formas de vida y sus sistemas de comunicación. Entre ellos, la lengua hubo de acomodarse, especialmente en su léxico, pero también en los otros componentes del sistema, a las nuevas necesidades expresivas de la emergente comunidad cultural, cuya razón de ser afincaba, como queda dicho, en las actividades laborales que constituyeron el eje decisivo de su surgimiento y consolidación, el condicionamiento indispensable de su convivencia social. (Ostria, 2005, s/p)

Durante la guerra, las ciudades que se constituyeron en torno a los centros de explotación, desde las desérticas hasta los puertos de traslado del material, sentaron bases comunitarias. Este:

marco temporal obedece al hecho que fue en ese momento que se conformaron claramente los pueblos y ciudades manifestando un creciente arraigo social, se crearon organizaciones sociales cada vez más definidas, la llegada y permanencia de la población se hizo cada vez más constante y se generaron formas de lucha con altos grados de organización por parte de los sectores trabajadores de la zona; todo esto en contraposición al creciente estado de inestabilidad laboral y social que caracterizó a la segunda mitad del siglo XIX (Figuroa, 1997/1998, p. 229).

Mientras los obreros desarrollaron un sentido de solvencia, las condiciones de trabajo no les prosperaron. Las proyecciones hacían creer que el beneficio salitrero podría *dilatarse* hasta la segunda mitad del siglo XX; sin embargo, quedó muy atrás la inicial idea del aprovechamiento en el territorio de beneficios mutuos (Garcés, 1999). Al salitre se le llamaba *el sueldo de Chile*, pues en efecto, lo era. Está demostrado que en este interés y desplazamiento del “auge del salitre (...) la población urbana pasara del 34 por ciento de la población total del país al 49 por ciento” (Hutchinson, 1995, p. 259). Poco a poco fueron asentándose y:

hubo un tiempo no muy lejano en que con motivo de la falta de medios de transportación, del auge de la construcción de las oficinas en la región salitrera, muchos chilenos de espíritu osado, y con una necesidad imprescindible del salir de la vida estrecha que produce la mala remuneración en los distintos trabajos, han tratado de buscar un mejoramiento económico (Figuroa, 1931, p. 54).

Aunque también destacamos que esas bonanzas del norte no parecieron ser un reflejo de beneficio a nivel nacional, desde antes y hasta después de la Guerra del Pacífico, “el campesinado sigue laborando en condiciones cuasi coloniales, como el régimen de inquilinaje, que lo mantiene en una realidad social miserable” (Barría, 1971, p. 17).

La guerra tuvo su fin. Esta terminó el año 1881 con la entrada del ejército chileno a Lima. El 20 de octubre de 1883 se firma el definitivo *Tratado de Paz de Ancón*.

Se termina el siglo XIX y comienza el XX con toda la carga histórica mundial y social que ello conlleva. La efervescencia social no se ve reflejada solamente en la Guerra del Pacífico, sino en los intereses económicos del salitre, las malas condiciones de trabajo y el despertar de un movimiento político-social de proporciones mundiales. El mundo no estaba tranquilo. Durante esas primeras décadas se vivencian procesos como la Revolución Mexicana, la Revolución Rusa, el Crack del 29', la Guerra Civil Española previa a la Primera Guerra Mundial, y esta como antesala de la Segunda. Otro ejemplo importante de este contexto es que “la convivencia aislada de la influencia de ideologías de las clases dominantes ha facilitado la configuración de una conciencia socialista. Es así como el Partido Socialista Obrero y la misma labor propagandística y militante de Recabarren son producto del norte salitrero" (Maíz, 2002, p. 161). El mundo estaba convulsionado y Chile, bajo esas circunstancias, no era una excepción. Una carga importante *de lo social* se manifiesta en los movimientos descritos y una perspectiva interesante de esto es que:

Después de la Guerra del Pacífico, sin embargo, los países vecinos dejaron de ser enemigos peligrosos –solo fueron enemigos potenciales– pero los saqueadores reales y potenciales criollos decuplicaron su presión real y potencial. Esto se debió, en parte, a que la distribución del ingreso nacional fue aún más desigual y, en parte, a que los pobres comenzaron a dar revestimiento político a sus valores de resistencia delictual. De modo que, hacia 1900, mientras el ‘enemigo externo’ tendía a diluir su amenaza inmediata, el ‘enemigo interno’ la endurecía hasta límites insostenibles para el núcleo central de familias patriarcales, pues la politización popular implicaba una disputa por los ‘valores superiores’ que legitimaban la política y la violencia. Ante eso, el patriarcado mercantil sintió claramente que la violencia armada –la masculinidad violenta- no podía ser licenciada. Más aun: la cercanía del enemigo interno requería de que esa violencia superase los límites de la guerra formal entre dos ejércitos nacionales (que tiene como objetivo simple ‘dar de baja’, cuantitativamente, al adversario), ya que el enemigo interno dejó de adoptar, después de 1891, la forma de montonera o ‘ejército’ para asumir la de ‘movimiento social’; de modo que la derrota de ese enemigo tenía que pasar, necesariamente, por la violación de sus derechos civiles, políticos y humanos (al enemigo externo no se le pretende borrar su conciencia nacional, pero al enemigo interno se le ha querido subordinar o borrar

su conciencia de clase). Esto explica las sanguinarias ‘pacificaciones’ asestadas por el Estado y el Ejército durante y después de la Guerra del Pacífico contra la sublevación popular y mapuche –algunas forzaron convenientes ‘traspasos de propiedad’-, las matanzas de civiles del período 1890-1907 y las torturas que reaparecieron hacia 1919 (Salazar y Pinto, 2002, p. 21)

La vida debía continuar y los negocios no podían ni debían detenerse. El inversor quiere obtener ganancias y el obrero necesita comer. Se abren diversos cantones salitreros desperdigados por el desierto chileno y en estos se instalan las distintas oficinas que significaron una “organización de un territorio vasto y desolado, que se desarrolló sobre la base de la construcción de cerca de 70 oficinas salitreras, asociadas a la gestión industrial” (Garcés, 1999, p. 19). En general, y sobre la base de diversos documentos consultados, miles de hombres –¿solo hombres?– vivieron sumergidos en las minas para la extracción. Consuelo Figueroa, aunque refiriéndose a los trabajadores del carbón, retrata con exactitud lo que se experimentaba: “El carácter fronterizo [de las oficinas] facilitó la reclusión y dominación por parte de las compañías mineras. Estas crearon verdaderos recintos cerrados en los que la presencia del Estado se caracterizó por su debilidad e irresolución en los problemas laborales y sociales, lo que derivó en la aceptación tácita de éste del control casi omnipotente de las compañías dueñas del mineral” (1997/1998, p. 230).

### 1. 3.- Historia de las salitreras. Contexto de las obras

*Si quieres que el mundo se quede tal como es  
no quieres que se quede*  
(Erich Fried)

*Lo que importa no son las mujeres con las que uno se acuesta,  
sino con las que uno sueña*  
(Hernán Rivera Letelier, *La muerte es una vieja historia*)

La vida de un minero-obrero a comienzos del siglo XX era de una dificultad y de una precariedad evidente. Ese mismo tipo de vida puede extenderse, a su vez, a la segunda mitad del siglo.

Referirse a la obra de Hernán Rivera Letelier es, literalmente, remitirse a historias de amor, de sacrificio, del sol de la pampa, de cantones salitreros, de condiciones de trabajo, humor –negro y blanco– y miserias; y unas muy pocas alegrías, pues de todo ello estaba impregnada la vida de las oficinas salitreras de los campamentos: en las precariedades que conllevan sus beneficios y, por sobre todo, sus inmensos costos. También implica referirse a las ilusiones individuales y sociales, a episodios de la Historia de Chile: la historia del norte, la historia del desierto, de poco tratamiento en la literatura nacional, salvo algunos pocos autores canónicos como Baldomero Lillo con *Subterra* (1904), *Subsole* (1907) o Volodia Teitelboim con *Los hijos del salitre* (1952); también otros actuales como Patricio Jara con novelas de temática nortina como *El sangrador* (2002), *Dios nos odia a todos* (2017) o *El cielo rojo del norte* (2018); entre otros. La literatura nortina-salitrera ha recibido algunas aproximaciones, aunque todavía no exhaustivas:

La perspectiva de la narración naturalista (entre 1900 y 1930, aproximadamente) alude a la cultura pampina en su período de vigencia, contradictoria, conflictiva (v. Gr.: Tarapacá, de López y Polo, *Carnalavaca*, de Garafulic, *Jaibón*, de Rojas González); el punto de mira neorrealista (1940-1970 más o menos) asume la crisis de esa sociedad y adopta una mirada cronística, histórica e incluso legendaria (v. gr: *Caliche y pampinos* de Luis González Zenteno, *Norte Grande*, de Andrés Sabella, los cuentos y novelas cortas de Mario Bahamonde o *Pisagua e Hijo del salitre* de Volodia Teitelboim).



El relato posmoderno (las novelas de Hernán Rivera Letelier), a partir de los años 90, añora y mitifica. (Ostria, 2005, s/p)

En esta visión nueva, actualizada, moderna o –como dirá Ostria– posmoderna, aparece reflejada en *La reina Isabel cantaba rancheras* (1994), que “es una verdadera elegía a la vida triste y dolorosa, no obstante entrañable, de las oficinas en decadencia, en que las picarescas y procaces historias de prostitutas se ordenan en función de la muerte de la principal de ellas y de los grotescos ritos funerarios, no exentos de ternura, de sus compañeras y amigos” (Ostria, 2005, s/p)

Entrelazada con el pasado, la novela pampina de Rivera Letelier implica situarse en un contexto determinado, temporal y espacial, con recursos propios y de nuestro tiempo; supone experimentar una nueva riqueza técnica literaria, implica instalarse en el desierto: “su situación principia a los 17° 5' y termina en el 25° 7' latitud Sur del meridiano Greenwich (...). He ahí a la pampa con el esplendor de la grandeza en sus ricas capas pétreas” (Figuroa, 1931, p. 26). Entre esos índices de grados y minutos se ubica y se destaca:

la interminable pampa que se pierde en el horizonte, no muestra vestigios de vegetación, salvo uno que otro tamarugo. El calor es sofocante, el aire siempre es caliente y el sol reverberando sobre la superficie salitrera que sin la menor evaporación no hay forma de neutralizar ese clima. Durante la noche la temperatura va descendiendo hasta llegar bajo los 0° c. Buena parte de la jornada, durante algunas épocas del año, la pampa es cubierta por la camanchaca<sup>5</sup> (Cruzat, 1981, p. 31).

En territorio tan hostil, nos es fundamental reflexionar sobre dos condicionantes que colaboran en esta época efervescente: las circunstancias ambiciosas de la inversión extranjera y el pésimo manejo, fiscalización y, en general, administración del Estado nacional, que hicieron del obrero un engranaje del negocio, sin la debida preocupación *humana* de las condiciones de trabajo y de vida. A nuestro juicio, se mezclan combustible y oxígeno en espera de una chispa (Marcoleta, 2017).

Esa chispa que estallaría en nuestro país tendría varias *cerillas* en el exterior que se manipulaban interesadamente. De esos diversos factores, uno de los más significativos –sino el más– fue la invención, por parte de científicos alemanes, del salitre sintético –con

---

<sup>5</sup> Espesa niebla baja que no permite una visión más allá de uno o dos metros.

una finalidad armamentista más que agrícola— durante la Primera Guerra Mundial. Es por ello que ya en “el año 1919 [se] señaló el comienzo de la decadencia de la influencia británica en la actividad salitrera de Chile” (Soto, 1998, p. 159). Los otros factores que van incorporándose al anterior son, en gran medida, el agotamiento natural del mineral y el desarrollo de nacionalismos, junto a movimientos obreros. La crisis empieza a asomarse.

Otra de las *cerillas* que deambulaba por el desierto era la gran cantidad de obreros que llegaron en busca de esos nuevos horizontes, sumado al mal manejo estatal y la mala calidad de las inversiones extranjeras respecto del trabajador; así como a la disminución del mineral: “nunca es más gráfica aquella consabida expresión de mataderos humanos que aplicaba a las viviendas pampinas. En aquellos rancheríos estrechos y destartalados, contruidos de fierro galvanizado o de viejas maderas, fraguas en verano y verdaderos frigoríficos en invierno” (Figueroa, 1931, p. 130). Así denominaban, ya en aquellos años, a los campamentos, que “consistían en una serie de casitas con dos o tres piezas, que se alineaban a lo largo de cuadras (...). La calidad de la habitación en general era mala” (Cruzat, 1981, p. 33-34). Reflejo de lo anterior es que “las grandes diferencias sociales entre la clase obrera asalariada y la administración se hicieron evidentes, por ejemplo, en el tipo de vivienda de cada una” (Rees et al., 2008, p. 19).

Mientras Rivera Letelier describe las de los mineros con suelo de tierra, lata y calaminas, las de los administradores eran de material firme y adobe: “En comedores de calaminas y piso de tierra (ardientes en verano y mortalmente helados en invierno)” (Rivera, 1994, p. 138), “lo mismo podían dejarse caer sobre las calaminas agujereadas de una casa de obrero, o, con menos frecuencia, claro, sobre un chalet del americano” (Rivera, 1994, p. 132); pero también: “como todas las casas de los obreros, de calaminas aportilladas y palos de pino Oregón” (Rivera, 2002, p. 5).

Dichas citas son manifestaciones literarias de la existencia de “tres clases sociales imperantes: las casas de calamina de los obreros, las casas de adobe de los empleados y los lujosos chaleses de los gringos” (Rivera, 2009, p. 8), donde los personajes, pese a todo, han “estado antes en este dormitorio de calaminas y piso de tierra, dormitorio en donde, pese a su humildad proletaria, se sentía y hasta se respiraba el amor” (Rivera, 2010, p. 75). Es decir, como afirman Rees, et. al. (2008), las diferencias sociales se veían fielmente

reflejadas en el tipo de vivienda, la de administración (sustentable) y las de los obreros asalariados (precario).

Las condiciones de vida fueron haciéndose cada vez más miserables, donde “centenares de hombres, mujeres y niños, viven amontonados en aquellos cuartuchos tétricos que ya hemos descripto [sic], piezas que no cuentan siquiera con piso de madera” (Figueroa, 1931, p. 138). Puede leerse en la obra: “mi padre, con una manta boliviana sobre sus piernas, ocupaba el único sillón que teníamos” (Rivera, 2009, p. 13). Del mismo modo, explica:

Nuestra casa era un barracón de calaminas aportillada dividida en tres partes. La primera era la “pieza del living”, como le llamaba la gente (aunque en la nuestra nunca hubo living). La segunda hacía de dormitorio, y la parte del fondo, de cocina y comedor. En el dormitorio cabían exactamente las tres camas de fierro forjado que teníamos. En una dormía mi padre, en la otra, mis tres hermanos más grandes, y en la tercera mi hermano Marcelino y yo.

Yo para la cabecera, él para los pies. (Rivera, 2009, p. 8)

Si la situación de los migrantes y sus viviendas no era sencilla, qué podría esperarse de los trabajadores. Las consecuencias de sus trabajos podemos medirlas en: “estadística exacta a que dijera no solo de las vidas tronchadas en forma inesperada y trágica, si que también de los accidentados, –y que estos en la mayoría de los casos sus miembros han sido mutilados– todo con motivo de la árduas [sic] y peligrosas labores que impone la industria en ese desierto hosco e inclemente” (Figueroa, 1931, p. 152). Muestra de ello, en una de las obras vemos: “Mi padre no podía caminar. Había sufrido un accidente de trabajo que lo dejó paralítico de la cintura para abajo. Ya no trabajaba. Recibía una pensión de invalidez que era una miseria, apenas alcanzaba para mal comer” (Rivera, 2009, p. 19).

De dichas situaciones Atilano Oróstegui (1933) recoge lo siguiente de una entrevistada de la época: “–Es terrible lo que me pasa– me dijo una vez una señora con su voz trémula, casi llorando; tengo todas mis cosas empeñadas, los \$ 8 (pesos) diarios que gana mi marido no nos alcanza para comer con los 5 chicos que tenemos. Mi marido es el único que trabaja en la familia” (p. 9).

Las dificultades se sobrellevan apenas y, muchas veces, en situaciones de precariedad se toleran con alcohol: “para olvidar, tal vez, los sinsabores de la vida diaria, mientras los más alegres, los entonados por el ‘trago’ cantan para reafirmar el dicho aquel

de que ‘quien canta su pena espanta’” (Oróstegui, 1933, p. 6); al tiempo que “esto de acusar de alcoholizada a la clase trabajadora es general” (Figueroa, 1931, p. 177). Era una realidad, se ganaba poco. Sumado a ello, el sistema de pago resultaba ser de una forma histórica y culturalmente significativa:

existía un sistema de pago en fichas, lo que constituyó uno de los principales motivos de queja en todas las protestas (...). Estas fichas eran canjeables sólo en la pulpería de la ‘oficina’ que las emitía y la pulpería era, a su vez, el único establecimiento comercial de la oficina. Paradojalmente, en un sistema de economía liberal no había libertad de comercio para el obrero. El valor nominal de las fichas no era respetado y no tenía garantía fiscal. Es decir, el trabajador dependía completamente de la discrecionalidad de su patrón. (Gazmuri, 2012, p. 83).

Es decir, existía un proceso salarial donde el dueño de la salitrera compraba los víveres que daba a sus trabajadores, con la intención de venderlos a través de estas fichas que, comercialmente, no tenían valor alguno, salvo en la oficina donde se expedían (Gazmuri, 2012). Estas eran canjeables únicamente en las *pulperías*, que correspondían a los negocios, emporios o almacenes donde se adquirían dichos los productos:

La pulpería es el almacén en que el dueño de la Usina mantiene un buen stock de toda clase de artículos de consumo, incluyéndose en gran cantidad el vino y la cerveza, todo para venderles a sus trabajadores. El precio excesivo sobre el costo en los artículos de necesidad diaria vendidos por el industrial salitrero o su encargado, tiempo después de la industria ha sido otra veta tan al sol como el caliche en la pampa explotada (Figueroa, 1931, p. 192-193).

Lo que parecía un funcionamiento de negocio (oferta/demanda), en realidad era otra *cerilla* más que aumentaba la situación de precariedad del obrero, obligándolo a permanecer en su lugar de trabajo; ya que no podía acceder a la libre circulación del dinero. Sin embargo, pese a las paupérrimas condiciones que manifiestan los involucrados, tanto económicas como subhumanas, no es lo único sorprendente. Cabe preguntarse, con toda validez, por qué parece que la Historia habla tan poco de las mujeres.

Entonces y hasta aquí: dónde están las mujeres. Parece perpetuarse la lamentable idea de que “la mujer, a pesar de la relativa inferioridad de su sexo, es declarada miembro del cuerpo social” (Proudhon, 1876, p. 9). Por tanto, ante esa mal concebida inferioridad y aunque se haya considerado –forzosamente– parte del cuerpo social, pese a ello, *no está*.

La Historia –y participación– de las mujeres presenta, *a priori*, dos posibilidades: o tiene poca luz o le han otorgado poco alumbramiento. Según Lerner (1990) aunque se les haya impedido conocer su propia historia, las mujeres han hecho historia, sin embargo, Rosa Cid (2015) profundiza esta idea en cuanto a la necesidad de la contextualización propia –y exclusiva– de las mujeres en tanto intervención, integridad y partícipes de los hechos históricos como suceso, para hacer historia de mujeres.

Larraín Mira (2002) plantea que es absolutamente posible expresar y probar la hipótesis de que la mujer chilena participó activamente, por ejemplo, en la Guerra del Pacífico y tuvo un rol muy importante como compañera, enfermera, esposa y dispensadora de beneficencia, llegando incluso a tomar las armas<sup>6</sup>. De esta forma debe entenderse que, aunque más arriba hablamos de las migraciones de trabajadores desde las zonas centro y sur, no debe pensarse que estos siempre hayan viajado solos y, más importante aún, no fueron solo varones los que se desplazaron.

Paz Larraín (2002) pone de manifiesto que el 14 de junio de 1879, ya iniciada la guerra, el gobierno nacional promulgó un decreto que prohibía a las mujeres acompañar al ejército en campaña. Los responsables eran, ni más ni menos, el propio Ministro de Guerra de la época, Basilio Urrutia, y el capellán Ruperto Marchant –manifestaciones del poder militar y eclesiástico–. Pese a esa prohibición *legal*, estas se involucraron en diversa medida, “ya que las mujeres de todos los estratos sociales participaron en el conflicto abarcando diferentes ámbitos como el sanitario, el culinario, el familiar, la ayuda benéfica, el religioso, la confección de uniformes, ropa interior y otros” (Larraín Mira, 2002, p. 22). Un ejemplo de ello es la Sargento Candelaria Pérez, la *cantinera*, catalogada como la primera heroína de la Guerra contra la Confederación peruana-boliviana (Larraín Mira, 2002). Una reflexión muy interesante que propone Raquel Sánchez (2019) –un paralelo del conflicto español– es que “si las mujeres, consideradas débiles por naturaleza, eran capaces de reaccionar heroicamente ante la invasión (...), ¿cómo podía un hombre renunciar al

---

<sup>6</sup> Es más, meses después de iniciada la guerra, *El Mercurio*, citado por la misma Paz Larraín, informaba sobre la insistencia femenina para trasladarse a los puertos del Norte: "Dos mujeres más, disfrazadas de soldados, se embarcaron con los Zapadores. Una de ellas, joven de 14 o 15 años a lo sumo y no mal parecida, se quitó el vestido en el malecón y se metió los pantalones que le pasaron los soldados, luego las demás prendas militares y por último se le iba a cortar el pelo, operación que no se hizo por falta de cuchillo. Creemos más bien que nadie se atrevió a facilitarlos por escrúpulo de conciencia. Pero ella estaba resuelta a todo, porque allí mismo dijo, y parecía decirlo de corazón, que quería ir a padecer por su patria. (Larraín Mira, 2002: 99-100). Fuente: *El Mercurio*, Valparaíso, 15 de abril de 1880, p. 2.

combate? Quien así lo hiciera, perdía los atributos del coraje y la resolución que los estereotipos de género adjudicaban a los varones, quedando socialmente marginado” (Sánchez, 2019, p. 16).

Con las características antes descritas, vemos el desenvolvimiento femenino favorecido no solo por iniciativa propia sino, como la misma guerra, por asuntos económicos:

en la segunda mitad del siglo XIX el interés de las compañías fue el de atraer mano de obra masculina, para lo cual no sólo aceptó, sino también fomentó las relaciones intergenéricas inestables a través de la presencia de burdeles, chinganas, juegos de azar, alcohol, reñideros de gallos, tabernas y ramadas, ya en el siglo XX se desarrollaron diversas estrategias para normalizar la vida comunitaria decretándose, por ejemplo, la zona seca para los territorios de extracción carbonífera. Quedaba terminantemente prohibido vender bebidas alcohólicas desde el sábado por la tarde hasta el lunes por la mañana y en los días de pago o huelgas. (Figuroa, 1997/1998, p. 232)

Aunque de lo anterior desprendemos que su participación, a ojos empresariales del momento, no era más que una utilización propicia para *sus* trabajadores y que, ante el posible desarrollo de excesos, resultaba necesario *normar*. Bajo esa lectura, reconocemos hasta ahora, dos tipos de mujeres: la de burdel y la de familia. Mientras una se recluía para la diversión de los esforzados soldados y mineros, entregada a la complacencia de estos últimos, la otra se sumergía en las tareas del hogar. Si sumamos las características de las distribuciones de tiempo del día, podría hipotetizarse que el varón pasaba parte importante de este trabajando, para después dejar otra parte importante del tiempo en los burdeles. Las consecuencias son de diversos tipos. Pensar en una de ellas nos permitirá reconocer que “la reclusión obligada de las mujeres en el hogar, dadas las tareas complementarias que debía realizar en apoyo del trabajo de los hombres y la permanente ausencia de estos de la casa generó, especialmente en los sectores populares, una feminización de la familia. Fue en torno a las mujeres que se aglutinó el grupo familiar” (Figuroa, 1997/1998, p. 231). Profundizaremos más adelante en este aspecto.

La Guerra del Pacífico significó no solo una ampliación del territorio chileno, sino uno de los períodos de mayor bonanza económica a nivel país hasta antes de la ya descrita disminución y casi desaparición de la explotación del oro blanco, con su consabida crisis

económica de repercusión nacional y, ante todo, social. La invención del salitre sintético implicó una debacle en diversos aspectos.

Además de ello, y no menos importante, fue un suceso que contribuyó a modificar la historia y el desarrollo de la mujer en Chile, porque es, principalmente “a principios del siglo XX que se multiplican las organizaciones de mujeres, ligadas a las actividades económicas dominantes del momento: la explotación del salitre” (Gazmuri, 2012, p. 340). Ya está dicho que los sucesos mundiales colaboraron en este proceso, y que, después de la Primera Guerra Mundial, quedó claro que la mujer tuvo que salir de casa a trabajar mientras el hombre salía a luchar (Duby y Perrot, 1993).

Las precariedades del norte, las miserias de las familias, las vejaciones en el trato y la fuerza social servirían para que la mujer chilena se vea, se asuma y transforme su proceder: ¿cómo se ve distinta?, ¿quiénes son los que la ven distinta?, ¿se ven de esta manera distinta, antes de los períodos descritos?, ¿pueden verse desde ahora?, ¿pueden exhibirlas las novelas?, ¿o verlas el lector?

Son parte de las preguntas que intentaremos dilucidar a continuación a través del análisis de la obra pampina de Rivera Letelier.

Por último, la finalidad de valorar los espacios tiene directa relación con el hecho de que las obras narrativas están estrechamente vinculadas a él. La pampa desértica no es un sitio cualquiera y en Rivera el “espacio en la novela podemos decir que es un trasunto del espacio donde nos movemos en la realidad (...) [donde] bien puede erigirse en una circunstancia sin la cual los personajes o el argumento no podrían ser lo que son” (Juanatey, 1996, p. 69). De esta manera, valoramos en el espacio el doble reconocimiento que adquiere la experiencia femenina, en cuanto situación subalterna, junto con condiciones adversas, en un clima duro y de tan difícil acceso. Una doble adversidad en la que las mujeres se ven afectas, en tanto que mujeres de la Historia nacional, pero también como de mujeres en las obras literarias. Además, “desde la segunda mitad del siglo XX la teoría y la crítica literaria subrayan la importancia del espacio, cuyo estudio venía siendo tan relegado tradicionalmente por ellas, en sus implicaciones con el tiempo (...) Pero procede subrayar que la actual reivindicación del espacio por los estudios literarios se teje asimismo en la trayectoria evolutiva del pensamiento sobre los procesos históricos y sociales” (Barroso, 2010, p. 63).

Damos cuenta que “tiempo y espacio son algo más que elementos sustantivos del universo poetizado, de la enunciación: son coordenadas estructurales del texto que, en el caso de la poesía, desequilibra el fiel de la balanza enalteciendo la espacialidad sobre el sucesivo, temporalista acontecer” (Barroso, 2010, p. 65), es decir, el valor de lo que Bajtin (1989) denomina *cronotopos*, aquella amalgama entre cronología y topología.

Los espacios han adquirido un mayor valor simbólico, una estrecha relación con el hombre e, incluso, se han apropiado de un método científico de investigación, vinculándose con otras disciplinas como la Historia, la Antropología o las Ciencias Humanas en general. Esto se debe a que “los seres humanos han definido siempre sus relaciones tomando como soporte términos espaciales” (Álvarez, 2002, p. 23), “los espacios en los que suceden los acontecimientos reciben también unas características distintivas y se transforman en lugares específicos” (Bal, 2006, p. 15). La pampa desértica es un claro ejemplo de ello, puesto que “los hombres no sólo hacen su historia, sino también su propia geografía (...), dan al espacio un sentido. El espacio no es el receptáculo de nuestras acciones, sino lo que surge entre nosotros mediante nuestra acción” (Innerarity, 2004, p. 101).

Si se nos permite la analogía: la pampa, respecto de la ciudad, se encuentra en la misma subyugación –histórica, política, colonial– de la mujer. La pampa es femenina.



## CAPÍTULO 2

### ¿Por qué? Justificación y Fundamentación

*Me estremecieron mujeres  
que la historia anotó entre laureles  
y otras desconocidas gigantes  
que no hay libro que las aguante  
Me han estremecido  
un montón de mujeres  
mujeres de fuego  
mujeres de nieve  
(Silvio Rodríguez)*

#### 2. 1.- Justificación

El estudio de la obra de Hernán Rivera Letelier nos ofrece diversos caminos. Por una parte, permite explorar la valoración de la literatura nacional contemporánea, así como plantear un rescate de la labor autodidacta de su autor. Del mismo modo, posibilita indagar en la representación de la mujer dentro de un conjunto de novelas que apela a un contexto y una realidad socio-histórica compleja.

La obra riveriana presenta características del mundo popular, de las vicisitudes del trabajo minero en las oficinas salitreras y de la virtud de quien narra historias; no obstante, contiene, a su vez, descripciones de la precaria situación laboral, de la burlesca idiosincrasia nacional y del discurso generalizado del mundo obrero masculino. Rivera Letelier se ha convertido en uno de los autores de ficción narrativa más leídos en Chile:

La irrupción de Rivera Letelier en el escenario de la narrativa chilena ha logrado remecer en algún grado el ambiente crítico chileno y, especialmente, ha conquistado rápida y gratamente a una importante legión de lectores de novelas, no sólo en el país, sino en América Latina y Europa. Sus relatos han experimentado sucesivas ediciones e importantes traducciones a varios idiomas. Si se tiene en cuenta que, hasta hace unos pocos años, Rivera Letelier era un perfecto desconocido, un minero, sobreviviente del cese de faenas, cierre de campamentos y hasta desarmaduría y rapiña de las oficinas salitreras, el hecho puede considerarse un verdadero fenómeno (Ostria, 2005, s/p)

Dentro de esta investigación no existe la intención de hacer referencia a cifras editoriales, sin embargo, reconocemos y valoramos el hecho de que Hernán Rivera Letelier es de los autores más vendidos a nivel nacional, trata temáticas próximas a la realidad que lo hacen más cercano al lector. Su obra ha ganado espacios en el contexto chileno, su primera novela pampina, *La reina Isabel cantaba rancheras*, aparece comercialmente el año 1994; sin embargo, hacia la década posterior al dos mil, e incluso al dos mil diez, ha tenido un incremento en las ventas y una aceptación en otros planos de lectura, por ejemplo, –por observación propia del investigador– damos cuenta que Hernán Rivera Letelier ha sido parte del Plan de Lectura en diversas instituciones de Educación Secundaria del país, lo que favorece aquella distribución de la obra e incrementa su popularidad.

Se trata de un autor de gran impacto lector y que lo hace muy interesante para el análisis. Su obra cubre un amplio espectro temporal, podemos dividir sus novelas entre obras situadas en determinado tiempo histórico que el autor no vivió, así como aquellas otras que sí coinciden con su época vital, así tenemos: *Santa María de las flores negras* (2002) es una novela ambientada en 1907, frente a *La contadora de películas* (2009) situada en la década de los setenta. *El arte de la resurrección* (2010), que está situada en 1942, o *El fantasista* (2006) donde un personaje adulto cuenta sus peripecias también en la década de los setenta. Es decir, existen obras ubicadas antes del nacimiento del autor y otras en su contemporaneidad; lo que se traduce en la posibilidad de recorrer un abanico amplio de representaciones de la mujer en paralelo a la historia de Chile.

Dice Claudio Maíz (2002): “En su larga saga salitrera y pampina, Rivera Letelier puebla el universo minero de una multitud de personajes que expresan más que nada el deseo de recuperar lo perdido. Con un marcelprouseano tono, Rivera procura la búsqueda de un tiempo perdido, pero que no es el tiempo propio, individual, sino un tiempo plural.” (p. 161) que, si lo llevamos al plano femenino, implica reconocer a una mujer social significativa de estudiar.

El dibujo de la mujer en la obra de Rivera involucra, asimismo, la revisión de una perspectiva modernista, pues como lo plantea el mismo Maíz (2002), las búsquedas políticas de los años setenta terminaron resultando un fracaso en la década de los ochenta como las ideas de izquierda frente a los golpes de estado y sus posteriores dictaduras, como

también ocurrió en otras latitudes latinoamericanas, lo que implicaría observar esas imágenes de mujer con una visión más depurada de aquellos acontecimientos históricos más próximos a la ubicación temporal de las novelas.

Como indica Lagarde (2014), la antropología ubica a los seres humanos en su totalidad como sujetos históricos, complejos y multideterminados, y todos aquellos aspectos resultan necesarios “para concebir a la mujer como una particular unidad dialéctica entre cuerpo, sociedad y cultura” (Lagarde, 2014, p. 78). Desde una perspectiva de género, realizaremos un análisis crítico de las novelas del ya mencionado autor, indetificando imágenes femeninas y relacionándolas con la representación social, cultural e histórica de las mismas.

## **2. 2.- Fundamentación**

Las novelas riverianas reflejan una realidad histórica-crítica-social que plantean numerosos temas de discusión. En concreto, la obra pampina propone nuevos espacios lírico-geográficos de análisis, puesto que “la realidad económico-social hispanoamericana comienza a sufrir un profundo cambio en torno a la década del 40” (Gálvez Avero, 1987, p. 69), que es desde donde Rivera Letelier mayormente escribe. Reconocemos que:

El término pampino/a, (...) implica una atribución de carácter espacial: la pampa es una región. La palabra región tiene como referente una porción de mundo, un espacio o entorno en el que el ser humano se sitúa, vive y del que, a menudo, se siente parte. La región es un ámbito, primariamente geográfico, pero también y, fundamentalmente, social y cultural: el ser humano no pertenece simplemente a un territorio, sino a un territorio habitado por otros seres humanos, con los que comparte y construye mundo. (Ostria, 2005, s/p)

Esta tarea de analizar las obras pampinas y este particular espacio lírico-geográfico es una forma de sumergirse en las condiciones adversas en las que el ser humano se ha visto inmerso respecto del trabajo y de diversas problemáticas sociales. Sin embargo, la presente

investigación tiene un área particular a desarrollar: la presencia de la mujer en este contexto y su significancia histórica.

Hernán Rivera Letelier no cuenta con numerosos análisis críticos. Si bien existen y de ellos hacemos mención en esta tesis, al ser un escritor *reciente*, todavía su obra está por explorar. En este sentido, la presente investigación, además de ser un aporte más a lo que ya han realizado otros y otras investigadores nacionales, completa el trabajo de estos desde una nueva aproximación temática. Lo anterior nos permite identificar trabajos de gran utilidad y validez para profundizar en la obra del autor y para conocer diversas directrices de análisis, que abarcan ámbitos como: signos de escasez y abundancia, la identidad pampina, la idea de mimesis en *La reina Isabel...*, problemas y situación de clase, masculinidades y literatura, la verdad y el destino traicionado, literatura y contraemplazamientos –idea de vigilancia, heterotopía y traición–, realidad social en el contexto salitrero, la pampa como paradigma poscolonial o el desierto como tema literario y espacio narrativo. De acuerdo a las líneas anteriores, reconocemos los trabajos de Claudio Maíz (2002), Mauricio Ostria (2005), Daniel Blaustein (2008), Rubí Carreño (2009), Luis Bravo (2013-2014), María Nieves Alonso (2014), Jessenia Chamorro (2015), Ramón González (2016), Marta Piña (2018), además de quien escribe, Juan Pablo Marcoleta (2016 y 2017), con alguna publicación anterior.

De lo detallado más arriba, examinamos que una perspectiva desde el género ha estado ausente de la revisión literaria del autor, lo que nos permite, a través de esta tesis, abrir un camino nuevo en esta materia.

Como existen pocas investigaciones preliminares, es posible suponer que Hernán Rivera Letelier es un nombre que significa nuevos aires al análisis literario del panorama nacional y, por qué no, latinoamericano. Dunia Gras (2000), en entrevista a Roberto Bolaño, comenta:

Mención aparte, por eso Bolaño reclamaba acerca de que la literatura chilena estaba atrapada entre Neruda y Paz, entre el realismo socialista nerudeano o la otredad paceana. Por eso él buscaba una tercera opción, más "loca" –que encontró en Parra en la poesía– o Borges y Cortázar en narrativa. Dice Bolaño "es que Chile no es un país de novelistas, ha tenido pocos: Chile es un país de prosistas, que es otra cosa". Además "yo sigo con atención, pero con profundo aburrimiento lo que se produce en Chile, porque realmente lo que se produce está mal, pero muy mal. Chile parece estar condenado a no salir de ese circuito infernal entre Augusto D' Halmar y el peor José Donoso, de todos los José Donoso que hubo. Y que en la época actual

vendría a ser un ping-pong infernal entre Skártmeta y Luis Sepúlveda. O entre Luis Sepúlveda e Isabel Allende”

En este sentido, Dunia Gras (2000) plantea entonces, que Rivera Letelier sería una figura mágica y realista –aunque no del realismo-mágico garciamarquezeano– entre Onetti y Rulfo, una indagación literaria profunda que va más allá de su éxito editorial.

## CAPÍTULO 3

### Desde dónde y hasta dónde llegar. Marco teórico

#### 3. 1.- Tipo de novela, ¿histórica, social?

*No vemos las cosas como son realmente,  
sino que más bien las vemos como somos nosotros*  
(Anais Nin)

*Para eso sirven los sueños, ¿no?  
Para enseñarnos hasta dónde podemos llegar*  
(Laura Gallego)

Con claridad y de acuerdo con Flores (2002), Solotorevsky (2004), García-Corales (2005), Pulgar (2009) y González (2016) –sumado a los investigadores nacionales–, la narrativa de Rivera Letelier toma como centro medular el norte desértico y las oficinas salitreras del norte de Chile, aunque este escenario no comprende la totalidad de su producción. Si bien existen obras que no tienen esta perspectiva como la trilogía policíaca: *La muerte es una vieja historia* (2015), *La muerte tiene olor a pachulí* (2016) y *La muerte se desnuda en La Habana* (2017), las cuales poseen un telón de fondo distinto; lo mismo sucede con otras que ocurren en la ciudad, como *El escritor de epitafios* (2011) o *Romance del duende que me escribe las novelas* (2005). Pese a algunas variaciones “el eje reiterativo sobre el cual se expande la trama de una obra narrativa o una suma de obras durante dos décadas (de 1994 a 2014) es, sin duda, el Desierto de Atacama de forma general” (Piña, 2018, p. 4). En este sentido:

El aporte cultural, social y literario de Rivera Letelier sustentado en la obra narrativa cuyo tema general es la cotidianeidad en las oficinas salitreras consiste, justamente, en la revalorización de la vida de los habitantes pampinos en el norte chileno y su adaptación concertada al medio, en aras de rescatar tanto un modelo de vida de antaño, como reforzar la exclusividad de la naturaleza desértica cual patrimonio nacional chileno (Piña, 2018, p.4)

El autor “ha consolidado su mayor aporte a la literatura nacional con la recreación, descripción y rescate del modelo de vida en estas oficinas de la pampa chilena” (Piña, 2018, p. 6). Lo anterior implica que su narrativa es, por sí misma, una narrativa social.

La presente investigación considera un *corpus* dilatado y tiene la finalidad de analizar diez obras narrativas del autor, que se unen en torno a la temática de la pampa, las oficinas salitreras y el desierto del norte de Chile. En este sentido, ¿a qué tipo de novelas nos enfrentamos? Como la intención no es clasificarlas una por una, revisaremos a continuación ciertas características que le son propias a algunas de ellas y que servirán de base al análisis posterior. Lo anterior consiste en reconocer, sustancialmente, qué *novelas* cumplen los rasgos distintivos de históricas o sociales que nos permitirá identificar a qué tipo de novelas corresponden

Además de la clasificación de los grandes géneros –poemas, novelas, narrativa corta–, la novela ha sido objeto de numerosa bibliografía crítica sobre sus rasgos propios y su tipología. De acuerdo a características contextuales o estilísticas, esta adquiere un determinado apellido según parámetros desarrollados en el tiempo, de esta forma se comprende que la novela realista, por ejemplo, “se define por sus temas y problemas contemporáneos y por el énfasis en las costumbres pintorescas y el habla regional” (Menton, 1993, p. 36). A su vez, y según el mismo autor, la novela realista va desfragmentándose en otras nuevas clasificaciones: el costumbrismo, el criollismo, el naturalismo, etc.

El criollismo es la búsqueda de una identidad nacional, una lucha entre civilización urbana y barbarie rural, tiene la característica de ser contemporánea, de tratar de explotación socioeconómica y/o el racismo; mientras que el naturalismo tiene una fuerte relación con la naturaleza y sus propias particularidades *con* y *de* la tierra. Sobre la base de estas características, la obra riveriana toma distancia de estas apreciaciones.

Bajo estos parámetros, la novela social es bastante similar, es también contemporánea, pero con una mayor carga de denuncia en su haber, situación que observamos en las novelas en cuestión; según el mismo Menton (1993), y esto debido a que “el arte social es, pues, un arte intencionado, tendencioso, esclarecedor” (González y Contreras, 1943, p. 404). Puede agregarse también que las sociales son un grupo de novelas

cuyo tema fundamental es la crisis de la colectividad, con sus problemas y conflictos, que tiene la doble función de informar y de denunciar en una época que hace difícil la difusión de las ideas mencionadas (Álamo, 1996). Da cuenta, entonces, de la responsabilidad que conlleva en el autor hablar de ciertos asuntos. En este sentido, Gaspar Gómez de la Serna señala que el escritor “tiene que comenzar por darse cuenta de que él no está ahí para señorear la vida comunal, sino para alimentarla y crearla” (de la Serna, 1971, p. 54), pues no apela a que haya una situación de privilegio, sino de servicio para con esa comunidad. En este tipo de novelas existe además una participación de un narrador omnisciente (Sastre, 2008) que ya se caracterizará según el estilo del autor. Estos aspectos se acercan de mejor manera al tipo de obra que enfrentaremos. Las novelas riverianas cumplen con los rasgos *sociales* en mayor profundidad que con los costumbristas o naturalistas, más aún si tenemos en consideración que:

El arte social es anti-clásico, tomando clásico no en el sentido de cosa antigua, consagrada o buena, sino en su verdadera acepción de lo perteneciente a una clase, es decir, de lo que se relaciona con el patriciado romano y las clases que sucedieron a este en el disfrute del poder. De ahí que lo social –como anti-clásico– sea típicamente una de las manifestaciones de lo moderno. (González y Contreras, 1943, p. 405)

En el devenir de nuestra historia “al convertirse el arte, y en especial la literatura en América, en un retrato de la vida ordinaria, lo social va cobrando cuerpo. La poesía, primero, la novela, después, se vuelven tendenciosas.” (González y Contreras, 1943, p. 406), lo que el mismo González y Contreras (1943) denomina *moderno*:

Significando la modernidad esencialmente el advenimiento de las variedades nacionales que rompen el esquema clasicista, en ella se contiene, por modo germinal, la voz de los pueblos, hasta entonces aherrojada por el régimen colonial, es decir, por el régimen de clase. Las condiciones sociales influyen, naturalmente, en la génesis del arte moderno. En América comienza a interesar más la realidad que la ficción de la realidad. (p. 406)

Complejo sería, probablemente, escarbar en esta continua desfragmentación al considerar, por ejemplo, que “la novela histórica (...) es una continuación en línea recta de la gran novela social realista del siglo XVIII” (Lukács, 1937, p. 16), por tanto, cabe la



posibilidad de establecer ciertos parámetros que se cumplen –o no– en las novelas de Rivera Letelier respecto de su historicidad.

De acuerdo a las grandes características enunciadas hasta el momento, las novelas de Rivera Letelier presentan ciertos rasgos que las unifican en cuanto a su producción. La novela del autor es, en general, *pampina*: todas las seleccionadas transcurren en un espacio geográfico realista que se sitúa en un lugar amplio, pero concreto, esto es, en las oficinas salitreras del desierto de Chile. Si bien las historias transcurren en uno u otro pueblo, en una u otra salitrera, todas ellas cumplen la esencia de su ubicación general.

Aunque comparten espacio común cada novela del desierto y las oficinas trata una idea/temática distinta. De esta forma tenemos que *Santa María de las flores negras* (2002) es la historia de la matanza producida en una escuela cuando los obreros de las salitreras viajaban camino a Iquique en busca del cumplimiento de sus demandas. *La reina Isabel cantaba rancheras* (1994) no es otro asunto que los prostíbulos de las oficinas salitreras, o *Historia de amor con hombre bailando* (2013) es la descripción de los salones de baile de las oficinas. *El fantasista* (2011), por su parte, recoge las aventuras que suceden en las polvorientas canchas de fútbol. *Fatamorgana de amor con banda de música* (1998) es, al mismo tiempo que una historia de amor, un descubrimiento del poblado de Pampa Unión. *La contadora de películas* (2009) reconoce la llegada y vida del cine en los campamentos, al menos hasta su desenlace con la llegada y aparición de la televisión. En suma, todas las historias ocurren allí y bajo ese marco amplio es que analizaremos las imágenes femeninas que allí se dibujan.

La discriminación –con pinzas y bisturí– de si presentan más características criollistas que costumbristas no es tan pertinente como fundamental reconocerlas, primero, como novelas sociales, las cuales presentarán –algunas sí, otras no– los rasgos propios de la novela histórica. Una de las características llamativas que se cumplen en todas ellas es que “lo que interesa aquí realmente es la curiosidad y la excentricidad del ambiente descrito, no la representación artísticamente fiel de un período histórico concreto” (Lukács, 1937, p. 7).

Resulta cierto que algunas de sus obras presentan rasgos historicistas en su producción, ya que las obras riverianas tienen el corolario de que el “sentido abstracto en la estructuración del tiempo histórico tiene efecto en la plasmación del lugar histórico” (Lukács, 1937, p. 7). Es decir, no es necesario mencionar años para entender tal o cual

proceso. Por ejemplo, las veces que se habla del poblado de Pampa Unión puede identificarse la aproximación histórica del cuándo sucedió, puesto que dicho pueblo tiene una existencia que supera en poco los cuarenta años, fundado en 1911 y desmantelado en 1954 (Consejo de Monumentos Nacionales, 2014). Si en alguna obra se menciona al *paco* Ibáñez, hace referencia entonces al general que ocupa la plaza de presidente de la república en alguno de sus dos determinados períodos. De igual manera sucede cuando se alude a la matanza de Santa María de Iquique o las tantas que ocurrieron, como la de Ramírez, de Buenaventura, la de Pontevedra, de Barrenechea, de Marusia, de La Coruña o la de San Gregorio, entre muchísimas otras.

Bajo esas condiciones, la novela histórica “hace surgir a sus figuras importantes de la esencia misma de la época, sin explicar jamás, como lo hacen los románticos veneradores de héroes, la época a partir de sus grandes representantes. Por eso no pueden ser figuras centrales en la acción” (Lukács, 1937, p. 23), rasgo muy propio del autor en cuanto carencia de figuras significativas históricamente –héroes–, pero contextualizadas en épocas concretas –tal oficina, tal matanza, tal pueblo–.

Si tuviésemos que referirnos a la poética de la novela histórica entenderíamos por tal “de lo que se trata (...) es de demostrar con medios poéticos la existencia, el ‘ser así’ de las circunstancias históricas y sus personajes” (Lukács, 1937, p. 27). En referencia a lo anterior, Fernández Prieto (2003) plantea de las obras históricas que están estrictamente emparejadas con el hecho de su desarrollo. Puede verse de la siguiente manera:

- 1.- La novela o más exactamente la narrativa ficcional en prosa surge como género tardío en las literaturas occidentales.
- 2.- El género se configura en un momento histórico decisivo en los destinos de la prosa occidental, en la confluencia entre la tradición del romance (libros de caballería, novela gótica) y las nuevas tendencias de la novela social y realista inglesa del XVIII.
- 3.- La novela histórica conecta con la “realidad”, aquí es interesante que la autora citada propone la dualidad literatura/historia viéndola como realidad/verdad. La literatura no puede ser al margen de la historia, como también se observó en Menton al principio.
- 4.- La función de un género literario varía a medida que cambia el sistema literario y cultural en que se inscribe” (Fernández, 2003, p. 37).

Ahora, dentro de los tres rasgos constitutivos que fundamentan la poética de la novela histórica, como dicta Celia Fernández (2003), destacamos los mismos tres para las obras del autor, algunas en mayor grado que en otras y que la hacen, además de sociales, históricas:

- 1.- el primero, el más evidente y característico, es la coexistencia en su mundo ficcional de personajes, acontecimientos y lugares inventados con personajes, acontecimientos y lugares procedentes de la historiografía.
- 2.- el segundo es la localización de la diégesis (del universo espacio-temporal en que se desarrolla la acción) en un pasado histórico concreto.
- 3.- el tercer rasgo genérico (...) consiste en la distancia temporal abierta entre el pasado en que se desarrollan los sucesos narrados y en que actúan los personajes, y el presente del lector implícito (y de los lectores reales) (Fernández, 2003, p. 177).

De acuerdo a aquellos rasgos característicos, “es requisito fundamental que ese material histórico sea desarrollado por parte del autor con una clara intención de reconstruir o tratar de reconstruir la época en que se sitúa la acción de su novela, y al mismo tiempo, también de presentarla al lector como una época pretérita” (García Herranz, 2009, p. 302); sin embargo, reconocer, necesariamente, en algunas obras la intencionalidad resulta más complejo que la obra misma, pues si bien estas se sitúan en un tiempo-espacio determinado, no resurge la primera esencia de relatar un hecho histórico o la construcción del mismo, sino un relato ficticio que roza con sucesos acontecidos. Reconoceremos cuáles de ellas se alejan de esta primicia y nos apropiaremos de la idea de “reservar la categoría de novela histórica para aquellas novelas cuya acción se ubica total o por lo menos predominantemente en el pasado, es decir, un pasado no experimentado directamente por el autor” (Menton, 1993, p. 32). La diferencia es evidente: el caso de la matanza de Santa María de Iquique, ocurrida en 1907, en contraste con *La contadora de películas* (2009) que reconstruye la llegada de la televisión al territorio nacional, hecho acaecido en la década de los 60’ en la zona central y, más tardíamente a las zonas extremas del país.

Cabe afirmar, para el caso de Rivera, “que si señalamos como condición *sine qua non* para que una novela sea histórica la reconstrucción arqueológica de una época pretérita, su número se reduce notablemente, ya porque no todas logran esa reconstrucción” (Mata,

1995, p. 17), referida a hechos históricos y no necesariamente a espacialidades. Lo interesante, que contrasta con esta idea de Mata es que:

poco importa, pues, en la novela histórica la relación de los grandes acontecimientos históricos; se trata de resucitar poéticamente a los seres humanos que figuraron en esos acontecimientos. Lo importante es procurar la vivencia de los móviles sociales e individuales por los que los hombres pensaron, sintieron y actuaron precisamente del modo en que ocurrió en la realidad histórica” (Hernández Tello, 2017, p. 201).

Por ello comprendemos mejor aún la idea de García Herranz (2009) en que en este tipo de novelas hay que centrarse en el sentido histórico y no en el bombardeo y acumulación de datos, fechas y documentos que pierden el sentido literario.

Quienes cuestionan este devenir plantean que la estrechez que surge con la Historia –con mayúscula– es que “la novela histórica está fundada en la historiografía. Y en este punto aparece el que a mi juicio es el concepto metodológico central [...], el de representación. Tanto la historiografía como la novela histórica son eso, representaciones” (Viu, 2007, p. 13), por tanto, quien sostiene que una novela *no representa* características historiográficas difiere con lo antes planteado, pues esta concepción de *representación* “será seleccionar fragmentos de la realidad, darles coherencia llenando vacíos por medio de la imaginación y el uso intencionado del lenguaje, así como también el componente ideológico” (Hernández Tello, 2017, p. 203).

Es válido preguntarnos entonces, ¿por qué surgen estos cuestionamientos con la historicidad de los relatos? Tal vez tenga estrecha relación con el método científico aplicado a la Historia, pues hay que establecer que existe diferencia entre los siguientes términos. Según Perkowska (2008) hay que distinguir entre Historia –como proceso político-social–; historicidad –habilidad de capturar el pasado para invocar el futuro– e historiografía –discurso de la historia–. De esta manera, Perkowska (2008) parafraseando a Ángel Rama, plantea que esta Historia no se traduce solamente a una reconstrucción de hechos del pasado, “sino una construcción e interpretación de macroestructuras en las que se encierra una visión global del destino continental. Este cambio de paradigma anuncia el advenimiento próximo de la nueva novela histórica” (Perkowska, 2008, p. 21).

Podemos establecer el paralelo con el historiador cuando se dice que “por ello se afirma que el discurso histórico comparte con la literatura la fuerza de la imaginación, en la

medida en que ambos discursos crean ‘mundos posibles’ de forma escrita mediante la trama.” (Salazar, 2006, p. 40). Con esto se comprende mejor que “la historia utiliza la recreación ficcional para hacerse inteligible” (Salazar, 2006, p. 41). Cabe relacionarlo con la idea de que “la historia tiende a utilizar constantemente a la imaginación para dar sentido y coherencia a su discurso: la imaginación está presente en el trabajo del historiador cuando en la recuperación de lo desaparecido –el pasado– tiene que reconstruir” (Salazar, 2006, p. 40). Distinguimos que esta visión es desde la vereda de la historiografía y aclaramos que el material de estudio son algunas novelas históricas –junto con otras sociales– y no es, por ende, historia novelada.

En este devenir de cuestionamientos surge en las décadas siguientes una nueva terminología teórica para encajar las piezas que deambulan sin un sentido aparente: surge la nueva novela histórica y se entiende por ella como “el camino mimético de re-crear el ambiente histórico como trasfondo para los protagonistas de ficción” (Menton, 1993, p. 37), definición aún más cercana a lo que se ajusta al trabajo del autor investigado.

Naturalmente, las bases de la nueva novela histórica se mantienen y “el argumento de Lukács es tradicional; lo que es nuevo en él es el subrayado de que esas figuras populares extraen su grandeza no del papel histórico mismo que representaron sino de estar sus vidas trenzadas con la vida del pueblo del que emergen” (Rodríguez Monegal, 1982, p. 37), de esta forma los personajes que se presentan en las obras se apropian:

de la Historia silenciada, impugnando la historia oficial, inventando la historia, los textos contemporáneos optan por la senda de una narratividad cuestionadora que se sitúa por encima del conformismo de las verdades absolutas. De modo que la tematización de la Historia ya no se concreta tan sólo a partir de una simple opción de verosimilitud y de estricta o fiel representación de un determinado segmento de la realidad. (Moreno, 2002, pp. 272-273).

Menton (1993) diferenciaba la novela histórica tradicional con esta concepción de *nueva* por una característica temporal más que por una estética, aunque algo de estética permanezca. Por ejemplo, la *tradicional* es de corte más romántico –para este caso en Chile surgen los ejemplos de antaño: José Victorino Lastarria, Alberto Blest Gana o José Inostroza–; mientras que la nueva es reconocible como del *postboom*, donde está ausente “el protagonismo de un sujeto histórico, a ello se añade la reproducción alternada del

período y la subordinación de ésta a conceptos trascendentes, tales como la incognoscibilidad y la imprevisibilidad de lo real o su carácter cíclico” (Britto, 2001, p. 22), incluso la subalternidad de la mujer histórica. Lo que sí vislumbra la obra riveriana es que:

la Nueva Novela Histórica expresa algunos de los rasgos más insistentemente señalados como propios de la narrativa contemporánea: alteración o puesta en duda de la realidad por razones estéticas o filosóficas, multiplicidad de discursos, de hablas y de puntos de vista, crítica del texto desde el texto mismo. La Nueva Novela Histórica, valga el oxímoron, es enteramente contemporánea. Es una mirada sobre el pasado no necesariamente verdadera, pero sí inevitablemente actual (Britto, 2001, p. 22)

Luego de este reconocimiento teórico, es necesario precisar qué sucede con las obras analizadas, a modo de parámetros hipotéticos. Salta a la vista que después de todas estas caracterizaciones, la obra de Rivera Letelier es, por sobre todo, *realista*, y a su vez, *pampina*; cimentada en una realidad concreta de tiempo y espacio, eliminando elementos fantásticos y/o maravillosos. Se acerca al concepto universal de Historia en cuanto “la escritura de la historia guarda en su seno una problemática intrínseca que se ubica entre los límites de lo que ‘realmente sucedió’ y lo ‘ficticio’” (Salazar, 2006, p. 38).

Nos lleva a pensar que el hecho de escribir puede *fundamentarse* en la realidad. No discutimos la ficción, sino el sentido de *verosimilitud* que se plasma en las obras. Por ello, entendemos con mayor profundidad que Julia Salazar (2006) habla de la tenue frontera entre historia y ficción. Dicho de otro modo:

Lo que he intentado sugerir es que este valor atribuido a la narratividad en la representación de acontecimientos reales surge del deseo de que los acontecimientos reales revelen la coherencia, integridad, plenitud y cierre de una imagen de la vida que es y sólo puede ser imaginaria. La idea de que las secuencias de hechos reales poseen los atributos formales de los relatos que contamos sobre acontecimientos imaginarios solo podría tener su origen en deseos, ensoñaciones y sueños (White, 1987, p. 38)

Reflexionado desde la literatura Andrés Neuman (2015) plantea que:

la escritura tiene algo de esa operación, de ampliar la identidad en lugar de redundar en ella. Dicho de otro modo, para mí una de las funciones más nobles y más complejas de la ficción es hablar con otra edad, con otro sexo, con otra nacionalidad, hablar con el que podríamos haber sido o quizás seremos (...) y es extraordinario cómo se puede alcanzar otro tipo de sinceridad con esa operación; creo que la sinceridad es algo bastante contradictorio: cuando hablamos en nuestro propio nombre es más fácil que mintamos porque

hay demasiados intereses en juego; cuando hablamos en nombre de quien no somos, muchas veces podemos decir la verdad, una verdad que desconocíamos hasta transformarnos en otro personaje, así que mucho cuidadito en que yo oiga por ahí que la ficción no es verdad. (2'24")

Desde esta visión literaria se comprende que “la ficción, igual que los viajes, son herramientas humanistas que permiten, precisamente, acercarnos lo lejano y ponernos en el lugar del otro” (Neuman, 2018).

En estas consideraciones vemos la asociación de que:

la narrativa histórica tiende a la construcción del conocimiento, pero ésta no resulta ajena a elementos de ‘subjetividad’ y ‘ficcionalidad’ que introduce el historiador en su relato, en la medida que éste expresa cargas sociales, culturales y mentales propias de su contexto, como también la idea de una historia que se cuenta, en la cual los historiadores al tratar de descubrir la verdad del pasado, ejecutan una serie de operaciones en las que utilizan la imaginación, la ficción y ciertos recursos literarios para comprender las fuentes de información y establecer sus interpretaciones (Castro, 2015, p. 120)

En suma, “en el sentido más amplio, toda novela es histórica, (...) en mayor o menor grado, [la que] capta el ambiente social de sus personajes, hasta de los más introspectivos” (Menton, 1993, p. 32) y esto es porque “la narrativa histórica no es solo una reproducción de los acontecimientos registrados en ella, sino también un complejo de símbolos que nos señala direcciones para encontrar un ícono de la estructura de esos acontecimientos en nuestra tradición literaria” (White, 2003, p. 120). Ya dicho, nos enfrentamos a que la obra de Rivera es, en primer lugar realista, es ficción en que el pasado se vislumbra como una pieza clave, como lo plantea Menton (1993) citando a David Cowart (1989). Bajo todas estas nuevas características, es Grützmacher (2006), quien dice que sería más preciso y coherente utilizar la concepción de *metaficción historiográfica* que propone Linda Hutcheon en 1988, pues esta no solo construiría hechos, sino que además puede cuestionarlos y muestran su carácter subjetivo y provisional, sin embargo, se concibe esta idea más ajena a la concepción literaria.

La novela riveriana –realista, histórica, social y pampina– es, ante todo, *novela* con el componente esencial de *ficción* que le corresponde a toda creación literaria.

Bajo otra perspectiva, es interesante la visión del ‘yo’ que se adquiere en este tipo de novelas. En las obras realistas –e inclúyase en estas la histórica– como se dijo, la visión

del narrador testigo y omnisciente es predominante; sin embargo, las novelas de Rivera presentan, en general, un *yo* no-protagonista: un *yo* desde dentro, aunque desde fuera. Un testigo participativo. Es un personaje de la historia narrativa, no siendo el principal, lo que Carrasco (1981) nos recuerda a través de la definición de Genette, donde “el narrador desempeña un papel secundario, de observador y de testigo” (p. 11) y que también es conocido como un narrador *tú*, en segunda persona.

En otro aspecto de esta revisión, y establecido un vínculo con los intereses de análisis, mencionamos hace un momento que la historia se *representa*. La conexión que se pretende es en virtud de uno de los objetivos específicos –relacionar– con el análisis de las imágenes femeninas, es decir, que se establecen *representaciones* de lo que las novelas dibujan como *mujeres* y cuál es el valor de estas.

Para ello, hay que tener en consideración que Perkowska (2008), citando a Craig Owens (1983), destaca y reconoce que la figura de la mujer existe como sujeto y como objeto de representación, y juzga que existe una exclusión de esta; además, hace referencia a su condición de sujeto, ya que no existen carencias de imágenes de mujer:

la inclusión y la inscripción de la mujer en la historia se vincula estrechamente con la redefinición de la esfera pública por medio de la deconstrucción de la oposición binaria entre el espacio público y el espacio privado. La crítica feminista ha demostrado que esta dicotomía no es un estado natural de las cosas, sino una construcción del pensamiento occidental, en general, y patriarcal, en particular” (Perkowska, 2008, p. 234).

En términos generales, “no se trata de la invisibilidad de la mujer en general, sino de la ausencia de las mujeres como sujetos históricos” (Perkowska, 2008, p. 226).

Bajo todos los enunciados establecidos, ya reconocemos que la obra de Rivera es realista con una carga importante que la hacen novela histórica, teniendo en consideración que toda novela histórica es –como asevera Lukács (1937), Rodríguez Monegal (1982), Menton (1993), Moreno (2002), Grützmacher (2006) o Hernández Tello (2017)– asimismo, una obra social.

Finalmente, con la intención de aclarar y delimitar, dentro de las obras que sobrellevan la carga del concepto histórico analizado en esta primera parte del marco teórico encontramos: *Santa María de las flores negras* (2002), *El arte de la resurrección* (2010), *Fatamorgana de amor con banda de música* (1998) y puede añadirse a la



clasificación histórica *El vendedor de pájaros* (2014), debido a su contexto temporal no vivido por el autor, sus personajes históricos de base popular y no meros hechos históricos-sociales y la cotidianeidad del personaje popular como otra forma de contar la historia: las sublevaciones, las reuniones clandestinas, el resurgimiento del poder popular-social y las matanzas producidas por lo anterior.

Asimismo, estableceremos como novelas sociales *La reina Isabel cantaba rancheras* (1994), *Mi nombre es Malarrosa* (2008), *Los trenes se van al purgatorio* (2000) e *Historia de amor con hombre bailando* (2013), por su capacidad descriptiva y el mundo real-social que las comprenden, así como su identidad geográfica. Por su parte, *La contadora de películas* (2009) y *El fantasista* (2006) podemos considerarlas más *generales*, como una historia contextualizada en aquel espacio del desierto, pero su carga identitaria no las deja al margen del peso de lo social.

### 3. 2.- Ser mujer

*Existe un principio bueno que ha creado el orden, la luz y el hombre,  
y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer.*  
(Pitágoras)

*La mujer se determina y diferencia con relación al hombre  
y no éste con relación a ella;  
esto es lo inesencial frente a la esencia  
Él es el sujeto, él es lo absoluto;  
ella es el otro.*  
(Simone de Beauvoir)

La participación histórica de la mujer ha sido invisibilizada a lo largo de la historia, de eso no hay dudas. Barrenechea (2005) plantea la idea de que las cosas que han sido hechas desaparecer, lo han sido por el miedo que producen y que toda esta reducción y negación podemos apreciarlas también desde la experiencia literaria. Espectros que aparecen y desaparecen de la literatura, pero que nunca alcanzan a ser protagonistas reales o fundamentales: “Si bien la tónica es la ausencia, algunas obras esconden en sus líneas personajes que nos dicen algo más de aquello que se ha querido olvidar. Desde *La Araucana* de Ercilla hasta *Yo maldita entre las mujeres* de Mercedes Valdivieso, por dar unos ejemplos” (Barrenechea, 2005, s/p). Esto se traduce en el reconocimiento de que la mujer ha sido ocultada –por múltiples razones– en la historia literaria, malpensando que “porque se las ve poco, se habla poco de ellas. Y ésta es una segunda razón de silencio: el silencio de las fuentes” (Perrot, 2008, p. 10). En este sentido, Cárdenas (2008) observa la poca producción femenina conocida históricamente. La proporción de creación masculino/femenino es abismante, donde salen a la luz las insignes –y reiterativas– Brunet, Mistral, Bombal, Eltit, Stella Díaz Varín, sin restarles el debido mérito de calidad y relevancia, pero opacando la existencia de muchas otras: Orrego, Valdivieso, Wilms Montt, entre tantas. Rocío Cano, en su tesis doctoral *Tinta invisible* (2020) investiga, identifica y analiza que “la incorporación de las mujeres a los grandes relatos históricos ha sido un tema complejo, pues contempla un cambio de paradigma profundo” (p. 115) y una revisión del concepto de historia –como símbolo–, porque “la tarea de reconstruir un pasado histórico, incorporando sujetos excluidos, no solo debe enfrentarse a las actitudes reaccionarias de las

voces institucionales, sino también al inmenso desafío de empezar a interrogar desde las ausencias, gracias a las huellas que han quedado de colectivos que no han tenido los medios para dejar testimonio” (Cano, 2020, p. 116).

Llanos (1994) considera que una de las preocupaciones del quehacer feminista – latinoamericano– ha sido reinterpretar a la mujer “desnaturalizando los mecanismos del poder patriarcal subyacentes en los sistemas discursivos y culturales. Introducir una perspectiva desde la mujer supone abrir un nuevo campo dentro de la cultura y del conocimiento que explicita la lucha ideológica genérica en toda representación” (s/p).

Con estas apreciaciones de la ausencia histórica en la literatura nacional (Traverso, 2013), reconocemos que: “La categoría ‘mujer’ en el ámbito letrado designaba no sólo a una intrusa, sino a una impostora, que fingía saber” (Traverso, 2013, p.71). La presente investigación es una posibilidad de reconocer, identificar y construir un discurso de la realidad femenina sobre la base del pasado histórico y novelado. Con la investigación pretendemos establecer relaciones entre el estudio y análisis de los personajes y la realidad histórica contextual que los acompaña, así como delimitar la imagen de mujer que se desdibuja en la obra pampina del autor seleccionado. Lo anterior bajo una perspectiva de los estudios de género y de los mecanismos de lectura que estos nos han enseñado.

La temática de mujeres no pertenece solo al feminismo, es una cuestión de justicia social. Estudios que se comprometen con la investigación de las mujeres dan cuenta la carencia histórica de su presencia, tanto en la producción como en la crítica, observable en Adriasola y Urzúa (1963) respecto de la mujer en la poesía chilena; Catalán (1985) en cuanto al proceso de transformación de la literatura chilena; Rubí Carreño (2002) en relación a los estereotipos e ideologías de género; Doll (2007) acerca de mujeres escritoras; Amaro (2011) de autobiografías y memorias o Traverso (2013) respecto de ser mujer y escribir en Chile, junto a otras tantas como Alicia Salomone (2011) o la misma Rocío Cano (2020).

*Hablar de mujeres* aquí es, en particular, hablar del género femenino, una combinación teórica entre la clasificación genérico-biológica que comienza del aporte teórico de Beauvoir (1949) y de su famosa afirmación de que no se nace mujer, sino que se llega a serlo. De este modo, parte del marco de la investigación en que trataremos el tema de mujer asume la distinción sexo/género y la focalizamos en la representación cultural del

mismo. Para ello, profundizaremos en torno a la versatilidad de la clasificación de los tipos de mujeres en cuanto a imágenes que se proyectan en las obras de Rivera Letelier, tomando en consideración los trabajos clásicos sobre el análisis de imágenes de mujer de Bram Dijkstra (1994), donde “por su forma de presentar a la mujer, y es curioso que en el transcurso de su lectura observamos cómo artistas que –desde el punto de vista estrictamente pictórico se encuentran en lo que podríamos llamar vanguardia– no difieren gran cosa en el tratamiento dado a la imagen femenina de aquellos otros considerados como tradicionales, en el sentido más peyorativo de la palabra” (Ríos Lloret, 1995, p. 93). La propuesta de Dijkstra es una lectura política-sociológica acerca del ingreso de la mujer al mundo laboral –y la posterior demanda social y política– que implica/provoca una reacción misógina en la cultura, culpándola como fuente del mal.

El trabajo pionero de Rocío Ríos Lloret (1995) plantea que:

la relación entre esta actitud antifemenina que se justifica “científicamente” con una pervertida visión del evolucionismo, y la expansión y justificación de las posturas racistas, antisemitas y xenófobas que se tradujeron en tan crueles prácticas en la Alemania nazi.

Una conclusión inevitable de la lectura de este libro es que el hombre del XIX realizó una auténtica campaña cultural para educar a sus compañeras, las mujeres, para construirlas según sus propios intereses y conveniencias, y cuando, por su “mala voluntad”, por su actitud “intrínsecamente perversa” se negaron a aceptar la posición que, en nombre del progreso y de la evolución, el hombre les daba, su actitud reacia se resuelve en su representación como auténticas imágenes de la maldad. (p. 95)

El trabajo de Erika Bornay, *Las hijas de Lilith* (1990), presupone la misma línea investigativa anterior, en cuanto las imágenes de mujer que se proyectan llevan la sobrecarga de la construcción masculina y dan cuenta que a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y luego de los procesos postindustriales, la autora caracteriza que la misoginia pudo desarrollarse debido a:

- a) Temor del hombre al nuevo papel de la mujer en el trabajo y en la vida pública.
- b) Alarma y desconfianza ante los movimientos feministas.
- c) Relieve y presencia en la sociedad de las prostitutas, cuyo número y extensión se reveló como un fenómeno no sólo inquietante, sino también desconocido hasta la fecha.
- d) Un acentuado temor a las enfermedades venéreas, especialmente a la sífilis, que se propagaba alarmantemente como consecuencia de la práctica de las relaciones extramatrimoniales y de la prostitución.

e) Y, como consecuencia y colofón, la influencia de unas teorías de carácter profundamente antifeminista (Schopenhauer, Nietzsche, Nordau, Weininger y Lombroso, entre otros), que intentaron racionalizar y dar “autoridad” socio-filosófica y científica a aquellas reacciones y actitudes masculinas, misóginas. (Bornay, 1990, p. 6)

Luego de esas circunstancias, ya establecidas de manera precursora por Ríos Lloret (1995) al reiterar la idea de que se veneraba la imagen sacra o, “a los ojos de muchos varones del siglo XIX, la mujer se había convertido así en una bestia depredadora que reclamaba a gritos su satisfacción sexual, y que se alimentaba de los hombres en medio de un desenfreno erótico” (Ríos Lloret, 1995, p.100), el arte consume una representación histórica: representación cultural de los hombres en oposición a la mujer que se manifiesta a través de los movimientos feministas del siglo recién pasado.

Dentro de las imágenes predominantes en *Las hijas de Lilith* (1990) “primará el protagonismo de la imagen de la mujer artificial (amante-estéril), en oposición a la mujer natural (esposa-madre), lo que contribuirá a la aparición y desarrollo de la abundante iconografía de la misoginia” (Bornay, 1990, p. 7), tal como “la mujer-virgen, contraimagen de la mujer-fatal” (Bornay, 1990, p. 8). En síntesis, “las representaciones del cuerpo e imagen de la mujer ejecutadas por el artista-hombre se aproximan, más o menos tangencialmente, a las fantasías de la mitología erótica masculina encarnadas en una imagen polarizada entre los estereotipos María/Eva.” (Bornay, 1990, p. 9)

Estos trabajos representativos, cuya utilidad sintetiza muy bien Toril Moi y ahora completados con las preguntas que Teresa de Lauretis o Judith Butler –como recapitularemos más adelante– han aportado al estudio de la noción de *género*, dejan de lado otros recorridos como la teoría queer o los aportes de la teoría de la decolonialidad o poscolonialidad a los feminismos, que solo se tendrán en cuenta de forma muy tangencial y que exceden los límites de este ensayo. En esta línea, los aportes de los trabajos de Bornay (1990) y Dijkstra (1994) aportan un mecanismo de lectura para con el reconocimiento de las imágenes culturales.

Se plantea esta base pues “la diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo”

(Bourdieu, 2000, p. 24). Sin embargo, solo consideramos esta diferenciación corporal para establecer diferencia biológica entre personajes hombres y personajes mujeres para el análisis, teniendo en cuenta que “no ha de haber para cada sexo modelos separados porque no están tan separados, sino en lo exclusivamente sexual, que no es tanto como lo que el llamado género abarca, el conjunto de los usos diferenciales.” (Valcárcel, 2000, p. 171). Podríamos decir que estamos recurriendo a un “esencialismo estratégico” para reconstruir la historia de las mujeres chilenas en las salitreras a través de las novelas que la recuperan.

Larga e histórica ha sido la discusión acerca de lo iguales y/o diferentes que son ambos géneros, que somos mujeres y hombres. En la presente tesis establecemos la base de la diferenciación sexual para poder construir un patrón conductual, histórico y social que unifica –o diferencia– los géneros o, más bien, sus roles históricamente construidos en el relato social. Si bien existe una diferencia –sexual y evidente– esta condición natural ha sido –ha querido ser– malentendida como una dualidad intransigente. Si se piensa que esa diferencia es por sí misma la superación del uno –masculino– por sobre el otro –femenino–, se parte de una premisa falaz; estableciendo erróneamente de antemano que “la inferioridad física de la mujer resulta de su no masculinidad” (Proudhon, 1876, p. 59), es decir, que hay un dominante en desmedro de una otredad; como si esa diferencia natural instituyera *per se* la existencia de un inferior. El desmedro femenino se ha visto acentuado porque su “condición histórica es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser” (Lagarde, 2014, p. 87) y que se ha visto opacada por el actuar masculino. De esta manera, mal se concibe que “para que la mujer exista es necesaria la presencia del hombre. Ella solo existe social e individualmente por esta relación” (Lagarde, 2014, p. 282).

Hemos de observar o anterior en la gran cantidad de estudios existentes en torno a una suerte de cadena que se relaciona con un proceder de efecto dominó. La exclusión de las mujeres en la historia significa, a su vez, la apropiación del mundo a través de la visión masculina. Esa hegemonía patriarcal otorga las atribuciones tácitas para construir o configurar las imágenes de aquellas mujeres que se ven imposibilitadas de participar. El proceso de configuración de estas imágenes permite, al tiempo, promover la representación cultural en la que las mujeres se encuentran inmersas.

Si seguimos con esta cadena anteriormente presentada, la exclusión de las mujeres de la historia ha sido propuesta, manifestada y expresada de diversas maneras, por ejemplo, en Emilie Bergmann (1992) apreciamos la exclusión de lo femenino en el discurso humanista, relegándolas a tareas domésticas y fuera de las actividades artísticas y/o científicas, lo que nos lleva a identificar su repliegue en los roles de poder. Guillermo García (2014) hace referencia a los trabajos prohibidos a la mujer –según decreto real– aludiendo a una suerte de *protección* femenina que les imposibilita, legalmente, desarrollar ciertas tareas que, para su bien, no le son propias. Se veta su acceso al trabajo, alegando que es mejor para su familia y su salud. La investigación de Lola Luna (1996) reflexiona respecto de la inclusión y exclusión de la mujer –latinoamericana– en el ámbito político, donde plantea que “para encontrar razones de la exclusión histórica de las mujeres de la política, hay que buscar en las formulaciones originarias que han conformado el pensamiento político occidental” (Luna, 1996, p. 154), misma línea de Dijkstra (1994), Pomeroy (1987) y veremos, posiblemente, Rivera.

En el siguiente eslabón, esta exclusión histórica ha llevado al hombre a configurar una imagen femenina, puesto que “el sexo masculino es quien ha construido el cuerpo de la mujer” (Bornay, 1990, p. 11). Dichos modelos mencionados en Dijkstra o Bornay y analizados por Ríos Lloret (1995), Frex (2016) y otros construyen las imágenes femeninas predominantes: la veneración de la figura mariana y la adulación materna, al tiempo de la pecadora Eva o la perversa Lilith. Esta misma línea utiliza Del Moral Pérez (2000) como herramienta de análisis de las imágenes de mujeres en la publicidad<sup>7</sup>, donde esta divulgación conecta con los deseos y los materializa en una oferta concreta. Juan Plaza (2005), en sus estudios acerca de los modelos de hombre y mujer en las revistas femeninas para adolescentes, propone que la valoración del cuerpo y la estereotipación de modelos son una carga para el/la joven que está en crecimiento y formación. Los estudios de María Teresa Terrón junto a Verónica Cobano-Delgado (2008) en relación al rol diseñado de la mujer en libros de textos, donde los estereotipos, de una u otra manera, modifican la realidad respecto de las mujeres: existen más dibujos que fotografías, visten más ropa

---

<sup>7</sup> Si bien no es necesario profundizar en este aspecto, sí considérese los estereotipos básicos de la mujer *modelo* para la publicidad de perfumes o coches deportivos; la *madre protectora* y *cuidadora* en publicidad de artículos de casa o *celadora del hogar* o *madre inagotable* en anuncios respecto de la reproducción y atención de los hijos. El surgimiento de los estudios culturales ha sido decisivo para revalorizar todo este tipo de análisis.

casual y menos uniformes de trabajo, etc. que validan las representaciones sociales que se aplican a las mujeres. En este sentido, sobre las imágenes construidas se desarrolla socialmente una representación cultural que se proyecta y es capaz de sustituir a la realidad.

A partir de este suceder de causas y efectos anteriores comienzan a surgir, sobre la base del desarrollo intelectual y educativo, la libertad de acción y el devenir histórico que les precede, junto a las diferentes corrientes teóricas proyectadas en Simone de Beauvoir, Kate Millet, Teresa de Lauretis, Judith Butler o Marcela Lagarde.

La clasificación por sexo ha significado la excusa para la construcción de la diferenciación –y subyugación– genérica como consecuencia de la naturaleza. Esta, en desmedro de las mujeres, ha permitido, incluso, aceptar que siempre ha sido así, sin considerar que “es bastante común descalificar la hermenéutica feminista por anacrónica –cuando no se le pueden encontrar otros defectos–, argumentando: lo que los filósofos dicen sobre la mujer estaba condicionado por la situación de la mujer en su época, y era imposible percibir las cosas de otro modo” (Amorós, 1990, p. 145).



### 3. 2. 1.- Breve historia, devenir y contextualización del feminismo

*Eres ciudadana de segunda clase  
sin privilegios y sin honor  
porque yo doy la plata estás forzada  
a rendirme honores y seguir mi humor*  
(Jorge González, Los Prisioneros; “Corazones rojos”)

*Escribir para mí no es una profesión, ni siquiera una vocación.  
Es una manera de estar en el mundo, de ser, no se puede hacer otra cosa.  
Se es escritor. Bueno o malo, ya es otra cuestión*  
(Ana María Matute)

Las manifestaciones de mujeres respecto de demandas de liberación sexual, de género, como sujetos, como institución, grupo sociocultural, o grupo social oprimido han surgido a lo largo de la historia de diversas maneras y en distintas épocas, reconociéndoles que, antes y ahora, “vivimos una organización social que ubica de forma diferente, desigual y jerárquica a hombres y mujeres, lo que influye de forma decisiva en la conformación de la subjetividad de muchas mujeres” (Esteban y Távora, 2008, p. 62), entendiendo esta subjetividad como “el modo en que las mujeres internalizamos, actuamos y reproducimos un conjunto de valores y actitudes a través de las cuales nosotras mismas contribuimos a perpetuar esa situación de desigualdad respecto a los hombres” (Hernando, 2000, p. 10). Estas manifestaciones históricas de mujeres las reconocemos, por supuesto, como Feminismo(s), entendiéndolo como una “doctrina social que tiende a conceder a las mujeres derechos reservados hasta ahora a los hombres” (Casares, 1975, p. 387).

En este devenir histórico tenemos en consideración aspectos relevantes como: la situación histórica y social en la que se encuentren las mujeres –Lagarde (2014)– o el estudio antropológico de las culturas matriarcales –Herrera Gómez (2010)– e incluso incursiones de la Edad Antigua –Pomeroy (1987)–, que nos sitúan históricamente en que las manifestaciones del feminismo se remontan, públicamente, hasta unos pocos siglos atrás. Amelia Valcárcel (2000), junto a otros autores, recuerda a Poulain de la Barre (1647-1725), filósofo francés de finales del siglo XVII, como uno de los fundadores del feminismo que pregonaba acerca de las obligaciones a las que estaban sometidas las mujeres en cuanto a minoridad perpetua.

Establecida la importancia de los contextos históricos y sociales, de la Barre fue un rostro vanguardista y sembrador del movimiento. En el avance de las décadas, los ilustrados difundían los deseos de igualdad –Rousseau, Kant y Diderot (Sánchez, 2016)–, no obstante, ceñida a su propia situación de conveniencia más que a las intenciones de clase o a una inclusión protagónica de las mujeres. Manifestación tangible de lo anterior son las luces que surgen en la Revolución Francesa de 1789 y sus antecedentes primarios. Pese a ello, Valcárcel (2012) plantea que desde el romanticismo y la ilustración rousseauiana las mujeres se vuelven hembras: a partir del discurso imperante reconocieron un poder y una construcción desde *lo otro*.

Esta aparición histórica de *un otro* comienza a tener repercusiones sociales importantes. En 1790, Nicolas de Condorcet publica *Sobre la admisión de las mujeres en el derecho de ciudadanía*. Aunque hasta aquí hay muchos hombres protagonistas, “desde los intersticios de la cultura patriarcal, feministas de ayer y de hoy se rebelaron y comenzaron a reescribir el ser/hacer mujer, en su práctica cotidiana y también en textos, ensayos, análisis y otros escritos. Mujeres comunes y corrientes, expuestas a los embates del destino, modificaron su existencia y su ser inaugurando nuevos caminos” (Valdés Echeñique, 1995, p. 15), por ello, es icónica, en 1791, la publicación de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la ciudadana*, de Olympe de Gouges, en abierta oposición a una idéntica declaración reservada solo para los hombres, aunque el discurso tuviera tintes de unificación. En definitiva, ambos –Condorcet y Gouges– reconocían que “la exclusión de las mujeres de la igualdad de derechos era, en realidad, una tiranía” (De la Fuente, 2013, p. 34). Con este desarrollo y desenvolvimiento histórico que ya había sido sembrado:

cabría esperar quizá la radicalización de las vindicaciones feministas como un fenómeno progresivo, que se produciría a medida que la Ilustración fuera desarrollando y explicitando sus propios presupuestos, de tal manera que comenzaría por las expresiones más tímidas y, poco a poco, extraería derivaciones más osadas. (...) Por el contrario, sucede que las expresiones más radicales aparecen muy pronto: en 1673, el cartesiano Francois Poullain de la Barre publica *De l'égalité des deux sexes*: tratado donde se extraen con una lógica impecable las derivaciones, en relación con los derechos de las mujeres, de la lucha cartesiana contra el prejuicio, el argumento basado en la autoridad, la costumbre y la tradición (Amorós, 1990, p. 140)<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Considérese que: “Las posiciones vindicativas más radicales en lo concerniente a las mujeres que podemos encontrar en la Revolución Francesa –la defensa del derecho de ciudadanía para el sexo femenino y el proyecto de instrucción pública de Condorcet, cuyas propuestas se orientaban hacia el igualitarismo, así como

Ligado a este desarrollo aparece en 1792, a través de Mary Wollstonecraft, la famosa *Vindicación de los Derechos de la Mujer* y los válidos cuestionamientos de “¿en qué consiste la preeminencia del hombre sobre la creación animal? La respuesta es tan clara como que una mitad es menos que el todo: en la Razón” (Wollstonecraft, 1792, p. 55); todo ello desarrollado con la efervescencia de las inmensas secuelas sociales que contrajo y produjo la misma Revolución Francesa o la Ilustración, es decir, el acontecer social; y hasta sus tardías consecuencias como *El sometimiento de las mujeres* (1869) de John Stuart Mill.

Luego de esta breve pincelada del suceder histórico, el feminismo continuó desarrollándose a través de la historia. Pero ¿para qué?:

Citando de memoria a Celia Amorós, “nada es mejor que una buena cronología”. En el siglo XVIII nace la primera ola de feminismo y se plantea la vindicación de la ciudadanía. Tras esta primera ola, el XIX conoce el movimiento sufragista, la segunda ola, con sus dos vindicaciones principales, el voto y el derecho a la educación en todos sus niveles. El XX consigue estos objetivos y la tercera ola del feminismo, el feminismo de los setenta, plantea todas las reformas legales y los cambios morales en los que vivimos. A lo largo de esos tres grandes impulsos hacia la paridad, el feminismo como movimiento ha estado acompañado de un discurso teórico político que los validaba. En el feminismo conviven vindicaciones y explicaciones, si bien las primeras han precedido por lo general a las segundas. Es una filosofía política con sus propios clásicos que lleva casi tres siglos a sus espaldas. (Valcárcel, 2000, pp. 21-22)

En el desarrollo social de la época ¿contra qué se lucha? La mujer adquiriría un rol social que la sacaba del ostracismo, porque muchos aseguraban que “durante la mejor parte de su existencia, la mujer es condenada por su naturaleza a subsistir solo de la subvención del hombre” (Proudhon, 1876, p. 61).

Con el supuesto peso de la naturaleza, aparecen voces y cuestionamientos de un comportamiento social obtenido y desarrollado por opresión: “Si las mujeres no son una manada de seres frívolos y efímeros, ¿por qué se las debería mantener en la ignorancia bajo el nombre engañoso de inocencia?” (Wollstonecraft, 1792, p. 65).

En amplia visión el feminismo, como movimiento ideológico –y social–, se desarrolla en diversas etapas cronológicas históricas –y culturales– (Sánchez, 2016), esto se

---

la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana de Olympe de Gouges– no superan formalmente el techo ideológico marcado por Poullain de la Barre.” (Amorós, 1990, p. 141)

inscribe en una primera etapa del Feminismo Ilustrado que surge en Europa y con los intelectuales anteriormente mencionados, dando inicio al debate posterior a los sucesos de la Revolución Francesa. A ello le sigue la primera ola de Feminismo, también reconocida como *sufragismo*, correspondiente a los inicios del siglo XIX hasta el primer tercio del XX con expresiones, manifestaciones y reclamaciones propias de temas como el voto, la educación o el trabajo. De esta primera oleada surgen Elizabeth Cady, Lucy Stone, Lucretia Mott o el propio John Stuart Mill. En continuo a aquella cronología “se comenzó a hablar de feminismo y a definirlo entre 1898 y 1905, y ya en 1920 formaba parte del vocabulario político de socialistas, mujeres liberales de clase media, reformadores sociales, diputados nacionales y, aun, escritores católicos conservadores” (Lavrin, 2005, p. 29).

Al tiempo, surge una Segunda ola del feminismo correspondiente a las décadas de los años sesenta y setenta del siglo recién pasado, que presenta, a su vez, subdivisiones propias de acuerdo a la profundización de educación, niveles de investigación y estudio de sus copartícipes. Según Sánchez (2016), dentro de las más reconocidas están:

- a) Feminismo liberal –Betty Friedone–
- b) Feminismo radical –Kate Millet, Shulamith Firestone–
- c) Feminismo socialista –Zillah Eisenstein, Juliet Mitchell–

La historia del feminismo no se detuvo. Germina la que reconocemos como la Tercera ola del feminismo, que va desde finales de los ochenta y comienzos de los años noventa hasta los días de hoy. En este período surge una crítica intrafeminista de la segunda ola o el resurgimiento –o replanteamiento– de temas profundos e inclusivos, como lo hace Judith Butler con ideas de deconstructivo-genérico-queer; hasta los feminismos poscoloniales, ecofeminismos, anarcofeminismos, entre otros.

¿Por qué resulta necesario presentar una contextualización histórica del feminismo? Para efectos de la presente tesis destacamos que, sobre la base de la contextualización y ambientación de las obras de Rivera Letelier, estas se presentan, esencialmente, en la primera –y poco de la segunda– mitad del siglo XX, lo que nos lleva a relacionarlas con las manifestaciones de mujeres que se vinculan a la segunda ola: manifestaciones feministas que tienen estrecha correspondencia con el liberalismo y el radicalismo, como detallaremos en el análisis de las obras.

Entendiéndolo hoy como el pago de una deuda pendiente, las mujeres abren –y ganan– terreno en la intelectualidad mundial y en la capacidad de desarrollo de lucha de derechos e igualdades. Las ideologías feministas –y su análisis crítico– siguen la metáfora del árbol: comparten una raíz que, sin embargo, se va extendiendo en diversas ramificaciones.

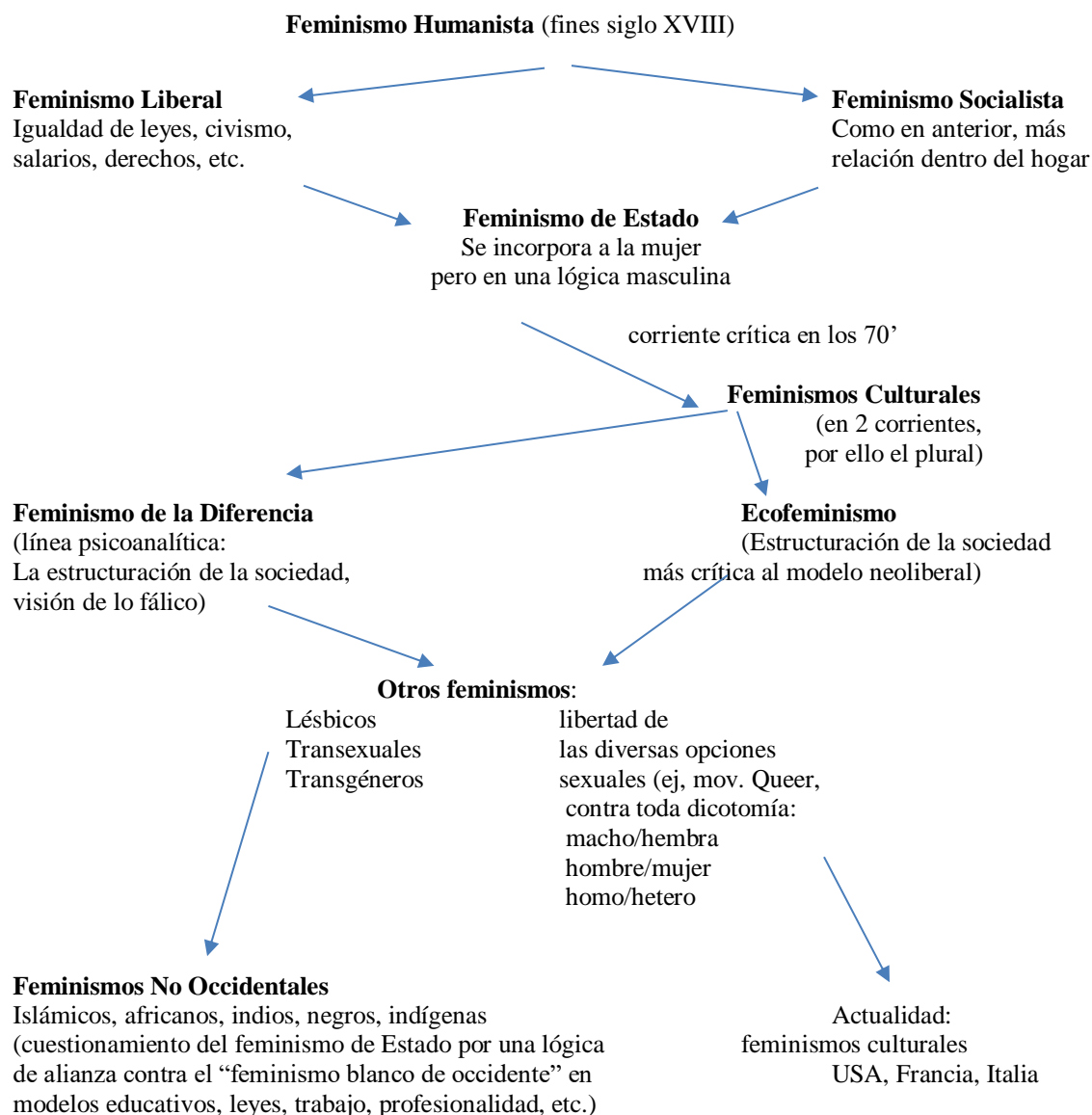
Las desigualdades que las feministas de comienzos del siglo XX destacaban en su programa eran técnicas y jurídicas: los impedimentos que las privaban de ciertos derechos que los varones tenían dentro y fuera de la familia. Al mismo tiempo, no querían perder ciertas cualidades que estimaban esenciales para la mujer, ni los privilegios que traían aparejados. Privadas durante largo tiempo de capacidad intelectual y libertad de acción personal, las feministas querían afirmar su derecho a que se estimara que valían lo mismo que los hombres, pero no que eran iguales a los hombres (Lavrín, 2005, p. 19)

Por tanto, y considerando su propio acaecer, “empezaremos por señalar que más que el feminismo habría que hablar en plural: *feminismos*” (Saal, 1991, p. 33), pues “no existe un feminismo único, sino una diversidad de respuestas y orientaciones femeninas ante los problemas que aquejaban a la mujer en los distintos estratos sociales” (Lavrín, 2005, p. 19). Cabe indicar, asimismo, que:

Como argumenta Catherine A. MacKinnon en respuesta a Beauvoir [en cuanto la mujer es lo otro], el feminismo es una crítica al dominio masculino, dirigida hacia el punto de vista masculino "que ha dominado al mundo y lo ha dominado como forma de saber". El género, continúa, es más una instancia de ese dominio que un problema de la diferencia (sexual); y la referencia a la biología como la determinante de la especificidad sexual de las mujeres es un producto ideológico de la forma más crítica del saber, cuya instancia epistemológica de objetividad refleja no sólo el hábito de los sujetos occidentales a controlar por medio de la objetivación (la "hostilidad" de la conciencia de Beauvoir) sino a erotizar al mismo acto de control. En este sentido "la erotización del dominio y de la sumisión crean al género... Lo erótico es lo que define al sexo como algo desigual y, por lo tanto, como una diferencia significativa... La objetivación sexual es lo que define a la mujer como sexual y como mujer bajo la supremacía masculina" (de Lauretis, 1993, p. 76)

De manera representativa esquematizamos a continuación en la fig. 4:

FIG. 4



Elaboración propia<sup>9</sup>

Ante la presencia de tal diversificación de feminismos, hay un lógico cuestionamiento acerca del estudio de género o de la mujer. Dice Judith Butler en su entrevista a Rosi Braidotti (2004) “¿se sorprendería realmente si le dijera que es imposible hablar de estudio de las mujeres de una forma sistemática o coherente? Cada región cuenta con sus propias tradiciones políticas y culturales respecto del feminismo” (p. 71). La

<sup>9</sup> A partir de Amorós (1990), Valdés Echeñique (1995), Valcárcel (2000), Lavrin (2005), Herrera Gómez (2010), Valcárcel (2012), De la Fuente Vázquez (2013), Lagarde (2014), Sánchez (2016).

respuesta de Braidotti se desarrolla tras una extendida explicación en relación a lo *multicultural* que es ella misma: nació en la poco definida Italia, se mudó con su familia a Gran Bretaña, arrancaron de una guerra mundial a Australia –la multicultural Australia–, a la fecha de la entrevista vivía en Londres y se entremezcla en esa Unión Europea especial y actual, vale decir, un claro ejemplo del desarrollo que adquiere –incluso hoy– tanto el feminismo como los estudios de género. Ante tal posibilidad de amplitud y versatilidad del concepto de feminismo, la presente investigación se sitúa bajo las características históricas de la ambientación de las obras de Rivera, esto es, básicamente la primera mitad del siglo XX y las particularidades de hasta la segunda ola.

El progreso del feminismo en el proceso estructural de la apropiación y desarrollo de estudios e investigaciones de mujeres, crea un suceder natural-lógico. Una mujer tiene más a su haber en la década de los noventa que, obviamente, en el período decimonónico, por ello, Moi (1999), parafraseando a Showalter, plantea que en el análisis intelectual de mujeres existen diversas fases, la primera siendo una prolongada que alude a una imitación de las características principales de la tradición dominante, la masculina, así como una interiorización de los modelos de arte y las concepciones de los roles sociales producidos por estos. En una segunda fase, establece una especie de protesta en contra de estos valores y modelos y una promoción de los valores y derechos de la minoría dominada, y agrega a ello una solicitud de autonomía. Por último, una tercera fase de autodescubrimiento, lo que la autora denomina *una vuelta hacia el interior* liberada de esa relación de dependencia y opresión, que se traduce, finalmente, en una búsqueda de identidad. De este modo, estas fases pueden bien denominarse: fases femenina, feminista y de la mujer (Moi, 1999). Para el caso de la tesis, nuevamente apreciamos que esta se enmarca sobre el desarrollo histórico de las dos primeras acepciones.

Un ejemplo de las características propias de esta segunda ola –lo que Moi clasifica como feminista– eran los *grupos de discusión* que se daban en el Colectivo de Milán<sup>10</sup>, nacidos en los comienzos de los años setenta:

en torno a las prácticas de la *autoconsciencia*. Afín a la concientización que caracterizara al primer feminismo estadounidense de la segunda ola ‘la práctica de la *autoconsciencia*’, escribe el Colectivo, “presuponía y promovía la perfecta identificación recíproca. Yo soy tú, tú eres yo; las palabras que usa cada una de nosotras

---

<sup>10</sup> También conocida como Librería de Milán.

son palabras de mujeres, de ella y mías” (SD, 42)<sup>11</sup>. La *autoconscienza* daba poder, sin duda; pero ese poder era, también, su límite: “no podía mostrar las diferencias entre las mujeres porque ‘yo soy tú y tú eres yo’” (SD, 45). Aunque muchas de las mujeres que iniciaron la práctica habían renunciado a la posibilidad de igualdad con los hombres, como reacción a la continua y penetrante discriminación sexual (SD, 40), la autoconscienza propugnaba la lógica de la igualdad, incluso entre las mujeres: “Si surgían diferencias, sólo eran tomadas en cuenta si podían provocar un cambio recíproco, de modo que la identificación recíproca volviera a establecerse” (SD, 44) (Zerilli, 2008, p. 206-207).

La segunda ola es una interacción que establece ya no solo un acto de rebeldía, sino también una alianza entre mujeres. Por ejemplo, si en el período del sufragismo hay una directa vinculación con lo político –desde su propia denominación–, en este caso existe una interesante profundización –y/o determinación o, si se prefiere, especialización–:

Cuando el feminismo busca fundamentos prepolíticos o no políticos para sus reclamos (por ejemplo, la identidad compartida de las mujeres como grupo natural o social), abraza una de las vertientes de la democracia, es decir, la clausura necesaria para la identidad y el gobierno de las personas, pero corre el riesgo de obstruir la otra vertiente: la apertura que posibilita el debate y la revisión. Al perder de vista la apertura, el feminismo queda enredado en la fantasía imposible de que las mujeres podrían construir un grupo político unificado, sin exclusión ni remanente. A la inversa, cuando el feminismo critica la exclusión e insiste en que “las mujeres” deben continuar siendo “sede de permanente apertura y resignificación” (Butler), corre el riesgo de perderle el rostro a su propia dependencia de la noción compartida de comunidad o identidad que le permite hablar en su nombre (Zerilli, 2008, p. 315).

De acuerdo al contenido de las obras de Rivera, los márgenes pertinentes para su análisis se corresponden con la diferenciación de:

el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. El primero de los dos, históricamente el más antiguo, consiste en la búsqueda de la justicia social mediante la eliminación de las discriminaciones contra la mujer y las barreras a su participación sociocultural. Sin embargo, un desarrollo importante en el pensamiento feminista (...), que empieza a sentirse desde finales de la década de los ochenta, es la creciente influencia del feminismo de la diferencia, desarrollado en Estados Unidos, Francia e Italia. Esta posición, también llamada “feminismo cultural”, se basa en una revaloración de lo femenino, rescatando lo positivo de la identidad de la mujer y de sus atributos culturales (Castellanos, 2006, p. 248).

---

<sup>11</sup> Se cita de esa forma en el original debido a la frecuencia de uso; para hacer referencia a: Colectivo de la Librería de Mujeres de Milán (ed.), (1990), *Sexual Difference*, traducción de Patricia Cigogna y Teresa de Lauretis, Bloomington, Indiana University Press.



Por ende, bajo las condiciones históricas que describimos, las obras de Rivera serán analizadas en cuanto a las imágenes femeninas que proyectan. Los feminismos, que aquí puntualizamos de forma somera, nos sirven para enseñarnos distintas preguntas, distintas miradas a zonas de sombra con las que abordar la lectura de sus novelas y el análisis de la realidad histórica representada.

Las novelas riverianas, si bien contemporáneas, están ambientadas en la época en que se materializan los feminismos de la segunda ola. En aquella efervescencia social es interesante ver cómo pueden ser retratadas, cómo pueden ser dibujadas desde un hoy. Pese a que el autor no hace referencia explícita a estas cuestiones, nuestra intención es analizarlas a través de sus narraciones y situados desde las preguntas teóricas que el feminismo aporta: si existía este revuelo político y social, cómo es que se manifiesta en la pampa, cómo se diseñan las mujeres envueltas en aquellas circunstancias históricas.

### 3. 2. 2.- Respeto del concepto/categoría género

*No hay barrera, cerradura, ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente*  
(Virginia Woolf)

*Mujer deberías ir siempre de luto, estar cubierta de harapos y entregada a la penitencia,  
a fin de pagar la falta de haber perdido al género humano (...)*  
*Mujer, tú eres la puerta del diablo. Eres tú quien has tocado el árbol de Satanás  
y la primera que ha violado la Ley Divin*  
(Tertuliano)

Si entendemos el género como la representación cultural del sexo, como el discurso construido histórica y culturalmente que tiene en la literatura uno de sus espacios de generación de imágenes, debemos precisar el desarrollo del concepto como lugar desde el que pensar nuestro trabajo.

El feminismo tiene, entre otras, una denotación histórica, pero es ingenuo pensar que es solo aquella la razón de su existencia: un devenir histórico. Además, tiene una connotación, un sentido: el ideológico. Es una construcción ideológica ajena al factor cronológico como fuente de exclusividad. Es necesario referirnos al género dentro de esa construcción ideológica que lo aleje de la percepción biológica. Por ello, concordamos que “las feministas (...) han comenzado a emplear el ‘género’ como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos” (Scott, 1990, p. 1055). Este discurso del género se ha empleado con mayor regularidad sobre la afluencia de la segunda ola más que en sus manifestaciones precedentes. Si bien Kate Millet (1970), citando a Robert Stoller (1968)<sup>12</sup>, reconoce la diferencia elemental de sexo y género en su aspecto biológico, actitudinal y emocional; el autor citado manifiesta que el vocablo género no tiene un significado biológico, sino psicológico y cultural. Burin y Meler (2000) reconocen que para construir el concepto de género, de límites tan poco claros, no se puede recurrir solo a la biología, sino también a la antropología, historia, sociología, psicología e, incluso, el psicoanálisis. Nos centraremos en las primeras disciplinas.

Acercas de esta descripción del género y su diferencia con lo sexual, se tiene en consideración la existencia de una apreciación dominante masculina que consiste en que:

---

<sup>12</sup> De: Stoller, Robert (1968) *Sex and Gender*, New York: Science House

En su mayor parte, los intentos de los historiadores de teorizar sobre el género han permanecido dentro de los sistemas científicos sociales tradicionales, empleando formulaciones tradicionales que proporcionan explicaciones causales universales. Esas teorías han sido limitadas en el mejor de los casos porque tienden a incluir generalizaciones reductivas o demasiado simples que socavan el sentido no sólo de la comprensión que tiene la disciplina de la historia de la complejidad de la causación social sino también del compromiso feminista a un análisis que conduce al cambio (Scott, 1990, p. 1058).

El reconocimiento de esta apreciación diferenciadora nos permite establecer los límites de lo que tratará el análisis de las obras pampinas, ya que:

La introducción de la categoría de género en el discurso académico y popular, en los últimos veinte años representa uno de los mayores logros de la “segunda ola” del feminismo. El feminismo contemporáneo fue capaz de socavar uno de los más grandes obstáculos a su éxito: la extendida creencia de que existen diferencias universales entre los sexos consecuencia de la naturaleza o de la voluntad divina, al extender el uso de la categoría de género de su previo y limitado papel al uso más extendido de la categoría de análisis social. El uso de la categoría de género como medio para hablar entre hombres y mujeres ayudó, de este modo, a hacer posible el aumento del reconocimiento público de la construcción de la diferencia sexual. (Nicholson, 1989, p. 3)

El uso de la categoría de género fue determinante para este reconocimiento público de la diferencia sexual y colabora en la comprensión del peso de lo cultural por sobre la exclusividad biológica. En este ámbito reflexionamos acerca de las apreciaciones de Gabriela Castellanos (2006) quien propone la coexistencia, posible, de/con un tercer género cultural. La ausencia de personajes de un potencial tercer género lo hace inadmisibles e innecesarios de abordar en torno a la obra riveriana.

Pilar Blanco (2004) se refiere al concepto de género como los roles socialmente construidos –ratificando la posibilidad de existencia de más de uno (o más de dos)–, mientras que:

En su acepción reciente más simple, "género" es sinónimo de "mujeres". En los últimos años, cierto número de libros y artículos cuya materia es la historia de las mujeres sustituyeron en sus títulos "mujeres" por "género". En algunos casos, esta acepción, aunque se refiera vagamente a ciertos conceptos analíticos se relaciona realmente con la acogida política del tema. En esas ocasiones, el empleo de "género" trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque "género" suena más neutral y objetivo que "mujeres".

"Género" parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se desmarca así de la (supuestamente estridente) política del feminismo. En esta acepción, "género" no comporta una declaración necesaria de desigualdad o de poder, ni nombra al bando (hasta entonces invisible) oprimido. Mientras que el término "historia de las mujeres" proclama su política al afirmar (contrariamente a la práctica habitual) que las mujeres son sujetos históricos válidos, "género" incluye a las mujeres sin nombrarlas y así parece no plantear amenazas críticas. Este uso de "género" es una faceta de lo que podría llamarse la búsqueda de la legitimidad académica por parte de las estudiosas feministas (Scott, 1990, p. 1059)

Sobre la base de esto, “podemos definir el género, entonces, como el conjunto de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les da contenido específico a las concepciones que usamos (y que influyen decisivamente sobre nuestra conducta) en relación con el cuerpo sexuado, con la sexualidad y con las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados” (Castellanos, 2006, p. 236-237). La presente tesis tiene el interés y la directa relación de ser un estudio de género en el proceso de (re)visión de la mujer chilena y su construcción literaria; del mismo modo como podría haber sido un estudio de *género* en torno a la masculinidad en las salitreras.

En relación a las raíces del término:

El concepto de género, que arranca desde la psicología, va a ser retomado por las reflexiones antropológicas, sociológicas e históricas, para apuntar a la necesidad de distinguir dos elementos en la configuración de los hombres y de las mujeres. Por un lado, el sexo y, por otro, el género. El primero alude a los rasgos biológicos que determinan el ser macho o hembra, y el segundo a los elementos culturales que definen lo que es femenino y masculino. Así, el género se define como la construcción social y cultural de las diferencias sexuales, implicando que el género será el entramado de representaciones y posiciones que las distintas culturas bordarán a partir de las diferencias biológicas.

Las consecuencias epistemológicas de la incorporación de estas ideas han sido: en primer lugar, el empleo del concepto “relaciones de género”, lo que significa pensar lo masculino y lo femenino, hombres y mujeres en un nexo dinámico y mutuamente determinante: si cambia la posición de uno, también se transforma la del otro; toda vez que las relaciones de género son relaciones sociales hay una interdependencia y los análisis entonces requieren pensar ambos polos en una constante interacción. Se desprende también de lo anterior que, por tratarse de relaciones sociales, existirá una gran variedad de formas de vinculación entre hombres y mujeres. (Montecino, 2010, p. 167)

Si seguimos este marco conceptual, la presente investigación “refuta así el determinismo biológico de autores como Brooks, Geddes y Thompson, biólogos del siglo XIX, según quienes la estructura y funcionamiento de los órganos genitales determinan la personalidad y las capacidades de hombres y mujeres” (Castellanos, 2006, p. 224). Las diferencias físicas y visibles del sexo y las diferencias culturales –sociales, políticas, económicas– del género no se asocian con las capacidades y desarrollos intelectuales, que no tienen sustento biológico de hegemónica supremacía. Es imprescindible destacar en este apartado que, si bien no existen diferencias de capacidad intelectual entre hombres y mujeres, si es que se aprecian algunas de ellas, estas apuntan a otro tipo de factores –Kate Millet (1970), Joan Scott (1990), Gilles Deleuze (1968), Marcela Lagarde (2001), Pateman (1988)– que se profundizarán en el análisis de las mujeres políticas<sup>13</sup>.

Gabriela Castellanos (2006) promueve que es necesario hablar de sexo, por un lado, y de sexualidad, por otro, para no entremezclar sentidos. “Podríamos decir entonces que, como la sexualidad, el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja” (de Lauretis, 1996, p. 8). El género no puede constituirse sobre la base de lo biológico, sino más bien es el mismo género el que debe edificarse sobre lo cultural (Butler, 1990), ya que es el que permite construir las ideas sobre sexualidad, genitalidad y las formas de relacionarnos física y emocionalmente. Duque (2010) –desde la teoría de la propia Butler– señala que “el género y el sexo son actuaciones, actos performativos que son modalidades del discurso autoritario; tal performatividad alude en el mismo sentido al poder del discurso para realizar (producir) aquello que enuncia, y por lo tanto permite reflexionar acerca de cómo el poder hegemónico heterocentrado actúa como discurso creador de realidades socioculturales” (p. 86).

---

<sup>13</sup> Pese a que no son las diferencias biológicas, dice de Lauretis “Para mí lo importante es reconocer, en este título [se refiere a *Alicia ya no*], la oposición incondicional del feminismo a las relaciones sociales existentes, su rechazo de definiciones y valores culturales dados de antemano; y al mismo tiempo, afirmar los lazos políticos y personales de la experiencia compartida que unen a las mujeres dentro de ese movimiento y son la condición del feminismo, teórico y práctico” (de Lauretis, 1992, p. 8).

Decir que el género es performativo significa decir que posee una determinada expresión y manifestación; ya que la “apariencia” del género a menudo se confunde con un signo de su verdad interna o inherente. El género está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro (generalmente dentro de un marco binario) y por tanto la reproducción del género es siempre una negociación de poder. Finalmente, no hay género sin reproducción de normas que pongan en riesgo el cumplimiento o incumplimiento de esas normas, con lo cual se abre la posibilidad de una reelaboración de la realidad de género por medio de nuevas formas. (Butler, 2009, p. 322)

Una síntesis teórica indiscutible podemos resumirla a través de Teresa de Lauretis (1996):

- (1) El género es (una) representación, lo que no quiere decir que no tenga implicaciones concretas o reales, tanto sociales como subjetivas, para la vida material de los individuos. Todo lo contrario.
- (2) La representación del género es su construcción, y en el sentido más simple se puede afirmar que todo el arte y la cultura occidental es el cincelado de la historia de esa construcción.
- (3) La construcción del género continúa hoy tan diligentemente como en épocas anteriores, por ejemplo, como en la era victoriana. Y continúa no sólo donde podría suponerse -en los medios, en la escuela estatal o privada, en los campos de deportes, en la familia, nuclear o extendida o de progenitura única para resumir, en lo que Louis Althusser ha llamado los aparatos ideológicos del Estado. La construcción del género continúa también, aunque menos obviamente, en la academia, en la comunidad intelectual, en las prácticas artísticas de vanguardia y en las teorías radicales y hasta y por cierto especialmente, en el feminismo.
- (4) En consecuencia, paradójicamente, la construcción del género es también afectada por su deconstrucción; es decir por cualquier discurso, feminista u otro, que pudiera dejarla de lado como una tergiversación ideológica. Porque el género, como lo real, es no sólo el efecto de la representación sino también su exceso, lo que permanece fuera del discurso como trauma potencial que, si no se lo contiene, puede romper o desestabilizar cualquier representación. (p. 9)

Reconocidas las diferencias naturales evidentes, la representación cultural de ambos géneros conlleva una diferencia incuestionable. Sustentados en el trabajo de Erika Bornay (1990), el análisis de las imágenes femeninas ha tenido su propio devenir histórico: desde la tradición platónica –que oponía el alma al cuerpo– existe una dualidad de ambas ideas y la exclusión de las mujeres de la historia no nos ha permitido observar, sino hasta ahora, las cualidades históricas de las mismas. Pomeroy (1987) reflexiona algo similar: la vida –más bien la sexualidad– homosexual griega y las libertades de las romanas son una muestra de las diferencias genéricas de ambos sexos. Es en la Edad Media donde se produce un quiebre

en la significación cultural femenina: desde el origen del sexo como tabú a las normativas religiosas tan duras para con la mujer, alcanzando la cúspide en la época victoriana (Bornay, 1990).

Esta suerte de *sexofobia* se desarrolla con mayor clamor durante la expansión y auge del cristianismo, y tiene una pausa de olvido durante el renacimiento hasta llegar a configurar la imagen idílica romántica, con consecuencias hasta la actualidad. En el auge del cristianismo caben las lecturas de San Pablo, padre de la iglesia católica, cuyos textos no se entenderían si no se consignan a través de esa alianza con la misma línea platónica anterior. El pecado es un núcleo de desarrollo social, es la representación de la derrota, de lo vil, de la caída y lo veremos reflejado en la construcción de las imágenes de mujer (Bornay, 1990).

Para efectos de la investigación establecemos que “no existe ninguna esencialidad que corresponda a lo femenino o a lo masculino. Que lo que es fundante es la existencia de la diferencia y que los contenidos en que se visualizan uno y otro dependen, ellos sí, de las condiciones particulares de la historia en un momento determinado.” (Saal, 1991, p. 30). Esto es, como en Tubert (1991), que en la diferencia anatómica no hay nada más; y como Saal (1991), que no podemos depositar en la biología la expectativa de un veredicto último. El mundo lo habitamos como hombres o como mujeres (Tubert, 1991) y que no es ni necesario ni determinante ceñirse solo a la naturaleza, pues esto sería apoyarse en una razón ideológica del dominante (Schnaith, 1991). En definitiva, nos posicionamos en que “la anatomía no es destino” (Saal, 1991, p. 17).

Lo anterior no implica que desconozcamos el desarrollo del poder, la hegemonía y el control que incide en la desigualdad de ambos géneros. Por tanto, identificamos que la desigualdad es posterior a la diferencia.

Retomamos la idea que establece Millet (1970) citando a Stoller (1968) y que son las mismas para Katchadourian (1984), expresada más arriba, quienes clasifican al sexo como biológico en el binomio macho/hembra, lo que contribuye a la idea que ser hombre o ser mujer es un hecho sociocultural e histórico.

Dentro de los factores involucrados para determinar esta categoría de género y su estrecha vinculación con lo cultural es que “los cambios históricos en la correlación interna

del género pueden no ser solo un problema de dos, sino de tres; no solo de pareja, sino de un triángulo que incluye un ‘convidado de piedra’: el sistema social (o sea el Mercado + el Estado)” (Salazar y Pinto, 2002, p. 12), vale decir, sociocultural.

La valoración del contexto expuesto anteriormente y la exposición, incluso, de la colonización europea: ¿qué sentido tiene en el análisis de mujeres? Las definiciones que nos han llevado a establecer los parámetros de *mujer/género* tienen el mismo *peso/importancia* de la contextualización histórica. Esto porque desde y durante todo el proceso de ocupación americana es que se instaura un modelo –social, político, económico, cultural– que viene *desde fuera*, el europeo: como modelo monárquico, una rígida estructura eclesiástica católico-cristiana y aun familiar, etc.; y que no es, precisamente, el que imperaba en los pueblos originarios<sup>14</sup>. Las consecuencias de las manifestaciones culturales también han sido adquiridas en territorio americano; aunque los historiadores antes citados consideren que “es dudoso que las ‘asimetrías’ del género hayan sido el resultado de una voluntad de poder ejercida consciente o racionalmente por uno de los ‘socios’ involucrados, sea hombre o mujer” (Salazar y Pinto, 2002, p. 14). Resulta extraño, que no haya sido por uno de aquellos *socios* –sin poner en duda si sea hombre o mujer–, pues:

un examen de los grandes mitos humanos relativos al origen de la especie y al sentido de nuestra presencia en la tierra, revela que toda cultura –entendida como creación y participación común de valores– parte de la convicción de que el orden del Universo ha sido roto o violado por el hombre, ese intruso. Por el “hueco” o abertura de la herida que el hombre ha infligido en la carne compacta del mundo, puede irrumpir de nuevo el caos, que es el estado antiguo y, por decirlo así, natural de la vida. (Paz, 1950, p. 17)<sup>15</sup>

En síntesis, “la incorporación de la categoría *género* por parte del feminismo anglosajón para referirse a la construcción social de lo femenino y lo masculino, privilegiando lo social y lo simbólico sobre lo biológico en la explicación de las diferencias

---

<sup>14</sup> Algunas diferencias en ello se aprecian en el rol de la mujer en el Popol Vuh maya o la ya mencionada estructura *matriarcal* de la Edad de Bronce, (Pomeroy, 1987); incluso el rol femenino en la cultura mapuche a través de las *machis*.

<sup>15</sup> Octavio Paz recoge (no a título personal, sino en oposición) la idea de que “Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren. Su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su ‘rajada’, herida que jamás cicatriza” (Paz, 1950, p. 19). Sin el deseo que se descontextualice y malinterprete, alude a la idea de que esa ‘supuesta naturaleza’ que le fue otorgada ha sido una eterna –y suficiente– justificación para ejercer y decretar la supremacía masculina.



entre hombres y mujeres” (Arango, 1995, p. 22) nos permite establecer los parámetros de investigación y aclaración del sentido en el que serán utilizados.

Hemos puesto énfasis en varias oportunidades a la incidencia y predominancia del elemento cultural, entendiendo este, primero en su etimología<sup>16</sup>, como un *cultivo*, esto es, una conducta/comportamiento constante, reiterativo y predominante en el tiempo y el espacio (acuicultura, apicultura, etc.). Como dijera Nietzsche, la cultura es experiencia. Para Schnaith (1991) el concepto de cultura es tan amplio, desde el punto de vista psicológico, antropológico y/o filosófico, que cometemos el error de caer en la definición escasa y limítrofe, sin embargo, reconocemos ciertos puntos claves: a) naturaleza y cultura tienen una relación de espacio, tiempo y propósito, por tanto, “la naturaleza no es una dimensión que la cultura ha dejado atrás” (Schnaith, 1991, p. 47); b) la cultura es una dimensión consciente –y no consciente– de la vida social, en ese sentido, “la mujer es una idea cultural y no un género biológico” (Schnaith, 1991, p. 43).

A lo largo de la presente delimitación hemos reconocido diferencias naturales, hemos identificado diferencias genéricas junto con la influencia del contexto sociocultural; no obstante, surge el cuestionamiento acerca del porqué las diferencias de poder entre ambos géneros. El tema del poder es un asunto problemático, pues siendo un elemento cultural, resulta también ser un peso demoledor que se sobrepone a la relación entre hombres y mujeres. Identificamos que al día de hoy “parte de la teoría feminista y, sobre todo la mayoría de la ciencia política que se ha dedicado a investigar la situación de las mujeres, ha concebido el poder como un bien que debe ser distribuido” (De la Fuente, 2013, p. 32). Sin embargo, ¿sucede? La posibilidad de delimitar, definir y esclarecer el género es eso: una posibilidad. No obstante, nace con ella la conflictiva situación del ejercicio de los géneros. Se asume que, con la diferencia sexual establecida por el género, se cae en la cuenta que existe una diferencia política. Dice Carole Pateman (1988):

La diferencia sexual es una diferencia política, la diferencia sexual es la diferencia entre libertad y sujeción. Las mujeres no son parte del contrato originario a través del cual los hombres transforman su libertad natural en la seguridad de la libertad civil. Las mujeres son el objeto del contrato. El contrato (sexual) es el vehículo mediante el cual los hombres transforman su derecho natural sobre la mujer en la seguridad del derecho civil patriarcal. (p. 15)

---

<sup>16</sup> <http://etimologias.dechile.net/?cultura> (06/05/19)

La diferencia sexual/genérica conlleva, inevitablemente, una carga política que se manifiesta, entre otras cosas, en acciones del feminismo. “Puede ser un punto de arranque pensar al género en paralelo con las líneas de la teoría de la sexualidad de Michel Foucault, como una ‘tecnología del sexo’ y proponer que, también el género, en tanto representación o auto-representación, es el producto de variadas tecnologías sociales –como el cine– y de discursos institucionalizados, de epistemologías y de prácticas críticas, tanto como de la vida cotidiana” (de Lauretis, 1996, p. 8). Esto porque “tampoco esté de más recordar que el feminismo es *a radice* una teoría política, esto es, una teoría de la justicia, no una ontología, es decir, una teoría del ser femenino, ya fuere éste necesario o contingente, creado o increado, eterno o finito” (Valcárcel, 2000, pp. 143-4). La unificación de las mujeres en una definición *genérica*, a sabiendas que esta se construye sobre circunstancias particulares, hace necesario revisar el ámbito político que las rodea. De allí, por ejemplo, la diferencia de feminismos *blancos*, feminismos *afros* o *ecofeminismos*, pues “las mujeres no compartimos una esencia puesto que nuestras divergencias sociales e individuales pueden llegar a ser enormes: compartimos una posición genérica y una voluntad de abolir sus aspectos degradantes” (Valcárcel, 2012, p. 79). Por ello, determinamos que la presente tesis “no es sólo la concepción de mujer, sino que bajo estos parámetros estará ligado con la idea de feminismo: reivindicación, bajo la observación crítica de las obras, de los derechos de las mujeres, entendiendo también que con el feminismo se inicia un humanismo profundo” (Lagarde, 2014, p. 92). Si bien “hablar de mujeres no es lo mismo que hablar de feminismo” (Valcárcel, 2012, p. 89), para efectos de la investigación, esta puede definirse como un estudio de mujeres –y sus imágenes– desde preguntas que proceden del feminismo.

La consecución de una igualdad –política– en los géneros es una visión del mundo, lo que no significa desconocer las variaciones políticas que ejercen ambos. Esa paridad o esa igualdad “me parecía interesante porque entrañaba dos ideas en una, constituía a la vez un nuevo concepto de la diferencia de sexos y una nueva concepción de la democracia que debería llevar a cabo la igualdad de los sexos no solamente de mejor manera, sino de otra manera” (Agacinski, 1998, p. 8). Esto se traduce no solo en una forma de ver el mundo, sino también de actuar en él, pues considerar el estudio como un trabajo de mujeres

arraigado en el feminismo será entender también que “la metodología feminista no sólo intenta develar una realidad antes ignorada, también tiene el propósito de cambiarla” (Hierro, 2014, p. 11). Si bien existen diferencias sexuales y genéricas, hombres y mujeres somos seres en el mundo. La búsqueda de la igualdad genérica es establecer un cimiento de desarrollo social, donde no excluimos las diversidades en que ambos géneros se constituyen, pues “creo que centrarse en el género y no en la diferencia sexual presupone que los hombres y las mujeres están constituidos de manera simétrica” (Butler y Braidotti, 2004, pp. 82-83). La validación del género no implica un olvido o desconocimiento de las diferencias políticas, históricas y de opresión que se han producido por el reconocimiento de una diferencia sexual que *han de ejercer dos géneros simétricos*<sup>17</sup>. En este sentido, “había en el feminismo [y aún lo hay] un mensaje fuerte y positivo de servicio a la sociedad que ni siquiera sus detractores pudieron [y pueden] desconocer” (Lavrin, 2005, p. 56); por ello entendemos que “el feminismo es una crítica de la cultura y una cultura nueva” (Lagarde, 2014, p. 92).

Con el devenir histórico y político del feminismo, las manifestaciones y constante reivindicación por la lucha social del movimiento brotan en diferentes partes del mundo sembrando una posibilidad tangible de cambio. ¿Qué relación tienen estas manifestaciones con el análisis de las novelas? Chile no es ajeno a estas reivindicaciones y su participación en las obras, tampoco.

Las definiciones planteadas y el acontecer histórico nos conducen a verificar las características documentadas de la mujer en Chile y a considerar la contextualización como una forma de identificación –y reconocimiento– de la realidad nacional, telón de fondo de las obras analizadas. Esta semilla que brotaba en Latinoamérica y el mundo permite tipificar que:

La situación era muy parecida, ya se tratara de Santiago o Montevideo. Tenía [la mujer] que permanecer sentada frente a la máquina de coser o de pie ante un telar industrial durante ocho a diez horas, con sólo un breve descanso para almorzar. Luz y ventilación eran escasas y el polvo de algodón o de lana espesaba el aire. Los servicios sanitarios eran limitados. Las mujeres que trabajaban en las fábricas de tabaco y cigarrillos tenían que lavar los pisos y la maquinaria después de la jornada y mover bultos pasada la hora de cerrar. El

---

<sup>17</sup> Por ello, no es de extrañar cuando asimilamos que “Elvira López, primera mujer que escribió una tesis de doctorado sobre el feminismo (1901), describió el feminismo en Europa y los Estados Unidos como una lucha por obtener la igualdad económica y legal de la mujer sin conflicto entre los sexos” (Lavrin, 2005, p. 54)

jornal solía ser inferior a un peso diario, pero, por bajo que fuera, el salario podía determinar una diferencia en el presupuesto familiar, pues a los obreros les era cada vez más difícil costear los gastos de subsistencia de sus familias (Lavrin, 2005, p. 77)

Una corriente política, un devenir histórico y diversas confluencias ideológicas no permiten, necesariamente, un pensamiento unívoco, por tal es válido cuestionarse si era el feminismo una *oleada* que todo lo mueve. Ante una misma situación surgen distintas visiones, por ejemplo, dice el historiador chileno: “cuando se ha intentado bosquejar el retrato histórico de la mujer chilena, los estudiosos han optado por recordar la estirpe, el carácter y la belleza de las mujeres más notables del patriarcado. Las mujeres de pueblo – especialmente la de los siglos XVII, XVIII y XIX– han permanecido en una larga penumbra histórica, como sus compañeros de clase” (Salazar, 2000, p. 260). La mujer pobre ha realizado trabajos-económicos sin distinción de siglos, lo que sucede es que “como en historia las compartimentaciones temporales son meras convenciones, hay que señalar que (...) estas actividades laborales ya eran, siglos anteriores, realizadas por mujeres. La novedad del siglo XIX viene de la mano de las posibilidades aparecidas para la profesionalización de algunas actividades (Sánchez, 2019, p.11). Por su parte, otro historiador chileno plantea que “en los sectores populares, la mujer, es más responsable, más trabajadora que el hombre. El hombre puede ser valiente y duro, pero es inconstante” (Gazmuri, 2012, p. 34). Pese a estas variantes, existe una generalidad y esta es que “en Chile, al igual que en otros países de América Latina, los historiadores han explicado la participación femenina señalando que las mujeres fueron más *pasivas* que los hombres, pero no se han preguntado cómo o por qué ello ocurrió” (Hutchinson, 1995, p. 258). Es muy probable que una de las razones radique en la diferencia sexual, vale decir, en quién construye esa historia.

Las generalidades descritas por Hutchinson (1995), Salazar (2000), Lavrin (2005), Gazmuri (2012), se vislumbran en acciones como “en la educación particular femenina, se reducía a la enseñanza de algunos instrumentos musicales, la lectura y fundamentos de matemáticas. En cambio, sí se enseñaba como ser una buena ‘señorita’, entrenándolas en los usos de ‘la sociedad’” (Gazmuri, 2012, p. 149); pese a que “los feministas dedicaron buena cantidad de energía a los planes de reforma social y no comenzaron a concentrarse en los derechos políticos sino a fines del segundo decenio del siglo XX, en los años veinte y

treinta se vieron más envueltos en la política nacional” (Lavrin, 2005, p. 62). De esta forma, la variación de acciones y manifestaciones manan de acuerdo a las posibilidades, por ejemplo, “las mujeres de clase alta desarrollaron una serie de charlas sobre el ‘feminismo cristiano’, que despojaron al feminismo de su contenido de clases y aumentaron la centralidad de la defensa de la virtud de la mujer obrera” (Hutchinson, 1995, p. 278).

Las críticas a la Revolución Francesa respecto a la relación de Fraternidad, Libertad y *cierta* Igualdad, se vinculan con Chile pues surgieron –a modo de símil– algunas críticas similares:

los periodistas de la prensa obrera enfocaron sus críticas al sistema capitalista –enjuiciando decididamente la doble subordinación de la mujer–, pero rara vez criticaron las jerarquías de género en sí mismas. Ni siquiera el feminismo obrero radical que surgió desde las sociedades de resistencia femeninas durante la primera década del siglo, fue capaz de desafiar de un modo consistente las relaciones desiguales de género. A pesar de la atención que la prensa obrera prestó a los problemas de las "hijas del pueblo", los sindicatos –dominados por hombres– no incorporaron masivamente a las obreras ni representaron sus intereses cabalmente (Hutchinson, 1995, p. 258).

Se entiende que, después de que floreciera un cierto apoyo a las mujeres, al movimiento y al reclamo contra el abuso de estas en el trabajo, la mujer vuelve a problemas originarios con un decaimiento de ese sostén. Al igual que en otras épocas, la efervescencia tiene períodos de disminución y alza, en donde vuelven actitudes como insinuar que la mujer, en su trabajo, se comportaba como una prostituta más –y que profundizaremos en el capítulo que alude al *amor*–:

Después de su primer año de existencia, los colaboradores más prolíficos de La Alborada<sup>18</sup> comenzaron a desarrollar una crítica feminista a través de diversos artículos. En ellos se trató temas como la dominación masculina (en el trabajo y en la casa), la virtud en las mujeres, su capacidad para hacer la revolución, el peso de su rol doméstico, especialmente en la clase trabajadora. El desplazamiento hacia una crítica más contundente del poder masculino se acentuó cuando, en agosto de 1906, La Alborada -antes rotulada como una "publicación social obrera"- se comenzó a identificar como una "publicación feminista". (Hutchinson, 1995, p. 270)

---

<sup>18</sup> Diario de circulación nacional de corte feminista y de los primeros en su tipo.

Sabido es que la mujer ha trabajado siempre, pero agrega Millet (1970), lo que sucede es que ya en estas acciones la revolución sexual demanda salarios más justos, campos profesionales más prestigiosos y administración de sus ganancias<sup>19</sup>. Es indiscutible que la historia de las mujeres en Chile –como en todo el mundo– ha tenido períodos de significación relevantes y que serán tratados en su momento respecto al análisis de las obras.

---

<sup>19</sup> Un ejemplo de ello: “Es muy triste decirlo –pero es realmente cierto– el egoísmo, cobardía e indiferencia que las obreras manifiestan por toda idea que trate de emanciparlas del triple yugo en que hoy [sic] están atadas como masa inerte, las explotaciones [sic] del trabajo, la explotación [sic] de su ignorancia y la explotación [sic] de su libertad, esta última ejercida en el hogar en la calle y los talleres”. La Alborada, 17 febrero 1907, I (en: Hutchinson, 1995, p. 272)

### 3. 3.- Su papel en la historia. Mujer chilena

*El feminismo es una teoría de la justicia*  
(Amelia Valcárcel)

*Uno es escribir como poeta y otro como historiador; el poeta puede contar o cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna*  
(Cervantes, El Quijote, II, 3).

Para establecer esta construcción literaria de las imágenes femeninas y la (re)visión de la mujer histórica que planteamos desde el comienzo, y determinados los conceptos de mujer, sexo, género y delimitado el rol literario e histórico que presentan las novelas de Rivera Letelier, junto con las áreas que comprenden el presente marco teórico, es pertinente situarnos en que pese a que hay suficiente Historia para este análisis, parece oportuno indicar que “la historia antigua [y la no tan antigua] ha sido básicamente, en un grado considerable, el estudio de una clase dirigente” (Pomeroy, 1987, p. 11). La mujer ha sido silenciada, esto es un hecho. El relego histórico ha sido preferencialmente para que la mujer *trabaje* en las áreas de mayor confinamiento: la casa y la maternidad, (Pomeroy, 1987). Sabemos que “es evidente que la opresión no ha sido una característica inherente a la condición de la mujer a lo largo de la historia. La opresión patriarcal de la mujer se ha desarrollado a partir del surgimiento de determinados hechos, en procesos concretos” (Lagarde, 2014, p. 91), lo que se traduce en que, al ubicarnos en un estudio de género:

Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por entero en los campesinos. Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio (Zemon Davis, 1975/1976, p. 90)

No olvidamos que el interés por el género tiene “el compromiso del estudioso con una historia que incluía las circunstancias de los oprimidos y un análisis del significado y

naturaleza de su opresión” (Scott, 1990, p. 1057). Con el conocimiento de esta diferenciación y opresión histórica, sabemos mejor que antes que los historiadores “han ignorado (...) la inserción de las mujeres en ese proceso y la manera en que la formación de una clase trabajadora minera transformó tanto las relaciones entre hombres y mujeres, como las construcciones de la masculinidad y la feminidad. Tampoco han contemplado cómo las ideologías de género influyeron en el proceso de constitución de esa clase social” (Klubock, 1995, p. 224). Por ello reconocemos que:

En el caso de la historia de las mujeres, la respuesta de la mayor parte de los historiadores no feministas ha sido el reconocimiento y luego la marginación o el rechazo (“las mujeres han tenido una historia aparte de la de los hombres; en consecuencia, dejemos que las feministas hagan la historia de las mujeres que no tiene por qué interesarnos”; o “la historia de las mujeres tiene que ver con el sexo y con la familia y debería hacerse al margen de la Historia política y económica”). En cuanto a la participación de las mujeres, en el mejor de los casos la respuesta ha sido de un interés mínimo (“mi comprensión de la revolución francesa no cambia porque sepa que las mujeres participaron en ella”). El desafío que plantean esas respuestas es, en definitiva, de carácter teórico. Requiere el análisis no sólo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también de la conexión entre la historia pasada y la práctica histórica actual. ¿Cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? ¿Cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico? Las respuestas dependen del género en tanto que categoría analítica (Scott, 1990, p. 1058)

Por estas y otras razones, la investigación tiene el interés de centrarse en las décadas descritas, pues “la emergente esfera de lo social en el siglo XIX se vio profundamente feminizada” (Zerilli, 2008, p. 29) con consecuencias en el inicio del siglo siguiente, desde donde se ambientan las novelas.

Esa emergencia de lo social se manifiesta, entre otras cosas, en aspectos políticos y politizados. La historia de las mujeres es de orden político. Por ejemplo, el concepto de *derecha* es un ala política que se ha comportado históricamente de modo conservador y tradicionalista<sup>20</sup>, relegando a la mujer a tareas domésticas y desempeños maternos. Asociado a esto, la mujer –y parte de la sociedad– ha reconocido que “el sistema

---

<sup>20</sup> Un botón de muestra muy evidente lo constituye el fortalecimiento de la *familia* por parte de las mujeres y madres de la sociedad alemana en la Alemania nazi, sobre la base de designación de un mayor desarrollo de tareas en el hogar y prácticas de oficios *útiles*, así como la creación de organizaciones sociales y estatales; implantadas por Hitler, *del mismo modo* como las mismas tareas fueron aplicadas en la conservadora dictadura militar chilena de Pinochet.



capitalista, nunca estará en condiciones de imponer su total libertad y equiparación con el hombre, y esto con total independencia de que colabore o no ahora con su actividad en la producción. ¡Al contrario! Existe una contradicción infranqueable entre su importancia en la economía del pueblo y su dependencia y falta de derechos en la familia, en el Estado y en la sociedad” (Kollontai, 1976, p. 125). Bajo esa premisa de *derecha*, podemos establecer que “todo observador independiente y sin prejuicios podrá afirmar fácilmente que existe una contradicción entre el reconocimiento de la mujer como fuerza de trabajo útil socialmente y su discriminación por las leyes burguesas vigentes” (Kollontai, 1976, p. 126) incluso hasta los días de hoy. Lo anterior, si bien cabe en una generalidad, no nos impide reconocer que mujeres ligadas a la iglesia católica –de índole conservador– o sus anexas agrupaciones sociales, benéficas y asistencialistas abrieran el camino de emancipación y empoderamiento en cuanto la aceptación de un rol más protagónico en lo social (Sánchez, 2019), escapando de aquel estereotipo, lo cual fortalece al propio feminismo, pues surge desde donde era, quizás, menos pensable<sup>21</sup>.

La historia de la mujer chilena cumple con la categoría en fases que describe Moi (1999) –mencionadas más arriba–, la cual alude a que, en primera instancia, la historia, pensamiento y ejercicio de la mujer se condice con la imitación de las características principales de la tradición dominante, la masculina; así, los centros femeninos que se formaron durante la primera mitad del siglo XX vieron en la Iglesia –o en la cúpula de poder de esta– una entidad conservadora y limitante; “la postura anticlerical de los Centros surgía del cuestionamiento al rol de la iglesia como promotora del conservadurismo, que asumían las mujeres al desempeñar ‘como únicas funciones rezar, cuidar de sus hijos y obedecer a su marido’” (Gazmuri, 2012, p. 341). Pese a lo anterior, lo descrito por Moi predomina, de este modo “la mayoría de las mujeres siguió votando por la derecha” (Gazmuri, 2012, p. 347). Ya lo decía Millet (1970), que quienes defienden el patriarcado terminan siendo los más conservadores.

En contraparte, por la *izquierda* se intentó mostrar un lado más flexible –en oposición al conservadurismo– y más revolucionario –en oposición al tradicionalismo–,

---

<sup>21</sup> “Es muy interesante observar que las jerarquías sociales también funcionaron en este campo, pues el papel jugado por algunas aristócratas fue muy importante en la organización de hospitales improvisados en sus casas, en conventos o en edificios públicos. Su liderazgo, reconocido socialmente, fue el catalizador de las actividades de otras mujeres que trabajaron bajo su mando” (Sánchez, 2019, p. 15)

pero sus anhelos no se vieron reflejados públicamente como en el papel se expresaron, ya desde las primeras manifestaciones feministas, estas quedaron en labia más que en la acción<sup>22</sup>. De este modo, la mujer chilena continuó, forzosamente, replegada, aunque con el deseo efervescente de cambiar la situación y proyectando esa posibilidad en los socialismos, en manifiesta oposición al conservadurismo, sin percatarse que ya se había manifestado que “el hogar comunista significa predominio de la mujer en la casa”. (Engels, 1884, p. 55)

Con todo el clamor revolucionario de la izquierda se esperaba bastante, pues “sólo cuando el poder económico caiga en manos de los trabajadores, le será posible a la mujer trabajadora conquistar funciones que la mujer parásita, noble o burguesa, no ha logrado jamás” (Beauvoir, 1949, p. 100). ¿Con qué intención Simone de Beauvoir instaura este paralelo? Lo que se vivía en Chile –y el mundo– en la convulsionada primera mitad del siglo XX tiene relación con que la autora francesa, parafraseando a Bebel, establece que la mujer y el trabajador tienen en común que ambos son oprimidos. Es en ese contexto que ella “estaba convencida de que el advenimiento del socialismo bastaría para poner fin a la opresión de la mujer y por tanto se declaraba socialista, no feminista” (Moi, 1999, p. 75).

Lo que se vivía en el mundo era reflejo nacional. Más bien, el acontecer nacional era una muestra más de lo que se vivía en el mundo. Bajo esa dicotomía política –además de opresiva– a la que se enfrentaban las mujeres de Chile y el mundo, qué se podía hacer:

El dilema para los dirigentes era cómo reconciliar la imagen de la mujer militante con características femeninas esenciales (innatas o adquiridas), que ellos consideraban como contrarias a la conciencia revolucionaria femenina. Para la mayoría de los autores, la naturaleza esencial de la mujer favorecía la solidaridad de clases (producto del impulso natural y amoroso que las mujeres tenían hacia sus parientes), pero la falta de educación (o peor aún, las creencias religiosas) dificultaba su ingreso a las filas del proletariado. A los trabajadores hombres les cabía, entonces, educar y movilizar a sus mujeres. El feminismo obrero, que fue auspiciado por los socialistas y que emergió tanto en las asociaciones autónomas de mujeres como en los periódicos de comienzos de siglo, fue un intento notorio por guiar y moldear la movilización de las obreras. (Hutchinson, 1995, p. 267)

---

<sup>22</sup> Como el ejemplo de Olympe de Gouges con la histórica *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791), en la proclamación de Libertad, Fraternidad y cierta Igualdad.

¿Las mujeres continuarían *en casa* o se sumarían a un desarrollo político? ¿Qué se puede establecer a través de Rivera Letelier al respecto? La primera mitad del siglo pasado presenta una conmoción política como pocas en la historia mundial, desarrolla acontecimientos políticos, sociales y culturales tan relevantes que estremecieron a la población mundial. La escenificación de las dos guerras mundiales más grandes que el ser humano haya vivido, movimientos artísticos-literarios vanguardistas, revoluciones tan significativas como la rusa o la mexicana, que a la posteridad fueron seguidas por la cubana y las demás ocurridas en Latinoamérica con sus posteriores dictaduras. En Chile tendrán lugar revoluciones sociales y guerras civiles. Un tenso período de guerra fría o las históricas revueltas sociales que concluyeron en la ejecución de matanzas civiles como la ocurrida en la Escuela Santa María de Iquique en 1907, escenario de la obra *Santa María de las flores negras* (2002) de Rivera Letelier. En este acontecer:

las concepciones vigentes de la identidad del obrero y de la mujer –basadas en supuestos sobre la masculinidad y el trabajo, por un lado, y sobre la feminidad y la domesticidad, por el otro– implícitamente excluían y de hecho marginalizaban del movimiento obrero a las mujeres y sus demandas. Sin embargo, los dirigentes recurrieron a estas normas, adecuándolas para poder movilizar a las mujeres en apoyo a los obreros hombres (Hutchinson, 1995, p. 266).

Había que contar con ellas y ellas se hicieron contar; hasta donde era conveniente<sup>23</sup>. En estas consignas históricas, pero también en deudas aún pendientes, “el feminismo es un igualitarismo y pertenece a la tradición política de izquierda” (Valcárcel, 2012, p. 143). Cabe preguntarse qué pasa con esa línea de izquierda contradictoria entre la mujer valiosa por su individualidad y su parte perteneciente al todo. La izquierda contiene el discurso de igualdad de la Revolución Francesa, pero la aplicación de la lógica patriarcal resulta superior. Esto es, el discurso de izquierda es de izquierda. Esta definición tautológica plantea que es libre pensante, abierta al cambio, promotor de libertades y de fraternidades; sin embargo, no aplica tanto en igualdades, puesto que este mismo discurso de izquierda termina siendo, finalmente, masculino. Parte de ello lo veremos reflejado en las obras –

---

<sup>23</sup> Otro botón de muestra: "Nosotros llamamos a la mujer a nuestro lado educándola en las ideas de reivindicaciones sociales, contribuyamos a que ella sea la madre ilustrada que haga de nuestros hijos hombres que sepan labrar la felicidad de las generaciones del porvenir y dándoles una vida de libertad honrada, nacerán de ellas hombres libres y honrados que son lo que necesita la clase pobre", Raúl Canebreris R., "Un feliz acuerdo", *El Trabajo* [Tocopilla], 22 noviembre 1903, citado en (Salinas 1987,33-34)

políticas— que analizaremos. Parece desafortunado —quizás contradictorio— que “dentro de la izquierda, el individualismo (una de cuyas formas es el feminismo) es contemplado con recelo porque se le supone, no sin fundamento, enemigo de la acción común” (Valcárcel, 1991, p. 151).

Lo anterior tiene demostración histórica concreta. Gazmuri (2012) recopila que, en 1867, aunque sin tanto impacto, surgió el conservador periódico *Eco de las mujeres* de Santiago; pese a que los movimientos feministas eran laicos y ligados a la izquierda socialista, surge, al mismo tiempo y del lado católico, la Sociedad Católica de Obreras.

Estas contradicciones —o contraproducentes— apreciaciones, concepciones y manifestaciones políticas tienen directa relación con los tiempos correspondientes a la primera mitad del siglo pasado, al roce del binomio izquierda/derecha y al convulso comienzo del siglo XX. Por su parte, desde la izquierda:

Aunque Recabarren<sup>24</sup> solía exaltar las virtudes femeninas derivadas de sus papeles domésticos, a la vez estimuló en forma creciente una militancia obrera femenina que operaría bajo el modelo activista masculino. Con el tiempo, los análisis de Recabarren se convirtieron en llamados a una participación femenina basada en la identidad de la mujer como obrera. Recabarren y sus colegas denominaron este enfoque y el movimiento que surgió de él, como “feminismo obrero” (Caffarena, 1953, s/p)

Independiente del desarrollo o pensamiento político imperante —o por imperar— en toda esa agitación:

El éxito alcanzado por los obreros organizados entre 1905 y 1907 significó la integración de nuevos participantes, incluyendo una cantidad importante de mujeres, a las diversas y contradictorias formas de movilización laboral. Las noticias aparecidas en la prensa socialista en el periodo 1906-7 consignaron este impacto, dando cuenta de la formación de nuevas sociedades de resistencia, integradas solo por mujeres, entre las sombrereras, lavanderas y planchadoras, tejedoras, empleadas domésticas y costureras. (Hutchinson, 1995, p. 267)

En las enumeradas manifestaciones, “la política obrera se estructuró como una actividad esencialmente masculina” (Hutchinson, 1995, p. 258), como identificábamos más arriba.

---

<sup>24</sup> Luis Emilio Recabarren, fundador del Partido Obrero Socialista (1912) de Chile, que sería a la postre el Partido Comunista

La convulsión nacional de índole histórica, política y social de la época adquiere ribetes como nunca antes vistos. La dicotomía izquierda revolucionaria –asistémica– y derecha tradicional –conservadora– pone en el escenario una serie de hechos sociales de alta complejidad social para su manejo político. En estos, la historia suele verlos como sucesos *masculinizados*, sin embargo, las manifestaciones femeninas fueron parte de ellos. La intención de este apartado es valorar que, en el proceso de recogida de información de las diversas fuentes, apreciamos una frecuencia y una secuencia de hechos de convulsión social que resultan reveladores. La efervescencia social venía arrastrándose de un modo inaudito. A saber:

- 1890: Huelga general de los obreros salitreros de Tarapacá
- 1898: Huelga General del Puerto de Iquique
  - 1º mayo, se conmemora por 1era vez el Día del Trabajador
- 1902: Huelga General de Iquique
- 1902: Huelga en el carbón
- 1903: Huelga General en Valparaíso
- 1904: Proceso judicial contra Luis Emilio Recabarren
  - Huelga en el cantón salitrero de Tocopilla
- 1906: Huelga del Ferrocarril Antofagasta-Bolivia
- 1907: Huelga General Ferroviaria, junio
  - diciembre, huelga general salitrera en Tarapacá
  - diciembre, masacre Escuela Santa María de Iquique
- 1909: Se conforma un comité obrero
- 1911: Se funda la Federación Obrera de Magallanes
- 1912: Se constituye en POS, Partido Obrero Socialista (Luis Emilio Recabarren)
- 1913: Se organiza la Federación Obrera Regional de Valparaíso
- 1913: Huelga General Ferroviaria
- 1917: Huelga Nacional Portuaria
- 1918: Huelga General en Santiago
- 1920: Huelga en las minas de carbón
  - Se inicia el proceso a los ‘subversivos’
  - Se destruye la Federación Obrera de Magallanes
- 1921: Sucesos catastróficos de la oficina San Gregorio
- 1924: Pronunciamiento militar
- 1925: Suceso trágicos en oficinas La Coruña y Pontevedra
- 1927: Huelga Ferroviaria. Persecución y posterior clausura del Partido Comunista de Chile

1931: Sucesos de Vallenar y Copiapó  
1932: Huelga General de Ferroviarios y Sindicatos de Santiago  
1935: Sucesos de Ranquil  
1946: Huelga General Nacional  
1949: Protesta por alzas en precios de locomoción colectiva  
1950: Huelga de Empleados y Sectores Obreros  
1954: Huelga General y Nacional  
1955: Huelga General y Nacional  
1956: Huelga General y Nacional. Se decreta Estado de Sitio  
1960: Huelga General. Sucesos de la población José María Caro<sup>25</sup>

En consecuencia, la convulsión política a la que aludimos es reflejo de lo que se produce en el país, lo que se genera como situación política del país.

En este panorama, el desarrollo de la mujer en Chile, con ansias de mayor libertad, se desarrolla con una dificultad evidente, pues “tuvieron que combinar la vida familiar con el amancebamiento transitorio, la independencia empresarial con la servidumbre personal, la producción artesanal con la prostitución, la sedentariedad con el nomadismo, la crianza de grandes familias con el infanticidio, el comercio legal con el ilegal, la resignación mendicante con el desacato y la agresión, y la humillación con la delincuencia subversiva” (Salazar, 2000, p. 262); aunque como ganancia, “en lo que se refiere a legislación social, se propugna la igualdad civil y política de la mujer; la separación de la Iglesia del Estado; la prelación del matrimonio civil sobre el religioso; la declaración forzosa de la paternidad de los hijos ilegítimos, y la obligación del padre de dar una pensión de alimentos y proporcionar educación al hijo ilegítimo hasta los 14 años de edad” (Barría, 1971, p. 46).

En lo poco que *se quiere mostrar* a la mujer, dígase que, con ella:

La trayectoria del movimiento obrero está jalonada de hechos dolorosos, cuyos héroes, los trabajadores, son los nuevos forjadores de la historia patria de las generaciones venideras. Todo lo que se ha obtenido en la lucha por la igualdad y la libertad ha sido conquistado en sus respectivos campos por las distintas organizaciones del movimiento obrero. Los derechos democráticos, las conquistas sociales, la legislación laboral, el derecho a la vivienda, son algunos de los aspectos en que los avances se deben a la lucha de los trabajadores del país (Barría, 1971, p. 135)

---

<sup>25</sup> A partir de Barría (1971), Cruzat (1981), Devés (1988), Antezana-Pernet (1995), Grez (1995), Hutchinson (1995), Soto (1998), Garcés Feliú (1999), Salazar (2000), Salazar y Pinto (2002), Gaviola, et. al. (2007), Gazmuri (2012), Illanes (2012).

En esas ansias de mayor libertad/independencia para las mujeres, ¿cuáles eran las áreas de desarrollo que se forjaron? “El sector económico más importante en términos de empleo femenino fue la industria. Esta se llevaba a cabo tanto dentro de las fábricas como a domicilio y en el periodo mencionado empleaba entre uno y dos tercios de las mujeres activas mayores de 12 años. En 1912, las mujeres constituían un tercio de la fuerza de trabajo manufacturera, alcanzando una razón de 3 a 1 con los operadores hombres en las industrias de la confección, textil y del tabaco” (Hutchinson, 1995, p. 257-258). Gran cantidad de ellas “vendían pan y bebidas preparadas en casa, recibían lavados, planchados o costuras por encargo, o bien arrendaban piezas para complementar los ingresos de los esposos. Algunas mujeres también practicaban el comercio ilegal. Por ejemplo, tenían bares clandestinos en sus casas y contrabandeaban licor en los campamentos” (Klubock, 1995, p. 239). Gabriel Salazar, destacado y referente historiador nacional, en *Labradores, peones y proletariados* (2000), llama a esto *pan de mujer*.

La salida al ejercicio laboral no fue sencilla. Pese a la agitación revolucionaria mundial, hay una herida al *poder* –más bien al orgullo– masculino, ya que desarrolla tareas que la obligan a salir del hogar, “al comienzo se le acusó de perversa uterina y luego, (...) se le asimiló a una lesbiana viril, una mujer-hombre peligrosa y desvergonzada” (Duby y Perrot, 1993, p. 42). Las autoras mencionadas lo destacan ya que se establece una estrecha relación con la variación que sufren los roles sexuales producto de, entre otras cosas, la I Guerra Mundial<sup>26</sup>.

La mujer instalada en el trabajo da un pie de avance fundamental al fomentar la posibilidad social de organizarse en entidades. Logra hacer institución. En Chile y el mundo nacen, con una aceleración sorprendente, diversas organizaciones tanto laborales como femeninas. Beauvoir (1949) expone que, en Europa y en 1905, existen cerca de sesenta y nueve mil sindicalizadas y que en 1908 aumenta a más de ochenta y ocho mil. La

---

<sup>26</sup> Cabe mencionar el conocido caso de que “en el año 1908, un grupo de trabajadoras textiles se tomaron la fábrica Cotton Textil Factory de Nueva York y se declararon en huelga, exigiendo igualdad de salario respecto del de los hombres, jornada de 10 horas, descanso dominical, derecho a lactancia. Como respuesta, el dueño de la fábrica prendió fuego a la misma, ocasionando la muerte de 129 mujeres calcinadas. Hecho de gran impacto en todo el mundo y entre las trabajadoras chilenas y que inspiró la declaración del Día Internacional de la Mujer hasta la actualidad” (Illanes, 2012, p. 22)

tasa crece a noventa y dos mil en 1912 hasta que en 1920 existen cerca de doscientas treinta y nueve mil obreras y sindicalizadas, sobre un millón y medio de trabajadores.

En la reflexión acerca de igualdad política: “Hacia esa época, por la misma cantidad de carbón extraída de las minas alemanas, la mujer ganaba, aproximadamente, un 25 por 100 menos que el hombre” (Beauvoir, 1949, p. 109). Es decir, faltaba aún mucho por hacer.

En el caso de Latinoamérica, “en 1913, las mujeres componían el 22,1% de la fuerza laboral: de ellas, el 97% eran obreras” (Lavrin, 2005, p. 88). Del mismo modo, “a pesar de que las mujeres formaban una parte substancial de la fuerza de trabajo (aproximadamente un tercio en 1940, según cifras comparativas de los Censos de 1940 y 1952..., de la Dirección de Estadística y Censos) y que habían obtenido el derecho a voto en las elecciones municipales en 1934, la participación de la mujer en la vida pública todavía era objeto de debate.” (Antezana-Pernet, 1995, p. 291). No obstante, en el caso de Chile, la situación no era muy diferente. “En 1925, el salario medio de los niños en Chile era de dos pesos ochenta y ocho diarios: el de las mujeres, cuatro pesos noventa y cinco; y el de los hombres, diez pesos ochenta” (Lavrin, 2005, p. 98). Según Censos de la época, en (Gazmuri, 2012, p. 74), se recoge que en 1885 existían 2,5 millones de personas, de las cuales 1.790.000 eran campesinos. Al 1920, 3.731.000 de personas, siendo dos millones de ellas campesinas. Entre 1930 y 1940 el país varió de cuatro millones a cinco millones de personas, donde más del 50% de ellas eran analfabetas (55% en los años treinta; 58% en los años cuarenta). Hasta llegar, recién en la década de los setenta, a una cifra que no alcanzaba los nueve millones de personas (8.900.000); teniendo en consideración, además, que hasta las primeras décadas del siglo la esperanza de vida era, tan solo, de 31, 5 años (Gazmuri, 2012).

Sobre la base de rangos anteriores, Salazar (2000) expone que las ocupaciones que le correspondían a la mujer en Chile eran como se muestra en la fig. 5:

FIG. 5:

Ocupación	1854	1865	1875	1885	1895	1907	1920
Cocinería	20.634	26.096	31.200	29.980	*	*	41.732
Costura	63.518	71.830	112.847	117.086	129.350	126.666	63.199
Gañanaje	226	489	996	1.128	926	4.280	435
Lavandería	19.952	28.904	44.026	58.178	53.324	62.977	45.215
Nodriza	1.373	1.458	1.264	1.718	1.674	*	309
Servidumbre	16.820	30.562	34.815	44.176	76.477	67.682	60.434
<b>TOTALES</b>	<b>122.523</b>	<b>159.339</b>	<b>225.118</b>	<b>151.266</b>	<b>261.751</b>	<b>261.605</b>	<b>211.324</b>

\*Sin información



Lo que observamos en el cuadro anterior no dista demasiado de una investigación realizada por Consuelo Figueroa, que arroja que “la mayoría de las mujeres que desarrollaban un trabajo remunerado al momento de la realización de los censos correspondientes al periodo en estudio, se concentraron en actividades tales como sastres-costureras-modistas, sirvientes-cocineras y lavanderas, actividades todas que coincidían plenamente con las diarias tareas que debían cumplir en el hogar” (Figueroa, 1997/1998, p. 231).

Si las cifras mostraban algunos descensos, la curva general iba en alza. En esencia “entre 1903 y 1921 ni siquiera llegaron a ganar la mitad de lo que percibían los hombres. Las mujeres no solo se concentraron en los trabajos peor remunerados sino que, además, se les pagaba menos que a los hombres por el mismo trabajo” (Hutchinson, 1995, p. 260).

Quizás la combinación pertinente de la convulsión de la época, las necesidades sociales y los anhelos de romper una estructura social-familiar, permitieron que “esta corriente social conserva en esta etapa un importante contingente de trabajadores. Estadísticas de 1923 indican la existencia de 639 sociedades con 94.884 socios de ambos sexos. De éstas 339 corresponden a entidades de socorros mutuos, unas 174 a sociedades de recreación o filarmónicas, deportivas y teatrales, y el resto a organizaciones gremiales” (Barría, 1971, p. 55). Las amplitudes de estas organizaciones no revelaban, necesariamente, una igualdad política. Las tareas de sociedades de socorros o trabajadoras de servidumbre-lavandería y cocinería se destinaba, asimismo, a un área específica: las de más bajos recursos económicos. En esta diferenciación de clase, “las mujeres de clase media, por su parte, también aportaron al despertar cultural de su medio social. Fueron las mujeres de ese sector las primeras que incursionaron en la vida profesional. En 1907 había en Chile 3 abogadas, 7 médicas, 10 dentistas, 10 farmacéuticas y 3.980 profesoras. También fueron mujeres de clase media las que promovieron las iniciativas feministas de la segunda década del siglo, aunque entre éstas también destacaron mujeres del sector social alto” (Gazmuri, 2012, p. 77). Es inevitable establecer la directa relación que se lee en la posibilidad de adquirir educación.

Entonces, y en términos generales, podemos retomar la idea de Illanes (2012):

¿Cuál era la realidad en Chile de las mujeres obreras a principios de siglo XX? Desde un punto de vista estadístico, en 1908, *la fuerza de trabajo total* en Chile era de 1.255.677, correspondiente al 38,26% de la población total (3.282.000). De esta suma, 899.117 (71,6%) correspondía a fuerza de trabajo masculina y 356.561 (28,4%) correspondía a fuerza de trabajo femenina. (p. 23)<sup>27</sup>

En lo anterior no se ha considerado que “el movimiento feminista, como el resto de los movimientos sociales, quedó bastante cercado por los acontecimientos políticos que ocurrieron en esos años, específicamente el golpe militar de 1924 y los fenómenos de inestabilidad gubernativa y golpes de autoridad civil y militar del resto de la década” (Illanes, 2012, p. 28-29), como puede deducirse después de la gran escalada de manifestaciones enlistadas más arriba, ya que estas *debieron* subyugarse por la fuerza.

Hoy en día la mujer chilena ha alcanzado una cuota mayor de luz entre tanta oscuridad histórica. Son innumerables los trabajos que hacen referencia no solo a su participación en la historia nacional, sino a su intervención en las artes, en la vida cultural y en la literatura misma. Una muestra de ello es el trabajo de Salomone y Luongo (2007) respecto del sujeto femenino como colectivo y las relaciones de poder que permitieron aquello, en cuanto construcción de imágenes. Por ejemplo:

Ellas son la imagen de mujer estéril, que muestra Dulce María Loynaz, la que evita la maternidad (Victoria Ocampo), la madre soltera (Alfonsina Storni), la que expone abiertamente el deseo erótico (Agustini, Storni y Bombal), la mujer-sabia (Ocampo, otra vez Mistral), la mujer trabajadora (Storni, Marta Brunet), la feminista (Storni, Ocampo), o la que apela a un lenguaje y visión de mundo asociada con lo masculino (Brunet, Storni, Mistral) (Salomone y Luongo, 2007, p. 60).

En este aspecto, la imagen estudiada remite a que “la función materna fue míticamente consagrada mediante el modelo mariano de la madre-virgen, el que, en su traducción laica, reificó [sic] la imagen de la madre deserotizada, cuyos intereses se subsumían en la dedicación al marido, el hogar y los hijos.” (Salomone y Luongo, 2007, p. 61). La misma Alicia Salomone (2004 y 2011) propone que las nuevas voces literarias son, también, nuevas imágenes. Sus estudios acerca de escritoras de entre 1990 y 2000 son una nueva voz respecto del género sexual como nueva configuración.

---

<sup>27</sup> Es lamentable reconocer que, la misma María Angélica Illanes, comenta que esas cifras no han variado mucho en la actualidad... a 1995 la fuerza femenina abarcaba el 31, 8%.

En suma, la descripción realizada, los datos recogidos y las características de las agrupaciones sociales son los cimientos de realidad en la que se enmarcan las obras de Hernán Rivera Letelier. Sobre la base de este escenario se produce la novela (ficcional, social e histórica) del autor.

### 3. 4.- Enamorada perdidamente. Sexo y amor (romántico)

*La felicidad en el matrimonio es una cuestión de pura suerte*  
(Jane Austen)

*Amor loco; yo por vos  
y vos por otro*  
(Proverbio español)

Los grandes poemas de la historia, las más populares canciones y las encarnadas novelas de la literatura tienen, entre sus tantas temáticas, al amor –como a la muerte– como una de sus fuentes inspiradoras más significativas. Si hablamos del tipo de amor, proponiendo una clasificación, este poseerá una ramificación pluralista y multifacética; entre los que se encuentran: el amor fraternal, el cortés, traicionero, filial, amistoso, de parejas y amantes, etc. La diversidad temática y, por qué no, su variación temporal, emocional y racional –o irracional– hacen que su definición y tratamiento se transforme en una amalgama de proyecciones y condiciones. Los intentos por definirlo van desde el plano léxico/semántico hasta el filosófico, sin mencionar sus intermediaciones, literarias, religiosas, psicológicas o metafísicas, ya tratado en Marcoleta (2019).

De las apreciaciones fundamentales que otorga nuestro idioma, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como un “sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser”<sup>28</sup>, así como un “sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear”<sup>29</sup>. Surge una primera apreciación y es que ambas significaciones hacen referencia al *sentir* del ser humano.

Se identifica, además, como una “tendencia a la unión sexual” y se le reconocen los términos de *voluntad* y *consentimiento*, aunque en desuso. Por su parte, el *Diccionario ideológico de la lengua española* de Casares (1975) lo define como “sentimiento altruista que nos impulsa a procurar la felicidad de otra persona” (Casares, 1975, p. 47).

---

<sup>28</sup> [www.rae.es](http://www.rae.es) (25/12/18)

<sup>29</sup> *ídem*.

Según Herrera Gómez (2010) el amor es un hiperónimo de otros sentimientos: apego, querencia, deseo, cariño, amistad, pasión, erotismo, sexualidad, intimidad, entre otros. El *Diccionario de los sentimientos* de José Antonio Marina (1999) sí reconoce que el concepto de amor está estrechamente vinculado con la voluntad, teniendo esta última la raíz indoeuropea del “desear, querer”<sup>30</sup>. De las definiciones originarias y míticas, otros pueblos lo han tipificado o personificado: “Tlazoltéotl, la diosa azteca de la inmundicia y la fecundidad, de los humores terrestres y humanos, era también la diosa de los baños de vapor, del amor sexual y de la confesión” (Paz, 1950, p. 15-16).

Luhmann (1985) consideró que el amor no es en sí mismo un sentimiento, sino más bien extrapola la idea emocional y lo define como un medio de comunicación que permite comprender las relaciones existentes entre los medios de comunicación y las estructuras de la sociedad, vale decir, se aleja de lo emocional para llevarlo a un plano comunicacional.

La significación que le corresponde a esta tesis se vincula con las relaciones de pareja que se dan dentro de la obra de Rivera Letelier, las relaciones de índole sexual, las relaciones amorosas –o del ejercicio del amor– que se establecen, preferencialmente, en amoríos románticos y sexuales, aquellas que están ceñidas al amor idílico con características que se remontan incluso al amor cortés, en lo que tiene de asedio simbólico, juego de conquista. Entendemos este idilio como:

El amor como culto a un ser excelente y ennoblecedor, un culto —poético si se quiere— ritualizado en expresión religiosa dirigida a un ser con atributos propios de la divinidad; tal el amor que desde Gastón París hemos llamado cortés (...) el lector no podría menos que reconocer el culto a la mujer divinizada, divina en realidad (*ipsa dea esi*) ser celestial que habita en esta tierra para gloria del enamorado, y encierra en su gracia sobrenatural la posibilidad de elevarlo hasta lo divino (de Colombí-Ferraresi, 1979, pp. 205-206)

La intención fundamental que prima es que “en el amor cortés de la lírica cancioneril frecuentemente hay una deliberada paganización del cristianismo en que el hombre adora y ‘sirve’ a la mujer así como el cristiano adora y sirve a Dios” (Gerli, 1980, p. 316), es decir, enaltece la figura femenina, pero que con el tiempo disocia el sentir divino en uno más carnal.

---

<sup>30</sup> De allí la similitud de la raíz francesa *vouloir*, alemana *willu*, eslava *velja*. Vale decir, todos del mismo significado; proveniente de un sentido originario: del griego Eros, relacionado con el amor, pero también con el deseo sexual.

Herrera Gómez (2010) retoma esa conexión originaria. El amor cortés surge en la época medieval –Alta Edad Media, siglo XI aprox.– al sur de Francia y este de Cataluña con los trovadores provenzales<sup>31</sup>, pese a que ya existen manifestaciones en los griegos con la relación mítica entre Heras y Zeus, aunque en este contexto, el ideal amoroso solía ser de índole homosexual. En esta imagen de idealización, el “misterioso siglo XII, renacimiento precoz, ha sabido hacer brillar en el alma enamorada los esplendores del más allá. Fiesta de la inmanencia de la trascendencia, el fin amor es sin embargo y esencialmente un arte del Sentido” (Kristeva, 1987, p. 247), donde retomamos la configuración sexual contemporánea más que divina –entrega al cuerpo, más que a un Dios–. Consideramos que, en esencia, su estructura se resume en:

El código de amor cortés es fijado hacia 1184 por Andreas *Capellanus en su Tractatus de amore* y, a partir de las coordenadas espacio-temporales, se diversifica y sufre un proceso de evolución. (...)

En primer lugar, hay que decir que se trata de un amante cortesano (...) que está inmerso en un mundo cortesano (...) y, como tal, sus sentimientos y acciones deben estar acordes con esta circunstancia. (...). Por tanto, esta naturaleza condiciona su manera de actuar.

En la órbita cortesana el amor se vive mediante la intelectualización. Esto separará al hombre de sus pasiones, de lo apegado a la tierra (...) para encaminarlo hacia la abstracción (...). En este camino el amante supera el platonismo para culminar en la *religio amoris*. Esta concepción supone la elevación de la amada al máximo exponente. Se la hace la dueña de la propia vida (...) y se le guarda una relación de reverencia que rompe los límites de la muerte (...). La *religio amoris* llega a su cenit cuando (...) se comulgan de las cartas de su amada, “el cuerpo y la sangre” de su religión, como último acto antes de morir.

Junto a esto convive el dolor ante la negativa de la dama y, a partir de ahí, la visión del deseo como un lastre (...) y del amor como enfermedad y cárcel. La amada se caracteriza como cruel (...), un escaparate enfocado más hacia una visión del amor como excusa para la virtud que de la virtud como excusa para el amor (...). El desprecio de la dama provoca un conflicto en las aspiraciones del amante. Por una parte, está dispuesto a renunciar a todo (...), por otra, pide galardón (...). Es la disputa entre la abnegación que se ha impuesto el amante y el componente sensual que ha reprimido. Esto, unido a la intelectualización ya referida, le provocan un estado erótico-neurótico, una sensación de vivir desviviéndose (...). La abstracción del mundo (a la que han conducido la belleza y el amor) lleva al amante a poner su vida en manos de un sistema de ideas (que están por encima de la vida y sus miserias). En este sentido aparecen la honra y la fama (...), que incluso se

---

<sup>31</sup> Para algunos es necesario diferenciar que “el término ‘amor cortesano’ no se originó durante la Edad Media. Fue introducido al lenguaje de eruditos y legos en 1883. En ese año un gran medievalista francés, Gaston Paris, usó las palabras *amour courtois* para caracterizar una actitud acerca del amor que se manifestó por primera vez en la literatura francesa del siglo XII” (Singer, 1984, p. 35). Esa actitud descrita presenta las condiciones que suelen tener, como se verá, las obras riverianas.

emplean en justificación de los actos (...). Finalmente, agotado y renunciando (...) deja, así, su amor como ejemplo.

(...) Este afán muestra la vertiente erótica que pretende galardón además de servicio y motiva el enfrentamiento con las convenciones que él mismo se ha creado (...)

A pesar de todo, actúa con nobleza y se encomienda a su amada incluso en sus últimas palabras (...) y muerte. (...) Todos estos aspectos forman parte de las convenciones que debía cumplir un amante cortés (López, 2009, pp. 2-3)

Al paso del tiempo el amor cortés *evoluciona* y desemboca en un Romanticismo apasionado y excesivo, que influye en las estructuras narrativas, filosóficas y emocionales de toda una cultura (Herrera Gómez, 2010). En ese sentido, lo antes mencionado es que “aunque en el período clásico el énfasis se ponía en los varones, el arte helenístico representa a la mujer como un objeto de deseo sexual” (Pomeroy, 1987, p. 168). Es decir, la mirada se vuelca hacia la mujer a) como objeto y b) como objeto sexual; en definitiva, como una meta u objetivo a lograr, a *conquistar*. Es necesario el avance de siglos para reconocer que “no será hasta la Edad Media cuando se impone la heterosexualidad en la cultura amorosa, coincidiendo con su refinamiento poético y su proceso irreversible de mitificación” (Herrera Gómez, 2010, p. 77). Parece, entonces, que esa evolución alude al cambio genérico.

En términos prácticos, las consecuencias del amor cortés, que para esta ocasión asociaremos con el amor romántico<sup>32</sup>, tienen una relación similar al vasallaje, vale decir, el feudo que sirve al señor y le guarda fidelidad; lo que parece ser, más bien, una justificación ideológica para demostrar superioridad y posibilidad de control en diversos ámbitos: masculinidad, economía, sociedad, poder, etc. Singer (1984), plantea que incluso antes ya

---

<sup>32</sup> Reconocemos las diferencias sustanciales y metafísicas de ambas ideas que no proponen un conflicto para la presente investigación; si bien “el amor [romántico] es deseo (*appetitus*) que se mueve hacia el objeto amado y este movimiento va a mostrar direcciones y maneras de expresarse diferentes. Dependiendo del objeto de deseo, el sujeto se definirá y alcanzará el conocimiento sobre sí mismo, en tanto que libertad que tiende al Bien Supremo y a la eternidad, o a la perdición y la muerte (...). Esta matriz amorosa y su instauración del sujeto diseñada por parte de san Agustín, reconstruyen parte de las concepciones estoicas y neoplatónicas de la época, influenciado por el universo filosófico del deseo en su concepto de amor y del Bien Supremo del UNO (...). En diferente medida y con cambios, su concepto parece actualizarse posteriormente en un paradigma heterosexual, el amor cortés. Surge durante los Siglos XII y XIII, en un ambiente de saqueo y anulación absoluta de las Señoras feudales por parte de sus esposos. Este mito de exaltación del amor fuera del matrimonio, se ha descrito como una producción que busca recrear el sentimiento amoroso heterosexual de manera más gratificante para las mujeres e incluso una valoración espiritual de las mismas” (Salobral, 2012, p. 5). Ambas ideas *evolucionan* y asimilan la noción de subjetividad y el legado cortés del asedio y la conquista amorosa con un fin más ligado a lo erótico-sexual que marcará la historia de occidente.

hay atisbos de este comportamiento amoroso en la poesía árabe del siglo VI y en los cátaros del siglo X –asunto que corrobora Kristeva (1987)–, la visión preponderante es la dama que está *por sobre todo*: yo varón soy sumiso a ella y su voluntad, aunque comprendemos que esto no sea más que en el papel, en el verso. Predomina la mujer inalcanzable, la idílica sobre el pedestal, donde el hombre debe reconocerse primero en soledad para (re)crear la figura de admiración, porque “no es sino hasta que Dios se da cuenta de que no es bueno para Adán estar solo que crea a Eva” (Singer, 1984, p. 20).

Sobre la base de este desarrollo histórico, reconocemos que:

Algunos historiadores afirman que el amor entre hombres y mujeres, lo que consideraríamos en general como el amor sexual, cobró existencia sólo después de que la civilización occidental alcanzó una etapa particular de desarrollo en la baja Edad Media. Los que sostienen este punto de vista suelen asegurar que el amor era virtualmente desconocido en el mundo antiguo y un fenómeno poco usual en las sociedades no occidentales. Los antropólogos, por ejemplo Malinowski en su investigación sobre los nativos de las islas Trobriand, han documentado el hecho de que las ideas occidentales acerca del amor suelen carecer de sentido en muchas otras culturas, algunas de ellas bastante avanzadas; y los orientalistas han señalado con frecuencia que antes de la intrusión de las costumbres europeas, el pensamiento oriental respecto de las relaciones entre hombres y mujeres contenía poco del intento occidental por purificar el sexo a través del amor o convertir a la pasión erótica en su propio ideal. (Singer, 1984, p. 17)

El ser humano se desarrolla evolutivamente a través de la procreación natural, sin embargo, lo que concebimos como amor sexual no es igual en todas las culturas y todas las épocas. Simone de Beauvoir (1949) establece que la palabra *amor* no tiene el mismo significado para uno u otro sexo, ya que, deduce, es más una relación de poder. Entendemos que en el amor cortés impera, ante todo, un desarrollo cultural europeísta/occidentalista.

La concepción de que es en la Edad Media cuando florece la imagen valorada –o sobrevalorada a conveniencia– de lo femenino, de la idealización del amor y de las relaciones de pareja, de lo mucho que luchaban los hombres *en y para* el proceso de conquista y para encontrar la felicidad *hasta que la muerte los separe* de las parejas sexuales, nos hace comprender que las relaciones entre hombres y mujeres no siempre se ajustaron a esta dinámica, asunto que descarta la falacia argumentativa acerca de que las relaciones amorosas entre el hombre y la mujer *siempre han sido así*, donde



conscientemente se instituye el que busca y la que espera, con toda su consecuencia simbólica. Las relaciones –sexuales– entre hombres y mujeres no presentan una constante histórica uniforme; por ejemplo, “aunque con reservas, la mujer romana gozó de más libertades que la griega (y que las atenienses), particularmente por la posibilidad de elegir. Además, estaban implicadas en su cultura y eran capaces de influir en su sociedad” (Pomeroy, 1987, p. 212). Del mismo modo como “el factor más importante, tanto en Esparta como en Lesbos, en el hecho del fomento de relaciones eróticas entre mujeres, es que éstas eran altamente valoradas en ambas sociedades. Eran admiradas y amadas tanto por los hombres como por las mujeres” (Pomeroy, 1987, p. 71).

La suma de estas visiones históricas permiten que Millet (1970) haga referencia a que en el amor cortés el éxtasis de los poetas no tiene, finalmente, ninguna repercusión legal o económica, eran solo canciones, eran solo ruido; puesto que “el amor romántico es un producto mítico que posee, por un lado, una base sociobiológica que se sustenta en las relaciones afectivas y eróticas entre humanos, y por otro, una dimensión cultural que tiene unas implicaciones políticas y económicas, dado que lo que se supone un sentimiento individual, en realidad, influye, conforma y modela las estructuras organizativas colectivas humanas” (Herrera Gómez, 2010, p. 76).

Estas características generales nos permite observar que, al paso del tiempo y de la construcción eurocéntrica predominante, se haya construido una relación de dependencia entre las parejas amorosas de hombres y mujeres: ‘donde este las necesita como a nada en el mundo, del mismo modo como ellas no podrían vivir sin esa virilidad masculina y protectora’. Este comportamiento ha desarrollado un devenir político y social que ha favorecido a uno –lo masculino– por sobre el otro –lo femenino–. Mientras el hombre ha salido a la calle a desarrollar su vida social –en *su* espacio público–, el amor romántico ha colaborado para que la mujer ahondara su estancia doméstica –en *su* espacio privado–. Si bien esto no significa culpar *per se* a la Edad Media ni al amor romántico, el período y las características culturales y sociales agudizaron la idea que se ha desarrollado desde siglos, ya que “este confinamiento racionalizado de las mujeres a la esfera doméstica, tanto como la sistematización del pensamiento antifemenino por poetas y filósofos, son dos de las más devastadoras creaciones del legado clásico” (Pomeroy, 1987, p. 254).

Como definición teórica “el concepto de amor romántico es un instrumento de manipulación emocional que el macho puede explotar libremente, ya que el amor es la única condición bajo la que se autoriza (ideológicamente) la actividad sexual de la hembra” (Millet, 1970, p. 90). Este axioma anterior profundiza que las relaciones de pareja han sido, por siglos, vínculos que no se desarrollan sobre la base de un *sentimiento*, que sienten dos por igual, como lo plantean las definiciones de más arriba. Con estos lentes, “el amor romántico es, en realidad, un juego de estrategias, unas luchas de poder” (Herrera Gómez, 2010, p. 79). Dichos amoríos han sido alimentados por épocas, generaciones, *artes* e instituciones (Bornay, 1990; Dijkstra, 1994).

Las relaciones de poder son evidentes y las mujeres son invisibilizadas por la dominación masculina –*artes, filosofía, legalidad*–. Similar a lo ya visto en Bornay (1990) respecto de su reflexión en torno al aporte “de unas teorías de carácter profundamente antifeminista (Schopenhauer, Nietzsche, Nordau, Weininger y Lombroso, entre otros)” (Bornay, 1990, p. 6) es que ya se reconoce que “una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la opinión de que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre” (Engels, 1884, p. 56). El concepto de *esclava* conlleva una carga histórica negativa en su significado, sin embargo, es transformada a través de los poetas románticos en un beneficio amoroso, donde ambos son *esclavos/as del amor* y alude, en ambos casos y por antítesis, a falsas concepciones de libertad espiritual. Ellos, *esclavos del amor* deben buscar y conquistar; ellas, *esclavas del amor* deben saber esperar: “al estar simbólicamente destinadas a la resignación y a la discreción, las mujeres sólo pueden ejercer algún poder dirigiendo contra el fuerte su propia fuerza o accediendo a difuminarse y, en cualquier caso, negar un poder que ellas sólo pueden ejercer por delegación” (Bordieu, 2000, p. 47). Históricamente, las mujeres no solo han debido someterse a la visión masculina, sino *debían ser* la visión masculina.

Esta historia de desarrollo amoroso ha entregado a las mujeres un falso protagonismo, ya que “la supuesta ‘feminidad’ sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas” (Bordieu, 2000, p. 86) y en la medida en que no intervenga en los intereses y conveniencias del heteropatriarcado. Sobre la base de esto, comprendemos que:

Genet considera que la sexualidad es la relación humana fundamental y, por tanto, el modelo nuclear de las instituciones sociales más complejas que derivan de ella y el prototipo de la disparidad reglamentada. Se muestra plenamente convencido de que, al dividir a la humanidad en dos grupos y al asignar a uno de ellos el dominio del otro en virtud de una prerrogativa natural, el orden social corrobora un sistema de opresión que modela y corrompe todas las relaciones humanas, así como todos los aspectos del mundo del pensamiento y la experiencia (Millet, 1970, p. 63)

Herrera Gómez (2010) señala que han existido diversas teorías de antropólogos, junto a biólogos, que concuerdan en que la idea de que el sentimiento amoroso es un mecanismo adaptativo de la Humanidad, que fue determinante en la supervivencia de la especie. Resume entre ellos a Dawkins (1976), Wilson y Nias (1976), Attenboroug (1990), Fisher (1992), Buss y Smith (1993) o Lampert (1997). Todas ellas pueden resumirse en la tesis general de que:

la función evolutiva fundamental de los impulsos sexuales básicos y los vínculos afectivos primarios es la de asegurar la transmisión genética, es decir, maximizar las probabilidades de que se propague la mayor cantidad de genes propios a la próxima generación. Esta explicación reposa en tres teorías complementarias: la de la Selección Natural y Selección Sexual de Darwin (1859, 1871), la de Inversión Parental (Trivers, 1972) y la del Gen Egoísta de Dawkins (Herrera Gómez, 2010, p. 100)

Sobre la base de estas disímiles visiones –biológica y romántica–, es algo confuso construir o dilucidar acerca de lo que sucede después, una vez se han unido hombre y mujer, al formar pareja. Sin pretender complejizar términos e ideas, la conducta –apreciación, situación– que continúa a esta unión (religiosa, simbólica, ritual, etc.) es la de *familia*, entendiéndola como el núcleo mínimo de la sociedad.

Si establecemos la familia como la actitud que procede del comportamiento romántico, esto es, el hombre que busca y la mujer que espera. Esta misma actitud transitará en dos caminos generales: a) la búsqueda de la mujer para culminar en el acto sexual como logro del objetivo, b) la búsqueda de la mujer para establecer la descendencia familiar. Revisaremos estas divergencias en la obra riveriana. Lo que identificamos en el supuesto de la letra a) es el término del proceso de conquista –el acto sexual– tan propio de las canciones y poemas heredados –*carpe diem; tempus fugit; collige, virgo, rosas; descriptio puellae*–, mientras que identificamos en el supuesto de la letra b) que aquella concepción de *familia* no es la misma para ambos sexos, sustentado en lo antes dicho

respecto de Beauvoir (1949) en cuanto a que el amor no tiene el mismo significado para ambos sexos.

La idea de expresar el concepto de familia tiene relación con establecer que “un sistema social basado en las jerarquías y en la supremacía de lo masculino sobre lo femenino modela y construye los sentimientos y las relaciones afectivas entre los dos grupos” (Herrera Gómez, 2010, p. 207), por lo tanto, esta idea de consagración familiar, en un sentido equitativo, tiende a desaparecer cuando se funda sobre los parámetros del *amor*: amor propugnado en la ideología del amor romántico, de las pretensiones jerárquicas religiosas, de la supremacía masculina; por ende, de las relaciones de poder.

Planteamos que el sentido equitativo de la concepción familiar se desvanece, pues esta ha sido, también históricamente, patriarcal, “pintada en esos cinco libros [los de Moisés] con mayor detalle que en ninguna otra parte, no solo era admitida sin reservas como la más antigua, sino que se la identificaba —descontando la poligamia— con la familia burguesa de nuestros días, de modo que parecía como si la familia no hubiera tenido ningún desarrollo histórico” (Engels, 1884, p. 16).

Esto es interesante porque damos cuenta que existe un modelo establecido y quien lo instituye es el hombre, en su visión masculina y religiosa, en tanto cultural. El argumento respecto de la significación cultural como manifestación social son las líneas familiares parentales antiguas que se reconocen forjadas por línea materna: “se ha creído que diosas de la fertilidad [Gea, Rea, Cibele] eran objeto de culto en Creta así como en una población autóctona matriarcal en el territorio griego antes de la Edad de Bronce” (Pomeroy, 1987, p. 27). Algo similar expone Coral Herrera (2010) acerca de las mujeres hopis, blackfoot, iroquesas y algonquinas de Norteamérica, que contaban con un sustento económico importante; o de las mujeres pigmeas del Congo que tenían autoridad dentro de sus comunidades, al igual que las balinesas, las semang, las polinesias, las indias tlingit, mujeres de las islas Trobiand y mujeres de regiones de los Andes, África y el Caribe, es decir, con estatus económico, social y de herencia lineal materna.

Aunque no puedan leerse en estricto rigor como un matriarcado, pues no se han conocido tales, en parte por ser hechos prehistórico —como ya lo indicaba Millet (1970)—, son signos de culturalidad que demuestran, al menos, un no-patriarcado que deconstruye la posible respuesta de eternidad debido a la naturaleza. Esto invita a preguntarse acerca de

cuáles han sido los factores que han colaborado en su desaparición: uno de ellos es el colonialismo occidental –el breve apartado con el que comienza la tesis–. Este colonialismo europeísta y occidental ha permitido, entre otras cosas, el asentamiento ideológico que desarrollase la Europa medieval o, incluso, en el período clásico desde los griegos y su intervalo romano.

Este colonialismo occidental ha instaurado y respaldado una tradición religiosa, principalmente judeo-cristiana (Kristeva, 1987, Pomeroy 1987, Bornay, 1990, Dijsktra, 1994) que ha influido de sobremanera en la construcción cultural/social de hombre y mujer: Mientras “el judaísmo impone el amor heterosexual, basando su ética en la familia, en la reproducción y en el número elegido de los que escuchan la palabra del Padre” (Kristeva, 1987, p. 51), lo que se traduce en vida doméstica y reproducción –para la mujer–, “el fenómeno sexofóbico que aparece y se desarrolla en el cristianismo; a su rechazo virulento de cualquier manifestación y expansión erótica, (...) contrasta con la ausencia de hostilidad hacia lo sexual manifestada en el mundo grecorromano que acababa de precederle” (Bornay, 1990, p. 10). En suma, Julia Kristeva (1987) asume que el concepto de familia proviene de lo masculino, producto del amor a Dios. La mujer está para aceptar, recibir, tolerar y un sinfín de sustantivos pasivos.

Con estos parámetros, es evidente que la familia no se ha desarrollado como una sociedad de igualdad en: condiciones, consideraciones, roles y trabajos. En relación a Engels, “la esclavitud de las mujeres se hace coincidir en *El origen de la familia* con la instauración de la propiedad privada, y ésta con el conocimiento por parte del varón del hecho de la generación” (Valcárcel, 1991, p. 44).

Kollontai (1976) plantea que la esclavitud de la mujer en la vida doméstica no se habría llevado a cabo si esta no hubiese perdido su importancia en su rol de principal responsable del sustento de la tribu. Es la misma antropóloga quien reconoce, al igual que Engels (1884) –y subraya Valcárcel (1991), es decir, transversal temporalmente hablando–, que la propiedad privada y la división de la sociedad en clases, significó una división del trabajo de la mujer, y por ende su rol, que se fundamenta en la diferencia de los sexos, donde el hombre acaparó el trabajo productivo y la mujer se ocupó de labores secundarias (Pateman, 1988). Estas tareas secundarias a las que alude hacen referencia a costuras y cocinas –actividades de las mujeres riverianas–, así como la especialización en las escuelas,

pudiendo agregar, por qué no, áreas de menor renombre como claustros y conventos. Estos roles secundarios son un aspecto laboral, pues aún no se ha tocado lo que consigna todo aquello relacionado con la capacidad de concebir, pues “la condición de la mujer supone, por la maternidad, una subordinación todavía mayor” (Proudhon, 1876, p. 61).

De acuerdo a los años en que se ambientan las novelas riverianas y los acontecimientos descritos más arriba, los sucesos históricos de finales del siglo XIX que concatenaron en los de comienzos del XX:

Según expresara un observador, “la familia moderna” se caracterizaba por la falta de contacto entre sus integrantes, causada principalmente por el empleo de las mujeres y de los niños: “¡Qué familia es esta en la que el hombre, la mujer i [sic] el hijo, trabajando como mercenarios en una fábrica para no morir de hambre, se hacen una mutua competencia i [sic] han de encontrarse a la noche, después de diez o doce horas de separación...?” (Malato 1906, 2)<sup>33</sup>. El trabajo remunerado a domicilio, una solución común ofrecida a la doble jornada de las mujeres obreras, también tenía desventajas: salarios miserables, enfermedades, aislamiento físico y lugares de trabajo malsanos en donde los accidentes eran frecuentes. (Hutchinson, 1995, p. 263)

En suma, todas estas relaciones de *amor*, que implica la culminación –posible– en *familia*, presuponen que este modelo del amor romántico que idealiza a la mujer pasa a ser una herramienta de control, pues subyuga sobre un ideal y sustenta un comportamiento social y cultural que le otorga hegemonía en la relación social. No es de extrañar que, hoy en día, reconozcamos que “el culto a la belleza ha hecho más daño a la autoestima femenina que siglos de patriarcado. Y sigue haciéndolo” (Coixet, 2019, p. 8), aunque es posible aseverar que ese culto a la belleza sigue siendo parte del patriarcado.

Si nos planteamos seguir el esquema familiar que se inicia en el proceso de conquista amorosa, concibiendo esta como una forma de control, caemos en la cuenta que al idealizar la imagen femenina hasta conseguir la *apropiación* del corazón, se proyecta en una *familia* que presenta los parámetros ya descritos. La mujer conquistada no es otra cosa que un objetivo logrado y un instrumento masculino, en el sentido de ser el agente de procreación y multiplicación de su descendencia. Este, quien realiza su vida *fuera* de casa, permitirá que el rol femenino de amada idealizada se transmute en una esposa dueña de casa –con el eufemismo de *dueña*– que destinará el resto de sus días al proceso-proyecto de

---

<sup>33</sup> Hutchinson citando a Malato, C. (1906), "La familia moderna". *El Alba*, 1º mayo

maternidad y formación. En esta cadena, la vida de las mujeres en casa se transforma en una obligación, pues “el modelo de madre que mantienen, define que una buena madre debe dar todo lo mejor a sus hijos, aunque sea en perjuicio de ella” (Andrieu y Vásquez, 1984-1985, p. 25). Bastante de este punto reflexiona Lina Meruane en el ensayo *Contra los hijos* (2014), ya que corrobora que, sin estar en contra de quienes deseen ser madres, las sume en una situación de dependencia de crianza, obligación horaria y dedicación absoluta relegando la vida personal, profesional y familiar de pareja, en la formación de hijos que terminan pareciendo no ser de parejas en el sentido dual del término, sino de uno solo, más bien una sola. En este mismo ámbito, Freedman (2004) se cuestiona acerca del porqué no concebir, precisamente, esta posibilidad de ser madres lo que se ha utilizado para aminorarlas en el control emocional de los hijos.

En la posibilidad maternal, el manejo de la maternidad o la concepción de la misma es una asociación con la vigilancia amorosa. Herrera Gómez (2010) plantea que el amor, así como lo hemos concebido, pasa a ser un instrumento de control social. De esta manera, la masculinidad aprovecha otros elementos en fin de la sumisión, por ejemplo:

El temor ha sido considerado, casi siempre, como un componente natural de la feminidad. Tener miedo a los ratones, a la oscuridad, a la soledad... Todos esos temores se han considerado corrientes para las mujeres, pero no para los hombres. Sin embargo, psicólogos y sociólogos están llegando a la conclusión de que la fobia, o miedo irracional, no es más “normal” en las mujeres que en los hombres (Dowling, 1981, pp. 91-92)

El amor junto a otras emociones/sensaciones –la histeria, el miedo– han sido utilizados en beneficio de unos por sobre los otros, termina normalizándose que “en un mundo hecho a la imagen de los hombres, la mujer es solo un reflejo de la voluntad y querer masculinos. Pasiva, se convierte en diosa, amada, ser que encarna los elementos estables y antiguos del universo: la tierra, madre y virgen; activa, es siempre función, medio, canal. La feminidad nunca es un fin en sí mismo, como lo es la hombría” (Paz, 1950, p. 25).

Las relaciones amorosas como se han descrito dan cabida a otro tipo de análisis y es que si se tiene el control del *corazón*, es muy probable que tenga, al mismo tiempo, un control político, económico y/o de división del trabajo. Esta idea controladora, que conlleva una situación tensa para el sentido de *familia*, no permite el desarrollo en una sociedad de

igualdad; carece, en todo sentido, de justicia social. En torno a la pregunta de “cómo encarar la crisis de la familia y sus consecuencias patológicas. La respuesta durkheimiana – que se mantuvo idéntica en escritos posteriores (véase Durkheim, 1906 y 1909)– es clara: hay que poner trabas al divorcio” (Ramos, 1996, p. 67), vale decir, obstaculizar caminos que no permitan una emancipación liberal e ideológica, estableciendo que “el único medio de disminuir el número de suicidios causados por la anomia conyugal es hacer más indisoluble el matrimonio<sup>34</sup>” (Durkheim, 1897, p. 442). Durante mucho tiempo, y aún en algunas culturas, el matrimonio, como instrumento legal, era/es un acuerdo entre hombres – padres, suegros, tutores– y un contrato de intereses. La historia nos ha enseñado que, en ocasiones, la legalidad carece de justicia.

La masculinidad es, finalmente, un constructo humano influido por la cultura, la historia, el sistema social y el económico. La feminidad también lo es, no obstante, con el peso subyugante de la hegemonía patriarcal (Herrera Gómez, 2010), entendiendo patriarcal en el sentido más estricto del concepto, proveniente del griego *patriárchees* (patria, descendencia, familia) y que es una “organización social primitiva en que la autoridad se ejerce por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje” (Alonso, 1982, p. 3177).

Millet (1970) define el patriarcado como las relaciones entre hombres y mujeres, siendo una mitad autoridad de la otra. Los machos dominan a las hembras y los viejos a los –y las– jóvenes. El patriarcado es “la opresión de las mujeres [que] se expresa y se funde en la desigualdad, económica, política, social y cultural de las mujeres” (Lagarde, 2014, p. 100)<sup>35</sup>.

Pese a que la discordia conceptual de si hombres y mujeres somos iguales no se haya aclarado y aún dé para extenso debate, hay que considerar que no lo somos. En el desarrollo histórico apuntado más arriba se observó:

el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. El primero de los dos, históricamente el más antiguo, consiste en la búsqueda de la justicia social mediante la eliminación de las discriminaciones contra la mujer y las barreras a su participación sociocultural. Sin embargo, un desarrollo importante en el pensamiento

---

<sup>34</sup> Sin necesidad de recordar, por ejemplo, las *libertades* de las que carecía la esposa: no era dueña ni siquiera de sus bienes.

<sup>35</sup> ¿Cuál es su opuesto? “El anverso de la idealización masculina de la mujer es el miedo a la feminidad” (Moi, 1999, p. 69)



feminista (...), que empieza a sentirse desde finales de la década de los ochenta, es la creciente influencia del feminismo de la diferencia, desarrollado en Estados Unidos, Francia e Italia. Esta posición, también llamada “feminismo cultural”, se basa en una revaloración de lo femenino, rescatando lo positivo de la identidad de la mujer y de sus atributos culturales” (Castellanos, 2006, p. 248).

Para las épocas en que se sitúan las novelas riverianas la clase obrera poseía una situación de precariedad de oportunidades –económica e intelectual– significativa que se enlaza con una búsqueda y necesidad de igualdad. Una idea similar a esta es la planteada por Elizabeth Hutchinson (1995) en “La defensa de las ‘hijas del pueblo’” cuando expresa:

las experiencias laborales y políticas de hombres y mujeres fueron moldeadas, en forma importante, por símbolos y normas sociales establecidas que apoyaron la diferenciación sexual. El movimiento obrero, a pesar de buscar un cambio social radical que incluía la emancipación de la mujer, reprodujo paradigmas hegemónicos referentes a los roles de hombres y mujeres (p. 259).

En suma, en la *construcción* del amor –de la pareja, de la familia– actúa el relato social que modela a la masculinidad y la feminidad. Por tal razón:

A las mujeres la historia completa que nos es conocida nos ha ahormado, nos ha marcado un lugar, nos ha ordenado cómo teníamos que ser, cuáles debían ser nuestras virtudes, cuáles nuestras insuficiencias y defectos, qué tipos encarnaríamos según unas u otros prevalecieran. En la Ilustración se abrió un camino, el de la paridad, en el que no hemos dejado de avanzar y cuyos tramos más difíciles, el voto, la educación, ya están hechos. Cada una de las novedades introducidas en esa marcha acelera el proceso. Cada esfera de libertad y poder alcanzados redefine la situación. (Valcárcel, 2000, pp. 163-164)

Estas reflexiones permiten ver, en mayor perspectiva, el inmenso valor del contexto histórico porque:

Cuando se examinan así las distintas pruebas recogidas del siglo comprendido entre 1830 y 1930, se descubre una desconcertante disparidad (cabe incluso decir una contradicción) entre la teoría y los hechos. Resulta particularmente instructivo comparar las dos versiones oficiales de la política sexual que prevalece en la cultura actual: la cortesía y la legislación. La caballerosidad convencional (cuya afectación alcanzó un grado máximo durante el siglo XIX) afirmaba con autoridad que la mujer se hallaba maravillosamente atendida por su “protector natural”. Y, sin embargo, el sistema legal –que traducía la situación material de la mujer, sin ninguna idealización– facilitaba una información bastante más cruda (Millet, 1970, p. 135).

Con esta mirada historicista, se espera que después de la década del 30' surja una *contrarrevolución*, como lo denomina Millet (1970). En el caso de Chile puede establecerse una relación similar: la organización de CEMA<sup>36</sup> Chile, creada en dictadura bajo el alero del régimen de Augusto Pinochet, sumado a quien ocupaba la labor de primera dama, Lucía Hiriart, con la publicidad de ir en promoción de las mujeres, en realidad, era transmitir y promover la imagen *familiar-católica* con la consigna que conllevan ambos conceptos, unificados en una idea: control-social.

Para las cúpulas de poder, más aún en regímenes totalitarios, resulta sencillo dirigirse a las masas por medio de dos recursos: a) cuando es a través de las armas resulta efectivo e inmediato por la inminente política del miedo. En la época de los abusos salariales y del patrón en el período salitrero, el control inglés no era muy distinto. Otra de las formas de dirección de masas es, precisamente, a través del b) discurso, de la palabra. Tal como lo fue ese discurso familiar-católico en Chile.

De esta manera, reconocemos que surgen y existen diversas figuras de promoción de control, siendo el poder institucional una de ellas. Michel Foucault plantea, tanto en *El orden del discurso* (1970) como en *Vigilar y castigar* (1975), que el poder opera sobre la base de leyes –en papel, palabras, decretos–, así como a través de aparatos e instituciones públicas que ponen en movimiento relaciones de dominación: de jefes a subordinados, de hombres a mujeres, de adultos a niños, ya que “esto se debe a que el poder se maneja en gran parte mediante el uso de la palabra” (Castellanos, 2006, p. 234). Esto permitía pensar –y cuestionar– que “la igualdad simétrica entre hombres y mujeres era imposible, porque la naturaleza física y psicológica de las mujeres no la permitía” (Lavrin, 2005, p. 37).

Un ejemplo de este rol en el uso de la palabra es Perkowska (2008) cuando pone de manifiesto la interesante diferencia que se aplica a los conceptos de *hombre público* en contra de *mujer pública*<sup>37</sup>, esto supone apreciar, nuevamente, la importancia modelizadora del discurso en cuanto a su poder performativo:

---

<sup>36</sup> Centros de Madres (Chile). La Biblioteca Nacional de Chile, en su versión digital, la define “como institución privada, de corte paternalista y asistencial, [que] significó un retroceso en el proceso de constitución de relaciones independientes y horizontales que establecieron los anteriores Centros de Madres”. Fuente: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95680.html> (01/04/20)

<sup>37</sup> Lo mismo ocurre con *perro-perra*; *zorro-zorra*; *callejero-callejera*, vinculados, generalmente, al ámbito sexual.

Sin significado, no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado (lo que no quiere decir que el lenguaje lo sea todo, sino que una teoría que no lo tiene en cuenta ignora los poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia humana). El lenguaje es el centro de la teoría lacaniana; es la clave para instalar al niño en el orden simbólico. A través del lenguaje se construye la identidad de género. Según Lacan, el falo es el significante central de la diferencia sexual. (Scott, 1990, p. 1070)

Este breve desvío del tema central es necesario ya que nos resulta útil la consideración del lenguaje en el papel de la construcción de imagen de mujer chilena, en cuanto al trato o relación interpersonal que se da entre los personajes, a los conceptos que las designan y la valoración que se le otorga a las mujeres, como analizaremos en el caso de los *apodos* y a través del análisis del discurso por medio de los actos de habla de Austin (1955) y los discursos ideológicos de van Dijk (1996).

La valoración que adquiere el uso de la palabra permite la comprensión –y reacción– del uno con el otro; por ejemplo, “el uso del término *herir* sugiere que el lenguaje puede actuar de forma similar a aquello que causa un dolor físico o una herida” (Butler, 1997a, p. 20); es por ello que “el desarrollo del psicoanálisis y la lingüística demostró enfáticamente que el sujeto no preexiste a las operaciones de la estructura social sino que es producido precisamente en el trabajo de las representaciones dentro de formaciones sociales particulares” (Tubert, 1991, p. 138).

Si bien el lenguaje cumple un rol fundamental en la importancia de las relaciones humanas y de cómo estas son capaces de establecer jerarquías, en el análisis de las novelas haremos hincapié en un ámbito, si no determinante, de considerable valor en su tratamiento, porque el lenguaje opresivo no solo representa violencia, sino que es violencia en sí misma (Butler, 1997a).

Las relaciones amorosas se fundan, entre otras cosas, en las palabras que se dedican y que se configuran en la relación misma. Ya lo habían aprendido, desde hace siglos, poetas y trovadores. Las representaciones sociales y culturales del género contienen una historia tan marcada y, al mismo tiempo, tan interiorizada y enraizada que las parejas presentadas en las novelas sobrellevan aquella carga de representación que las sume en la lógica histórica y patriarcal.

### 3. 5.- ¿Cuánto pagar? Prostitución. Mi cuerpo, ¿es tuyo?

*Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón,  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis.*

*Si con ansia sin igual  
solicitáis su desdén,  
¿por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?  
(...)  
¿cuál es más de culpar,  
aunque cualquiera mal haga:  
la que peca por la paga  
o el que paga por pecar?  
(Sor Juana Inés de la Cruz)*

*Cabeza del crimen, arma del diablo.  
Cuando tengáis delante una mujer, creed que tenéis ante vosotros, no un ser humano,  
no una bestia feroz, sino el diablo en persona.  
Su voz es el silbido de la serpiente  
(San Antonio)*

La obra de Rivera Letelier está plagada de relaciones prostibularias, amparadas en el contexto económico-social imperante tanto de la historia nacional como en las historias narrativas. Estas relaciones que se establecen con las prostitutas son de diversa índole y existen ciertos parámetros que se cumplen –o repiten– en numerosas novelas. Revisamos a continuación qué entendemos por la idea de prostitución.

Los versos de Sor Juana Inés de la Cruz, del siglo XVII, señalados en el epígrafe del apartado, aluden a la culpabilidad de la cual se les acusa a las mujeres, que *pecan* por dinero, exculpando a quien paga por *pecar*<sup>38</sup>. Desde allí –y antes– circula en el inconsciente colectivo y como representación social –y cultural– que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo. A su favor, la terminología no ha variado demasiado de aquella concepción universal. Según Frazer (1890) –parafraseado por Lagarde (2014)– existen diversos orígenes de la prostitución, tanto cultural como religioso. En el caso de Chipre, antes del matrimonio, las mujeres se prostituían a los extranjeros. Si bien la finalidad era

---

<sup>38</sup> Nuevamente asoma la idea del sexo pecaminoso, herencia medieval con énfasis del cristianismo

distinta, el funcionamiento era el mismo, una demostración de dominio acompañada de pago. Lagarde (2014) estima que si bien es en la Edad Media cuando las prostitutas se constituyen como gremio, la actividad es ejercida desde mucho antes; ya en el siglo VI a.C. el legislador ateniense Solón institucionalizó la distinción entre mujeres decentes y mujeres ramera, incluso, “estableció burdeles propiedad del Estado” (Pomeroy, 1987, p. 73)<sup>39</sup>. Diremos entonces que por prostitución se aplica al “comercio que hace una mujer de su cuerpo, entregándose a los hombres por dinero” (Casares, 1975, p. 684). Sin duda, llama la atención que siempre ha sido concebida como una palabra asociada directamente a las mujeres. Son estas las que *prestan el servicio*. En utilización indistinta del término, prostituta o ramera será la “mujer que se entrega al comercio carnal por interés” (Casares, 1975, p. 702). Ese interés es sugestivo, pues suele tratarse de una actividad económica con menosprecio femenino, porque “la prostitución consiste en una actividad sexual (cuyo fin es el placer y no la procreación) a cambio de un valor monetario (dinero y no amor) y con desapego afectivo (clientela, en principio indiscriminada). Desde esta percepción, la prostituta es vista como una persona que asume un comportamiento desviado y que vive al margen de la sociedad” (De Paula, 2002, pp. 17-18). Ahora bien, si comprendemos el desarrollo de este ejercicio, “la prostitución, partiendo de un hecho biológico, es transformada en un fenómeno social en virtud de determinados condicionamientos económicos, culturales, religiosos y políticos” (Fundación de Solidaridad Democrática<sup>40</sup>, 1988, p. 11). Esta idea generalizada –e institucionalizada–, además de los aspectos sociales que se le atribuyen, ha sido de concepciones históricas.

Aunque la alusión es histórica, las mujeres de la prostitución han vivido y viven aún hoy una situación de marginalidad, desapego, sufrimiento, desprecio y vulnerabilidad, ideas que están presentes en Ramos Vázquez (s/a), De Paula (2002), FSD (1988), Lagarde (2014), Andrieu y Vázquez (1984/1985). Esta percepción es importante, pues “calificar a la prostitución como marginal supone la existencia de unas determinadas condiciones económicas, sociales y culturales similares a las que afectan a las clases más bajas” (Andrieu y Vázquez, 1984-1985, p. 4). Asimismo, en esta calificación de marginal, siempre habrá apremios subyacentes ya que “se plantea que la prostitución se debe sobre todo a

---

<sup>39</sup> Por ejemplo, el caso de las hetairas

<sup>40</sup> De aquí en adelante: FSD

fenómenos económicos: la miseria produce prostitutas” (Lagarde, 2014, p. 430), parafraseando a Gómez Jara (1978). En el Chile histórico “son muchachas que se asilan voluntariamente o que se reclutan con engaños u otros medios, en estas casas. Viven bajo la tutela de las proxenetas en número, a veces, de 40 o 50 por casa. No tienen libertad de ninguna especie; permanecen recluidas, vigiladas por estas explotadoras” (Dr. Prunés, 1926, citado por Salazar y Pinto, 2002, p. 161).

La FDS (1988) propone un desarrollo histórico del carácter sagrado en Grecia, con las hetairas, hasta la situación pecuniaria de Roma. Quizás el caso de Grecia haya sido distinto: la relación de las mujeres y las diosas ya no poseía las mismas características en la época romana, por ello, “de todas las Diosas, solamente Afrodita fue adúltera, una indiscreción considerada escasamente censurable en una diosa del amor que está consagrada a las prostitutas” (Pomeroy, 1987, p. 20), entendiendo que en la época clásica se empieza con el servilismo de ofrecer hijas, esposas y sirvientas, y no con una intrusión de dinero de por medio como en el sentido actual, aunque siempre en requerimiento del varón (FDS, 1988). En ocasiones, ocurría que “a ningún hombre le estaba permitido tener relaciones sexuales con una mujer soltera o viuda de la clase alta, pero podía tenerlas con prostitutas, dado que a las mujeres de clase alta no se le permitía tener ningunas relaciones fuera del matrimonio” (Pomeroy, 1987, p. 182), aquí, ya más cerca del año cero, bajo la ley augusta (FDS, 1988).

Lo interesante de esta representación social –la similitud del inconsciente colectivo con la definición de Casares– es la carga ideológica que conlleva: “si definimos el comportamiento de prostituta como una mujer que sale de noche y mantiene relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero, presenta elementos comunes con el de una mujer que sale de noche y/o mantiene relaciones sexuales con hombres” (Andrieu y Vásquez, 1984-1985, p. 4). Tras esa tesis corroboramos la significación cultural de la existencia de la prostitución como una carga femenina al reconocer que es *ella* la que cobra. Debido a este recaudo, en las consabidas situaciones de precariedad y marginalidad, la prostituta no es un sujeto acreedor de respeto; más bien se transmuta en objeto.

La visualización socio-cultural en torno a la prostitución ha sido habitualmente permisiva, sin restricciones éticas y de un comportamiento liberal, por ejemplo, “es bastante significativo que los textos altomedievales no contemplasen la prostitución como

una conducta delictiva, ni previesen ningún tipo de sanción para ella” (Ramos Vázquez, s/a, p. 28); aunque hubo otros períodos en que sí se castigó, como el período inmediatamente anterior, como indica la autora. Lo llamativo de estas concepciones históricas es que, según el FDS (1988), el mayor aumento en cuanto a cantidad de prostitutas en la calle, se produce, precisamente, en el siglo XIX, cuando avanza a pasos agigantados el proceso de industrialización y se hace más próximo a la época que nos concierne.

Las prostitutas siempre han sido relegadas a un área periférica, en el sentido más simbólico del término; ya desde la antigüedad eran destinadas a tabernas o burdeles, incluso en los antiguos baños abiertos eran “niñas abandonadas e hijas vendidas por sus padres [que] fueron criadas para este negocio” (Pomeroy, 1987, p. 215) y que significaron grandes beneficios a los propietarios de aquellas esclavas.

Si desde el punto de vista social la prostitución ha sido sinónimo de postergación, más difícil aún ha resultado bajo el alero de la tradición religiosa. Chile, con una potente herencia católico-cristiana heredada, ha desplegado esa religiosidad en *sus* mujeres. El punto es que, al alero de esa visión amparada en la fe, la voluntad de la mujer ha sido subyugada sobre la base de ideologías religiosas y políticas: “si San Agustín apuntó la necesidad de controlar las pasiones del cuerpo y utilizar la sexualidad con mero fin de la procreación; quien terminó de elaborar la doctrina católica acerca de los pecados o delitos de lujuria, aun creyendo en la concepción unitaria del hombre, fue Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII” (Ramos Vázquez, s/a, p. 35). El modelo católico, en general, impera en Chile y se establece como religión oficial.

Este arrastre de sucesos históricos colabora para construir y solidificar una visión de mujeres –decentes– que deben someterse –en cadena– al amor, al matrimonio, a la familia y a la procreación, dejando a la vista, una vez más, la situación de precariedad, rechazo social y marginalidad de las prostitutas. Ejemplos de esto nos lo menciona Ramos Vázquez (s/a) cuando, en el Concilio de Trento, se reguló el sacramento del matrimonio, prohibiendo matrimonios clandestinos y otras formas de expresión extramarital, o cuando Santo Tomás dio las pautas de la conducta moral a seguir: no adulterios (pecado de honor), pero tampoco pecados de lujuria (sodomía, bestialidad, coito interrumpido, pues atentaba contra el orden natural de la procreación, o masturbación por ser anti natura, etc.). Todo lo anterior son características y prácticas que le corresponden a una *mala mujer*, designación peyorativa de

una conducta ajena a los cánones impuestos. Por eso, “es curioso advertir que la imagen de la ‘mala mujer’ casi siempre se presenta acompañada de la idea de actividad. A la inversa de la ‘abnegada madre’, de la ‘novia que espera’ y del ídolo hermético, seres estáticos, la ‘mala’ va y viene, busca a los hombres, los abandona” (Paz, 1950, p. 28), en detrimento de la *princesa/doncella* que aguarda. Aquí se aprecia un problema de identidad, pues está la irrupción de un *otro*, la comparación con un *otro*. En la marginalidad prostibularia “la articulación entre el ‘yo mujer’ y el ‘yo prostituta’ da lugar a uno de los discursos más complejos y problemáticos (...). La prostituta refleja (...) la tensión psicológica de estar determinada socialmente a ser ‘la otra cara de la moneda’ del sexo femenino” (FSD, 1988, p. 32).

El ataque moral que sufren las prostitutas colabora en el eslabón de la situación marginal. De hecho, se comprende mejor acerca de:

la ambigüedad de la palabra. Por “moral” entendemos un conjunto de valores y de reglas de acción que se proponen a los individuos y a los grupos por medio de aparatos prescriptivos, como pueden serlo la familia, las instituciones educativas, las iglesias, etc. Se llega al punto en que estas reglas y valores serán explícitamente formulados dentro de una doctrina coherente y de una enseñanza explícita. Pero también se llega al punto en que son transmitidos de manera difusa y que, lejos de formar un conjunto sistemático, constituyen un juego complejo de elementos que se compensan (Foucault, 1984, p. 18)

Con esta premisa, la vida misma de la prostituta, además de parecer otro tipo de mujer, se cierne bajo la sombra de la moralidad, promovida de manera potente por instituciones estatales e ideologías de creencias, como lo son el Estado o la iglesia; ambas estrechamente vinculadas en la historia de Chile.

Situado en una perspectiva moral chilena existe una doble posibilidad dicotómica: la visión de la Institucionalidad –Estado, Iglesia– que las aparta, las aleja, repliega o desprecia de la sociedad; a diferencia de los grupos mineros que tienden a exhibir una actitud caritativa y complaciente –aunque paternalista–. Lo anterior lo entendemos mejor en cuanto “la moral es la conformidad con el código moral del grupo social” (Hurlock, 1967, p. 578)<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> La misma palabra “moral”, proveniente del latín *mores*, alude a las costumbres –lo cultural–, al comportamiento social establecido en reiteración y aprobación.



Al ser la moralidad también una construcción de aprobación grupal, hay tendencia a que “la valoración que recibe la prostitución es negativa, es algo malo de lo que las mujeres ‘normales’ tienen que huir, y por lo tanto, tienen que aislarse” (Andrieu y Vásquez, 1984-1985, p. 23), lo que las hace llevar una vida aún más compleja. Entonces, ¿hasta qué punto un grupo social –los mineros o cualquier otro– pueden *aceptar* esta marginalidad?

Nora Segura, en su artículo “Prostitución, género y violencia” (1995), incursiona en el análisis de las articulaciones entre tres categorías que han sido estudiadas de manera desigual por las ciencias sociales de Colombia, país que comparte rasgos similares a la realidad chilena. Cuestiona el silencio que rodea a la prostitución como objeto de análisis y como problemática social con un contenido ético trascendente y plantea la necesidad de incluirla como debate fundamental en la construcción de una sociedad democrática. Tiene como eje de análisis el patriarcado, aborda la prostitución y su cara oculta e indisociable, el proxenetismo, como una forma de poder/violencia que se ejerce contra las mujeres, en estrecha articulación con las diferencias de clase, etnia y edad. Con todas estas dificultades de vida, “la prostituta no tiene los derechos de una persona y en ella se resumen, a la vez, todas las figuras de la esclavitud femenina” (Beauvoir, 1949, p. 545).

Esta relación de la prostitución con los derechos –o la *legalidad*– es bastante interesante, ya que “el derecho político se origina en el derecho sexual” (Pateman, 1988, p. 12). Recordemos que en buena parte de la Edad Moderna “la prostitución no estaba aprobada ni reprobada por el derecho, sino que meramente quedaba impune por causas de utilidad social” (Ramos Vázquez, s/a, p. 41). La vinculación que podemos establecer es que, si bien son los hombres los que hacían las leyes, estos utilizan las herramientas – legales, estatales o institucionales– a su favor, ya que a las prostitutas, como seres marginales, solo les toca (sobre)vivir, pues tendrán que saber –asumir, reconocer, consciente o inconscientemente– que:

el proceso de estigmatización se reproduce a través de los mecanismos simbólicos, en el marco de un sistema de oposiciones, es decir, involucra una relación de poder, en la cual, el clasificador dispone de recursos suficientes para determinar procesos decisivos de creación de imágenes y de producción de realidad. Los órganos de control social se justifican y se apoyan en leyes jurídicas, pero su práctica se manifiesta mediante el prejuicio, la apariencia (De Paula, 2002, p. 16)

La prostitución está en una constante oposición. Hemos establecido que, en su marginalidad, si el ser prostituta conlleva una dificultad de vida, el proceso de *hacerse prostituta* no es muy distinto. Según Lagarde (2014) las mujeres se hacen prostitutas por tres grandes situaciones: por *sucesos victimarios*, esto es porque han sido abusadas, violadas o han sufrido vejaciones que las llevaron al camino de la prostitución; por una conducta *inherente*, pensado e interiorizado en que siempre ejercerían la prostitución porque sienten que la vida no ofrece más que periféricas oportunidades y, por último, por *sobrevivencia*, en definitiva, por hambre. En este escenario, la vida marginal es inminente.

Si la marginalidad de la prostituta conlleva un desarrollo complejo, las representaciones sociales y significaciones culturales sobre la base de la *política corporal* – la decisión personal de qué hacer– permiten apreciar que:

una falda dos dedos más corta de lo habitual, un lenguaje más libre y menos hipócrita y un cigarrillo, todo ello aliñado con la visita a lugares prohibidos para las señoritas –bares y cafés, por ejemplo–, no tenían únicamente por resultado desatar las iras familiares y colegiales, sino también verse expuestas a insultos, procacidades o situaciones indeseadas. Andar por la calle era, para las díscolas, un martirio que sobrellevaban en aras de su libertad individual. (Valcárcel, 2000, p. 99)

Esto es, si la mujer utiliza las prendas descritas como herramienta de rebeldía, la reacción opuesta siempre será a conveniencia hegemónica:

Esta especie de *confinamiento simbólico* queda asegurado prácticamente por su vestimenta (todavía más visible en épocas anteriores), que tiene como efecto, a la vez que disimular el cuerpo, recordar en todo momento el orden (la falda que cumple una función idéntica a la sotana de los curas), sin tener necesidad de prescribir o prohibir prácticamente nada (“mi madre jamás me ha dicho que no tuviera las piernas separadas”), porque condiciona de diferentes maneras los movimientos, como los tacones altos o el bolso que ocupa constantemente las manos, y sobre todo la falda, que impide o dificulta cualquier tipo de actividades (la carrera, diferentes maneras de sentarse, etc.), o porque sólo las permita a costa de constantes precauciones, como en el caso de las jóvenes que estiran constantemente su falda demasiado corta, se esfuerzan en cubrir con su antebrazo un escote demasiado amplio o tienen que realizar auténticas acrobacias para recoger algo sin abrir las piernas. Estas maneras de mantener el cuerpo, profundamente asociadas a la *actitud* moral y al pudor

que deben mantener las mujeres [pasan a ser una ventaja masculina, un aprovechamiento para perpetuar ese control]. (Bourdieu, 2000, pp. 43-44)<sup>42</sup>

Nos cuestionamos acerca de qué tipo de mujeres nos encontramos en las novelas de Rivera Letelier y, sumamos a ello, en la historia de Chile. Primero, destacamos que históricamente ha existido una política de opresión respecto de las mujeres y en diversos ámbitos, en ese sentido:

el movimiento obrero tuvo que encajar a las mujeres en formas retóricas y organizacionales que habían evolucionado a partir de las experiencias de los hombres. Dado que los modelos prevalecientes de militancia obrera eran masculinos, tanto en su lenguaje como en su composición ideal, la tarea de organizar a las mujeres obreras constituía un enigma para los organizadores hombres. Aunque tanto hombres como mujeres fueran víctimas del capital, el estatus de las mujeres como obreras era considerado indeseable y no permanente. (Hutchinson, 1995, p. 266)

Para estas apreciaciones, la prostitución no tendría –y no tenía– cabida, pues “la prostitución continúa interpretándose como un comportamiento individual” (Andrieu y Vásquez, 1984-1985, p. 1), entendiendo que en el ejercicio de la prostitución siempre están los dos sexos involucrados, porque “la existencia de burdeles o casas de prostitución ha sido explicada en relación con la posesión privada de la amante (...) la prostituta es objeto público de consumo en el mercado, es intercambiable, sustituible por otras mujeres” (Lagarde, 2014, p. 450).

En el caso de Chile y de las fases de la prostitución y el trabajo sexual, los autores Salazar y Pinto (2002) la clasifican en cuatro etapas. La *primera* de ellas tiene lugar entre los años de 1780 y 1865, después de varios conflictos, como el proceso de independencia, la guerra del Pacífico contra confederación Peruana-boliviana, guerras civiles, guerra con España, con los indígenas del sur, etc. donde las viudas, mujeres solteras, madres solteras buscaban sobrevivir. Se alude a esta etapa como la del “rancho de la mujer abandonada” (Salazar y Pinto, 2002, p. 226), es decir, las famosas chinganas que no eran prostíbulos propiamente tal, ya que no solo eran de servicios sexuales, sino de alojamiento, comida, techo,

---

<sup>42</sup> Aunque para otra finalidad, se tiene presente que existen estudios que demuestran la sorprendente asimetría de interrelación entre hombres y mujeres. Nancy Henley lo denomina ‘la política del tacto’, es decir, la facilidad y la frecuencia –de unos– en los contactos corporales (acariciar la mejilla, coger por los hombros o por la cintura, llamar “mi niña” o “mi pequeña”), como también hace mención Bourdieu (2000) en otros términos.

esparcimiento. La *segunda* se da entre los años 1865 y 1930, ya con el protagonismo del prostíbulo, donde el salón era muy importante, como decorado que invita al esparcimiento social y sentimental. Este período se enmarca dentro de la obra riveriana, donde revisaremos los salones y prostíbulos. En una *tercera* etapa, también enmarcando las obras de análisis, se da entre los años 1930 a 1973, donde hay un período de bonanza económica, precisamente por la industrialización ya descrita, pero considerada hasta el golpe militar. Aquí hay hombres más empoderados de dinero, incluso es la época en que más se reconocen las revistas-salones chilenas, como el famoso Bim Bam Bum, el Picaresque o el Humoresque, donde “todos, cual más cual menos, reconocieron haber hallado en ellas *algo* que no hallaron en otra parte” (Salazar y Pinto, 2002, p. 232); comprobándose así la dicotomía del alejamiento que busca la institucionalidad Estado/Iglesia, en contraste con la cercanía que podría buscar, por ejemplo, el minero. La *cuarta* etapa comprende desde la dictadura en adelante y que no nos compete para los límites de este estudio.

El usuario masculino encuentra siempre alguna falta en la prostituta, pese a que, ya de antaño, “se consideran que son perversas y depravadas las muchachas que viven de su cuerpo, pero no los varones que lo usan” (Beauvoir, 1949, p. 603). Los hombres van en busca de prostitutas para saciar carencias, van hasta una mancebía llena de mujeres que, en la cotidianeidad, viven en un mundo de mujeres, aunque “culturalmente, las prostitutas forman parte del mundo masculino” (Lagarde, 2014, p. 459). Es decir, hay una apropiación corporal y simbólica significativa, donde no hay correlación entre la dominación de los espacios públicos de los hombres y la relegación de los espacios privados de –o para– las mujeres. Esta relación entre la bonanza económica de la época nacional, sumado a la concepción de las prostitutas como unidad de comercio, se manifiesta en que “las fuentes orales describen cómo un número de mineros tenía más de una esposa o varias amantes. En general, repartían su salario entre sus esposas y amantes. La situación opuesta rara vez se daba. Las mujeres casadas simplemente no tenían ni el ingreso ni el tipo de libertad social que permitía a los hombres entablar relaciones sexuales con más de una mujer” (Klubock, 1995, p. 242).

Lo que hace significativo el tema de la prostitución, además de la multiplicidad de personajes de estas características que existen en las novelas de Rivera Letelier, es que el ejercicio de esta es la demostración de una acción política que está en constante lucha con

la hegemonía masculina. Como habíamos expresado con Pateman (1988), podemos recordar que el derecho político se origina en el derecho sexual.

Una muestra de la utilización política de las mujeres en Chile es, precisamente, la prostitución:

Durante la primera mitad del siglo XIX existieron dos formas de peonaje ilegal: la prostitución y la subversión pre-política. La primera se desarrolló en significativa correspondencia con el crecimiento de los puertos vinculados al comercio exterior y con el surgimiento de ‘campamentos mineros’ administrados por extranjeros [como el caso de los británicos] o poseídos por compañías extranjeras. La segunda forma no fue otra que la participación de la mujer de pueblo en las rebeliones de campesinos y peones, que, primero de un modo delincencial pre-político y después de modo político, se extendieron a todo lo largo del siglo XIX (Salazar, 2000, p. 304).

La marginalidad y la miseria han de ser elementos que utiliza lo masculino para mitigar y controlar. La carga política que conlleva la prostitución es una herramienta de insuficiencia. Para los hombres, la prostitución viene a ser una posibilidad de utilización y desecho, “la prostitución viene a ser la definición negativa del ser mujer, ya que transgrede una de las asociaciones fundamentales que sustenta la ideología patriarcal: sexualidad femenina-afectividad-maternidad sustituyéndola por sexualidad femenina-mercancía asignándole el carácter de oficio” (Andrieu y Vásquez, 1984-1985, p. 2). En situación de control, el hombre dispone de la seguridad de *manejar* el escenario; “el ejemplo más dramático del aspecto público del derecho patriarcal es la demanda de los varones de que los cuerpos de las mujeres se vendan como mercancías en el mercado capitalista: la prostitución es una gran industria capitalista” (Pateman, 1988, p. 29). Por eso es que:

en la prensa obrera, la figura de la obrera-prostituta simbolizaba, más que la honorable costurera, la inhumanidad extrema del sistema capitalista. Los observadores apuntaban constantemente a la fábrica y al capitalismo como los principales responsables del auge en la prostitución capitalina. Este énfasis en la virtud femenina –y en la pérdida o la protección de la misma- dominaba las descripciones de las mujeres en su trabajo y claramente identificaba la explotación capitalista como una dominación sexual: “No contento el grosero macho con explotarla en el hogar doméstico y en la vía pública, en la fábrica y el taller, en la mina y

en el campo; en el escenario o en el prostíbulo, empaña su pureza, degrada sus instintos, embota sus sentidos, oscurece su mente" (Sastre 1905, p. 2)<sup>43</sup>" (Hutchinson, 1995, p. 265).

En el sentido político que conlleva la prostitución en Chile, las del bajo pueblo que siempre presentaron un problema para las autoridades fueron, precisamente, las prostitutas, sea en el ámbito político como el religioso (Salazar y Pinto, 2002). Sugestivo es que:

Negadas y empobrecidas las mujeres por las innumerables afirmaciones de filósofos, políticos, autoridades religiosas y tantos otros que nos relegaron a ser cuerpo –sólo naturaleza y emociones, reproductoras, fuera del tiempo y de la historia– frente a los varones –cabeza, creadores y productores, hacedores de la cultura y la historia–, las transgresiones femeninas han poblado el devenir social en todas las épocas y latitudes. (Valdés Echeñique, 1995, p. 15)

En el Chile histórico se dibuja un parámetro como el que sigue, si bien algo extenso, merece la pena detallar aquí:

Existía una extendida prostitución. Había prostitutas de alta "alcurnia", pero la mayoría eran jóvenes campesinas llegadas a Santiago donde caían en manos de cafiches o eran reclutadas por "señoras" que dirigían un burdel. Desde entonces su suerte estaba echada. De jóvenes obtenían algunas ganancias, después se convertían en despojos humanos.

Sobra decir que la enorme mayoría de las prostitutas no eran felices. De muy jóvenes podían disfrutar de la alegría de la jarana, el alcohol y el sexo en sus versiones más variadas. Pero antes de cumplidos los treinta años comenzaban las enfermedades, algunas de ellas mortales, como la sífilis, otras inhabilitantes, dolorosas o que dejaban sus cuerpos convertidos en una sombra de lo que fueran. Allí comenzaba su verdadero martirio que no terminaba sino con la muerte. Se les perseguía poco, pues solían pagar favores a la policía con su cuerpo. Hubo algunas sociedades de beneficencia a cargo de religiosas o laicas católicas que también las ayudaron.

Había toda una jerarquía en las jóvenes rameritas recién iniciadas. Las más bellas eran reservadas para clientes escogidos que pagaban mucho por ellas [como el caso del personaje Malarrosa, de Rivera], después el precio iba descendiendo en la medida que el producto iba deteriorándose. Nunca la Ley de Adam Smith funcionó mejor... con todo, algunas lograban casarse y, suponemos, hacían felices a sus parejas en la cama.

Es posible que antes de 1920 hasta un 20% de las mujeres de Santiago ejercieran la prostitución al menos ocasionalmente. (Gazmuri, 2012, p. 111)

---

<sup>43</sup> Hutchinson (1995) citando a Sastre, Enrique (1905) "La eterna esclava", en *El Trabajo*, 5 agosto. Santiago de Chile

Pese a todo el menosprecio y la desidia que sobrecarga la prostitución, continúa siendo, como representación social y significación cultural, *el ejercicio más antiguo del mundo*. La vida licenciosa ha sido manifestada a través de una multiplicidad de obras de arte como las pinturas de Cayo Fabio Píctor y la libertina vida romana, el *Decameron* –de entre 1551 y 1553– de Boccaccio, los cuadros de Caravaggio de entre el siglo XVI y XVII, “La maja desnuda” (1800) de Francisco de Goya, los cuadros de Toulouse-Lautrec –y la baja vida de París– entre el XIX y el XX, o el mismo Picasso en las “Señoritas de Avignon” de 1907; por nombrar solo algunas. Foucault, en *Historia de la sexualidad* (1987), afirma que a pesar del ocultamiento y las prohibiciones, la sociedad contemporánea –como la antigua, y quizás por conveniencia heteropatriarcal– no se caracteriza por la represión erótica, asunto que se traduce, finalmente, en la aprobación de la prostitución. Las obras mencionadas así lo demuestran.

### 3. 6.- El poder de la mujer. Política y poder

*La mujer es un diminutivo de hombre, al que falta un órgano  
para no convertirse en otra cosa que un efebo*  
(Pierre Joseph Proudhon)

*La historia, escrita por los hombres,  
ignoraré durante mucho tiempo a las mujeres*  
(Duby y Perrot, *Historia de las mujeres*)

El término *política* implica una manifiesta y estrecha relación con la opinión, los estados, los asuntos públicos, el poder, la ciudadanía y la proposición de objetivos. Todas estas apreciaciones son –y serán– parte de lo que hablamos cuando utilizamos la *política*:

Para muchos, la política no puede pensarse por fuera de las instituciones gubernamentales en las que se maneja y decide sobre los asuntos fundamentales de una comunidad. Lo político, en cambio, hace referencia a lo que no se debate en público o que se debate en grupos reducidos. Existe, por lo tanto, una diferencia entre la política y lo político. (...) Lo político supone una presencia y una implicación del poder. La política, en cambio, es el uso estatal del poder (Jaramillo y Valencia, 2008, p. 8).

De modo similar y pertinente, la política puede establecerse como el “conjunto de actividades, organizaciones e instituciones que influyen en la vida social a través de normas y leyes, obligatorias para todos los ciudadanos” (Astelarra, 1986, p. 5), es decir, como la instancia social que regula conflictos. En ese sentido, la política, al ser moderadora de problemáticas, presenta abiertamente una condición de poder, es por ello que “la diferencia de los sexos y la lucha de los sexos se encuentra en el núcleo de todas las organizaciones sociales por elementales que sean” (Saal, 1991, p. 28), lo que la hace una situación política en todo espectro de visión; aunque Frida Saal (1991) diferencia las características psicoanalíticas y políticas del poder, mantiene entre ellas una diferencia evidente: desde la perspectiva psicoanalítica el poder está en lo imaginario, en la articulación de lo simbólico y lo real; mientras que en lo político el poder puede estar o no refrendado, validado, por el orden jurídico (clases, grupos, sexos, etnias).

Esta estrecha relación existente entre política y poder nos permite asociar indistintamente ambos conceptos. Si bien para Casares (1975) el poder es “tener facilidad,



tiempo o lugar de hacer una cosa” (p. 663), no solo *es* una facilidad o disposición temporal, sino además:

Estamos acostumbrados a concebir el poder como algo que ejerce presión sobre el sujeto desde fuera, algo que subordina, coloca por debajo y relega a un orden inferior. Esta es ciertamente una descripción adecuada de una parte de las operaciones del poder. Pero si, siguiendo a Foucault, entendemos el poder como algo que también forma al sujeto, que le proporciona la misma condición de su existencia y la trayectoria de su deseo, entonces el poder no es solamente algo a lo que nos oponemos, sino también, de manera muy marcada, algo de lo que dependemos para nuestra existencia y que abrigamos y preservamos en los seres que somos (Butler, 1997b, p. 12).

Comprendemos que el poder –como la política– es el “control que ejerce un grupo sobre otros grupos y sus miembros. Tradicionalmente, el control se define como el control sobre las acciones de los otros. Pero si ese control se ejerce además en beneficio de aquellos que lo poseen y en detrimento de los sujetos controlados, podemos hablar de abuso de poder” (van Dijk, 2009, p. 30). Aunque no ahondaremos en el *abuso* por el momento. Reconocemos que “el poder es un factor que atraviesa todas las relaciones entre los seres humanos, y las relaciones de los humanos con los objetos y el medio en el que se desenvuelven” (Herrera Gómez, 2010, p. 202), por tanto, adquiere una preponderancia en las relaciones de estos. Eso implica que las relaciones políticas entre hombres y mujeres han dejado un vacío histórico sin precedentes, por ejemplo, el derecho a voto por parte de las mujeres. Existe un desfase insólito entre lo que implican las relaciones humanas de poder y el deseo de mantener ese poder en desmedro del género, porque “el poder es más general y más vasto que la fuerza (...). Es más complicado e implica una cierta medida de paciencia” (Canetti 1981, p. 277), puesto que este puede ejercerse por medio del uso de la fuerza, aunque también a través de la no-utilización-de-fuerza, como el mecanismo de control que es.

Destacamos que:

No tenemos respuesta acerca del origen de esta situación del poder de los hombres sobre las mujeres. Nos parece que esta cuestión, como todas las preguntas acerca de los orígenes, sólo puede recibir respuesta en el orden del mito. Pero puede ser de interés que echemos una rápida mirada a la historia. No para encontrar en ella los orígenes, pues toda la historia lo es de procesos que sobre su origen nada pueden decir. Ni tampoco

para que esta historia sancione de derecho lo que ya sabemos... la larga duración de esta dominación. Seleccionamos dos de estos reparos históricos que atañen a nuestro tema:

- a) La contradicción y lucha entre los sexos es más antigua que la contradicción y la lucha de clases. Las luchas de clases no son las que han originado esta oposición.
- b) La subordinación de la mujer es universal, aunque nuestra revisión no haya sido ni de especialista ni exhaustiva. Pero en general, la antropología confirma el mito, salvo excepciones (Saal, 1991, pp. 29-30)

Esta evaluación es variable según las apreciaciones culturales que vimos en páginas anteriores, ya que, si se intenta dar una respuesta mítica, caemos en la percepción de que el poder de unos sobre otros ha sido por naturaleza, el mal endémico del *siempre ha sido así*. El funcionamiento –de poder– se articula en lo que cita Saal (1991), parafraseando a Godelier (1980), en que “las razones de esta jerarquía dominante de los hombres respecto de las mujeres no se fundamentan en ninguna superioridad de los primeros en relación con las segundas, sino que es responsabilidad de los hombres tanto la apropiación como la conservación de ese poder aprovechándose de sus ventajas” (p. 31)

Todo esto se traduce en que, inevitablemente, las relaciones sociales, personales o genéricas que se instituyen tienen una condicionante política, porque si “el menor fragmento de verdad está sujeto a condición política” (Foucault, 1977, p. 7), la condición humana imperante entre hombre y mujer también lo estará. Lo que sucede es que la historia ha demostrado quiénes son los –o las– que cargan con más peso y quiénes con más libertades. Sobre la base de esto, es cuestionable el porqué la sublevación y rebeldía femenina no han sido suficientes para romper con este círculo hegemónico. Como describimos, la historia ha presentado períodos y fenómenos de emancipación, rebeldía y sublevación ante las injusticias: las luces de la revolución francesa, el sufragismo, las diversas olas feministas, la diversificación de feminismos, el reclamo de derechos cívicos etc. Una inevitable respuesta apunta a que el camino ha sido largo, lento y la cantidad de adversarios, importante. Estos adversarios utilizan su técnica –consciente e inconscientemente– hegemónica que favorece “el apego al sometimiento producto de los manejos del poder” (Butler, 1997b, p. 17).

Una de las manifestaciones políticas más concretas en torno a la dominación, comportamiento y sujeción política en contra de la mujer es, precisamente, la condición patriarcal: “una razón por la que los teóricos políticos rara vez se dan cuenta de que falta la

mitad de la historia del contrato original, o de que la sociedad civil es patriarcal, es porque el ‘patriarcado’ se interpreta generalmente como la ley del padre (en el sentido literal del término)” (Pateman, 1988, p. 11); lo que se traduce en que, así como la historia ha proscrito a una mitad, esta *otra* mitad tiene, además, la tarea de anular aquellas prácticas, porque “el principal objetivo de la crítica feminista ha sido siempre político: tratar de exponer las prácticas machistas para erradicarlas” (Moi, 1999, p. 10).

Una de esas formas de erradicación es por medio del trabajo. Si consideramos – como hasta ahora– los procesos históricos y las fechas contextuales, tenemos presente que el período de industrialización de algunos países es anterior a otros. Es indudable que la industrialización británica fue más temprana que la chilena.

Sin embargo, esto era una oportunidad para las mujeres. Con la adversidad que significa, apropian la idea de que el trabajo “era una meta de igualdad de derechos que permitía a las mujeres realizar contribuciones especiales, pretendía dar a las mujeres la misma capacidad que tenían los hombres para poder expresar sus diferencias, era un fin justo en sí mismo, pero también era un medio útil a otros fines” (Cott, 1987, p. 18). El dilema surgió respecto de contratarlas o no: “los patronos las prefieren frecuentemente a los hombres. ‘Trabajan mejor y más barato’. Esta fórmula esclarece el drama del trabajo femenino, porque ha sido a través del trabajo femenino como la mujer ha conquistado su dignidad de ser humano; pero fue una conquista singularmente dura y lenta” (Beauvoir, 1949, p. 106). La demanda era válida, porque “si el ‘pueblo’ alguna vez cobra existencia, sólo será en la forma de los reclamos que se hacen por él, en su beneficio, o en su nombre” (Keenan, 2003, p. 52). La historia ha demostrado lo complejo que resulta apelar a la voluntad y la razón del opresor solo con el uso de la palabra. Las grandes huelgas y manifestaciones han conseguido, a su vez, grandes logros a inmensos costos.

La política y las universales derechas e izquierdas han aprovechado esta situación histórica como una manera de introducirlas en sus discursos. Mientras las derechas presentan un programa conservador para las mujeres, las izquierdas se han presentado disímiles: progresistas y liberales. Políticamente conveniente para ambas, recapitulamos la situación chilena:

Paradójicamente, la derecha, que en su ideología defendía roles de género tradicionales y la restricción del ámbito de actividad de la mujer, se mostró muy proclive a reclutar mujeres y conseguir sus votos. Los

conservadores trataron de atraer el voto femenino con eslóganes pro familia, como “las derechas cuidan de vuestros hijos”, “las derechas protegen vuestro hogar” (La Mujer Nueva, no. 13, marzo 1937). De hecho, las mujeres que votaron en las elecciones municipales de 1935 lo hicieron en gran mayoría por el Partido Conservador o el Partido Liberal. (...) Los partidos de izquierda, en cambio, aparentemente no hicieron muchos esfuerzos por acercarse a las mujeres. A pesar de sus declaraciones programáticas de querer fomentar la participación de las mujeres en todos los aspectos de la vida nacional, no hicieron ningún esfuerzo serio por ocuparse de las preocupaciones de las mujeres. Durante los años veinte y los inicios de la década del treinta, la izquierda trató de movilizar a Chile casi exclusivamente alrededor de asuntos de trabajo y otras inquietudes de los obreros (Antezana-Pernet, 1995, pp. 292-293)

Este voto femenino conservador, ligado al feminismo de la igualdad, demuestra, además de la subyacente dominación masculina, una política conveniente solo para algunos. En el trabajo de Mariano Enguita (1996) acerca del marxismo y las relaciones de género, reconocemos, de manera general, una asociación interesante en “el hecho (...) que Marx y la corriente principal del marxismo (...) ignoraron olímpicamente el ámbito de la economía no monetaria, la esfera doméstica, el trabajo de subsistencia, la actividad de las mujeres” (Enguita, 1996, p. 40), en definitiva, deduce que Marx habla de lucha de clases y la sociedad en general, pero olvida a la mujer en particular; lo que contribuyó a una apertura conservadora de Chile. La izquierda abrió las puertas, pero cerró las ventanas. Pese a las situaciones de precariedad de sus trabajadores, las relaciones de poder establecidas y consolidadas no permitieron una visión más cercana a un feminismo de la diferencia.

Desde una configuración colombiana, similar a la chilena, leemos:

Muchas mujeres con las que hemos trabajado han recibido, por vía familiar, la historia de la violencia y una cultura política basada en el dominio, el bipartidismo, la corrupción y el clientelismo; de esta manera, construyen la idea que la participación y la política, siendo un bien público, se utiliza como un recurso al servicio de intereses privados, de los cuales solo se beneficia cierta clase social y económica. Además consideran, a partir también de lo que escucharon y vivieron en sus familias, que son los hombres el principal sujeto político y social (Jaramillo y Valencia, 2008, p. 9).

Por eso, son primicia quienes profundizan en la visión del género femenino como una fuerza, como la mitad ausente de la historia y de su validez correspondiente. Por medio de una mirada sociológica, Simmel (1988, 1999) aporta a través de sus ensayos de la cultura femenina y la contribución del género en el mundo. Del mismo modo, en un trabajo

de Jesús Miguel (1996) titulado “Georg Simmel: La construcción social del género femenino como subcultura”, identificamos que, salvo muy pocas áreas, la cultura es fundamentalmente masculina. Los hombres han producido –con la finalidad de mantener– la ciencia, el comercio, el arte, la industria, el estado y hasta la religión.

Frente a toda esta adversidad la historia se desarrolla en Chile con una constante superación de elementos:

Dado que las primeras sociedades autónomas de resistencia femenina se formaron alrededor de 1905, a partir de esa fecha algunos dirigentes comenzaron a desarrollar estrategias y organizaciones para preparar a las mujeres, en su condición de obreras, para la lucha revolucionaria. Desde ese momento, los periodistas obreros iniciaron un debate en torno a la identidad de las mujeres como obreras y a sus capacidades, preguntando: si se considera a las mujeres (aunque en forma temporal) como obreras, ¿qué efecto tendría el ser mujer sobre su capacidad para el trabajo asalariado y sobre su militancia política? (Hutchinson, 1995, p. 268).

Como muestra de lo anterior:

Los años treinta fueron una época turbulenta en la historia chilena. En un periodo de diez años, Chile vivió la dictadura de Ibáñez, la efímera república socialista de Marmaduke Grove y la presidencia de Arturo Alessandri. La década terminó con la victoria del Frente Popular centro-izquierdista y el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Acontecimientos internacionales tales como la depresión o la ascensión del fascismo en Europa también tuvieron impacto en la vida chilena. La fundación del MEMCh<sup>44</sup> en 1935 y sus primeros años de actividades ocurrieron durante un periodo de fuerte polarización de la sociedad chilena, que a menudo hacía que las luchas políticas degenerasen en violencia. (Antezana-Pernet, 1995, pp. 290-291)

Reconocemos la gran cantidad de trabajos que existen en la actualidad y que hacen referencia a la participación política de las mujeres en la historia silenciada y que significan una luz y una voz en la exclusión histórica de las mujeres en Chile y el mundo. Resultan valiosos los estudios cada vez más profundos acerca de esa historia silenciada de la mujer en las entretelas de la política, de su colaboración informal, pero muy importante y presente de facto<sup>45</sup> (Sol Serrano, 2001; Correa y Ruiz, 2001; Araya, 2006; Illanes, 2007; Illanes,

---

<sup>44</sup> Movimiento de pro-Emancipación de la Mujer Chilena, creado en 1935 y de relevancia nacional.

<sup>45</sup> Verónica Gómez (2007) señala que recién en 1991 en Argentina –pioneros en Latinoamérica– se establecieron cuotas para participación de mujeres en el ámbito político activo. Martina Saitlova (2018) propone una investigación durante la presidencia de Michelle Bachelet o Gálvez, A.; Loyola, M.; Álvarez, R. (eds) (2019) con *Mujeres y Política en Chile, siglos XIX y XX*, como trabajo más reciente; sumado a los ya mencionados más arriba.

2012; Vera, 2015). No obstante, también reconocemos que “las fuentes disponibles para acceder a estas esas ‘otras’ [sic] historias, en el caso de existir, están sepultadas por capas sinuosas de polvo, en archivos olvidados, [que] están dispersas o existen en formatos con los que la academia no acostumbra a relacionarse” (Cano, 2020; parafraseando a Montero, 2018).

En ese período turbulento de la historia nacional, ¿cuáles fueron las dificultades a las que se vieron enfrentadas las mujeres del país? En términos generales, pueden clasificarse como de situación política con un fuerte arraigo en el sentido paternalista de estas:

La compañía complementó estas medidas coercitivas a través de una serie de políticas paternalistas. Estableció colegios para capacitar a las mujeres como esposas diligentes. Las clases de economía doméstica les enseñaban a elaborar presupuestos familiares, a estirar las ganancias de sus esposos, a ser eficientes y obedientes, a arreglarse para agradar a sus esposos y a ser buenas madres. Los artículos publicados en el periódico de la compañía, *El Teniente*, instruían a las mujeres sobre las virtudes de la maternidad, incluían recetas de cocina y consejos sobre la salud y educación de los niños, y sobre cómo mantener un hogar sano y bien organizado. Además, la compañía auspiciaba concursos de limpieza con premios para las esposas más eficientes (Klubock, 1995, p. 227).

La cita anterior hace referencia a los serenos que vigilaban las noches, a las parejas no legalizadas, los bebedores nocturnos y jugadores de azar, además de lo mencionado de colegios y oficios. No hay significancia nueva en que “el machismo era la regla, a todo nivel, y la mujer lo aceptaba. Sin embargo, durante los últimos de estos años del período que tocamos [las décadas del 20’ y 30’] se produjo un cambio importante con relación a la sexualidad femenina, a imitación de Europa y Estados Unidos en que se veía viviendo la relajación de la post Primera Guerra Mundial, al menos en el sector alto” (Gazmuri, 2012, p. 111). Lo sugestivo de esto, y de la supuesta aceptación de la situación, es que Gazmuri plantea una bifurcación de comportamiento entre el sector alto y el sector bajo. Mientras él califica al sector acomodado como de la Era Victoriana, preocupada del baile, de los vestidos y pacatas sexualmente; en el otro lado de la moneda, el sector bajo, eran más promiscuas y liberales.

En el caso de Chile, desde el inicio del proceso de independencia celebrado a través de la Primera Junta de Gobierno de 1810, han existido cinco constituciones (1811, 1812,

1833, 1925, 1980<sup>46</sup>). Si bien todas ellas apelan a la libertad del individuo, afirman que hombres y mujeres somos libres en igualdad de derechos, en condiciones en el territorio nacional y ante la ley, en la práctica se desconoce la univocidad del concepto de igualdad.

---

<sup>46</sup> La última de ellas, que aún persiste, se configuró bajo régimen militar dictatorial sin derecho a consulta. Esta promueve la familia como institución de construcción de sociedad, a través del fomento de la procreación y del trabajo en casa por parte de la mujer.

### 3. 6.1.- Gabriela Mistral y el voto en Chile

*Que la Ilustración le haga conocer la vileza de la mujer vendida, la mujer depravada.  
I le fortalezca para las luchas de la vida.  
Que pueda llegar a valerse por sí sola i deje de ser aquella creatura  
que agoniza i miseria si el padre,  
el esposo o el hijo no le amparan [sic]*  
(Gabriela Mistral)

Resulta difícil no hacer mención a una figura relevante de la historia nacional y que parece no tener la significación que merece. Es indudable que existen varias mujeres – olvidadas– que han realizado una labor política y que no tienen vinculación alguna con la literatura; pese a ello –y con el respeto que les vale– Gabriela Mistral es una figura femenina notable para la historia nacional. No solo representa la recepción del Nobel de Literatura en 1945 por su brillante labor literaria, sino también destaca por ser la primera mujer del área en recibirlo, lo que incluye ser la primera latinoamericana y, por ende, la primera chilena<sup>47</sup>. Este reconocimiento implica una plataforma para llegar políticamente a las demás mujeres del país. Fue una abierta promotora del sufragio femenino, del derecho a voto libre y sin censura. Por eso, cabe para ella, con fidelidad, la definición de “como el de los hombres, su pensamiento se originó legítimamente de la profundísima cultura y conocimiento de la realidad propia y extranjera (...), colaboraciones en periódicos, por la constante participación en luchas políticas, tertulias literarias, muchas patrocinadas por ellas mismas, hasta las búsquedas del poder” (da Cunha, 2006, p. 13), porque:

no sólo en la página escrita para el periódico o revista. También en las más diversas tribunas internacionales y en los paraninfos universitarios expresará su pensamiento sin titubeo alguno, denunciando a todos los vientos la injusticia social -que hace tanto bulo en el continente como la cordillera- y la tiranía de gobiernos acomodaticios; hablando con fervor de una urgente reforma agraria que favorezca a los campesinos. O abogando por la paz, ella pacifista de todos los días, y por el respeto a los derechos humanos. O solidarizando con la causa sandinista de los años treinta en Centroamérica o con los patriotas republicanos de una España heroica (Quezada, 1994, p. 8)

---

<sup>47</sup> En esta falta de distinción, no olvidamos que se le otorga el Premio Nacional de Literatura recién seis años después del Nobel, en 1951.



Ella, además de ser “una obra poética fundamental y trascendente en la literatura chilena e hispanoamericana del siglo veinte (...) [es] también una mujer-ciudadana en su tiempo y ahora y en porvenir” (Quezada, 1994, p. 7).

En esta preponderancia de lo político, Mistral sabía que “el sufragio no es gran cosa en su aspecto formal, que es el único que ha tenido hasta hace poco, pero en el año 1940, cuando se pretende mudar la esencia misma del Estado, habría que pensar en que decidan del destino de la chilenidad hombres y mujeres” (Mistral, 1940, pp. 16-17).

Prosigue a continuación un apartado breve, pero necesario. Se reconoce, históricamente, que “el Dr. Alejandro del Río fundó en 1925 la primera Escuela de Servicio Social de habla hispana que sirvió de fuerza de atracción de un numeroso contingente de mujeres con vocación de servicio social” (Illanes, 2012, p. 29), esto se conjuga con las profesoras, las primeras profesionales del país, junto a otras pocas que salen a las calles a hacer política. En esta época, si bien se luchaba por el voto porque, según María Angélica Illanes (2012), Chile estaba sumido en un anacronismo político; la lucha política se convierte, entonces, en deber. De aquella lucha política, en 1915 Delia Matte conforma el Club Social de Señoras y, como consecuencia de esto, *recién* en 1917 nace el primer proyecto de ley para conceder derechos de ciudadanía a la mujer, como actividad ciudadana. Lo mencionamos porque “en el sistema patriarcal se supone que la participación política son las acciones que permiten la relación entre la sociedad y el Estado. Sin embargo, para las mujeres, la participación va más allá de la relación exclusiva con el Estado, la participación también es parte fundamental del ejercicio de la ciudadanía al servicio de la democracia” (Jaramillo y Valencia, 2008, pp. 27-28).

Las manifestaciones del voto femenino se arrastran desde antes, al igual que la promoción que hace Gabriela Mistral, y no solo desde 1945. Por ejemplo, “la postura del Consejo Nacional de Mujeres respecto al sufragio femenino reflejó los cambios que se produjeron en Chile a comienzos de los años veinte. Luego de su tímida actitud inicial, los chilenos de clase media y media alta se entusiasmaron con la idea del sufragio femenino, aunque la opinión pública estaba indecisa” (Lavrin, 2005, p. 367), sin olvidar que “los opositores al voto femenino sostenían que la mujer carecía de educación ‘ciudadana’ y dominio emocional suficiente para votar” (Lavrin, 2005, p. 65)

En el caso nacional, promovido por Mistral, “el primer voto de las mujeres que sufragaron (que no fueron muchas), en las elecciones municipales de 1935 se inclinaba hacia la derecha: ‘De las 98 mujeres que se presentaron como candidatas, de las cuales triunfaron solo 25, 16 de ellas estaban vinculadas al Partido Conservador. Las restantes elegidas fueron cinco liberales, dos radicales, una demócrata y una independiente’ [(Gaviola et.al., 2007)]. Aplauso en la derecha, desconfianza en la izquierda hacia las mujeres” (Illanes, 2012, p. 58). Esto se corresponde con las visiones conservadoras tanto de la derecha como de las primeras manifestaciones feministas –mencionadas más arriba–, aquella que promueve, en primera instancia, una igualación de derechos con el mundo masculino –las apreciaciones de Showalter citada por Moi (1999)–, que estipulan, en primer término, la prolongada fase de imitación de las características principales de la tradición dominante, junto a una interiorización de sus modelos de arte y concepciones de roles sociales. En segundo término presenta la fase de protesta contra estos modelos y valores, y de defensa de los derechos y valores de la minoría, y que incluye una petición de autonomía; y, por último, referencia la fase de autodescubrimiento, la vuelta hacia el interior liberada la opresión, esto es, la búsqueda de identidad. Lo que la autora denomina como Femenina, Feminista y de la Mujer. Por ejemplo, “el MEMCH no estaba seguro de la conveniencia de dar el paso hacia el voto político nacional femenino” (Illanes, 2012, p. 61).

Pese a todas estas condiciones Gabriela Mistral continúa un trabajo intelectual de desarrollo femenino, tanto en lo referente al voto, como en el ámbito social y nacional: “Ella ve a la mujer incorporada al trabajo remunerado en tareas que tienen relación con el niño directamente; o, que pueden ser realizados como industria doméstica a la cual habría que organizar adecuadamente e incluso darle proyección internacional. Piensa que hay trabajos artesanales que llamarían profundamente la atención en Europa y que podrían ser comercializados” (Cuneo, 1995, p. 117). Basta con imaginar que, con solo dieciséis años, escribía: “Retrocedamos en la historia de la humanidad buscando la silueta de la mujer, en las diferentes edades de la Tierra. La encontraremos mas humillada i mas envilecida miéntas mas nos internemos en la antigüedad (...). I habrá así ménos sombra en esa mitad de la humanidad (...) hágasele amar mas la ciencia que las joyas i las sedas” [sic] (Mistral, 1906, p. 43).

A pesar de los esfuerzos, es consciente de que “incorporar a la mujer al trabajo masculino es para Gabriela una necesidad o una malicia. Necesidad en cuanto ella no podrá en muchos casos realizar adecuadamente un trabajo equivalente” (Cuneo, 1995, p. 118). Un ejemplo anecdótico se produce cuando es invitada a contribuir a la educación mexicana: el Congreso chileno se negó a pagarle el pasaje, esto porque Mistral no representaba a la profesora de nivel que querían que representara al país, incluso fue catalogada de comunista, entorpeciendo el aporte financiero (Frías, 2015).

Por ello, reflexiona:

La vieja disputa entre el conceder, el negar, o el retardar el voto mujeril, me parece más cómica que astuta. Las izquierdas lo aceptaron siempre en forma teórica y mientras fueron minoría dieron batallas por el sufragio femenino; los conservadores lo rechazaron siempre como principio, por espíritu tradicionalista, pero hoy ablandan el ceño ante la reforma porque piensan en que nuestros votos bien pudieran ayudarles en la encrucijada donde se hallan (Mistral, 1940, p. 17)

Interiorizadas las adversidades, Mistral exige:

Eduardo Frei<sup>48</sup>, Ud. también nos olvidó, y este desliz en una mente tan escrupulosa como la suya, le declara a su amiga mejor que cualquier otro dato, la inefable despreocupación de nosotras que hay en las cabezas capitanas no sólo de Chile... sino del planeta. Merecen Uds. un premio de olvido, una cruz de hierro aplicada a la más estupenda distracción. El pecado no debe avergonzarle por ser allí universal y por ser, probablemente, un atributo viril, según se ha visto en ingleses, franceses, españoles, etc. (habría que añadir todos los nombres gentilicios...) (Mistral, 1940, p. 18)

En suma, indagada su obra política y no exclusivamente la literaria, redescubrimos que “Gabriela Mistral, que se consideró modestamente una tradicionalista fue, sin embargo, una mujer de su tiempo y una adelantada, en muchos casos, a ese tiempo” (Quezada, 1994, p. 24).

Además de su conocida obra literaria, Gabriela Mistral lidió por ideales femeninos, y lo hizo, entre otras cosas, a través del sufragio, seguramente potenciado por el contexto histórico, puesto que este era una demostración de la praxis femenina en la vida pública.

---

<sup>48</sup> Político nacional, que llegó a ocupar el cargo de presidente de Chile durante los años 1964 a 1970

Cerramos, de momento, este paréntesis que alude a Gabriela Mistral, pues será relacionado con el análisis de las obras y retomamos el asunto político y sus manifestaciones nacionales en las que nos encontrábamos. En Chile, como en el mundo, hubo manifestaciones políticas relevantes para la historia del país. Por estas épocas nace el MEMCH, descrito en un pie de página, dirigido y conformado por María Elena Caffarena, junto a Olga Poblete, y que principalmente lucha por el derecho a voto: se logra en las municipales de 1936 y en las de presidente, senadores y diputados de 1948<sup>49</sup>, momento histórico en que Gabriel González Videla perseguía comunistas (Gazmuri, 2012). Resulta un punto interesante, ya que “la piedra angular de la teoría política que impulsó la primera fase de la revolución sexual fue la cuestión del sufragio” (Millet, 1970, p. 164).

Elena Caffarena recorría el norte de Chile con Luis Emilio Recabarren, fundador del Partido Obrero Socialista, incipiente Partido Comunista de Chile. Lo hacen junto a Belén de Sárraga. Asimismo, María Elena Caffarena no fue invitada por el Presidente Gabriel González Videla a la promulgación de la ley en el Teatro Municipal, aplicándosele la “Ley Maldita” (Ley de Defensa Permanente de la Democracia, ley anticomunista); pese a que ella no era militante; no así su marido, Jorge Jiles, que era abogado comunista (Gazmuri, 2012).

La presión política continuó “hasta que la persecución a los partidos de izquierda realizada por el Presidente Gabriel González Videla dividió dicha Federación en 1947” (Antezana-Pernet, 1995, p. 289), que se refiere a la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, otra organización política de mujeres. Presumimos que esta disgregación con

---

<sup>49</sup> *El Mercurio* [reconocido diario nacional de derechas] reprodujo un artículo publicado en *La Época de Madrid* sobre la aspiración de las mujeres de inscribirse en las listas electorales. El periodista español vaticinaba los resultados desastrosos que tendría la participación de la mujer en distintos aspectos que eran netamente masculinos y por ello relacionaba la situación que se crearía con el hecho de que más tarde las mujeres pidieran ser soldados; aquí es donde empezarán los verdaderos problemas. No hay duda que *El Mercurio* reprodujo este artículo para que las mujeres chilenas tomaran conciencia y no continuaran viajando al norte: "Supongamos una legión femenina dispuesta a entrar en batalla, hallándose en situación interesante. ¿Qué efectos produciría el primer cañonazo, ese estrépito terrible que impresiona aún a los corazones masculinos mejor templados? Si la emoción adelantara esa crisis maternal, tan ocasionada a contingencias; si un batallón, si una compañía, si una decena siquiera de soldados hembras se vieran de pronto acometidas por dolores de parto ¿ha pensado la redentora de la mujer en el aspecto que ofrecería un campo de batalla en que los cirujanos se codearan con los comadrones, y en que de pronto la fuerza efectiva se aumentará con algunos pequeños seres berreando al recibir el bautismo del fuego? Dejemos pues al sexo femenino fuera de la vida de cuarteles y campamentos. Lo cómico está muy cerca de lo trágico y pues la acción femenina es civiliza dora y pacífica, eso les basta para influir provechosamente sobre los destinos del mundo. Que sean las mujeres electoras y abogados y médicos, pero si por consecuencia han de ser también soldados veamos que sigan como hasta aquí siendo el consuelo y el encanto de la vida" (Larraín Mira, 2002, p. 101) citado de "Las mujeres soldados", *El Mercurio*, Valparaíso, 24 de julio de 1880, p. 2.

los partidos de izquierda colabora en que las mujeres chilenas dejaran la línea conservadora con la cual se habían sentido más cercana.

Como una demostración de acciones que rompían con el actuar tradicional, surgen las mujeres de izquierdas y su visión subversiva –bajo los parámetros que ya se han estipulado–. Si bien las votaciones comenzaron siendo de derechas, estas se modificaron producto de fenómenos nacionales, históricos e ideológicos, como los mundiales y, por supuesto, la emancipación de la mujer. Sin embargo, la izquierda fue perseguida por quienes ostentaban ese poder. A pesar de aquello “se ha podido comprobar que si bien la intensa vida y participación social y política las hizo muy conocidas en el ambiente nacional e internacional en los que se movieron, una vez desaparecidas, a diferencia de los pensadores, la sociedad condenó a muchas de ellas al olvido quizás porque no las consideraban modelos femeninos ejemplares para imitar en esas épocas” (da Cunha, 2006, p. 13).

Como en muchísimas otras ocasiones, las mujeres en Chile enseñaron acerca de la profundidad de la visión y el desarrollo político.

## CAPÍTULO 4

### Análisis de obras

A continuación se analizan los modelos de imágenes femeninas en función de las líneas que describimos. Las novelas que forman parte del *corpus* han sido identificadas como históricas y sociales, ambas del norte pampino. En todas ellas aparecen prostitutas, mujeres amantes–amadas, madres y algunas que desarrollan un rol político o de liderazgo.

El siguiente capítulo dispone de los cuatro apartados explicados en la introducción. “El camino para ser mujer” y el análisis de *Mi nombre es Malarrosa* (2008) y *La contadora de películas* (2009). En ambos relatos las niñas son las protagonistas: Malarrosa y María Margarita, las dos de trece años, constituyen un modo de comenzar desde la infancia esta (re)visión de mujer. El segundo apartado, “Mujer y prostitución”, es la sección que nos permitirá ver las características que presentan estas en tanto mujeres en el ejercicio del comercio sexual. Este análisis también lo realizamos en dos obras: *La reina Isabel cantaba rancheras* (1994) y *El fantasista* (2006). Con voces narrativas que alternan en diversos *flash back* y *raccontos*, nos sumergimos en un mundo prostibulario y en el mundo del fútbol, literariamente estéticos y de riqueza analítica.

El tercer apartado, “Mujer, política y liderazgo”, considera estas designadas dimensiones de mujer. Para este caso analizamos *Santa María de las flores negras* (2002) y *El vendedor de pájaros* (2014). Las dos novelas son una forma de identificar las imágenes de mujer política y de acción social que presentan, pues sus protagonistas desarrollan actitudes de cabecillas y acciones de reivindicación.

Por último, el cuarto apartado aborda relatos que están vinculados con relaciones de amor, personajes amorosos o relaciones de parejas. Para esta sección de *amor romántico* establecemos un análisis de cuatro obras literarias: *Fatamorgana de amor con banda de música* (1998), *Los trenes se van al purgatorio* (2000), *El arte de la resurrección* (2010) e *Historia de amor con hombre bailando* (2013).

Las novelas de Hernán Rivera Letelier tienen vínculo directo con la pampa salitrera del norte de Chile, situación que las configura en *monotématicas*; no obstante, cada una de

ellas es también un mundo individual, lo que las hace, al mismo tiempo, *multitemáticas*. Estos diversos espacios que dan ambiente a las obras y los diferentes personajes que dan vida a las mismas nos permiten observar cómo puede diseñarse literariamente la mujer de principios del siglo pasado de nuestro país. Las representaciones sociales y las significaciones culturales de las imágenes femeninas viabilizan hacernos preguntas sobre nuestra historia reciente con la eventualidad de buscar/encontrar posibles respuestas.

#### 4.1.- El camino para ser mujer

OBRAS EN TRATAMIENTO:

*Mi nombre es Malarrosa* (2008)

*La contadora de películas* (2009)

*Ya ves que venero tu imagen divina,  
tu párvula boca que siendo tan niña  
me enseñó a pecar*  
(Piensa en mí. Agustín Lara y María Teresa Lara)

*Me enseñaron las cosas equivocadamente  
los que enseñan las cosas:  
los padres, el maestro, el sacerdote  
pues me dijeron: tienes que ser buena*  
(Rosario Castellanos)

Las dos obras que analizamos a continuación tienen la siguiente particularidad compartida: ambas historias son narradas por voces femeninas. No son mujeres que cuentan su primera infancia, sino la adolescencia como camino para *ser mujer*. Lo que afrontan en la pampa, la vida familiar –casi siempre deplorable–, la convivencia con hermanos, el trabajo solitario etc.

La primera niña es presentada del siguiente modo:

Debió llamarse Malvarrosa. Nombre elegido en homenaje a su madre, Malva Martina, y a su traslúcida abuela, Rosa Amparo. Sin embargo, por error del oficial del Registro Civil, o porque el insensato de su padre fue a inscribirla tan borracho que apenas podía farfullar palabra, terminó llamándose Malarrosa. Y si el nombre influye en el carácter y en el destino de un ser humano, como dicen los adivinos de la onomancia, entonces ella, que estaba predestinada a ser una niña feliz, un tanto crédula si se quiere, rozagante de hoyuelos como deben ser las Malvarrosas del mundo, la sola letra desgajada de su nombre desarmó toda la trama y la convirtió en lo que realmente llegó a ser: una criatura arisca, tácita, solitaria, de grueso pelo negro y ojos color de espejismo. (...) Aunque nació en la oficina San Gregorio, Malarrosa se crio desde los tres años en Yungay, un pueblo surgido junto a la estación de trenes del mismo nombre, en el cantón de Aguas Blancas, la región del desierto de Atacama más parecida, por lo inhóspito de su paisaje, a un planeta deshabitado. Parecía una niña carente de ánimo, sin embargo, desde muy corta edad ya miraba a las cuencas de la muerte sin pestañear ni bajar la vista, con más entereza conque luego miraría a los ojos inquisitivos de la atrabiliaria anciana preceptora de la escuela, señorita Isolina del Carmen Orozco Valverde (Rivera, 2008, pp. 11-12).



En *La contadora de películas* la narradora es Hada del Cine, un sobrenombre de María Margarita, niña de trece años que cuenta su vida y el menoscabo de ser mujer en convivencia con cuatro hermanos y sin madre. No obstante, está capacitada para *vencer* a esos demás hombres, expresados en hermanos, vecinos, otros niños, amigos del padre, etc. porque es capaz de construir(se) sobre la base de la experiencia masculina. Malarrosa, también de trece años, vive una situación similar, aunque no tiene hermanos, tampoco tiene madre; vive con un padre alcohólico y apostador que la lleva a los prostíbulos disfrazada de niño y tiene una particular habilidad para maquillar muertos. Como María Margarita, se construye en la experiencia y el contexto.

Esta construcción es un recurso válido e interesante si comprendemos que “el desarrollo es el despliegue de capacidades psicológicas humanas. Estas poseen un sustrato biológico, pero, además, se expanden en una matriz social-relacional. Lo que llamamos *desarrollo psicológico o humano* resulta de una mutua interpenetración de la biología y la socialidad” (Perinat, 1998, p. 29). En este sentido planteamos que, sin considerar lo evidente de los cambios biológicos, “el niño [personaje, reflejo de una realidad] es un organismo en incesante intercambio funcional con el entorno” (Perinat, 1998, p. 34). Esa experiencia se ve reflejada en:

[los abuelos de Malarrosa, padres del padre] Se habían casado tras un corto noviazgo. Sin embargo, ella murió a los dos meses de nacer él (durante su niñez oyó musitar que había muerto de la peste bubónica), y al poco tiempo su padre lo abandonó. Una tarde de brisas alegres, con ligeros acopios de nubes en el cielo, como se veían pocas en estas comarcas ardientes, dijo que bajaría al puerto a comprar arcos para las mulas y nunca más volvió. Él quedó a cargo de una tía casada con un peruano que era mercachifle, uno de los oficios más peligrosos de la pampa; los vigilantes de los campamentos los perseguían y azotaban sin piedad, y hasta les corrían a balazos con sus carabinas para que no les hicieran competencias a las pulperías, que eran propiedad de los mismos dueños de las industrias (Rivera, 2008, p. 35)

Es probable que las características de vida de estas niñas puedan trasladarse a las experiencias del autor hacia sus personajes en las obras, ya que podemos dilucidar que las niñas son representaciones de infancia y, especulamos, la suya propia, pues el tema de la

muerte de la madre suele ser una constante en sus obras. Recordemos que Rivera pierde a su madre cuando era aún un niño –cerca de los once años– de manera trágica<sup>50</sup>:

En eso me parecía a mi madre. Ella nunca estaba conforme con nada, siempre andaba cambiando de peinado, probando nuevos maquillajes, ensayando mohines y poses frente al espejo, repitiendo algo que la niña que era yo entonces apenas atinaba a entender:

–Por qué conformarse con ser luciérnaga, digo yo, pudiendo ser estrella–.

Y se contoneaba como loca frente al espejo. (Rivera, 2009, p. 20)

De algún u otro modo esa tragedia es reflejada en las madres de diversas obras: en *Historia de amor con hombre bailando* (2013) la madre del feo abandona al personaje principal cuando este era un niño. En *Fatamorgana...* (1998) la madre de una de las protagonistas ha muerto antes de tiempo, igual que en estas dos obras: en *La contadora...* se ha fugado y en *Malarrosa...* ha muerto cuando la protagonista era aún pequeña. Con tal suceso “Malarrosa, sola, sin derramar una lágrima, se encargó de todos los trajines del velatorio y del funeral de su joven madre” (Rivera, 2008, p. 13), por eso es que “volvió del cementerio con un estoicismo desconcertante en una niña de diez años” (Rivera, 2008, p. 15), porque aprendió a golpes de vida. Como una instantánea de la experiencia, las símiles edades de las personajes con la del autor cuando este pierde a su madre. Existe otra relación *ausente* con un personaje secundario que aparece en la obra:

Tan roñoso era el chino, que antes de que su mujer se suicidara, además de tenerla para la patada y el combo y no dejarla salir a ninguna parte, ni siquiera se dignaba a traerle un pedazo de carne para cocinar, y ella tenía que preparar y comer de los mismos desechos rancios que les traía a la ristra de perros.

–Él fue el único culpable de que esa pobre boliviana se ahorcara– (Rivera, 2008, p. 43)

En un ámbito de desarrollo distinto al literario, pero similar al devenir de la historia personal, destacamos que “puede considerarse a los adultos como estímulos discriminativos para el niño, en el sentido de que ciertas contingencias se encuentran en efecto de manera que responda diferencialmente ante los adultos dependiendo de la rutina que aquellos hayan empleado en el pasado” (Macotela y Villaseñor, 1978, p. 291), es decir, llegan a ser

---

<sup>50</sup> Fallece por la picadura de una araña de rincón.

experiencias negativas, subordinadas y neutralizantes: los adultos sugieren un modelo cultural ajeno a la experiencia de las niñas.

De las experiencias adjudicadas a las niñas en las novelas facilitan que extraigamos de las mujeres –de las futuras mujeres– una imagen literaria que sea reflejo de la realidad social. En este sentido:

las teorías psicológicas [como de otras disciplinas] han contribuido también a esa construcción social de las mujeres como seres emocionales que impera en nuestra sociedad, un tratamiento cultural y moral con influencia directa en la socialización diferenciada de hombres y mujeres, que alcanza a esferas diversas pero relacionadas, como la maternidad o la atención a los otros, y que ha sido considerada por el feminismo como una forma de relegar a las mujeres a posiciones subordinadas (Esteban y Távora, 2008, p. 61).

Con lo anterior explicitamos que las emociones de las niñas han sido supeditadas no a su propio desarrollo emocional, sino a la visión masculinizada –y teorizada– por una cultura patriarcal. Si bien las relaciones de madres e hijas son escasas en las obras, tanto por su ausencia como por la figura estereotipada que se proyecta en ellas y su corta duración en el tiempo en cuanto presencia, el rol de madre está presente, con diferencias emocionales entre los géneros: “La diferencia entre nosotras [con su madre] y mi padre con mis hermanos, era que a ellos el cine sólo les gustaba; a nosotras nos volvía locas.” (Rivera, 2009, p. 13) dice María Margarita; mientras que Malarrosa “era ella la que hacía el papel de madre de él [con su padre]” (Rivera, 2008, p. 16). En la primera obra madre e hija reaccionan *con locura* ante el cine, como una fuente de energía irracional; en la segunda, el padre tiene un rol de hijo al que debe cuidar, por ejemplo, cuando el padre de Malarrosa, una vez abandonado por su esposa, planeaba que “primero se dedicaría a mundanear un poco (sólo para recuperar el tiempo perdido) y luego buscaría una madre para que Malarrosa no anduviera por ahí como un animalito desahijado” (Rivera, 2008, p. 47), es decir, la realización de hombre-niño hasta encontrar una mujer-madre con la intencionalidad de niñera. Mientras el hombre se divierte como un niño *mundaneando*, buscará una mujer que se haga cargo del rol materno, rol que ya cumplía Malarrosa.

Estas protagonistas niñas–futuras–mujeres se construyen socialmente con un obstáculo de desarrollo: “Mira, Mala, son cosas de hombres” (Rivera, 2008, p. 42). En aquel entorno a las niñas les toca, como siempre, lo más dificultoso; ya que los adultos

surgen como un modelo cultural hegemónico, donde las experiencias de configuración pasan a ser negativas, subordinadas y neutralizantes. En estas novelas la relación de los adultos se ve reflejada en el proceso de asunción de las reglas del patriarcado que deben vivir las niñas: “aquí debo aclarar que no me mandaban a mí al cine por ser la única mujer de la familia y ellos —mi padre y mis hermanos— unos caballeros con las damas. No, señor. Me mandaban porque yo era mejor que todos ellos contando películas. Como se oye: la mejor contadora de película de la familia” (Rivera, 2009, p. 3). Si quería lograr algo debía actuar como sus hermanos. María Margarita “andaba a pata pelada todo el santo día, fumaba a escondidas, llevaba una gorra de visera y hasta había aprendido a mear parada” (Rivera, 2009, p. 5). Llama la atención este comportamiento diseñado, pues en esta eterna lucha de igualdades ya se había planteado hace décadas que “hay niñas que, para conocer esas experiencias, se tienden de espaldas y tratan de lanzar la orina ‘hacia arriba’, o bien se ejercitan en orinar de pie” (Beauvoir, 1949, p. 214). De hecho, dice María Margarita: “cuando cumplí los siete años entré a la escuela. Aparte del sacrificio de tener que usar polleras, me costó un kilo acostumbrarme a orinar como las señoritas. Me costó más que aprender a leer” (Rivera, 2009, p. 5). Hay otra proyección interesante en Malarrosa: “no tomaba mucho en cuenta a esa cabrita intrusa, vestida de marimacha, que andaba por el burdel haciendo muecas frente a los espejos y fumando colillas en los rincones” (Rivera, 2008, p. 145) vestida de niño por su padre.

La relevancia que adquiere esta descripción de situaciones coincide con Dowling (1981) en cuanto la primera crisis de la feminidad que se vive tiene relación, precisamente, con la adolescencia, en cuanto siendo niñas todavía se les permite un comportamiento de igual a igual con los niños. Sin embargo, ya entrada la adolescencia, se les motiva a ser distintas, “es entonces cuando las muchachas se ven enfrentadas con lo que, sin lugar a dudas, se ha convertido en el problema central de la feminidad en nuestra cultura: el conflicto entre la dependencia y la independencia (...) [lo complejo es que] a ninguna de las muchachas que están creciendo en nuestra sociedad hay que decirle nada de todo esto: *lo sabe*” (Dowling, 1981, p. 126), con el peso que esto significa.

Sucede que “Malarrosa adoraba a su padre. Aunque lo supiera, como lo sabía, que nunca se conformó con la muerte de los mellizos y que hubiese dado cualquier cosa con tal de que ella fuese un ‘niño hombre’, y ella hubiese dado todo por serlo y agradar a su padre,

de ahí su afán de aprender a orinar de pie” (Rivera, 2008, p. 76). La representación de la melancolía de ser niña. Este último punto se asemeja –o se traduce– en la característica descrita por Frida Saal (1991) visto más arriba en relación al género, en cuanto a “lo que concierne a la niña, la visión del pene del hermanito o compañero de juegos la lleva a sentirse castrada, y ese ‘ya castrada’ tiene también efectos decisivos: desea tener lo que no tiene y la ‘envidia-deseo del pene’ será la característica dominante en su psiquismo” (p. 13), como una carga de antemano. Eso sí, con “una chalequina de lana color humo, esta última adornada con unos bellos botones triangulares, único detalle femenino de toda la vestimenta” (Rivera, 2008, p. 86).

Las niñas riverianas intentan equipararse con lo masculino para ser consideradas, tomadas en cuenta, pero además caen en el forzado yugo cultural de ocuparse de casa: “Además de hacer las camas y lavar los platos, tuve que aprender a cocinar y a lavar la ropa.” (Rivera, 2009, p. 79), tareas que no realizan ni el padre ni los hermanos. En las novelas son ellas quienes realizan ese tipo de tareas, pues son las encargadas de casa, relegadas a un espacio privado; como las de entretener y cautivar a las visitas, ya que ambas son presentadas como dueñas de un especial magnetismo, sustentándose en lo que indican Esteban y Távora (2008) que al fortalecer en ellas esta parte emocional se les da un aura de poder oculto, un sentir metafísico que, en bifurcación: o bien se les romantiza y son canonizadas en admiración –idealización– o se les quema en la hoguera –por brujas o putas–. Por ejemplo, Malarrosa tiene ciertos dones particulares:

era increíble. Cualquier cosa que se perdiera en la casa: artilugios de costura, cartas de naipes, prendedores, peinetas, llaves de los cofres de sus abuelos, ella, al principio gateando, luego caminando afirmada en los muebles, iba hasta el lugar exacto en donde la habían escondido los duendes. Y no fallaba. Todo acudía a sus manos como atraído por una especie de magnetismo. Era como si poseyese un detector de objetos perdidos. Tanto era así que su padre comenzó a llamarla “mi pequeña rabdomante”, palabra que había aprendido en Agua Santa y que designaba a ciertos personajes de aura misteriosa, contratados y traídos por los industriales salitreros (nadie sabía de dónde), que premunidas nada más que de una vara de roble eran capaces de hallar napas de aguas subterráneas en lo más yermo del desierto (Rivera, 2008, pp. 40-41).

Es probable que en ese magnetismo intrínseco y emocional otorgado a las mujeres la niña pueda comportarse con actitudes propias de una bruja –“Malarrosa corta el dedo del

finado para dárselo a su padre” (Rivera, 2008, p. 50)—, pues en aquel mundo masculino es la única figura femenina con el poder de hacerlo.

Dice María Margarita que, después de describir a los cuatro hermanos que le anteceden, “luego, venía yo, que por ser mujer, ninguno daba una chaucha por mí. Ellos pensaban que las mujeres sólo eran buenas para hacer las camas y lavar los platos —de lo que yo me ocupaba en la casa—, y por lo mismo no tenía ninguna chance” (Rivera, 2009, p. 21). Debía hacerlo, inmersa en las costumbres masculinas con una predisposición a una transformación del ser, decretado en el hecho de que “aunque yo no tenía apodo oficial, sabía que por lo bajo algunos niños me llamaban la Marimacha” (Rivera, 2009, p. 26) replicando la idea performativa de que terminaría actuando como la llamaran los otros, como la moldearan otros, porque los apodos nunca son de designación propios —ya ahondaremos en esta idea—, sino impuestos. A ella le reiteran en más de una ocasión que es “para que se vaya haciendo hombre, carajo” (Rivera, 2008, p. 54). En una oportunidad, antes de que su padre tenga una pelea, “a su lado, vestida de hombre, con un mameluco de mezclilla cruda y una gorra metida hasta las orejas, Malarrosa miró a Oliveiro Trébol y le deseó suerte con una sonrisa triste” (Rivera, 2008, p. 63).

Este comportamiento masculinizado de negación hacia la feminidad con las vestimentas, con las actitudes, es también una afirmación del actuar de los demás:

Para ellos era como un deporte. Si una no se dejaba nos trataban de “cabras chicas” y se iban donde otra. Se sentaban junto a la que estuviera sola y de a poco le tomaban la mano. Luego, trataban de abrazarla. De besarla. Alentados por las niñas más resueltas, o más medrosas, algunos llegaban a la osadía de estrujarles los senos. O de meterles las manos entre las piernas. (Una vez un barrabás de los más grandes —decían que por una apuesta— le sacó los calzones rosados a una niña, los hizo girar triunfalmente por sobre las cabezas y los lanzó al aire, y como la película estaba aburridísima, los espectadores, con gran alborozo, comenzaron a lanzárselo unos a otros).

Yo no me dejaba.

Aunque dijeran que me hacía la mosquita muerta. (Rivera, 2009, p. 35)

Cuando hacemos referencia al desarrollo hegemónico en el actuar social se trata de interiorizar que, en el caso del gusto por el cine de María Margarita, la familia tuvo que discutirlo y delimitarlo por la falta de ingresos para asistir al biógrafo, pero con la finalidad de generar aquellos ingresos para la casa: “De modo que esa noche, después de conversarlo

un par de horas con mis hermanos mayores –a mí no me preguntaron nada–, mi padre encontró la solución perfecta: no se cobraría entrada, sino que se pediría una donación voluntaria.” (Rivera, 2009, p. 42). A ella no podían preguntarle: era niña, era mujer.

Para María Margarita las únicas imágenes de mujer llegan a través del cine, como el reconocimiento de un poder posible de ejecutar, cualquiera sea este: efectivo, comunicativo, social, etc. A María Margarita le interesaban las mujeres *relevantes*, y “quería saber absolutamente todo sobre las películas y las actrices que adornaban generalmente la portada de la revista.” (Rivera, 2009, p. 43). Pese a que la figura de las mujeres de portada suelen estar construidas para observar –en cuanto cuerpos–, destacamos que la madre haya desarrollado el mismo afán, con una voluntad de ser de interés en el mundo masculino, pues “pese a haber tenido cinco hijos, en cinco años seguidos (el primero lo tuvo a los catorce) conservaba una figura envidiable.” (Rivera, 2009, p. 53), otorgándole una preponderancia a lo estético. Esto puede asociarse a que “la mujer es, en este sentido, por la centralidad de su cuerpo, una matriz para cumplir la encomienda de la sociedad, en atención a los designios de la naturaleza o de la divinidad, engendrar a los hijos, ser su recipiente, su envoltura, su placenta, su leche” (Lagarde, 2014, p. 172); aunque sean niñas parecen crecer, como la madre, para ello.

Los modelos culturales que observa la madre y la misma María Margarita presentados tanto en el cine como en las revistas son eso: modelizadores. Estereotipos del comportamiento femenino que fomentan parámetros estéticos, formas de ser y rasgos actitudinales que promueven la aceptación social, la competencia femenina y el interés y atención del otro sexo. Esta conducta es factible de observar desde hace décadas –siglos– hasta nuestros días presentes a través de la publicidad, las mismas revistas, el cine y la televisión. Las representaciones sociales y culturales de las mujeres *famosas* son una carga emocional y del desarrollo de la personalidad de las niñas, pues no son otra cosa que altas vallas que complejizan la aceptación personal y el desarrollo individual que ponen trabas en sus formas de vestir, las marcas que adquirir y las perfecciones corpóreas que alcanzar.

El interés en la figura del cuerpo de la madre es culturalmente heredado, pues contribuye a dejar de lado el camino de la infancia y las niñas pasan a ser mujeres con la finalidad de ser atractivas, interesantes y aprobadas –con dinero de por medio– para los hombres. En esa incorporación cultural, las adolescentes han de manifestarlo: “Yo estaba

por cumplir trece años, usaba minifalda (recién inventada por Mary Queen) y seguía contando mis películas.” (Rivera, 2009, p. 73). Con este escenario, el comportamiento cultural masculino que se expresa en *La contadora...* es, por ejemplo:

Sentada en los huesos de sus rodillas, comencé de nuevo. El hombre me veía de manera rara. Me di cuenta entonces de que la película le interesaba un comino. Pero ya era tarde. En esos momentos el prestamista me comenzó a hacer lo que me hizo. El miedo volvió mi cuerpo de gelatina y no atiné a nada. El hombre hizo lo que quiso conmigo, sobre todo de la cintura para abajo.

Aunque yo algo había hecho con algunos amigos de mis hermanos, por los tiempos en que los acompañaba a las calicheras viejas, eso no había sido más que juegos de niños. Ahora sentí que me habían desgarrado por dentro.

Salí de allí como alunada.

Mientras caminaba de vuelta a casa, como pisando sobre esponjas, fui dejando caer una a una el puñado de monedas que el hombre me puso a la fuerza en las manos antes de dejarme ir. Una infinita sensación de vergüenza embarazaba mi espíritu. Me sentía impura hasta para recibir el aire que respiraba. (Rivera, 2009, p. 67)

En apoyo de lo anterior encontramos la siguiente cita: “Mucha gente dijo que había sido por lástima del señor administrador. Pero yo, con mis trece años ya cumplidos –con un cuerpo que representaba no menos de dieciséis–, me daba cuenta de que no había sido por lástima. Lo supe por cómo el gringo no dejó de mirarme en el cementerio el día del funeral de mi padre.” (Rivera, 2009, p. 78). Aquí reiteramos el énfasis en el cuerpo, sin mencionar que aún es una menor de edad: una niña. Esta idea de las reincidencias las reflejamos en:

Casi al cumplir los catorce, la misma edad en que mi madre tuvo a su primer hijo, me hice amante del señor administrador. Pero durante el tiempo transcurrido entre la muerte de mi padre y la llegada de mis catorce años, ocurrió una serie de sucesos en mi vida, un rosario de circunstancias nefastas que me fueron llevando irremediamente a los brazos del gringo (Rivera, 2009, p. 79)

En el difícil camino para ser mujer en la pampa, con una evidente ausencia materna y un esquema patriarcal dominante, surge la figura femenina de representación. Malarrosa cuenta con la *protección* de una mujer importante, la maestra, profesora de escuela básica:

La preceptora sabía de la vida huérfana de Malarrosa. Y le tenía compasión. Conocía muy bien al zopenco de su padre y por eso se esmeraba en amadrinarla, a protegerla en lo que sus menguadas fuerzas se lo



permitieran, claro. Hacía dos años a la fecha que ella misma, en persona, había ido a arrebatársela a la casa para llevársela a la escuela. Y ahora la niña ya sabía leer y escribir (...). Y aunque no era de las alumnas más aplicadas -sobre todo en resolver problemas de matemáticas-, para las artes plásticas era la mejor de todas: sus dibujos de pajaritos le salían cada vez más lindos. Ahora último le estaba enseñando a fabricar caramelos de azúcar quemada. Lo hacía después de clases y en su propia casa, que estaba junto a la escuela. Así la niña, cuando lo necesitara, podría ganarse algunas monedas vendiéndolos en la calle del Comercio (Rivera, 2008, p. 75).

En la sororidad femenina la niña siente la muerte de la preceptora, ahora como un reflejo de mujer y de madurez: “Malarrosa acompañó a la señorita preceptora desde que la encontró muerta hasta que la velaron” (Rivera, 2008, p. 119). En este sentido, reconocemos que en ese reflejo-proyección la maestra –representación del amparo– cumple un rol político: “La decisión de participar en la vida política, en las elecciones y los partidos, depende del conocimiento y el grado de motivación. Ambas se adquieren desde la infancia y se desarrollan a través de toda la vida” (Astelarra, 1986, p. 10), estableciéndose una visión de mujer de futuro, como lo intentó Malarrosa, pese al duro contexto en el que estaba sumida.

¿En qué sentido puede establecerse que es un rol político?, ¿de qué manera la preceptora –imagen de madurez y conocimiento– puede ser un rol político? La apropiación afectiva de la niña hacia la maestra es una expresión valiosa que pone el foco en las tareas posibles de sobrellevar –la pedagogía– en aquel espacio hostil. La reivindicación del rol de la educadora a través de esa preceptora es verla posicionada en aquel clima adverso, con el simbolismo de la intelectualidad –no es vendedora, no está a cargo de la pulpería ni es costurera–. Esta relación afectiva de la niña es un lazo que la une a un ámbito que está fuera de su alcance –el conocimiento– porque es, a través de ese ejercicio pedagógico, una buena manera de entregar las herramientas que den sustento personal a un desenvolvimiento de lo político en aquel mundo adverso. El rol de la preceptora es el rol de la educación.

La tradición educativa de las maestras en Chile ha visto la luz en diversas investigaciones. Manifestada de modo tangible en *La educación primaria en Chile: 1860-1930* de Egaña, Núñez y Salinas (2003), donde se reclama un sitio desde el cual hacer política, donde se valora la educación de la mujer para adquirir una nueva posición social y que viene haciendo notorio ruido ya desde mediados del siglo XIX. Reclamamos que se

inician con unos primeros intentos masculinos de poner el tema sobre la mesa –donde había poca cabida femenina– y luego con esbozos de materializar la apertura del ámbito educativo a las mujeres. De estos casos ya se sabe bastante: Domingo Faustino Sarmientos en Argentina, Amunátegui, Victorino Lastarria en Chile o el mismo presidente, Manuel Montt, también en Chile. Dicha materialización se refiere al legislar, remunerar y evaluar respecto de cómo las cifras de estudiantes ascienden en constante alza (Egaña, et. al., 2003).

Este proceso de valoración del ámbito educativo contrasta con lo ya visto –Bornay (1990), Kristeva (1987), Dijkstra (1994), Ríos Lloret (1995) y ahora en Sánchez (2019)–, respecto de que en la práctica liberal del XIX “las mujeres quedaban equiparadas, desde un punto de vista legal y político, a la infancia [y como indica la autora más adelante, relegadas al hombre más próximo: marido, padre, tutor]. Sin embargo, fue el propio discurso liberal el que abrió las puertas a las demandas femeninas” (Sánchez, 2019, p. 10), en cuanto es este siglo, después de la gran revolución industrial, el que implica salir de casa para trabajar, para educarse, para hacer política, pues reconoce que el *salir* es apropiarse de un espacio y apropiarse de ese espacio es:

evidenciar tres realidades: el papel activo de las mujeres en la toma de decisiones acerca de su futuro (frente a la pasividad del “ángel del hogar” como metáfora de la feminidad normativa); las distintas estrategias empleadas para ello, pues si hay algo que define este proceso es la pluralidad de experiencias; y la ficción que supone la estricta separación entre los espacios privado y público por lo que respecta al trabajo y al ejercicio de la política por parte de las mujeres (Sánchez, 2019, p. 10)

La maestra de la novela es una representación de la realidad educativa, pues “además de constituir la educación de la mujer una necesidad para avanzar hacia sociedades más civilizadas, se plantea el hecho de la injusticia y la desigualdad que implica la carencia de ésta” (Egaña, et. al., 2003, p. 28), lo que se traduce en la aplicación de lo político en el privativo mundo femenino; entendiendo que lo político es una cuestión social, como observamos en el siguiente ejemplo:

Sentado al borde de la cama le dijo que el charlestón nació a principios de siglo en Estados Unidos, y que su nombre se lo debía a la ciudad de Charleston, donde fue creado; le dijo que en los locos años veinte el baile había saltado a Europa, donde se impuso rápidamente como la gran moda, y de allí al resto del planeta,

transformándose en locura mundial. Le dijo que los críticos y estudiosos decían que este baile, que era pura alegría de vivir, se había impuesto en el mundo entero porque la gente, después de los horrores de la Gran Guerra, sólo quería divertirse y pasarlo bien; en especial las mujeres, que al compás de su ritmo loco se liberaron de antiguos y añejos prejuicios: se cortaron el pelo como los hombres, redujeron sus polleras, comenzaron a salir a bailar solas por las noches, como los hombres, y se largaron a fumar y a usar pantalones en público, como los hombres. Pero que por eso mismo también la Santa Iglesia Católica había considerado y condenado el charlestón como una influencia diabólica para la juventud. (Rivera, 2008, pp. 195-196).

El charlestón fue un símbolo liberador, una herramienta catártica en situación de guerra, fue, en definitiva, una manera de escapar del miedo. Bajo un contexto adverso como el de las niñas, utilizar el miedo que siente tanto Malarrosa como María Margarita en las obras es una herramienta de utilización patriarcal. ¿En qué medida? Las protagonistas sienten temor de quedarse solas, miedo a perder al padre, miedo a ser abandonadas, miedo a un abuso –con el desconocimiento de lo que en realidad significa la palabra–; los personajes masculinos utilizan este recurso como instrumento de manipulación, como herramienta de manejo y aprovechamiento. De modo hipotético, podríamos señalar que la solidificación de las relaciones de las niñas con sus maestras podrían converger en una situación favorable para ellas, no obstante, no es el camino que toman en las novelas. Carentes de una proyección de futuro, necesitadas de afecto producto de la marginalidad y el desamparo, abandonadas de familia, ambas terminan derrotadas por la situación hostil que las abraza y, ambas, se convierten en prostitutas.

El caso de las niñas riverianas –como la literatura ha demostrado a lo largo de su historia– son la representación cultural de una realidad y una etapa de la historia de Chile que las novelas aproximan: lo que sucede con Malarrosa y María Margarita es también lo que sucede en el norte de Chile. “[En Yungay] llegaron a funcionar 17 casas de caramba y zamba” (Rivera, 2008, p. 18). Si bien una de estas historias se cuenta bajo el contexto de la matanza de San Gregorio, en 1921 y bajo la presidencia de Arturo Alessandri Palma<sup>51</sup>, se expone que “del pueblo salitrero desapareció todo... lo último fueron las putas” (Rivera, 2008, p. 51). Es bastante tardía la recopilación de información al respecto y recién en 1984 “era primera vez en la historia de la prostitución chilena que se constataba que niñas entre los 8 y 12 años se prostituían en las calles (con la fachada de vender flores)” (Salazar y

---

<sup>51</sup> Apodado “el león de Tarapacá”, precisamente por su implacabilidad.

Pinto, 2002, p. 233); sin embargo, ambos historiadores estiman que su funcionamiento data de muchísimo tiempo antes.

La concepción de la idea de las niñas ejerciendo la prostitución contrasta con el deseo de la decisión personal de hacerlo, manifiesto en la novela: “Quiero ser puta” (Rivera, 2008, p. 252). Si entendemos que en “el enfoque socio-genético sostiene que el desarrollo, en su dimensión psicológica y específicamente humana, se lleva a cabo en el seno de la relación social (...), no es la biología, sino la cultura la que hace al hombre [y a la mujer]” (Perinat, 1998, p. 35), en el ejercicio de la prostitución, aunque esta pueda tratarse como un tema cultural, en las obras hay más bien, predominancia de una situación de marginalidad, pocas expectativas de futuro y un desamparo social, económico y afectivo desolador, a veces traducido como un falso deseo.

Antes de divergir el tema, es evidente que en el caso de la prostitución infantil existe un abuso ilegal que se contrapone a los derechos fundamentales de la infancia<sup>52</sup> y que es opuesto a la *elección* –adulta– de desarrollarlo. En las obras de Rivera se plasman dos vertientes sobre este aspecto; en una de ellas se plantea la idea de que un personaje, ya siendo prostituta, manifiesta que *nació para ser puta*, que es similar a la idea que recoge Marcela Lagarde (2014) en su investigación. Sin embargo, advertimos que esta apreciación es engañosa en su verdadera significación, el supuesto deseo de hacerse puta –como determinación personal– no coincide con lo recogido por Lagarde (2014) en cuanto a que la promoción discursiva del *quiero hacerme prostituta* es, más bien, un mecanismo de defensa que oculta las dificultades de la vida carente, desafectiva y privativa: una antítesis aprueba la vida dura.

De las razones posibles para considerar el camino de la prostitución como ejercicio de vida se encuentran: a) los hechos victimarios: ser prostituta producto de una violación, ejemplificado en la novela con los acosos del gringo: “sentada en los huesos de sus rodillas, comencé de nuevo. El hombre me veía de manera rara. Me di cuenta entonces de que la película le interesaba un camino...” (Rivera, 2009, p. 67) que se describió más arriba; b) la posibilidad de prostituirse como forma de insubordinación, por ejemplo, hacerse prostituta en revelación al haber sido golpeada; visto en la resignación del “...al final le había tomado

---

<sup>52</sup> En 1959 en Ginebra, la ONU establece la Declaración de los Derechos del niño y la niña. La obra está ambientada en la década del 20’.

cariño al gringo. Aunque a veces se emborrachaba y me golpeaba, no era mala persona” (Rivera, 2009, p. 96); por último, c) la sobrevivencia, esto es, porque se tiene hambre. Sin embargo, existe una posibilidad que Lagarde (2014) relaciona con una razón inherente, la que se traduce en que se está destinado para el ejercicio prostibulario, es decir, *puta se nace*. Como afirma la protagonista de Rivera más arriba –“Quiero ser puta” (Rivera, 2008, p. 252)–. No obstante, señalábamos que estas intenciones resultan un tanto tramposas por los elementos culturales descritos anteriormente, enlazados con Perinat (1998) y con la misma Lagarde (2014). De estos últimos dos casos, puede considerarse, además, que:

Después, de una en una, [la niña] fue entablando amistad con las prostitutas. Siempre había mirado a esas mujeres con una mezcla de temor y admiración, lo mismo que su madre. Ella recordaba a menudo cómo su madre se quedaba mirando a estas mujeres cuando se las encontraba en la calle o en alguna tienda; mientras las damas del pueblo se horrorizaban de su presencia, y hasta se persignaban, Malva Martina [su madre] se las quedaba viendo fascinadas, con un brillo de envidia bailotéandole en los ojos. Le gustaba como se peinaban, como se maquillaban, los colores con que se vestían, le encantaba su desparpajo y su espíritu libertario. Tal vez de ahí, del ejemplo de su madre, provenía su predilección por esas mujeres (Rivera, 2008, p. 97)

En el caso de Malarrosa esta situación es manifiestamente clara, aunque su padre lo niega:

Miró a Malarrosa con ternura. Sabía que ella andaba incómoda con sus zapatones y su mameluco de hombre. Pero qué diantre, era por su bien. Había comenzado a vestirla de niño desde que quedó viudo. Entre dejarla sola en la casa y llevarla a los garitos con él, prefirió lo último. Sabía que no engañaba a nadie, apenas hacía menos visible su condición femenina, pues con la blancura de su piel, la forma de sus labios y ese despliegue de pestañas que sacó de su madre –cuyo batir inconsciente era como el llamado nupcial de una hembra en celo–, resultaba muy difícil que pasara por niño (Rivera, 2008, p. 87),

Se alterna entre esa supuesta decisión –que no es otra cosa que la realidad en la que está inmersa– y la determinación y poder de quien ejerce la autoridad por sobre ella:

Aunque Malarrosa quería comenzar a ejercer el mismo día de su llegada a El Poncho Roto, la madame optó por elegir la noche del 31 de diciembre, más que por obvias razones de cábala –“año nuevo, vida nueva”- por tener algo más de tiempo para que la niña pudiera aprender algunos trucos y malicias de la profesión. Una puta no se formaba de la noche a la mañana, pues, criatura, por Dios; este era un oficio que llevaba toda la vida aprenderlo. Además, por su edad, había que comenzar a mover los santos en la corte para conseguirle

papeles falsos. En el puerto la cosa no andaba tan al lote como aquí, y ella quería regentar una casa con todas las de la ley. (Rivera, 2008, p. 258).

Las citas anteriores remarcan aquella idea que el ejercicio de prostitución hace referencia a estas dificultades sociales, históricas y personales, una amalgama de conflictos que se contraponen a una voluntad de deseos.

Consideramos necesario declarar que en el camino en el que las niñas se conforman en mujer surge la posibilidad –establecida ya en el marco teórico en relación a las características del género– de la libre opción sexual, pero en este *corpus* no se contemplan más que modelos heterosexuales, salvo en el personaje del boxeador homosexual, si bien interesante, pues se dibuja como muy *macho*, fuerte, que gusta de los golpes y la fuerza bruta. Además de la evidente estereotipación en oposición, en Chile, durante prácticamente todo el siglo pasado, los homosexuales que “abiertamente proclamaban su condición eran por lo general empleados de prostíbulos, donde trabajaban como asistentes de las asiladas que por lo general los trataban bien” (Gazmuri, 2012, p. 290). Esto es interesante desde la perspectiva privativa y oculta de que “en nuestra sociedad y cultura obligatoriamente heterosexual destaca la homosexualidad como una de las formas de transgresión sexual y erótica” (Lagarde, 2014, p. 193), por ello, es un personaje que llega a uno de los salones de baile, hombre feminizado, quien cautiva a este boxeador:

Sin dejar de fumar y soplar besos con su boca roja, húmeda, acorazonada, se paseó un instante de un lado a otro del proscenio, se paseó con la confianza de un mago mostrando las mangas y el sombrero: nada por aquí, nada por acá; aquí no hay trucos ni engaños, todo lo que ven es auténtico, real, efectivo. Y, en verdad, allí no había ningún pelo de hombre, ningún órgano de varón, ningún olor a macho, sólo una mujer, una bella y legítima mujer, o el espejismo de la más bella hembra que ojos de pampino habían visto jamás por estas comarcas de desolación, se lo juro, paisita, por las recretas. Y es que Morgana, la Flor Azul del Desierto, parecía más mujer que todas las mujeres que miraban atónitas y desconcertadas a ese coso que se movía ahí arriba con más gracia que ellas, reía con más coquetería que ellas y exhalaba más sensualidad que ellas (Rivera, 2008, p. 100).

El estereotipo se describe así: “Esa noche, los hombres más hombres de la pampa, los calicheros de torso cincelado por el viento, los de manos más duras que el cuarzo, esos que se llevaban todo el día, a pleno sol, partiendo piedras grandes como catedrales, no sabían qué hacer con su hombría puesta en peligro por esa especie de ángel vestido de lantejuelas”

(Rivera, 2008, pp. 101-102). Si bien el pasaje y la perspectiva que se plantea resultan bastante interesantes, apelamos para ellos a un análisis desde la teoría de las masculinidades, que excede nuestro propósito.

Las niñas que se hacen adolescentes en un mundo masculino adoptan la opción de vida marginal de la pampa: ambas se hacen prostitutas. Reconocemos que “la causa o motivación primigenia es la obtención de recursos económicos para resolver situaciones de precariedad, causadas generalmente por un hombre: padre, amigo, compañero (...) [como] la falta de preparación educacional y laboral y la carencia o pérdida de vínculos familiares donde apoyarse” (FSD, 1988, p. 71). Esto da para reflexionar en cuanto a las necesidades y aprobaciones sociales, pues denota, finalmente, que es la acción masculina –como cultural patriarcal– la que las lleva al ejercicio. Además del factor económico, vinculado al social y las nunca satisfactorias políticas públicas, caemos en la cuenta que “nuestro ámbito cultural tiende a ignorar la sexualidad infantil o a minusvalorarla” (Perinat, 1998, p. 297) y no otorga las oportunidades necesarias que implican la elección de caminos complejos –miseria, precariedad, desafectos– de vida.

Como indicábamos a través de Lagarde (2014), debido a la centralidad del cuerpo femenino, este adquiere una preponderancia cultural que las enajena del valor individual y permite ciertas representaciones que han perdurado en el tiempo.

## **4. 2.- Mujer y prostitución**

OBRAS EN TRATAMIENTO:

*La reina Isabel cantaba rancheras* (1994)

*El fantasista* (2006)

*Te vas porque yo quiero que te vayas.  
A la hora que yo quiero te detengo.  
Yo sé que mi cariño te hace falta,  
porque quieras o no, yo soy tu dueño.*  
(“La media vuelta”, José Alfredo Jiménez)

*Buscaremos otro querer  
a esa perra déjala ir  
vamos a ahogar las penas  
no merecemos condenas  
el mundo está lleno de nenas  
y pueden hacer olvidar  
este dolor que me quema*  
(grupo musical de cumbia, ‘curiosamente’ denominados *Damas Gratis*)

Es indudable que Hernán Rivera Letelier traza un mundo de prostitución prolífico e inagotable del cual se deriva una estrecha representación social y cultural con el trabajo salitrero histórico del país. La presencia de trabajadoras sexuales en las oficinas mineras fue siempre abundante –Kublock (1995), Hutchinson (1995), Salinas (2013), Bianchi (2013), Gálvez (2014)– lo que no es un caso aislado en el norte de Chile. En términos generales, “desde que la mina iniciara su producción, numerosas mujeres solteras e independientes habían viajado a El Teniente [una mina de la zona central] a hacer su fortuna como empleadas domésticas, vendedoras ilegales de alcohol y trabajadoras de bares y prostíbulos” (Klubock, 1995, p. 226). Si bien la cita plantea otras ocupaciones, el comercio sexual ocupa una prioridad económica entre el desarrollo de mujeres solteras que viajaban hasta las zonas mineras.

Ana Gálvez (2014) explica que a comienzos del siglo pasado la prostitución en Santiago se evaluó como una herramienta –un hecho o una situación– inspeccionada jurídicamente a través de los procesos y permisos de sanidad por una cuestión de control en torno a la propagación de enfermedades venéreas. Aquello no ocurriría en el norte del país sino hasta décadas posteriores. En este aspecto, “en Chile coexistieron, por lo menos, dos



representaciones sociales en pugna respecto de la prostitución, aquella instituida desde el Estado por medio del panóptico higienista, y aquella representada en las prácticas sociales arraigadas en la población” (Gálvez, 2014, p. 75). Desde esta perspectiva apreciamos en las novelas la mirada directa, realista y práctica de las conductas culturales ejercidas en torno a las oficinas.

Tanto la prostituta real como la riveriana “es pensada [por un lado] como productora de placeres, de erotismo, musa inspiradora; por el otro, representa el peligro, la amenaza, la abyección, el pecado, la perdición. Son concepciones interdependientes, ya que ella es por ambas razones igualmente señalada, excluida y estigmatizada” (Bianchi, 2013, s/p), vale decir, simboliza una percepción política desde el discurso patriarcal, aunque una con visión más intensa que la otra: la idealizada. Paula Bianchi (2013) hace referencia a las diversas clases de prostitutas que aparecen en las representaciones literarias<sup>53</sup> y que involucran numerosas apreciaciones del tema, tanto como qué tipo de prostitutas son las diseñadas en las novelas de Rivera Letelier. De esta manera, puede identificarse con simplicidad a los –o las– protagonistas de las obras en tratamiento del presente capítulo. A grandes rasgos, realizaremos un breve comentario acerca del contenido de una primera obra para luego ver la siguiente y su respectivo análisis.

*El fantasista* (2006) cuenta la historia de un jugador de fútbol amateur de las pampas, su compañera de viaje –que ocupa un rol secundario– aparece a la sombra de la estrella deportiva. Mientras “él venía delante, y ella, dos pasos atrás; ella cargaba una pequeña maleta de madera con esquinas de metal, y él traía una pelota de fútbol bajo el brazo” (Rivera, 2006, p. 9). En ese papel subsidiario anda ella “detrás suyo, delgada y pequeña, mucho más joven que él, su melena roja ardiendo bajo el sol, la mujer lo seguía, con una mansedumbre de animal doméstico” (Rivera, 2006, p. 10); un segundo plano que no ha de opacar el fulgor del deportista estrella, viéndose que “en su actitud había un aire casi de penitencia” (Rivera, 2006, p. 12).

En los rasgos iniciales de roles primarios, secundarios y preponderancias de desarrollo de la historia, este fantasista –como personaje principal– parece engranar de manera idónea las características propias de un amor romántico, donde él es la figura

---

<sup>53</sup> Estas aluden, particularmente, a tres áreas específicas: 1) la prostituta victimizada y el fatalismo, 2) las prostitutas y sus alegorías desde los años sesenta –incluyendo el boom– y 3) las prostitutas y sus tácticas de reconfiguración desde los años noventa, producto de los cambios políticos subyacentes.

estelar junto a una compañera que solo lo sigue como fiel amante, esto por las actitudes que desarrolla. La esencia de este personaje femenino, aunque dócil, no es la misma configurada en *Fatamorgana...*—como historia romántica—, pues carece de aquellos rasgos sociales, sumisos e idealizados que encarna Golondrina del Rosario, su protagonista, que revisaremos en el siguiente capítulo. Aquí existe una relación de pareja, pero ajena al estándar romántico. En esta obra el personaje presenta algunas características de mayor independencia, por ende, sucede lo contrario, ese papel relegado tiene estrecha relación con su calidad de exprostituta más que la figura amorosa que desempeña, aunque sean conocidos como pareja de enamorados. La configuración cultural a la cual daremos mayor énfasis corresponde a objetivación que predomina en La Colorina, personaje femenino central de la novela.

Propio de la obra riveriana la historia se desarrolla en un cantón pampino, donde el protagonista —Expedito González— es la figura insigne del próximo duelo de las salitreras antagonistas que dan vida al último encuentro deportivo entre las oficinas Coya Sur y María Elena. Con tal superioridad, se espera que el personaje llegue con tal actuar-ritual propio del mundo atlético —asociado al fútbol—, porque de la maleta “comenzó a extraer algunos objetos que fue ordenando metódicamente en el suelo. Sacó primero un par de zapatos de fútbol; luego un par de medias enrolladas; después unas vendas sucias y amarillentas, una muslera y, por último, una cajita de salicilato” (Rivera, 2006, p. 12), demostrando la condición de rol protagónico. Su pareja, popularmente conocida como La Colorina, solo se dedica a tareas secundarias. Es ella quien lo prepara, agasajándolo con masajes y vendándole los pies como quien cuida reliquias.

La habilidad del fantasista, a fin con su rol principal, le es propia debido a la pasión que tiene por el fútbol, solo comparable a la pasión por las mujeres (Rivera, 2006), pues deporte y mujeres se ubican en un paralelo como dos *cosas* que se tratan sobre un parámetro igualitario; al fin y al cabo, la pelota de fútbol, ese cáliz sagrado del deporte *rey*, solamente es atendida “con la suavidad y delicadeza con que se acaricia a la novia de infancia” (Rivera, 2006, p. 15).

Esta visión secundaria no es parte de una mera apreciación, pues ya anotamos el hecho de que es Expedito González la estrella, el *crack* que salvará a la oficina; mientras

que ella, además de ser solo La Colorina, es la asistente, la colaboradora que en ese ámbito futbolero difícilmente pueda llegar a ser algo más. Ella está para él.

La figura deportiva de Expedito es de tal preponderancia en la novela que la cancha de fútbol puede ser comparada con la asistencia al paraíso, ya que en aquel terreno de juego o se gana –el cielo– o se pierde –en el infierno–. La narrativa no es solamente la búsqueda de un resultado, sino el honor o la vergüenza, profundizado por el último partido que se disputará antes del cierre definitivo de la oficina salitrera. En esa correspondencia de cáliz y paraíso –o el trato monárquico del deporte *rey*– no extraña que Expedito González sea visto como “Nuestro Mesías. El enviado de Dios. El que venía a redimirnos de la derrota. El tosco cintillo de arpillera se nos figuró su corona de espinas, y la mujer de melena colorada (...) como su particular María Magdalena” (Rivera, 2006, p. 100).

Por mucho que este último partido de fútbol que se disputa en la obra sea solo un duelo competitivo, el ambiente prostibulario es imposible de erradicar, ya que hay una presencia solapada que adquiere relevancia acerca de los personajes que se aluden. La idea principal de la obra es representar la rivalidad de los equipos de dos oficinas pertenecientes a un mismo cantón, las ya mencionadas Coya Norte rebautizada como María Elena, en honor a la esposa del gringo que era dueño de aquella minera, y Coya Sur, donde llegan las mejores putas junto con las que llevan a perder –como hace referencia el texto–.

Antes de adentrarnos en la novela propiamente tal, es significativo que revisemos el nombre de dichas salitreras, ya que en las obras se da por establecido que aquellas áreas –la cancha, la oficina, las profundidades de las minas– son espacios masculinos –no hay mujeres que se señalen–, pero se *enlazan* con lo femenino en cuanto posible relación *honorífica*. Este enlace se da desde dos perspectivas que –para efectos de tesis– denominaremos: de *ensalzamiento* o *peyorativa*. A saber, no solo la obra riveriana, sino la Historia misma, presentan innumerables casos donde las embarcaciones, los lugares de trabajo, castillos, oficinas mineras, etc. han sido bautizados con nombres femeninos que viajan en las dos perspectivas descritas anteriormente: un sentido de *ensalzamiento* para las madres, las hijas, la patria misma; mientras que otros fenómenos, huracanes o socavones, poseen también nombres femeninos. Este suceso ocurre en *El Fantasista*: un servilismo demostrativo que interviene en el vínculo de hombres y mujeres a modo de homenaje, que si –minuciosos– puede ser leída, al tiempo, como una forma de prudente y solapada

superioridad. Es en este mundo masculinizado donde “gran parte de las oficinas salitreras fueron bautizadas con nombres de mujer (homenaje de estilo naval que sus dueños brindaban a sus castas esposas, hijas idolatradas o dispendiosas amantes)” (Rivera, 1994, p. 18); homenaje que, a ojos de quien investiga, no advierte virtudes sino una manera de denominar –un lugar, una mina, un huracán– cuando tenga la necesidad de nombrarlo, es decir, de *performativizar*. Tanto como las hijas o madres son conmemoradas en una oficina salitrera, lo femenino suele ser la estampa de una desgracia, como un huracán.

Algo similar ocurre con los apodos, punto aparte que trataremos unas hojas más adelante, donde finalmente quien apoda *decide* cómo llamar a alguien, se apropia de ella, la modela. Si los nombres pueden funcionar como una suerte de *obsequio*, también esconden una vileza para con el género, pues pasan a ser una herramienta de control hegemónico, ya que en las novelas, son los hombres los que apodan, los que se jactan de sus invenciones designativas. Esta asociación tiene que ver con la relevancia que adquiere para el trato social el cómo un individuo decide, por sobre otros –u otras–, cómo llamar a lugares y personas<sup>54</sup>. El *bautismo* es un acto performativo.

Los nombres femeninos en las obras, tanto como los apodos, son una carta de doble faz: tienen el sentido de *ensalzamiento* en cuanto a una situación de regalo u honor de madres, hijas o amantes –donde hay vínculo afectivo–; pero también son *peyorativas* en los casos de decidir *no* llamar por el nombre propio ocultando el verdadero. Relacionado con el convivir chileno, esto se asocia a una realidad nacional a propósito del tema futbolístico, protagonista insigne de la obra: de todos los equipos que disputan la competencia nacional existen tres de connotada popularidad que se mencionan para verificar la visión despectiva del trato. El popular equipo de Colo-Colo es conocido por sus rivales como *las zorras*, mientras que la Universidad Católica –en antigua asociación con la casa de estudios propia de la religión cristiana– es conocida como *las monjas* o la Universidad de Chile son *las madres*. Vale decir, independiente del nombre que posean en cuanto designio original, los opositores tienden a transformarlos a una versión feminizada con la finalidad última de ofender y menospreciar. En realidad, no importa del equipo del cual se trate, porque si en la ciudad de Osorno, zona de producción bovina por excelencia, se hacen llamar los *toros* en

---

<sup>54</sup> Lo que más arriba ya habíamos mencionado en un pie de página con Henley y su política del tacto o el trato en Bordieu

abierta alusión al simbolismo del animal fuerte, poderoso y semental: muy masculino; para los rivales serán, simplemente, *las vacas*, destinadas a producir, procrear, alimentar y carecer del brío del macho.

Entre la rivalidad de las oficinas salitreras descritas por Rivera es indispensable que surja un elemento diferenciador que logre que una de ellas pueda ser superior a la otra. En aquella zona pareciera no haber mejor exponente que el fútbol. Las rivalidades, entonces, no se presentan solamente en la cancha, sino en identificar que “los ímpetus competitivos entre ambos poblados han surgido incluso en cuestiones tan personales e íntimas como pueden ser los asuntos amorosos. Y ahí la animadversión bordea casi el homicidio. Es que las contiendas que se arman, tanto en María Elena como en nuestro campamento, a causa de las flechas envenenadas de cupido son pan de cada día” (Rivera, 2006, p. 21). Es decir, en cuestiones de trabajo, oficinas salitreras y asuntos deportivos, las situaciones que surgen se saldan con sobrenombres y afrentas públicas; pero en asuntos amorosos –que es lo mismo que hacer referencia a la propiedad de las mujeres–, el asunto puede llegar al crimen (Rivera, 2006). En este sentido revelamos que, ante el surgimiento de un problema de índole personal –como se indica en la obra–, este conduce a la afrenta callejera, y esto se traduce, en la compleja delimitación de lo público y lo privado, o donde lo privado se hace público. Si bien ya se han señalado aspectos del ámbito público y privado, la entremezcla que se hace en las obras es que la vergüenza pública y la afrenta pública suelen aplicarse por situaciones de índole privados, donde dichos aspectos privados están vinculados, a su vez, siempre con mujeres.

En el sentido amoroso la vida de estas mujeres tiende a ser más de acceso público que del privado, pues en las obras las prostitutas carecen de una vida privada como necesidad y/o finalidad de un espacio vital. Las mujeres, y por tanto las aventuras amorosas, pueden implicar un duelo entre las dos oficinas, donde rebrotan las pocas delimitaciones que adquiere la privacidad. La terminología, el tratamiento y el sentido de lo público y lo privado no se ve de igual modo para hombres y mujeres, menos aún para las prostitutas. En el caso de *El fantasista*, la estrella deportiva difiere del rol de la prostituta. El rol del *hombre público* y el de *mujer pública* cobran sentido en el poder literario de cada uno. Uno es lo comunitario y lo social, propio de un político, la otra siempre será puta.

En las novelas de Rivera Letelier las prostitutas son mujeres públicas en el amplio sentido de la palabra. Las obras –así como la Historia nacional– las despojan de un mundo privado inexistentes para ellas. Las novelas reproducen las condiciones históricas de las salitreras y sus oficinas.

En las salitreras riverianas la constante dualidad de los asuntos privados que llegan a publicitarse sucede “cuando por allá sorprenden a uno de nuestros Romeos cortejando a alguna Julieta elenina, [entonces] es golpeado sin misericordia y correteado a pedradas por la pampa” (Rivera, 2006, p. 21), en otras palabras, cuando se trata de asuntos amorosos se desarrolla un fuerte sentido de la propiedad y pertenencia.

En general, las mujeres ambientadas en el duro mundo de las salitreras se bosquejan como objetos de conquista, porque “la objetivación es la que hace a la mujer sexual, instalando a la sexualidad en el centro de la realidad material de las vidas de las mujeres y no al revés, como lo cree el determinismo biológico cuando dice que la diferencia sexual define a la mujer y causa su objetivación” (de Lauretis, 1993, p. 76). Los asuntos amorosos suelen ser de conocimiento popular, lo que conlleva a una suerte de multi-utilización o, mejor aún, derecho-a-multi-utilización por parte de la población dominante. Por ejemplo, como la mujer es considerada un objeto alcanzable, apropiable y comparable con una conquista, se cae en el error de ejercer falsos derechos de propiedad, donde el hombre –al conquistar, pagar, comercializar, superponer– ejecuta derechos de propiedad ajenos a la racionalidad del género humano. Dichos actos de propiedad y enajenación racional provocan y promueven escenas de violencia doméstica, uxoricidios –actualmente homologado en femicidios–, violaciones y agresiones. En tal apropiación el acto privado pasa a ser petulancia pública: “voltaría a la cristianita en el punto penal y, desde ahí –esto era lo genial de la idea– la iría empujando y arrastrando a puras embestidas hasta meterla dentro del arco” (Rivera, 2006, p. 165).

El rol de las mujeres en esta obra es bastante secundario, como lo es en el contexto histórico-social que se retrata. El tema futbolístico se lleva las preesas del protagonismo. Las mujeres están para los personajes y nunca por encima de deporte en cuestión. La valorización empleada en ambos sucesos, traspuestos como iguales, es disímil: en la competencia de los pueblos ellas sirven a sus pasiones, desvelos y necesidades de sexo, “pero es en el fútbol, no cabe duda, donde la rivalidad llega a límites escandalosos”

(Rivera, 2006, pp. 22-23). Esta no-valoración está presente en la jactancia pública de que “el Choche Maravilla, por ejemplo, que tiene por cábala la promiscua y muy debilitante costumbre de mandarse dos polvos al hilo la noche antes de cualquier partido” (Rivera, 2006, p. 26).

Cuando las mujeres son secundarias, las prostitutas enlistan aún más atrás. Ese grado de ocultamiento se refleja en la incidencia de los nombres –o apodos– como señalamos. En primer lugar, en la obra de *El Fantasista* los personajes protagonistas son dos, uno con un papel más preponderante que el otro: uno con designación completa, el nombre y su respectivo apellido: Expedito González; la otra, sencillamente, La Colorina.

Mientras el varón contiene, en cuanto Expedito, los sinónimos de *limpio*, *libre* o *exento*. Su apellido apelará a un nombre archiconocido y masificado para los hispanoparlantes –González–; pero, además de ello, presenta el apodo de *fantasista* que alude a una habilidad en particular: la excelente capacidad de la cual dispone para moverse, escabullirse y realizar maravillas con el balón. Por su parte, quien realiza el papel de pareja, también protagonista, pero con menor participación es, simplemente, La Colorina. Carece de nombre propio y no es llamada más que por una característica física atractiva, la abundante melena roja.

La utilización del apodo, por sobre un nombre, es una forma de reconocer que el desenvolvimiento femenino en las obras está relegado a tareas de menor relevancia social. En el caso de las prostitutas, hacemos hincapié ya que no olvidamos que “la sexualidad, al igual que el trabajo, estaba en la base de la explotación de las mujeres” (Klubock, 1995, p. 233), lo que nos lleva a concordar que es una manera de controlar y obtener poder por sobre el cuerpo de las mujeres, la idea económica del *cuerpo a cambio de*. Ahora bien, en esa interacción económica/sexual de todas maneras existían límites tácitos:

Estos arreglos sexuales informales revelan las diferentes percepciones que hombres y mujeres tenían de los derechos y obligaciones involucrados en el contrato. Mientras los hombres asumían que podían adquirir el monopolio del cuerpo de la mujer y esperaban una lealtad total a cambio del dinero y de los regalos que daban a sus amantes, con frecuencia las mujeres se negaban a reconocer las expectativas monogámicas de los hombres. Así, [a modo de ejemplo] cuando Muñoz enfrentó a Rosa Cornejo por sus relaciones con otros mineros y la golpeó, ésta le dijo que esas relaciones no eran asunto de nadie más que de ella y que era la “dueña de su cuerpo” (Klubock, 1995, p. 233)

Sobre este aspecto, en esta especie de –llamemos– *manifestación de libertad* de la que se alude en el relato anterior, pese a tanta opresión y ejercicio de control por sobre el cuerpo de las mujeres, hay entonces en la prostitución una suerte de *herramienta liberadora*. Esa herramienta liberadora es el mismo *objeto* por sobre el cual se quiere ejercer control: el cuerpo. Esto es, mientras los hombres buscan el control del cuerpo sobre la base de diversas y subrepticias técnicas, las prostitutas lo han de utilizar como herramienta/estrategia para su favor; una doble lectura como describe el relato de Augusto Monterroso acerca de la Penélope de Ulises: no es ella quien espera, sino la que se hace esperar. En una conversación entre prostitutas surge el siguiente diálogo: “Al preguntarle la Malanoche qué debía hacer ella para conseguirse un camarote en donde trabajar por ese día, la Flor Grande le respondió, obscena y espontáneamente: ‘Prestarle el poto<sup>55</sup> a un viejo, pues, mijita’” (Rivera, 1994, p. 29).

Las obras de Rivera suelen retratar el sector social más carente, salvo situaciones puntuales. Es visible la dicotomía del comportamiento entre las mujeres socioeconómicamente pudientes y las del sector más bajo (Gazmuri, 2012). Sobre este aspecto es posible asociar que hay un comportamiento similar entre lo público y lo privado –y el sector alto y el bajo–, ya que el historiador Gazmuri plantea que en la sociedad chilena de la época, el comportamiento sexual privado se vincula con la clase económicamente dominante en cuanto las situaciones –privadas– se mantienen dentro de cuatro paredes. Las mujeres de clase alta eran sexualmente pacatas; mientras que la de sectores más bajos eran más promiscuas y liberales (Gazmuri, 2012). En esa *libertad* las de situación precaria y vulnerable vendían el cuerpo como instrumento de necesidad; lo que estrecha aún más la prostitución con la marginalidad. En un intento de modificación de aquella marginalidad con búsqueda de porvenir económico, pasan a ser *mujeres públicas*, sucediendo, como en las novelas, que no logran salir del círculo periférico en cuestión. Las mujeres en situación marginal lo son, al tiempo, a nivel social. Si ponemos atención a lo revisado en Gazmuri (2012), la mujer de alta sociedad desarrollaba un rol conservador, pero si nos situamos desde una metáfora literaria, tradicionalmente la mujer de clase alta ha sido un símbolo: de recato –traducido a honra–, de manejo de hogar, de educación de oficio, muchas veces por sobre la educación intelectual –costuras, piano, pinturas– y la

---

<sup>55</sup> *Poto*: voz mapuche que significa “parte trasera, culo, ano”.



maternidad como única función, sobre todo para desarrollar desde casa. Las mujeres de otras clases –y que serán siempre inferiores– no presentan ese peso.

Los personajes masculinos nunca muestran preocupación *social* por la situación de precariedad de las mujeres prostitutas, predomina el fraseo popular despectivo del *todas son putas, salvo mi madre y mi hija*: “Y es que el presidente de la Asociación de Fútbol (...) cuidaba a su hija menor como ‘el más grande tesoro que me ha dado la virgencita en esta vida’ y casi nunca la dejaba salir sola” (Rivera, 2011, pp. 160-161).

La poca relevancia de mujeres y prostitutas en la obra se consolida en que “el tema principal en nuestra pulpería no podía ser otro que ‘el artista de la pelota blanca’ y la ‘mosquita muerta’ que lo acompañaba” (Rivera, 2006, p. 44), es decir, la jerarquía de lo femenino y lo masculino según su preponderancia social: el fútbol es la actividad –y elemento– más importante de la obra; ella, solo compañía.

En este aspecto del comportamiento y valoración social –o público– aparece un concepto sugestivo y es que, dice el narrador de las novelas, “las pulperías, además de ser el centro comercial más importante de las salitreras –y a veces el único- constituían, junto al cine, el corazón social de las oficinas” (Rivera, 2006, p. 43). En aquellos centros sociales, dice la voz narrativa, las mujeres eran buenas para el *conventilleo*, término de uso coloquial desdeñoso que alude a la imagen del convento, como centro de reunión femenino de habladorías y asuntos *sin importancia*.

Aunque *El Fantasista* es una obra de contextualización tardía, situada en los años setenta, donde se menciona someramente el régimen militar, es fiel al reflejo histórico descrito en el marco teórico –Salazar y Pinto (2002), Gazmuri (2012)– en cuanto a la poca relevancia de acción y escaso conocimiento del mundo de las prostitutas en el pasado chileno. Este insuficiente quehacer lo apreciamos, por ejemplo, recién alcanzada la página cincuenta, cuando ella habla e interviene por primera vez, demostrando su poca relevancia como personaje protagónico y el desconocimiento de su ejercicio prostibulario al que antes se dedicaba.

Los roles –jerárquicos– y el tratamiento que desarrollan los personajes en su interacción se aprecia en el uso del lenguaje que se les otorga. Mientras él la tutea, ella lo trata de *usted*, una manifestación de respeto-cordialidad que para el resto resulta *sexy*, pues “habla como las putas de las películas francesas” (Rivera, 2006, p. 57). Esa relación de

tratamiento es un juego constante, un juego que –como el fútbol– hace sus comparaciones en desmedro de la exprostituta, ya que para el fantasista la pelota es “como si fuera mi amante” (Rivera, 2006, p. 63). Las pelotas se escogen en cuanto objetos que son y las mujeres resultan *objetivadas*.

Cuando hablamos de objetivación aludimos a las actitudes de los personajes masculinos para con los femeninos; de este modo, cuando uno de ellos ha “demostrado ser muy poco hombre y ‘poco hombre’ en la pampa era un insulto grave” (Rivera, 2006, p. 117), hace que su actitud se refuerce en promoción de nuevas actitudes, por ejemplo, insistió tanto con una muchacha que esta “le susurró al oído que le tenía una sorpresa: mañana le daría ‘la prueba de amor’. Se lo prometió temblando” (Rivera, 2006, p. 162). Actitudes que dibujan una mujer objeto en el poco valor social de las prostitutas y el tratamiento hacia estas.

Por último, la dicotomía que observamos a la intención de apropiarse del cuerpo por medio del tratamiento es que mientras las prostitutas utilizan –intentan utilizar– el cuerpo como herramienta liberadora, la lógica patriarcal lo desecha como objeto, lo que involucra una permanente *lucha* social, y en este sentido, el cuerpo femenino ya no es, necesariamente, una herramienta.

En el caso de la obra que analizamos, el fútbol es una buena fuente temática para establecer que los roles humanos en un determinado desenvolvimiento social y contextual tienen una preponderancia de acción. Aquí el fútbol –deporte *rey*– se califica como *tema de hombres*. En este sentido, en la obra se insiste en la idea de que “en la sociedad subyace una ‘mente patriarcal’, en la cual las relaciones de dominio/sumisión respecto a la autoridad y de sobreprotección/dependencia respecto al afecto interfieren con la capacidad de establecer vínculos adultos solidarios y fraternales” (Naranjo, 2010, p. 37).

En el caso de *La reina Isabel cantaba rancheras* (1994) hay situaciones similares que se enmarcan en las categorizaciones determinadas en la presente investigación. En esta obra la presencia de las prostitutas es fundamental. Toda ella gira en torno –o dedicado a– los prostíbulos de las oficinas salitreras. Si bien en la novela anterior está el desarrollo de un personaje que ejerció la prostitución, el mundo que se revela a continuación es de una

profundidad mayor. Se sabe que el conocimiento acabado del ámbito prostibulario antiguo en Chile no es tal, sin embargo, es necesario valorar que en el mundo diseñado en las novelas se perfila una diferencia sustancial con el trabajo del historiador: las emociones de los personajes. Sin ser un juicio ético-moral, en *La reina Isabel...* la historia se sustenta en el intercambio dinero-cuerpo que, a la postre, termina desdeñando a los personajes. En esta novela se expone la vida de lupanar al igual que en los reconocidos en la historia de Chile, donde las relaciones de mujeres se establecen sobre la base de la convivencia diaria en un espacio cerrado que asemeja la vida del claustro, ambos de hermetismo social, hasta antes de la llegada de los clientes.

La vida prostibularia es una constante marginalidad y su desarrollo social se ve limitado a sus cuatro paredes. Salir de ellas implica una visión crítica de la sociedad. Es simbólico, a su vez, que la vida *pública* de los hombres se haga en el lugar de la vida *privada* de las mujeres. La prostitución es una ausencia del espacio privado de las mujeres; lo anterior no significa que no exista, sino más bien lo relega al mantenimiento de esta clientela/bienestar masculino. El prostíbulo juega/amalgama con los límites de la definición de lo público-privado: como sitio privado en el sentido de cerrado, de un mundo femenino *regido* por ellas, aislado de la sociedad, pero público en cuanto no-intimidad, donde los clientes vienen desde fuera e irrumpen en esa *habitación propia* que en realidad no existe. El sentido privado del burdel es un tanto falaz.

En esta obra la protagonista es delineada como *puede ser* –de sus representaciones culturales–, donde el narrador acentúa aspectos físicos –formas, vestimentas–, ya que son los que más (le) destacan. La imagen de la reina Isabel es tan precaria –aunque enaltecida– como la marginalidad misma: “Con sus largas mechas negras en desorden, sus pechos bamboleantes y la selvática frondosidad de su pubis negreándole grosera bajo la transparencia lila de su camisón de dormir, la exuberante prostituta fue a dar atolondradamente a los brazos del Poeta Mesana” (Rivera, 1994, p. 13).

Aquí también se presenta la figura contrastante de los personajes masculinos. Si el anterior era un futbolista con una habilidad destacable y deportiva –desarrollo físico superior–, en este caso el personaje masculino se ve representado por un poeta, una figura representativa de la intelectualidad y de quien *trabaja* con la cabeza o la *razón*, incluso el *corazón*; mientras que ellas están disponibles en cuerpo. Cabe la posibilidad de construir la

lectura de que los hombres buscan *afecto* en las mujeres, sin embargo, esta proyección es embaucadora, puesto que las demostraciones afectivas no son con otra finalidad que conseguir –incluso a menor precio– el cuerpo como objeto y objetivo. Nuevamente, como si de una conquista se tratase.

Esta descripción, aunque novelesca, da cuenta de una realidad que no dista mucho de la que ha vivido el territorio nacional. Era común que los pueblos salitreros del norte tuvieran un comportamiento como el que se ejemplifica a continuación: “El pueblo de 2.000 habitantes, recibía a una población flotante de entre 10.000 y 15.000 personas. Los industriales salitreros de la época criticaban fuertemente Pampa Unión, por ser considerarlo un antro del vicio, no obstante, no lograron detener el crecimiento del pueblo. Junto al desarrollo comercial, vino la oferta de servicios: Compañía de Teléfonos, Carabineros y Registro Civil” (Chamorro, 2015, s/p).

Como mencionamos, Pampa Unión es un pueblo que existió en el norte de Chile, ubicado en Antofagasta y fundado en 1911 debido a las gestiones realizadas por el médico Lautaro Ponce Arellano. Fue un asentamiento para la explotación del salitre y tuvo la implementación necesaria para su persistencia. La desaparición y desmantelación del pueblo se produciría el año 1954.

Este tipo de zonas de vida dura y difícil acceso son descritas con rudeza tanto en la literatura como en la realidad. En la obra riveriana se destaca “el natural aguante de las prostitutas pampinas” (Rivera, 1994, p. 51), lo que indica, claramente, que su esfuerzo – físico– es admirable por parte de los feligreses, casi tan admirable como el de los mineros mismos. Dicho de otro modo, si las prostitutas no *soportan, aguantan, toleran* lo que deben, no valen. Aquello es una manifestación taxativa de una visión utilitaria. Esta apreciación del *aguante* femenino se asemeja con que “no es su situación moral y psicológica la que hace penosa la existencia de las prostitutas, sino su situación material, que en la mayor parte de los casos es deplorable” (Beauvoir, 1949, p. 556).

En el escenario de pueblo precario –ya para los trabajadores– no es extraño pensar que para las mujeres fuera a ser distinto. Se reconoce que:

Las jóvenes solteras esperaban encontrar trabajo en los bares, los prostíbulos y los mercados de los asentamientos informales que surgían alrededor de los campamentos, o en éstos mismos como empleadas y sirvientas. Al igual que los hombres que ingresaban a la mina, estas mujeres planeaban trabajar allí durante

algunos años y luego, con sus ahorros, volver al campo, a los pueblos (...) a establecer sus propios negocios (Klubock, 1995, p. 231).

En situaciones como la anterior, manifiestos de un contexto laboral al margen de la legalidad o de abusos laborales que aplicaron las empresas extranjeras avaladas por la aprobación estatal, era de esperar que las mujeres viviesen más de pasiones que de pensiones (Klubock, 1995), ilusionadas con que a través de las supuestas *pasiones* se podría vivir mejor. Uno de los elementos que llama la atención de dicha reflexión es la creencia intrínseca de que las prostitutas viven sobre la base de las pasiones. De este modo, “dado lo penoso y mal pagado de las labores en el servicio doméstico, las solteras frecuentemente recurrían al trabajo sexual como una estrategia económica importante. Al establecer relaciones informales basadas en el intercambio de servicios sexuales por dinero o por bienes materiales, las mujeres podían mejorar significativamente sus ingresos y maximizar su posición respecto de los hombres” (Klubock, 1995, p. 231); porque, como vemos se relata, las mujeres que ejercen la prostitución —y muchas que no— deben estar en la actitud subyacente de permanente disponibilidad para la masculinidad hegemónica; lo anterior, si calificadas objetivamente: “una mano de mujer caliente, urgida, salvajemente efusiva la hembra” (Rivera, 1994, p. 9), capaces de seleccionar la hembra que más satisfaga. Véase el siguiente caso:

Cuando a la Pan con Queso se le ocurrió preguntarle un día, por qué él no se aprovechaba de ellas como lo hacían en los demás camarotes cada vez que se emborrachaban, el Poeta Mesana, muy digno él, muy ofendido además, le contestó que lo perdonara un poco, pero que su preciosa pajarilla no era ningún ave carroñera. Que primero tendrían que verse en el lamentable estado en que quedaban tiradas las niñitas. El triste cuadro que hacían cuando, borrachas como tencas, con el rostro anegado en charcos de babas y vómitos, y lastimosamente orinadas algunas, roncaban sumidas en un miasma tibio y pestilente que no era sino un irredento aura de vahos, eructos y pedos de cadáveres en proceso de descomposición. “Sería como cabalgar sobre yeguas reventadas”, sentenció el Poeta Mesana. “Y eso, criaturita de Dios, no va ni con mi estilo ni con mi fama de jinete cosaco” —Soy un Taras Bulba; no un tarado por la vulva —terminó redondeando gravemente pitorrero el Poeta. (Rivera, 1994, pp. 16-17)

En el discurso expresado anteriormente hay una visión de sobrevaloración masculina, por ejemplo, cuando el Poeta Mesana describe que no es ave carroñera porque no se aprovecha como los otros. Es capaz de seleccionar y establecer parámetros propios de

virtud o rechazo para la elección. El siguiente texto, si bien extenso, es una muestra tangible de aquella utilización que responde a un contexto histórico:

La Flor Grande y la Malanoche despertaron esa mañana en un camarote que no era el de ninguna de las dos. Completamente desnudas, tendidas boca abajo al borde de una litera, la una al lado de la otra, mostraban sus disímiles traseros acomodados ignominiosamente como para practicar en ellos el tiro al blanco. El magro, moreno y velludo de la Malanoche estaba levantado con una almohada doblada en dos, y el redondo y mundial de la Flor Grande, blanquísimo, su más rotunda carta de triunfo, lo habían alzado sobre una escocesa maleta de plástico, a cuadritos rojos y negros, rellena ipso facto de sucia ropa apiñada.

Desparramados por la habitación, una decena de hombres dormían su curda, ahítos y babeantes. Dos de ellos roncaban acomodados estrechamente junto a las mujeres, otros tantos estaban tumbados en la parrilla de abajo de la segunda litera y los demás yacían tirados por el piso entre botellas derramadas y unaapestosa alfombra de colillas. Recostados contra las paredes, lacios, semidesnudos, algunos borrachos apretaban el cuello de una botella vacía o sostenían entre sus dedos, milagrosamente, la pura flor de ceniza de sus cigarrillos consumidos. Por los bordes de sus tristes calzoncillos despercudidos, les asomaban sus vergas lánguidas y acordeonadas como añosas cabecitas de tortugas.

La Malanoche, que fue la primera en despertar, tuvo que desembarazarse de un borracho gordo que dormía ovillado casi encima suyo. Con una venérea expresión de felicidad estampada en su rostro sanguíneo, el ebrio, de grandes mostachos cerdosos (que le recordaron la caricatura del sargento García vista en las historietas que leía la Cama de Piedra), le tenía el dedo mayor de la mano derecha introducido íntegramente en la roseta violácea de su esfínter.

—Se fueron al chanco estos cabrones —rezongó la Flor Grande, con voz lamentosa—. No sé qué cresta le echaron al vino.

Ambas se sentaron un momento a la orilla de la litera, mascullando quejumbrosas. Mustias y desgredadas, con sus cabezas apretadas fuertemente entre las manos, sentían los efectos calamitosos de la borrachera. La Flor Grande dijo que era como si un lote de diabladas bolivianas le estuvieran haciendo sonar sus bombos inmisericordes dentro de la brumosa catedral de su cráneo, cuyas paredes sentía como si fueran de quebradizo papel de arroz.

—¡Eso!— confirmó la Malanoche, presionando sobre sus sienes con las yemas de los dedos—. Pero más que el retumbar de los bombos, Florcita linda, lo que yo siento en el cerebro es el aserruchante ruido de las matracas. En el desorden descomunal del camarote no se veía ninguna clase de muebles: ni repisas ni veladores ni mesas; ni siquiera una silla. En las cuarteadas paredes polvorientas, pintadas de un sofocante color verde selva, no se apreciaba ningún recorte de monas peladas. Esto hizo pensar a las mujeres que se trataba del camarote de algunos de los huasos llegados a la pampa en el último enganche. Todavía no habían comprado siquiera un miserable espejito para afeitarse. (Rivera, 1994, pp. 23-24).

Pese a todo el sentido de explotación que hemos manifestado es interesante reconocer que, sobre la base de la tesis de Claudio Maíz (2002), destacamos que “lo más importante en la historia de la oficina salitrera de *La Reina Isabel* no es la explotación ni la injusticia sino la relación de un grupo de hombres con las prostitutas integradas al universo masculino” (p. 160), porque en la obra –y en las salitreras históricas– se refuerza el sentido de que viven entremezcladas en el mundo obrero. En este aspecto, las prostitutas “se asocian con los hombres y para ellos, de ellos viven: el vino les despierta la ovejita azul y sentimental de sus tristes corazones de mujeres alegres” (Rivera, 1994, p. 16), y por supuesto, entre alcoholes y dineros.

En el sentido de que ellos saben que las prostitutas viven *de y para* el mundo masculino, advertimos de la existencia de una imagen forzada, pues se desarrolla un comportamiento paternalista propio del aprendizaje cultural; a saber, en un momento de la obra cuando una prostituta le avisa al Poeta Mesana acerca de la muerte de la reina Isabel, quien era la representante mayor del prostíbulo, este, “en sus escasos estados de sobriedad, sólo atinaba a balbucir: ‘Ya, ya, ya’, y a ensayar torpes caricias de padre atolondrado” (Rivera, 1994, p. 22).

Observamos que en la prostitución y el mundo prostibulario en general el sentido de la mujer objeto se exagera con creces. Esto parece algo evidente, pero la secuela que arrastra dicha situación es la siguiente: ante la profundización de la mujer objeto, ahondamos con ello el sentido de la apropiación, esta es la visión paternalista, tan propia de la lógica patriarcal. Una inestimable superioridad que perpetúa el actuar de predominio masculino. Perdura, asimismo, el hecho de que en la prostitución “el placer implícito del hombre (...), la relación de dominación absoluta, la no-continuidad de la relación social o afectiva después de la relación erótica” (Lagarde, 2014, p. 420) reduzca una relación humana a una transacción económica que, como hemos mencionado más arriba, acaba siendo *más* perjudicial para una de las partes.

Decimos, al destacar la palabra *más*, que en el análisis de género que realizamos, las mujeres –prostitutas– tienen, siempre, las de perder. Quien recibe el dinero no solo tiene lo material para comer, sino además coincidimos en reconocer que “las prostitutas son mujeres marcadas por la culpa” (Lagarde, 2014, p. 443), el peso social y la representación cultural. Siguiendo esa perspectiva, ¿podría el hombre, el que paga y entrega dinero, llegar

a sufrir algún perjuicio? Si bien la presente tesis no representa un estudio del género masculino, cabe la discusión de hipotetizar/suponer, quizá para futuro estudio, la remota posibilidad de perjuicio social.

Este punto de vista del análisis tiene relación con la dificultad que conlleva el ejercicio de la prostitución. La visión que se entrega de las prostitutas en las dos obras analizadas es una mirada idealizada –romantizada– de las mismas, que desconoce la precariedad en las que se encuentra. Es más, visto desde un enfoque diferente, si ser prostituta, antaño o en el presente, es ya una difícil tarea, en esta obra riveriana se noveliza aún más la dificultad de ser puta-vieja.

En el ámbito prostibulario el cuerpo femenino es la herramienta fundamental de desarrollo: el que se comercializa y utiliza. La valoración de la juventud tiene una trascendencia aún mayor, por ello, “es en la vida de las viejas prostitutas, donde más claramente queda recogida tanto la significación social tradicional otorgada a la prostitución, de marginación y aislamiento, como los elementos simbólicos creados en torno a ella, que sirven simultáneamente de identificación de una endocultura propia” (Andrieu y Vásquez, 1984-1985, p. 10)

Para este caso, lo viejo se grafica del siguiente modo:

Y es que ella, como solía decirles en su misma cara a los viejos, había nacido inexorablemente predestinada para eso. Se los decía sin tapujos cuando éstos, atacados súbitamente de un quijotismo sentimental y tardío, le ofrecían redimirla, rescatarla de los buques y ponerle casa. Temblando como colegiales enamorados, los viejos le prometían su corazón y el sobre intacto de sus sueldos miserables. Todo se lo ofrecían a cambio de la posesión exclusiva de sus caricias vivificantes, del roce de pluma de sus manos taumaturgas, de la humedad piadosa de su lengua de cordera y, sobre todo —lo que más enardecía a estos leones decrepitos—, a cambio del ronroneo tierno de sus frases amoratorias inventadas con palabras del color obscuro del corazón y nunca iguales para todos. “Lo que pasa, carajo”, les decía ella, entonces, mientras los veía vestirse sentados, después de haberles encendido el fósforo ya consumido de su vanidad de machos, de haberlos llevado si no a la gloria ya inalcanzable de sus polvos de antaño, por lo menos a las dulces estepas de harina de un limbo colindante (del que volvían agradecidos hasta las lagrimitas chirles de sus pobres llantos estreñidos). “Lo que pasa, carajo”, solía decirles, entre sentimental y socarrona, mientras les abotonaba los puños de sus camisas afraneladas y les ayudaba a hacer las rositas en los cordones de sus tristes zapatos de muertos: “Lo que pasa, carajo —les decía—, es que yo nací para ser puta lo mismo que una gallina para ser cazuela de ave”. (Rivera, 1994, pp. 53-54)



Las características del tiempo se ven marcadas en el quehacer de esta prostituta. La vejez, el paso del tiempo, lo perecedero del cuerpo pasan a ser características por las que pueden desecharse como elementos a no-utilizar. Si en el desarrollo del ámbito social ser puta es un tema que destierra, el ser puta vieja agrava esta posición.

Ahora bien, es necesario que demos un paso atrás en el análisis para retomar cierto aspecto analizado en el *Fantasisista* para considerarlo en la indagación de *La reina Isabel...* Respecto de la investigación del tema prostibulario y de las putas en general, hay un asunto importante en el cual nos detenemos. En *El Fantasisista* hicimos mención a ese relegar de las prostitutas como un secundario y en esta obra aquel tratamiento es aún más marcado y significativo. Durante toda la historia novelada de *La reina Isabel...* a las prostitutas que participan de la obra no se les llama jamás por su nombre. El tratamiento de las meretrices no es a través de su nombre propio, ni siquiera por el *nombre artístico* que a título personal, en ocasiones, adoptan; sino que son llamadas, identificadas y reconocidas por apodos que, por diversos motivos, han sido creados por las figuras masculinas que las visitan y que permiten llamarlas, por tanto, como ellos deseen y no como verdaderamente se llaman o como desearían ser llamadas.

Concebimos que detrás del uso de los apodos existe un desarrollo simbólico en la decisión de mantener una autoridad en el cómo llamarlas. En este sentido –según Austin (1955)– nombrar es poseer, es decir, son producto de un acto performativo que aporta una nueva identidad, que concreta, cosifica y –por qué no– amolda. Establecer un nombre es una posibilidad transformadora y dicha transformación es capaz de modificar la realidad, de la misma manera como el sacerdote que declara en matrimonio –los solteros pasan a estar casados– o el juez que sentencia –el libre pasa a ser reo–. El (re)bautizo es una especie de configuración de una nueva identidad. Nombrar es siempre un acto performativo. En esta línea, si imaginamos el tratamiento y la reiteración a través de un apodo positivo, este tiene más probabilidades de causar un efecto favorable que uno despreciativo.

Sobre la base de esto, existe en la novela un tratamiento mayoritariamente peyorativo que se manifiesta, al igual que en *El Fantasisista*, en cómo se nombra a las mujeres y, en particular, a las prostitutas. La novela celebra con alegría la originalidad, el humor y la espontaneidad de los apodos, en tanto agudeza mental de los compañeros de

mina o feligreses de burdel, pero estos apodos suelen caer, invariablemente, en el menosprecio.

Observamos una confusión entre el uso del ingenio en busca de humor y el actuar peyorativo para con los otros, lo que se traduce en el problema social –en un acto risible malentendido– de reírse *del* otro y no *con* el otro, como lo hace el humor inteligente. Ya vimos que en *El fantasista* el protagonista es reconocido por el nombre propio –Expedito González– sumado a ello la habilidad creativa con el balón, la exprostituta no es más que La Colorina. En el caso de *La reina Isabel...* este punto se agudiza más, no solo en la mayor cantidad de personajes, sino en la calidad de los apodos.

Si ya el tema de la culpabilidad que arrastran las prostitutas en el ejercicio puede ser una condicionante emocional y de autoestima, lo que aporta la significación respecto de sus nuevos nombres puede profundizar dicha condición. Vemos que el apodo puede llegar a actuar como un doble castigo: a) ellos las representan a su haber con una nueva identidad a través de b) una manifestación tácita de invisibilidad: sus no-nombres. En lo que respecta a los nombres, es válido decir que:

Desde el punto de vista de la narrativa es Chatman el primero en utilizar la nomenclatura como factor capaz de definir al personaje en cuanto a su relación con el ambiente. Definiremos la narración a partir de la síntesis realizada por Casetti y Di Chio (1998, p. 172): narración es la “concatenación de situaciones, en la que tienen lugar acontecimientos y en la que operan personajes situados en ambientes específicos”. Casetti y Di Chio incluyen dentro de la categoría de existentes tanto a ambiente como a personajes y los sitúa al mismo nivel que los acontecimientos. Desde esta precisión nos coloca sobre la base de un completo estudio del personaje. Podemos pues entender al personaje como una unidad psicológica y de acción que actúa como una categoría narrativa dentro de la historia. En este sentido, queda configurado como un paradigma de rasgos. El personaje conforma el grupo de los existentes junto al ambiente. Tales existentes son parte constituyente de la narración junto a los acontecimientos y a la transformación. (Pérez Rufí, 2005, s/p)

De lo anterior, Chamorro (2015) formula una tesis similar, tomando el caso de *Fatamorgana...*, cuando expresa que “muchas veces el nombre del personaje define su esencia o los rasgos que posee, por ejemplo en el caso de Bello Sandalio, se trata de un ‘galán’, de un hombre presuntuoso que se cataloga a sí mismo como su nombre lo indica, un hombre ‘bello’, o por ejemplo Golondrina del Rosario, es angelical, delicada y dulce, tal como su nombre lo indica” (Chamorro, 2015, s/p). En esta situación analizamos el nombre

en virtud de las características del personaje en cuanto a la acción a desarrollar como una forma de identificarse en el rol, de la misma manera como *El Fantasista* y su habilidad con el balón. Para el caso de las prostitutas se presenta una situación hay algo distinta: suele primar el menosprecio. En muchos de los nuevos nombres hay una desvalorización por el ejercicio práctico que desarrollan, porque los apodos pueden configurarse en una cadena que ata al olvido.

Desde el punto de vista narrativo –con un respectivo análisis crítico de este discurso– tenemos la construcción de las imágenes de mujeres prostitutas sobre la base de las representaciones culturales que se dan en la novela. El único personaje que presenta una variabilidad en el tono de desfavor es, precisamente, en torno a quien gira la historia: la reina Isabel, de la cual leemos su rol *matriarcal*. Es denominada reina en virtud de ser la puta más vieja, la que regenta el prostíbulo, una visión de cargo monárquico sobre el podio de sus vasallas en la oficina salitrera Pedro de Valdivia –el *conquistador*–.

El tratamiento menospreciativo de los personajes principales de *La reina Isabel...* se basa en los apodos. El apodo en Chile es un eterno continuo<sup>56</sup>, de relevancia cotidiana, una constante, elemento fundamental del desenvolvimiento idiosincrático del país, sin importar rango social, económico ni edad. El apodo cruza toda la historia nacional en la vida diaria, sin que entremos en la valoración calificativa si son estos *buenos*, *malos* u *ofensivos*, lo que sí presentan es una carga de originalidad-creatividad que, por el momento, denominaremos *del peso de las circunstancias*.

En términos designativos y definitorios el apodo, aquel nombre que suele otorgársele a una persona por sus defectos u otras circunstancias –y en menor medida por un rasgo distintivo, afectivo–, presenta en esencia una carga negativa. Es decir, en una actitud política irreverente, son –somos– capaces de cambiar el nombre designado al nacer. La existencia del apodo tiene una estrecha vinculación con la risa –como gráfica del humor–, siendo esta “señal de la potencia de lo sagrado, signo eficaz del paso de la muerte a la vida, del no-ser al ser, del caos al cosmos, atributo primordial del carácter fundamentalmente festivo de las mujeres y los hombres.” (Salinas, 1996, p. 4). Sin

---

<sup>56</sup> En ocasiones lamentable: es extraño encontrar a personas sin apodo. Los contextos de obreros, trabajos manuales, oficinas, cárceles o de escasez laboral, carencias económicas y sociales, son aún mayores.

embargo, hay una errónea analogía que pronto detallaremos. Campoy (2005-2006) da dos particularidades a esta visión:

En primer lugar, observamos que el apodo pone de manifiesto algún rasgo físico o moral de la persona. Esto se debe a que el apodo surge de un defecto, una virtud o una situación vivida por cada sujeto en particular. En cambio, el nombre propio es otorgado de una vez y para siempre en el nacimiento y no ofrece ninguna información acerca de la persona a la que hace referencia. Por lo tanto llamaremos a esta característica del apodo calidad referencial, ya que presenta un estrecho vínculo entre su significado y su referente. (pp. 328-329)

Valoramos que “una segunda característica del sobrenombre es la validez. El apodo se encuentra circunscripto a un tiempo, a un espacio determinado y a un grupo de relación, es decir, el grupo donde fue creado o asignado el sobrenombre. Mientras el personaje se mantenga dentro de las mismas coordenadas en donde se originó, su apodo será válido” (Campoy, 2005-2006, pp. 330). Un ejemplo de esto es la descripción del personaje conocido como la Loca Maluenda, donde su apodo la define como “enfurecida como loca de manicomio” (Rivera, 2006, p. 47), pues se dice de ella “que las malas lenguas decían por ahí –y las buenas lo repetían con entusiasmo– [de] la extensa lista de machos que había pasado por su cama” (Rivera, 2006, p. 149).

La dimensión que adquieren los nombres nos parece relevante, ya que no solo es la construcción gramatical basada en el ingenio-creativo-ofensivo, sino que es la nueva designación con la cual se intenta dar forma *–performativiza–* a un individuo.

Profundizaremos en este aspecto y revisaremos algunos de estos como formas de tratamiento hacia las meretrices de *La reina Isabel...*

Existe un personaje femenino llamada *La Ambulancia*, tipificación de “una gorda, soberbia, monumental, lo que se llama una doña puta, desde los recintos enmurallados de los buques, la Ambulancia hace su majestuosa aparición en la calle. Estilante, recién salida de la ducha, relucientes sus carnes albísimas, la mamotrética matrona emerge ataviada con una de sus características túnicas blancas, vaporosas y velámicas” (Rivera, 1994, p. 87). Sus carnes blancas –además viste de blanco– y sus cabellos colorines la hacen parecer uno de estos vehículos, porque:

Los rayos del sol atacameño empalidecen en su encendida melena de cobre, aún perlada de las diamantinas gotitas de su reciente ducha; la tercera de las catorce duchas diarias con que esta sagrada hipopótama blanca refocila y purifica su humanidad tremenda. Rituales abluciones de diosa pagana y gozadora que se ve en la obligación de tomar en esas indignas casetas de los buques, recintos cuyas paredes se muestran profanadas de hiperbólicas frases alusivas (dibujo gráfico incluido) al tamaño y ferocidad de su poderosa vulva carnívora. (Rivera, 1994, p. 88).

Además de ser muy distintiva, pues:

A su paso ampuloso, las oscuras mujeres del campamento corren a asomarse a las ventanas, alborotadas e impertinentes. La visión de esta hembra babilónica, exuberante, rotunda de sensualidad y lujuria, las hace imaginar cópulas monstruosas soñadas por ellas en salaces noches de insomnio. Secretas fantasías de dormitorio que de mañana doblan presurosas y culpables y guardan junto a sus percutidas sábanas de sacos en los últimos cajones de sus polvorientas rutinas de esposas abnegadas (...). Los niños de pies desnudos encucillados junto a las calaminas, cuya cal reseca crepita al sol en una atroz fritanga planetaria, abandonan por un momento la gravedad de sus juegos para seguirla con la mirada brillante del embeleso. (Rivera, 1994, p. 88)

La característica esencial del apodo de *Ambulancia* en cuanto a magnitud no se limita solo a su apariencia, sino porque es capaz de caberle un hombre entero ahí dentro (Rivera, 1994). Además de:

ahí va, fresca, limpia, magnífica, destellante como un iceberg. Perfumada enteramente de pies a cabeza. Aunque el insulso aroma químico de su agua de colonia inglesa no pueda mitigar por mucho rato esas glandulares secreciones de hembra grandiflora que emanan, fosforescentes, desde los profundos pliegues de su piel lechosa. Excitantes sustancias odoríferas (nauseabundo olor a pescado para los pusilánimes) que en el sopor del mediodía pampino se resuelven en un cuajante llamado de animal en celo. Y porque toda ella es una gran vulva palpitante en permanente estado de celo, hay que ser animal de alforjas bien puestas para acudir a su llamado. (Rivera, 1994, p. 89)

Otra de las prostitutas llamada por su apodo es *La Malanoche* que, como se indica, solía pasar pernoctaciones de poco descanso que se ven reflejadas en el rostro y en el andar. Se dice de ella:

Al llegar a la Oficina, esa misma mala facha la había eximido de ser ocupada gratis en el retén de Carabineros. Pues, luego del control sanitario en el hospital y el correspondiente paso por la Oficina de

Bienestar, las meretrices tenían que registrarse en el retén. Y era fama en la Oficina que uno de los oficiales, apodado el Perro Negro, antes de darles el visto bueno, las entraba a un calabozo preparado ad hoc en donde las pasaba por las armas. “Ésta tiene menos carne que un chirihue”, había dicho el crapuloso uniformado, dándole un festivo nalgazo de burla. (Rivera, 1994, p. 28)

Por su parte, *La Chamullo*<sup>57</sup> “con un poder de convicción prodigioso que ya se lo hubiera querido una artista del escenario, la Chamullo era capaz de hacer sentirse un Jorge Negrete al más contrahecho de sus clientes, un padrón al más pusilánime de virilidad y un amante de las mil y una noches al más insípido de sus asiduos” (Rivera, 1994, p. 95). Se apela a sus dotes histriónicos como actriz y estrambóticos orgasmos fingidos que le dan el patronímico.

La *Chamullo* “es en medio de esta escenografía, (...) esta gran estrella de los buques recibe y agasaja a su público. Siempre en ropa interior negra, perfumada hasta lo oleaginoso y su rizada cabellera rubia orquestada en un aleonado desmelenamiento de musa jovial y putona. Sus pulseras, aretes y collares (misteriosamente, anillos no usa) se los ciñe y cuelga por algo que alguna vez leyó en su sapientísima colección de revistas *Luz*.” (Rivera, 1994, p. 128).

A su vez “sus más incondicionales seguidores, no obstante saberse al dedillo el libreto de su obra erótica —nunca tanto, eso sí, como para no ser sorprendido siempre por alguna de sus felices improvisaciones—, prefieren la teatralidad de sus coitos aparatosos antes de que en otros camarotes menos ad hoc” (Rivera, 1994, p. 128). Aquí vemos una ejemplificación de la figura entregada que representa:

ella se le entregó con toda la inocencia y la fuerza de su himen intacto. Que en esa noche memorable, ella vestida de flor de añañuca y él enfundado en un premonitorio disfraz de vela de dinamita (dos meses más tarde moriría trágicamente despedazado por un tiro), dio su primera lección de amor, gozó su primer recreo de besos, sufrió su primer castigo de sangre, rindió su examen final de mujer (Rivera, 1994, p. 131).

Otra de las prostitutas que son parte de la obra en análisis es la *Azuquítar con Leche*. Por lo dulce y solicitada que es, se dice de ella:

---

<sup>57</sup> Voz latinoamericana de uso común en el cono sur: *chamullo* es una mentira; *chamullero*, un mentiroso.

Hasta allá la había invitado a trabajar la Azuquítar con Leche, una vieja amiga de sus comienzos, famosa en Algorta por su récord que nadie pudo superar. En un solo día de trabajo, esta prostituta de potente grupa, había llegado a ocuparse con noventa y nueve enardecidos mineros recién pagados, y aún le había sobrado alma a esta hija del altísimo, a esta homérica puta del carajo, para hacerlo por amor —y con amor— con su hombre de turno. Aunque algunos escépticos aseguraban después que la célebre meretriz había llegado solamente, y a duras penas, a los noventa y ocho polvos. (Rivera, 1994, p. 100)

Como una valoración del esfuerzo, como el acto heroico que salva a los hombres de tragedias individuales —y grupales—.

Otra prostituta que participa es la muy aclamada *Dos Punto Cuatro*, en virtud de un porcentaje casi tan heroico como el caso anterior. Se describe como:

la Chica, que era simplemente como la llamaban hasta entonces, se convirtió en la mujer de todos. Piedra del tope, pila de agua bendita o muro de los lamentos, el tropel de machos llegaba diariamente, de mañana y tarde, a desahogar sus riñones y sus frustraciones en su pródiga cama crujiente; a aferrarse de ella como de una piltrafa divina, a poseerla con una especie de ansia y saña animal que dan el hambre y la injusticia de la vida. (Rivera, 1994, p. 138)

Esta cifra del 2.4% que le otorga el nombre representa una virtud para con los hombres. En un período de huelga salitrera en demanda de mejoras salariales, la prostituta continuó con su trabajo sin cobrarles a los obreros, asunto que remendaría a futuro cuando vuelvan a tener sus pagas salariales. Conseguidas las demandas, “cuando al fin se arregló el conflicto, con apenas un escuálido 2.4% de aumento en los salarios de los trabajadores, la pobre se llevó dos noches en vela multiplicando y sumando con los dedos, hasta terminar de aplicarle el mismo porcentaje a cada uno de los polvos anotados prolijamente en sus sobajeados cuadernos de copia. Y de aquella incondicional proeza erótica había nacido su apodo” (Rivera, 1994, p. 139). Es decir, fio y cobró con reajuste.

Es interesante que la necesidad que rebrota ante el período de huelga no le permita renunciar al ejercicio del trabajo, aunque no cobre. La situación de carencia es proyectada en una futura bonanza —el reajuste— para saldar la ausencia de dinero en aquel presente, dando por entendido que en la situación de huelga y, por consiguiente, en la falta de dinero, los obreros no dejarán de recurrir a sus servicios. La *Dos punto cuatro* utiliza la prostitución como medio mercantil y modo de subsistencia en el ya crudo y tosco mundo de las salitreras, agudizado por un escenario de demanda salarial de quienes desarrollan un

oficio o trabajo formal. Si los obreros no mejoran sus condiciones, si no obtienen las bonanzas económicas, por añadidura ella tampoco las obtendrá. La diferencia principal radica en el sustento laboral que es capaz de asumir el grupo de trabajadores –reclamo a una institución/empresa–, no así ella como unidad individual –imposibilidad de reclamo a los trabajadores–. Pese a ello, este impedimento de reclamo a los obreros no la coarta del ingenio para verse beneficiada del reajuste que otorgue dicha institución/empresa. El menosprecio de su ingenio, visto como una ingenuidad, se ve saldado en cuanto la obra describe que se obtuvo *un escuálido 2.4%*, situación por la que le atribuyen el nuevo nombre.

Otra de las prostitutas es *La Animita* que, como su nombre, se caracteriza por ser una prostituta rubia y muy blanca. De ella, se dice que:

Esa rubiecita del campamento (a la que después habían apodado la Animita) a quien tiempo atrás se le ocurriera ganarse un canchito en los buques y se metió de contrabando a un camarote, y después del cliente número 25, exhausta, a punto de desfallecer, había querido parar la sesión y los hombres que esperaban a la puerta no se lo consintieron y siguieron metiéndosela a la fuerza pese a que la pobre, ya sin sentido, ni siquiera resollaba. (Rivera, 1994, p. 174)

Está de más subrayar que aquí no importa la condición física, hay una suerte de desesperación incontrolable por *utilizarla*, descrita de manera brutal y que, a consecuencia de ello, la habrían dejado como un fantasma.

Por su parte, la *Flor Grande* lleva aquella estampa por su significativo embeleso romántico y por poseer una vulva desproporcional. En el sentido de este apodo, hay una apología a la imagen prototípica penosa de burdel barato y estoicismo laboral:

Y es que pese a no decir nunca que no cuando de parrandear se trata, todo el mundo sabe que a la Flor Grande sólo le gusta jaranear y ocuparse con mineros. Que su placer mayor es encamarse con ellos recién llegados del cerro y antes de que se bañen, enterrados completamente de pies a cabeza. Que le gusta sentirles la piel todavía quemante del terrible sol de las calicheras; raspar su propia piel contra esa arenilla salitrosa que se les viene en el pelo, en las pestañas, en los pliegues de sus párpados caídos; que traen acopiada en las espirales de sus orejas; hecha barro reseco en las ventanillas de sus narices; metida ásperamente entre sus dientes; acumulada en la estrella del ombligo y, más fina y más salobre, guardada para ella en las mismas alforzas del prepucio. Como una desenfadada perra sabuesa, husmea en esos cuerpos rendidos buscándoles el aroma



agridulce de su sudor bestial. Ese aroma mezclado con el olor denso y potente de la dinamita que la transporta a los tiempos perdidos de su infancia (Rivera, 1994, p. 26)

Cuando se exalta la característica de preferirlos sucios de cerro, después de la jornada, prototípica de *macho fuerte, recio y sudoroso* como si fuera placentero, nos muestra una representación cultural de fascinación, como si a las prostitutas les encantara, situación que observamos como un aliciente o agravante de las ya paupérrimas condiciones de trabajo, de contexto, de desierto.

A lo largo de la novela existen otras meretrices con menos explicación, pero que han debido dejar su nombre propio para el olvido y han heredado una nueva significancia como la *Pan con Queso*, que es para los lesos, la *Garuma* o *Mosquita Muerta*, porque además de que gustaba cazar de dichos insectos, lo hacía también de hacerse la inocente. La *Cama de Piedra* se llamaba así en abierta alusión a que era fría, dura y por tener poco culo. Además de la *Poto Malo*, cuyo mote ya no es necesario explicar.

Si bien no ahondaremos en los personajes masculinos, hay uno en particular, el *Burro Chato*, que alude al animal por la suntuosidad del aparato reproductor, descrito con pompa en “la tarde en que el *Burro Chato* desenvainó su verga de animal cerrero y la depositó, parsimoniosamente, sobre una mesa del Gran Vía —ante el jolgorio de los ebrios y el asombro legítimo de mesoneras y prostitutas—, no hizo más que refrendar públicamente el apodo que le colgaran el mismo día de su llegada a la Oficina” (Rivera, 1994, p. 164), tema que le revierte de importancia en el desarrollo social masculino a través de esta representación cultural, ya que es de popular costumbre alardear del tamaño:

De pronto, sin dejar su vaso vacío, aferrándose a él como a una lámpara apagada, el Burro Chato se acercó a la cáfila de apostadores. Se abrió paso tímidamente hasta el centro del ruedo, se desabrochó el marrueco y, sin decir palabra, sin el menor gesto de presunción o exhibicionismo, sino más bien con la actitud de un jugador de naipes extendiendo el peor juego de su vida, vino en depositar sobre la mesa la extravagancia lánguida de su sexo descomunal, esa especie de tótem africano con que Madre Natura, en un alarde de equidad insana, le quiso retribuir a cambio de su esperpéntico enanismo (Rivera, 1994, p. 167)

En esta línea está el caso de “El Conde”, un tipo más bien feo y contrahecho, junto con ser el árbitro más severo de Coya Sur, tiene fama de ser el mejor dotado entre los

machos solteros” (Rivera, 2006, p. 22). Exacerbar aquella parte corporal hace de los hombres, simbólica y hegemónicamente, ingenuamente superiores.

Esta evidente magnificación del pene la leemos como una sobrevaloración arraigada en el comportamiento social masculino que pone énfasis en aspectos de hombría, gallardía y masculinidad. Este tipo de representaciones culturales no solo se reflejan en el desarrollo social, sino además en la proyección de imágenes de divulgación comercial. Un ejemplo: el estereotipado porno<sup>58</sup>.

No es extraño que de otros personajes se digan cosas como: “Luego, comenzó a correr el rumor supersticioso entre las prostitutas de la Oficina que acostarse con él traía buena suerte. Y ahí lo tenían entonces al famoso *Calamina* convertido de la noche a la mañana en un verdadero toro reproductor, peleado y regaloneado por cada una de las niñas de la corrida de solteros” (Rivera, 1994, p. 187), con la simulación de la figura del toro reproductor. O cuando la *Chamullo* expresa:

—¡Por Dios, mijo, qué lindo bálano tienes!

Y ante la expresión de extrañeza del otro comienza una improvisada pero bien aprendida lección de anatomía genital (esto es el bálano, querido; esto otro se llama prepucio, y todo esto forma lo que se llama el escroto). Deliciosa lección que concluye en un dulce amago de *fellatio*, un par de lamidos voltaicos que no te vayas a creer que se lo hago a todos, mi cielo, y que vienen a ser como la venia, la anuencia, el visto bueno consular para ingresar a la fiesta. (Rivera, 1994, p. 132)

Lo anterior lo entendemos como si el acto fuera solo por gusto. Un placer dado por sentado y perpetuo. Una idealización en el comportamiento sexual: ¿por qué no concebirlo como una herencia del nuevo nombre?

Si bien observamos que los apodosos tiene básicamente una finalidad burlesca, pero estrechamente vinculados con la risa y el humor; lo interesante es que en estos casos se produce una conexión entre:

La risa y la alegría caracterizan los símbolos amorosos de las culturas precisamente por su condición de fuentes originarias y responsables de la vida. De forma similar a las divinidades nombradas de Egipto y Japón antiguos, las diosas madres de carácter fecundante o generador del Mediterráneo oriental como Deméter o

---

<sup>58</sup> El trabajo de Bernard Arcand, *Antropología de la pornografía* (1993), deja ver entre líneas la diferencia práctica y cultural en que, en esencia, las mujeres son capaces –y voraces– para mantener sexo con una gran cantidad de hombres, mientras estos han de ser físicamente dotados y capaces de satisfacerlas.

Afrodita, se caracterizaron por lo mismo. Deméter, diosa de la fertilidad y de la tierra como divinidad primordial del principio femenino, con su risa trajo la primavera a la tierra” (Salinas, 1996, pp. 4-5)

Pomeroy (1987) concernía que todo simbolismo masculino aplicado a las diosas va en directa relación a la tarea que le es designada: la diosa de la fecundidad está relacionada con la maternidad tanto como la diosa del amor está ligada a las risas y placeres sexuales. Probablemente, el caso más insigne es “Afrodita, la diosa del amor, el mar y la sonrisa” (Salinas, 1996, p. 5).

En las novelas que describimos prácticamente todos los personajes presentan apodos, por razones de la investigación nos centramos en los de las mujeres-prostitutas, pues aunque los hombres también los tengan, suelen llevar el nombre propio –Mesana o Expedito– o, en su defecto, un atributo –Poeta, fantasista, conde–, es decir, conllevan una carga en su tonalidad y que suele ser opuesta al bautizo de las féminas.

Según Campoy (2005-2006) todo este tema del renombrar tiene un alto grado de humor y nos situamos en que la risa, a través de sus características históricas, ha tenido un comportamiento que *nos da el derecho*, a través del apodo, del uso y abuso en el tratamiento. Por ejemplo, Salinas (1996) señala una suerte de etapas de la risa: en la época griega la risa es valiosa e importante como fundamento amoroso ya desde las diosas, por ser fuente del amor; o la dicotomía medieval del alborozado mester de juglaría en oposición a la probidad del mester de clerecía donde hasta la carcajada estaba prohibida por ser instrumento que aleja a los fieles de dios y de su condescendencia. “En el siglo XVI español se institucionalizaron determinados espacios culturales donde podía tener cabida este mundo cómico popular” (Salinas, 1996, p. 16), como los entremeses teatrales o el humor negro tan propio de Quevedo. Luego, en el siglo XVII, “los intelectuales europeos se tornaron aun más desconfiados y recelosos de la risa” (Salinas, 1996, p. 16). En el caso de la historia nacional, como herencia de la colonización española y occidental en general, vemos que “desde la irrupción de Occidente en Chile en el siglo XVI se intentó establecer el espíritu de la seriedad propio del culto heroico de dicha civilización. Ese fue el lenguaje, el discurso de la Conquista característico de Alonso de Ercilla (1533-1594) [en] ‘La Araucana’ (...). En este escenario no cabe el amor ni el humor. No hay lugar para Afrodita” (Salinas, 1996, p. 19). De este modo, “la época colonial terminó como empezó. Seria y trágicamente” (Salinas, 1996, p. 21).

En el plano sexual y simbólico del mismo, la risa y el humor suelen estar ligados a las mujeres. Habitualmente las prostitutas son llamadas *mujeres alegres* o *mujeres de vida alegre*, como contraste de la seriedad como condicionante de categoría masculina y con la finalidad de no romper cánones estereotipados de rectitud (Salinas, 1996), ya que a las mujeres alegres solemos atribuirles la connotación de ligereza.

¿Qué vínculo establecemos con Rivera Letelier? El primero es que de acuerdo a las características temporales descritas en las ambientaciones de las novelas y siguiendo a Salinas, hay que tener en consideración que “ya en los siglos XIX y XX el terreno de la chingana, donde en justas poéticas las regocijadas pallas podían durar horas y aun días enteros, fue despreciado como un espacio transgresor del lenguaje hablado, rítmico, y gestual” (Salinas, 1996, p. 23).

En esta dualidad de humores el “espíritu de seriedad de la élite conservadora se encarnó en sobresalientes personajes, instituciones y espacios. En el campo de la administración del Estado es significativa la figura del presidente Manuel Montt (1809-1880) (...). Las élites católicas fueron en general los agentes religiosos fundamentales del ideal conservador, con naturales vinculaciones con el mundo trágico y castellano colonial.” (Salinas, 1996, p. 23)

Una segunda relación es que Salinas (1996) fortalece la idea que las clases dominadoras de poder –como la clase económica– son las que mantienen la *seriedad*. ¿Significa que no hay humor? Significa más bien que “esta cultura de la élite liberal fue seria. Su humor fue más que nada negro o sarcástico, esto es, un arma empleada contra el adversario cultural desde la agresividad de su universalismo civilizatorio. Fue un humor racional y cerebral, distante de la cultura popular” (Salinas, 1996, p. 25). Bajo esta premisa, de entre muchas, es que el humor tiene esa connotación de ser siempre popular.

Los apodos en la obra riveriana son primordialmente burlescos, propio del comportamiento de la lógica patriarcal donde se normaliza el reírse del otro, mucho más que con el otro. En este sentido el nuevo nombre, el bautizo, el apodo es, según Campoy (2005-2006), una condena al anonimato. Campoy (2005-2006) señala que “los personajes que habitan estas regiones carecen por completo de nombre propio” (p. 321).

En una entrevista que Maité Hernández-Lorenzo (2005) le realizó a Hernán Rivera Letelier en Cuba, el autor declaró que *La reina Isabel cantaba rancheras*: “[...] está basada

en la historia del desierto, en la historia de mis amigos, porque en la novela todos los personajes son mis compañeros de trabajo, todos ellos existieron o existen. Están todos con sus apodos reales”<sup>59</sup>. Con estas características, reconocemos, por tanto, que el apodo en la obra de Rivera “denuncia una situación en el mundo, una fatalidad, un atributo físico o cierta virtud o prodigio” (Maíz, 2002, p. 163).

Las novelas pampinas son evidencia de que “el flujo de la comicidad popular cultivada por siglos fue derrochado ciertamente en el lenguaje y literatura orales. A veces se recogió en las hojas [...] de las lirás populares de fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Allí circuló el habla feliz, corporal y desprejuiciada del pueblo donde sobre todo el humor junto al amor se buscaron y encendieron mutua y alborozadamente” (Salinas, 1996, p. 27).

Como los apodos “suelen estar relacionados con la parte inferior del cuerpo humano: el vientre, los órganos genitales y todo aquello que se relacione con necesidades fisiológicas” (Campoy 2005-2006, p. 323), comprendemos que este tipo de humor de *La reina Isabel...* alude a que el mote es fruto de una sociedad extremadamente dura como la de las salitreras, y pareciera que las prostitutas lo padecen más por oficio que por género, ya que es el resultado del uso de las clases populares que se retratan y que se concentran en ciertas áreas corporales. Con todo, nos es posible observar de entre los variados casos que hemos apuntado que, como posible herramienta de poder o como utilización de discurso, el seudónimo puede llegar a instaurar su rol controlador.

Una de las reflexiones interesantes que surgen es que “según nuestra opinión, el mote impuesto a cada personaje cumple una misión de mayor relevancia y profundidad. Creemos que puede estudiarse al apodo como un mecanismo interno de la novela, que la configura y la estructura. El sobrenombre es el que permite a los personajes, en primera instancia, ser recordados por el narrador y, en segundo lugar, poseer una identidad y un pasado, es decir, una historia” (Campoy, 2005-2006, p. 326). No obstante, aunque les permita poseer un pasado –un hecho anecdótico, un defecto o cualquier mala experiencia– el cuestionamiento que surge es: quién querría *una identidad*, es decir, la construcción de toda una posible nueva personalidad, sobre la base de un apodo que fundan otros. Por ejemplo:

---

<sup>59</sup> Entrevista de Maité Hernández-Lorenzo (2005) “Nací con el desierto debajo del brazo.” (20’:05”).

En cuanto a las variaciones de las coordenadas temporales, podemos hacer referencia a otros apodos que recibió la protagonista antes de convertirse en la Reina Isabel: “‘Yo también canto’ fueron en verdad las tres únicas palabras de aquella niña mal vestida, apodada la Gallina (primer sambenito que tuvo la Reina Isabel)...” (53), en otro pasaje, leemos: “Ella había nacido en una de las más pobres y astrosas oficinas que hubiera existido por esos tiempos. La gente la llamaba ‘La Piojillo’” (70). (Campoy, 2005-2006, pp. 331)

El alias es versátil y la identidad de la reina Isabel se ve alterada sobre la base de tres etapas distintas de su vida, lo que lo hace no ser, necesariamente, *identificadorio* o *identitario*; porque “si bien el apodo contribuye al efecto cómico buscado por Rivera Letelier (...) su función más relevante es la de fundar a los personajes de la novela” (Campoy, 2005-2006, pp. 334). Recalcamos que, lamentablemente, esa fundación es producto de otros. Este rol de los terceros adquiere importancia, ya que “el mote asigna una identidad, un pasado, una historia particular a cada personaje” (Campoy, 2005-2006, pp. 334). Nos preguntamos: ¿acaso alguien querría llamarse ‘Malanoche’, ‘Cama de Piedra’ o ‘Poto Malo’? A esto nos referimos con *el peso de las circunstancias*: un apodo –que suelen asignar otros y que suelen ser despectivos– puede llegar a funcionar como una nueva identidad, a diferencia del nombre propio, uno y permanente.

En síntesis, son variados los casos en los cuales dimensionamos la reciprocidad inequitativa que se da entre los géneros y que trasciende la mera relación económica, debido a que en esta interacción comercial persiste una correlación desigual, ya que:

En el mundo patriarcal, sólo los hombres son verdaderamente humanos, pares entre ellos; por eso se admiran, son cómplices aun en la rivalidad; las mujeres en cambio, son consideradas como inferiores e incluso detestables. Ese conjunto de características apreciadas en los géneros permite que varios hombres tengan la misma novia, que ligen juntos, que compartan la cama y la amante, o que tengan relaciones eróticas colectivas con las mujeres (Lagarde, 2014, p. 423).

Un argumento que nos permite concebir esta relación disímil es que, en una proporción significativamente menor, algunos apodos rompen este esquema patriarcal. La Chabela –en su niñez la *Gallina*– ha modificado su nombre según el contexto en el que se encuentra. Pasa a ser la *reina*, como puta vieja, cuando regenta el prostíbulo, cuando ejecuta un rol matriarcal. Una vez que fallece transforman esa visión y se dice de ella que: “Pasado el primer momento de estupor y de condolidos llantos espasmódicos, se quedaban

contemplando largamente la beatífica expresión plasmada en el rostro viejo de la meretriz. (...) con la misma dulzura y compunción con que en las procesiones de Semana Santa se asomaban a las puertas de los buques a ver pasar la imagen de la Santísima Virgen” (Rivera, 1994, p. 42), la idealización –ahora espiritual y no carnal– de la mujer:

Y la Reina Isabel, amante paciente, madre abnegada y hermana de caridad de todos ellos, los atendió hasta el mismo final de su vida. Y lo hizo con la misma convicción y animosidad de espíritu que pusiera en su primer día de ejercicio profesional. Con la idéntica consagración de puta talentosa con que ejerció a lo largo de casi medio siglo el único oficio que, según sus propias palabras, le venía. Sin perder en ningún instante su entusiasmo ni menguar ese desprendimiento de hembra leal que la caracterizaba, esa especie de virtual filantropía que en su primera juventud la llevara a recorrer decenas de campamentos salitreros perdidos a través del desierto, calmando las urgencias de amor de aquellos bravos pampinos solitarios. Hombrones que medio a medio de la pampa, con el torso desnudo bajo el sol más ardiente del planeta, trituraban estrellas como piojos a puro ñeque, a puro macho de 25 libras. Salvajes capaces de ocupar la dinamita lo mismo para voltear un cerro como para arrancarse una pena de amor con tripas y todo si les jorobaba mucho. (Rivera, 1994, pp. 52-53)

En esta oportunidad –como pocas– la imagen femenina es santificada, puesto que en la proyección de mujer estoica, sacralizada, “la finadita había sido en vida poco menos que una mártir. Una verdadera *Madgalena* [sic], padre, eso es lo que fue siempre nuestra compañera que en paz descansa” (Rivera, 1994, p. 48). Recordamos que en este episodio el grupo de prostitutas que queda en vida se subleva porque “ni los suicidas ni las rameritas tenían derecho al santo oficio” (Rivera, 1994, p. 50).

Estas dos caras de la moneda de la condición en el nombre se manifiesta en: “–Mire, padre, o le hace una misa a la Reina Isabel y nos sentamos todas más tranquilas que Vírgenes de yeso, o no se la hace y, entonces, le regalamos una función de estriptís que hasta el mismo Diosito, se lo juro, se baja de la cruz a bailar con nosotras. Usted decide, padrecito” (Rivera, 1994, p. 70). Esta conducta supone, según Andrieu y Vásquez (1984-1985), que en la marginalidad hay una endocultura propia que se desarrolla de manera independiente y bajo reglas que le son propias –tal como en el mundo carcelario, que tampoco está exento de la situación de marginalidad–. Esa endocultura se expresa en el trato, en las relaciones diarias, en el lenguaje y/o en el vestir. Para la reina Isabel: “Si le sacáramos sus faldas cortas, sus blusas escotadas y esos puteriles pañuelitos de seda con

que cubre su melena teñida, y la vistiéramos de una penitente saya color café, tendríamos si no una santa con todas las de la ley, por lo menos una beata a un punto cruz de ser canonizada’, solía decir ante las demás niñas, con mal disimulada ternura, el Poeta Mesana” (Rivera, 1994, p. 54). En esta escena, las prostitutas deciden asistir a la iglesia:

—¡Como putas de carnaval, mijita! —le dijo, tronante, la Cama de Piedra. (...). El cortejo irrumpió en la iglesia en plena consagración del vino y la hostia del sacrificio ante el estupor de la feligresía y el desconcierto enternecedor del sacerdote. El anciano ministro de Dios, petrificado de súbito por la visión luciferina, se quedó boqueando y con el cáliz en alto “lo mismo que un pelotudo capitán de futbolito mostrando su copita de campeón a la galería”, como compararía más tarde, en el velorio, el Hombre de Fierro, que todo lo alegorizaba en fútbol. El rumoroso cortejo de mujeres anchas avanzó por el pasillo central hasta las primeras corridas de asientos de la colmada nave. Ataviadas de manera mundanal y pintadas como para una farándula de cabareteras caribeñas, las niñas rodeaban en silencio el largo ataúd de pino barato que iban cargando, por turno, las más corpulentas. Los hombres que iban con ellas se quedaron rezagados a la entrada. (Rivera, 1994, pp. 68-69)

Toda esta descripción, este mundo y esta endocultura reseñadas por Andrieu y Vásquez (1984-1985), FSD (1988), Segura (1995), Lagarde (2014), no representan, en rigor, la verdadera marginalidad de las mujeres, sino más bien apreciamos un cambio de circunstancias en que una de sus mujeres, la más relevante, la reina, modifica su posición de prostituta y la entonan, idealizada, primero en regenta y, una vez muerta, en una santa.

La prostitución como ejercicio-acto femenino en cuanto acción, vestimenta, nombres, lenguaje se manifiesta en las novelas en diversas ídoles, sobre la base de una representación cultural idealizada, hostil, segregada y manipulable.

El proceso de idealización y/o romantización al cual nos referimos se expresa cuando muere la reina Isabel y, ahora con una imagen santificada, sobresale la imagen icónica de la representación social puteril: “Como si ser puta en estos salitrales del carajo no fuera de por sí ya lo bastante épico, con una voz de gorrioncillo evangélico, esta melancólica menina del sexo también (además) cantaba...” (Rivera, 1994, p. 198). El acto prostitutivo es un acto *heroico*. Las prostitutas mueren y desaparecen, poco a poco, como las salitreras, como consecuencia de la mísera vida que sobrellevan.

En síntesis, no sólo los apodos condenan al anonimato: en la prostitución ocurre lo mismo. La precariedad en las salitreras es una constante que termina promoviendo,



inevitablemente, unas lógicas conductuales carentes de educación, de bienestar social y culturalmente patriarcales, replicándolas de generación en generación. La falta de valoración hacia la figura femenina es una consecuencia socioeconómica de un sitio que promueve estas acciones patriarcales, las herramientas de control, el menosprecio por el otro: la subsistencia de la ley selvática del más fuerte. La combinación de precariedad más la ilusión del dinero –poder– permiten la existencia de las prostitutas.

La posición de subalternidad en la que se encuentran las prostitutas las lleva a adecuarse al duro contexto que se les presenta. Llamadas al desierto por la ilusión de una bonanza económica, estas se remiten a las circunstancias en las que se ven inmersa. Suponemos que viajan con las expectativas de una mejor proyección de vida que, dentro de la prostitución misma, las sume en un socavón del cual parece muy complejo salir. La subalternidad de las oficinas salitreras y, por ende, de las meretrices, no solo es posicional, sino una función permanente que no permite concretar la materialización de ese ilusorio bienestar.

Retóricamente Spivak (1994) se pregunta: “¿acaso aquellos que actúan y luchan son mudos, en oposición a los que actúan y hablan?” (p. 181), sin que solamos reconocer que el individuo único es, al tiempo, sujeto. Las prostitutas están descritas como subalternas porque han sido diseñadas sobre las representaciones sociales que de ellas existen y las representaciones culturales manifiestas, y se han visto sumidas a “privilegiar la narración de la historia como un imperialismo que da la mejor versión de la historia. Más bien, se trata de ofrecer un aporte en torno a la idea de cómo una explicación y narración de la realidad fue establecida como la norma” (Spivak, 1994, p. 188).

Por último, a través de la ya reconocida condición de carencia de las oficinas salitreras, es posible nuestra consideración de estas últimas como un símil de la situación de los burdeles y, por consiguiente, de las prostitutas mismas. Los prostíbulos, mencionados como salones de baile y cobijos del sexo, no son nunca descritos ni como espacios de lujo, ni como sitios físicamente amenos, ni áreas de confort, lo que nos hace dilucidar que las paupérrimas circunstancias descritas de las oficinas son, en efecto, un reflejo de la situación miserable de los lupanares y de las mujeres que los habitan, situación que sí vemos proyectada en las novelas. Con todo este contexto anterior, nos hacemos la misma retórica pregunta de Spivak (1994): ¿puede, acaso, hablar el sujeto subalterno?

#### 4. 3.- Mujer y amor romántico

OBRAS EN TRATAMIENTO:

*Fatamorgana de amor con banda de música* (1998)

*Los trenes se van al purgatorio* (2000)

*El arte de la resurrección* (2010)

*Historia de amor con hombre bailando* (2013)

*A cada una lo suyo y a todas según la dignidad humana*  
(Amelia Valcárcel)

*La abolición del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó las riendas también en la casa y la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción.*

*Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos y todavía más entre los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos lugares, hasta revestida de formas más suaves, pero ni mucho menos ha sido abolida*

(Engels, El origen de la familia)

Cuando hablamos de mujer y de amor romántico nos referimos a las ideas indicadas en los lineamientos del marco teórico-histórico. Herrera Gómez (2010) plantea que el amor romántico es un concepto heredado desde los trovadores provenzales del sur de Francia y zonas que comprenden la Cataluña del siglo XI, donde el término *perfeccionó* su sentido con el paso de los siglos.

La idea de la relación romántica de pareja, desde sus interpretaciones iniciales a través de la literatura medieval cortesana, se desarrolló sobre la base de un desenvolvimiento social que lo permitía; “en el siglo XIX se interpretaba el ‘eterno femenino’ como una especie de visión de belleza angelical y dulzura: desde la Beatriz de Dante, la Margarita y la Makarie de Goethe [incluyamos la idílica Dulcinea, aun desde su nombre] hasta el ‘ángel de la casa’ de Coventry Patmore, la mujer ideal es una criatura pasiva, dócil y sobre todo *sin personalidad*” (Moi, 1999, p. 68), donde dicha idealización y comportamiento socialmente aceptado logró conservarse en el tiempo.

Retomamos aquí parte del camino ya avanzado respecto de las concepciones amorosas antes descritas, como la de Carmen Ruiz, en entrevista de Carballar (2017), quien

asocia que es Millet quien plantea que el amor es el opio de las mujeres o la sentimentalidad tan arraigada que se le atribuye. El presente trabajo corresponde a un estudio de género que tiene al amor no como un protagonista, sino como una consecuencia, una herramienta y un medio de la lógica patriarcal. En este sentido y como lo planteaba Luhman (1985), el amor es un muy buen vehículo del sistema comunicativo en parejas que no coordinan una igualdad de interrelación. Asimismo, ya vemos que, por definición, nuestro idioma lo concibe como un *sentimiento* que se materializa en una relación amorosa y afectiva de pareja. Con esta perspectiva, la pareja romántica ha tenido una carga histórica –y literaria– acorde a la definición que se ha eternizado. Estableceremos si las interacciones de las mujeres con los personajes masculinos de las novelas juegan un papel relevante y revisaremos el desarrollo histórico con sus posibles repercusiones.

Si bien hemos concebido que “el amor romántico es un estilo de vida, una forma de estar en el mundo” (Herrera Gómez, 2010, p. 79), esto ha producido consecuencias que se establecerán *con* –y *en*– los personajes. Nos situaremos en que la concepción del amor cortés y sus derivaciones romanticistas aluden a la conducta romántica del enamorado que conquista y la enamorada que espera como lógica conductual perpetuada en el tiempo y no, exclusivamente, al período Romanticista alemán del siglo XIX, de allí su utilización indistinta.

Para este caso la primera obra que analizaremos es *Fatamorgana de amor con banda de música* (1998) donde son notoriamente visibles las características de este amor romántico en el desarrollo de la relación amorosa.

La narración –ficticia– de esta novela histórica está ambientada entre las décadas de 1910 y 1920 en el pueblo –real– de Pampa Unión. Allí:

desde un principio existió una escuela mixta con unos 70 niños y a partir de 1918 funcionó una escuela nocturna para obreros y empleados. En 1924 se instaló alumbrado eléctrico, nunca se levantó una iglesia, ni capilla, hubo en cambio un teatro para 200 personas y un estadio de boxeo para 250 personas. El pueblo de Pampa Unión tuvo una vida corta, con un rápido auge en la década de los '20. Ya en los años '30 comenzó a despoblarse como consecuencia del fin del auge de la explotación del salitre. El pueblo sufrió una lenta agonía, en abril de 1954 la Municipalidad de Antofagasta autorizó desarmar sus instalaciones. Actualmente el pueblo de Pampa Unión parece haber sido destruido por un meticuloso bombardeo aéreo. (Chamorro, 2015, s/p)

En general, la época descrita presenta una crisis económica y social significativa, además de constante, mencionándose en algún momento la llegada al pueblo de Carlos Ibáñez del Campo, quien era por aquellos años Presidente de la República y fundador de la creación del Cuerpo de Carabineros Nacional, entidad necesaria, justamente, para preservar un mayor y mejor control frente a las revueltas. Como evidencia de vinculación con la realidad social, dentro de la obra se comentan las matanzas populares promovidas desde la autoridad, las que en efecto sucedieron en la historia nacional: la Matanza de Ramírez, Matanza de Buenaventura, de Pontevedra, la famosísima y tratada Matanza de Santa María de Iquique –próximo capítulo–, de Barrechea, de Marusia, Matanza de La Coruña y de San Gregorio. Junto con la presencia de la oficina Aurelia, que “era otra de las oficinas a punto de apagar sus humos a causa de la crisis salitrera” (Rivera, 1998, p 27). Como parte del escenario temporal, podemos decir que “no en vano una gran mayoría de los obreros eran veteranos de la Guerra del Pacífico” (Rivera, 1998, p. 118), tal como se indica en un pasaje en que el protagonista, Bellos Sandalio, era aún un niño cuando se produce la matanza de Santa María de Iquique –1907– (Rivera, 1998).

En aquel contexto social los personajes amorosos son, a su vez, representaciones sociales clásicas y culturales arquetípicas de la emocionalidad que ya revisaremos en detalle. Los padres de la protagonista llegan a Pampa Unión, pueblo fundado en 1911 que no superó los cuarenta mil habitantes durante la época del auge salitrero. Los detalles de la ambientación también son visibles en el hecho de que Rivera menciona que Víctor Domingo Silva<sup>60</sup> alojó en la casa de la protagonista Golondrina del Rosario. Con lo anterior, debemos destacar que la voz de la historia se sitúa en 1929.

Por un lado tenemos a Bello Sandalio como varón protagónico; por otro, a Golondrina del Rosario. Ella, “a la que las monjas, por su comportamiento ejemplar y su devota afición a los rezos, llamaban ‘sor Golondrina’, de modales casi angélicos” (Rivera, 1998, p. 18), tiene, ya desde el nombre, el peso de la significación en cuanto denominación y la configuración social arquetípica de la pureza, la bondad, el recato, los modales y la sabiduría; mientras que el referente masculino, Bello Sandalio, es su lúdico opuesto: músico itinerante, trompetista, bohemio, bebedor y mujeriego que encarna la picardía, la

---

<sup>60</sup> Escritor, dramaturgo, poeta, periodista y diputado chileno, nacido en 1882 y fallecido en 1920.

pluralidad de amores y la devoción sexual femenina, todo ello, dibujado en un varón. En este caso, son más distintivos los nombres, no los apodos.

Si en la cara de la moneda tenemos que “Golondrina del Rosario hacía clases de declamación a niñas” (Rivera, 1998, p. 17), procurando conservar modales, impartiendo dichas lecciones solo a mujeres jóvenes y ocupándose de oficios; en el sello encontramos un Bello Sandalio que viaja de pueblo en pueblo, busca y deja amores desperdigados por el país y tiene una inagotable vida noctámbula.

En esta oposición de personajes, la presión social se ejerce en que Golondrina sobrepasa ya los treinta años y aún no contrae matrimonio, por tanto, surge la preocupación y advertencia de que “te está dejando el tren, hijita’ le decía el papá” (Rivera, 1998, p. 19). La figura de Golondrina tiene dos claras representaciones: la *simbólica* de los buenos modales, la ociosidad y rectitud, la eterna pasiva que espera; y la *social*, que se comporta como *señorita* para el futuro matrimonio que ha de contar con la aprobación de la comunidad; aunque esta última característica, junto con la de alta alcurnia, es más bien en las actitudes, ya que es hija de un barbero no adinerado. Era una mujer ocupada de lo cultural y exalumna de un colegio de monjas que el padre pagaba con esfuerzo.

Si el amor romántico es una manera de ubicarse en el mundo, un ejemplo vívido de esto son, precisamente, Golondrina del Rosario y Bello Sandalio. Más aún cuando, avanzada la narración, los dos declaran enamorarse. En este caso, el nombre de los personajes presenta una relevancia y una condición en el actuar, son un acto performativo en sí mismo. Referido en el capítulo de las prostitutas, Chamorro (2015) señalaba que el nombre del personaje define la esencia: Bello Sandalio es un galán hermoso en la misma proporción de la dulce y angelical Golondrina. Sobre esta, se dice:

Es un personaje femenino muy delicado en todos los ámbitos, es lo que se puede considerar en términos de la época, una “dama de sociedad”, lo cual se manifiesta tanto en su vestir como en sus delicados modales. Tenía una gracia especial en su forma de ser, la cual era casi angelical. Una especie de benignidad irradiaba su rostro, además de su belleza extraordinaria y la blancura casi traslúcida de su piel. Por la calidad humana que transmitía, todo el pueblo la respetaba y la saludaban como si se tratara de una religiosa. Era dueña de gran naturalidad para tratar con cualquier tipo de persona. Romántica de sobremanera, la música era su vida y esperaba ser amada tanto como ella podía entregarse a un amor único. Apasionada, de alma bella y luminosa era Golondrina, tan lírica como su nombre. Su padre decía que su belleza era exquisita y que eran dos gotas de agua con su madre ya fallecida. Talentosa en la música y en el arte de la declamación, estos dones la

llevaron a ser reconocida, admirada y muy querida por los habitantes de Pampa Unión. Este personaje determina la bondad, la entrega, la transparencia y la simpleza de un pueblo, y literariamente representa el estereotipo de mujer de la corriente romántica (Chamorro, 2015, s/p)

Por su parte, se dice de él que:

A este hombre le gustaba el buen vestir, la elegancia era su punto débil, un excéntrico y extravagante en todo lo que manifestaba como persona. Tenía una sonrisa de hielo que fascinaba a las mujeres de toda la sociedad. Era un experto en materias sexuales, las mujeres y la música eran su vida. No usaba joyas, ni dientes de oro como lo hacían los señores elegantes de la época, sólo su trompeta era su tesoro, su joya, como solía llamarla. Ebrio y alegre amante de los prostíbulos y bares, pasaba los días como músico bohemio. Bello Sandalio encarna en la obra la ideología, la alegría y la audacia del modo de vivir del pueblo. (Chamorro, 2015, s/p)

La presente novela romántica colabora en la configuración de los personajes para que, desde sus nombres, ocupaciones y características particulares de vestir y actuar, desarrollen el funcionamiento perfecto para desenvolverse dentro de los parámetros que conforman una pareja amorosa. Ella, que sabe de la distendida vida licenciosa de él, es capaz de reclamarle acerca de cómo puede vivir de aquel modo, “‘con esas mujeres... alegres’ balbuceó ruborizada ella” (Rivera, 1998, p. 154)<sup>61</sup>; ante lo que él responde: “Ahora sólo tú cuentas en mi vida” (Rivera, 1998, p. 154). Con una mirada romántica, la insistencia y constancia del cortejo –que en ocasiones asimila actitudes propias del acoso– conduce al cumplimiento del objetivo, es por ello que Bello Sandalio “durante las siguientes noches en su dormitorio se lo repitió tantas veces, le juró tanto amor, y la amó con pasión tan desmedida, que a ella se le fue disipando rápidamente el temor de que él no la quisiera; tan rápidamente y de forma tan manifiesta como a él le fue creciendo el miedo a terminar enamorándose como un idiota de esa mujer increíble” (Rivera, 1998, p. 154). Sobre lo referido, es sugerente que habiéndole jurado tanto amor como promesa establecida, una vez declarado, le dijese con posterioridad que *podría* terminar enamorándose, como acto de persuasión o, tal vez, manipulación. Este juego conceptual del temor a enamorarse ya habiéndolo revelado es una combinación amorosa del juego de control, de la administración de la necesidad de querer y ser querida, una herramienta romántica y de subyugación. Denota, asimismo, que el deseo del cuerpo –aquella mujer increíble– y la virtud de su

---

<sup>61</sup> Ya nos hemos referido acerca de *la alegría* de las mujeres como expresión.

belleza y docilidad, son más importantes, en superficialidad, que el propio juramento de amor.

La visión de Bello Sandalio respecto de la mujer y del amor se ve configurada en cada una de sus palabras. Al proseguir la lectura, no sorprende que el narrador se refiera al instrumento musical así: “que la trompeta, como ciertas mujeres de este mundo, había sido creada para vivir desnuda, sobre todo de noche” (Rivera, 1998, p. 22).

Resulta evidente que en esta novela el amor es idealizado de manera excesiva. Lo que en momentos parece una relación de parámetros igualitarios y mutuo enamoramiento es de aquel modo solo en apariencia. Herrera Gómez (2010) cuestiona que en la relación romántica con esta herencia histórica “dos personas se entreguen del mismo modo” (p. 203)<sup>62</sup>. Si bien los personajes de Rivera se muestran el uno para el otro y se entregan tal para cual, en realidad, vemos que la equidad no es tan *pareja* –a propósito del término–. En general, observamos que en la novela se dibuja una mujer subyugada a los intereses masculinos últimos. Herrera Gómez (2010) lo plantea de este modo pues propone que en un sistema patriarcal hombres y mujeres no pueden amar por igual. Lo anterior está presente en cada uno de los diversos encuentros sexuales que logran tener los protagonistas. El desarrollo de estas acciones culminan, como meta y objetivo último en el acto sexual, que se genera lentamente; tan paso a paso como el cortejo mismo, convirtiéndose en el fin de uno por sobre las idealizaciones del otro –otra–.

Mientras a Golondrina la presionan para que no *la deje el tren*, Bello está pendiente de *enamorar* –que en sentido figurado es sexo– a diversas mujeres por cada noche. Por ejemplo, cuando él pide acompañarla, ella se niega diciéndose que “oyó su propia voz –la oyó como desde la astral lejanía de una emisión radial apenas audible– diciendo que no, la muy tarada, que muchas gracias, la muy badulaque, que era muy amable el caballero, pero que su señor padre la aguardaba un poco más allá. Y, ya en la calle, temblando como una niña boba (...)” (Rivera, 1998, p. 87), es decir, como una petición que desea aceptar, pero que niega bajo la presión social y la culpa que conlleva. Entre la insistencia del cortejo, la presión ante la soltería y la culpabilidad social de no tener marido, no es difícil adivinar si, a la postre, se cumplen o no los objetivos propuestos por Bello Sandalio.

---

<sup>62</sup> La misma idea de Simone de Beauvoir (1949), ya expresada antes, en cuanto que la palabra *amor* no presenta el mismo significado para uno u otro sexo por la relación intrínseca de poder que en ella prevalece. Apartado de “Enamorada perdidamente. Sexo y amor (romántico)” del marco teórico.

Efectuados los encuentros sexuales, la perspectiva de los personajes cambia: “la brisa de esa noche de febrero era tibia como el hálito de un hombre en el cuello, y esa música maravillosa, ondulante de calidez sexual, quemándola toda por dentro, había sido culpable de su dulce caída ignominiosa. ‘Desde entonces es verano en mi alma’” (Rivera, 1998, pp. 74-75).

Ante esta posibilidad de abrirse al amor, a la entrega de Golondrina para con Bello, todo esto con la desaprobación del padre barbero, ella se dirige donde su amiga preceptora –nuevamente un rol de maestra protectora, figura de madurez y sabiduría–, quien desarrolla una tarea femenina de protección, de recepción, consejo, cobijo y advertencia; que la obra retrata del siguiente modo: “la maestra de la escuela, una solterona de treinta y cinco años, venida desde un caserío” (Rivera, 1998, p. 152). Golondrina le cuenta que está enamorada y la maestra –diseñada en la mujer mayor con la soltería como desdicha: *solterona*– reacciona con el decoro que le corresponde a su papel: “dicen que le gustan mucho las volantizas<sup>63</sup>” (Rivera, 1998, p. 153), advirtiéndole de la fama de mujeriego con todas las prostitutas de diversos pueblos. “A Golondrina del Rosario [ahora descrita como ingenua ilusa] se le apagaron de golpe todas las luces que la iluminaban por dentro. Obnubilada por su propio romanticismo” (Rivera, 1998, p.153). Si bien no quiere creer en esa vida licenciosa, se advierte que, finalmente, cede.

Quizás por ese mismo hecho anterior es que, a la siguiente noche, “se había rociado más perfume del que aconsejaban las buenas maneras, se había pintado la boca del carmín más encendido que halló en los bazares de la Calle de Comercio y un gran ramo de flores naturales adornaba el aire de su cuarto” (Rivera, 1998, p. 153), comportando y asumiendo un rol que no le es propio, para el cual no había sido instruida: ciertas actitudes de prostituta, de las que gustaban los hombres. Como el caso de: “Ella, enardecida por el recuerdo de la prostituta acariciando a su músico peregrino en el proscenio, hizo aflorar a la más servil de las putas que, según había oído decir alguna vez, toda mujer llevaba dentro” (Rivera, 1998, p. 184). En definitiva, en todo este proceso anterior hay, evidentemente, una idealización, más que romántica-sentimental, de índole sexual. Detengámonos un momento:

---

<sup>63</sup> Mujeres “seltas de cuerpo”.



y ella (...) se oyó ahora diciendo que bueno, que tocara un trozo de lo que quisiera, pero pidiendo por dentro, madrecita mía, Virgencita del cielo misericordiosa, el milagro imposible de que su trompeta se atascara, enmudeciera, no funcionara, pues sentía que iba a caer desmayada ahí mismo si él se le ocurría romper a frasear la melodía que Bello Sandalio, aún sin recordar en dónde diablos había conocido antes a una yegüita tan fina, rompió a tocar con un sonido brillante, cálido, el mismo sonido de fuego de esa noche de verano en que ella había cometido el más dulce pecado de su vida (Rivera, 1998, pp. 86-87)

Mientras Bello Sandalio maneja el término de yegua, con la multiplicidad de interpretaciones a las que alude –desde el trato animal, hasta herramienta de trabajo–, Golondrina se aferra al sentimiento de culpa por haberlo deseado, declinando el placer a una concepción limitada para ellas. Esta acción no es excepcional considerando que hemos revisado el tipo de educación que recibían las niñas *de bien*, la enseñanza de oficios y buenos modales enmarcado en educación preferencialmente católica para las clases acomodadas –o las que apuntaban a ellas– y sexualmente timoratas, mientras que el varón tiene la posibilidad, si no obligación, de vivir, o al menos experimentar, la libertad sexual. La dualidad que prohíbe la igualdad en el concepto amoroso es que, por un lado, ella tiene deseos de estar con Bello. Él, por su parte, es la representación de que los hombres no pecan, más bien aprovechan. Por ello “esa noche, Bello Sandalio aprendió algo (...): que una mujer apasionada, lo mismo que un jugador crónico, se lo jugaba todo, sin siquiera pensarlo” (Rivera, 1998, p. 178). Ante la insistencia de la conquista, el temor a la pérdida y la manipulación al respecto, se da que: “‘Por favor, váyase al instante’ se oyó musitar con voz trémula. ‘No sin antes conversar con usted’ dijo Bello Sandalio, enterneciéndose ante la cara de la pajarita asustada que tenía la Dama del Piano” (Rivera, 1998, p. 146). En este actuar, tan propio del romántico –como tan propio del acosador, en cuanto figura tergiversada–, Golondrina del Rosario es *conquistada*.

La diferencia de amor –o de la actitud a este– de entre ambos personajes es diametralmente opuesta. Mientras el amor de Golondrina, tan simbólico, tan frágil, tan ave, es expresión espiritual del alma; el de Bello Sandalio es tangiblemente carnal: “iba a amar terriblemente, con toda la lujuria que podía rezumar su alma, a ese depredador tigre colorado que ahora mismo, otra vez, atenazándole el cuello con sus mandíbulas de fierro, la devoraba sin misericordia” (Rivera, 1998, p. 148). En Bello Sandalio el amor es “esa lengua cruda triangulando boca, cuello y oído salivosamente, y esas manos bajando y

subiendo por su piel alucinada –exprimiendo sus senos, amasando los globos de sus nalgas– eran la concreción de todos sus sueños soñados en sus salaces desvelos de hembra solitaria” (Rivera, 1998, p. 98).

Esta diferencia de actitud frente al amor se manifiesta en la forma en que ambos se *entregan*, mientras las mujeres reprimen sus deseos en *pro* de la búsqueda de quien las quiera, los hombres disponen de la libertad amorosa para elegir a quien les interese.

Esta configuración de relación de pareja dada en la novela, sustancia del legado provenzal del medioevo, es, al mismo tiempo, la sucesión de una mirada/conducta occidentalizada –europeizada–, que presenta rasgos distintos al tratamiento observado en otras mujeres no europeizadas, como en el caso del Popol Vuh o la mitología azteca. Si bien conservan una predominancia masculina, no dejan de lado las visiones femeninas de diosas, musas espirituales y otros tratamientos femeninos<sup>64</sup>.

Tras estos parámetros de deseos y contenciones manifestados en hombres y mujeres a través de estos personajes, la idealización sexual y la búsqueda del acto sexual se romantizan/idealizan en tal grado que, como indica Lagarde (2014), la imagen de locura se asocia a una realidad más próxima de las mujeres, pues ellas –más vinculadas a las emociones y exacerbación de las mismas– son capaces de *perder la cabeza*<sup>65</sup> por efecto del amor –del mal amor, del amor no correspondido e, incluso, la falta de amor–. Ante tal caso, Golondrina “se dijo que en cualquier instante se podría volver loca de amor. Se dijo, además, con la convicción fanática de una santa medieval, que de ahí en adelante podía matar o morir sin remordimiento (...) por ese peregrino del infierno” (Rivera, 1998, p. 148). Hablándose para sí, “se dijo luego que bien había valido la pena tanta vida inútil en ese pueblo de perdición (...) que de ahora en adelante ya nunca más volvería a ser tan señorita casta como la pretendía el pueblo, tan dama refinada como la pretendían los señores del Club, tan doncella púdica como la pretendía su padre” (Rivera, 1998, p. 148), donde todos esperan –copartícipes– cómo debe desarrollarse una mujer. Lo interesante de

---

<sup>64</sup> Mencionado en pie de página en el apartado de Género; relacionado con Pomeroy (1987) –y la teoría de lo ‘matriarcal’ de la Edad de Bronce–, así como en las culturas precolombinas, en el *Diccionario de Mitología y Religión de Mesoamérica* (1995) o en Blanca Solares (2007), *Madre terrible: la diosa en la religión del México antiguo*.

<sup>65</sup> En el ámbito amoroso se normaliza la expresión que quienes *pierden la cabeza* son *histéricas*, referido particularmente a las mujeres, pues *hystera*, proviene del griego que significa matriz, útero.

esta pretensión ajena es la ausencia de la pretensión propia, es decir, la compleja disociación entre lo público y lo privado.

Estas visiones amorosas son, sin duda, una falsa idealización del amor, donde se agudiza la proyección de que, “sin saberlo, el amor la ayudaba a morir” (Rivera, 1998, p. 242), ya que se da por entendido y aceptado, como las mujeres amorosamente romantizadas, que “ella había venido a este mundo nada más que a arder de amor por él” (Rivera, 1998, p. 239).

El amor romántico y el destino son capaces de configurar la vida y, como indica Rosa Pereda (2001), en este sentido, la novela romántica es una gran escuela de amor, pues en ella están dibujadas, como esquemas, los deseos de lo que se es como individuo, son “la manera en que quisiéramos resolver las pulsiones sexuales, romper la soledad, alcanzar la felicidad. Más aún, [la novela romántica] dicta nuestros sueños y dicta también, sobre todo, el lenguaje con el que podemos entendernos” (Herrera Gómez, 2010, p. 211). Otra muestra de la performatividad de la cultura popular, que tanto ha estudiado el feminismo.

Estos procesos de romanticismo exacerbado traen consigo invariablemente determinadas consecuencias –la figura de la *princesa* que espera (Marcoleta, 2019)–, las que se aplican a la diferencia sexual y dominación. Por ejemplo, Amelia Valcárcel (2000) recuerda cuando las niñas eran premiadas –en un contexto pasado–, “había tres bandas de honor que se otorgaban: a la obediencia, a la piedad (entendiendo por tal la devoción), y la tercera quizá a la laboriosidad” (p. 40), que se asocian directamente con el tipo de ocupación/determinación propia de las mujeres, tanto en la historia de Chile como en el personaje de la novela. Lo anterior es un acto de otorgar una significación de menor grado para una validación y perpetuación hegemónica, esto es, dar la libertad de ejercer, pero con límites establecidos; visto de otro modo es estirar la cadena opresora solo hasta la conveniencia: una voz masculina del “o te me emancipas como yo te diga o no te emancipo” (Valcárcel, 2000, p. 152).

En relación a esta línea es que el historiador nacional Cristian Gazmuri (2012) expresa que la antigua educación femenina se centraba en la ejecución práctica de algún instrumento musical, la lectura y las matemáticas básicas, fomentando la educación de una buena señorita para la aceptación social. Es el desarrollo de una figura modelo, esencia que se cumple a cabalidad en Golondrina del Rosario, una mujer que personifica la alta

sociedad –sin serlo, pero que contiene sus actitudes– y que fomenta el esnobismo como estándar de mujer de bien. En Golondrina está conformado el hecho de que “sigue habiendo una relación estrecha entre la organización del amor y el ordenamiento desigual del mundo, que es preciso poner en evidencia” (Esteban y Távora, 2008, p. 61).

Es sorprendente que durante la mitad del siglo XX “las feministas obreras exhibieron un tipo de activismo que, de algún modo, representó una ruptura con las creencias generalizadas sobre los roles de género, no desafiaron el ideal de domesticidad femenina en la clase trabajadora” (Hutchinson, 1995, p. 276), como tampoco los roles amorosos. Esto se debe, probablemente, a la instalación profunda de representaciones sociales y sus manifestaciones culturales promovidas por la imagen dominante. En esencia, el dominador cederá en ciertos aspectos en la medida en que sus privilegios nunca se vean alterados. El desarrollo de esas figuras dominantes podemos verlo en el aguardo de ella, como personaje:

Y lo que al principio había sido miedo a que él la reconociera como la mujer con la que había estado una noche de verano cualquiera, se había luego transformado en rabia y en orgullo herido de que su fantasma amante no hubiese siquiera conservado en su memoria el detalle de su perfume de violetas, mientras que ella, la tonta, recordó su áspero grajo vinoso todas sus largas e interminables noches de desvelo. Mientras ella soñaba noche tras noche con encontrarlo alguna vez en el camino de la vida, le había ofrendado lo más valioso que poseía la suya. Sólo ahora, y por motivos que no tenían nada que ver con ella, el ingrato volvía. Y volvía como si tal cosa. Volvía no por amor ni por cargo de conciencia, sino por algo tan ajeno como un aviso de periódico llamando a formar un orfeón. (Rivera, 1998, p. 121)

Es decir, un manejo emocional, mientras él continúa con su vida libertina. Ella en expectación. En aquella espera de quien –se supone– nunca llega, sucede que “hacia el final de la noche, ciegamente feliz, casi loca de pasión, la señorita Golondrina del Rosario se dejó poseer sobre la mullida alfombra” (Rivera, 1998, p. 157), porque Golondrina, figura enamorada, “atolondrada como una novicia, apenas se atrevía a levantar la cabeza y mirar a los ojos de su trompetista amado” (Rivera, 1998, p. 207).

Lo superfluo de la conformación femenina delineada en Golondrina del Rosario es la suma de una mujer criada en el *amor* protector –inhibidor– de un padre y la sumisión emocional que en ella vierte Bello Sandalio, puesto que una mujer *perdidamente* enamorada no puede depender de sí misma, ha extraviado el rumbo de la razón al ser víctima del corazón. Tan frágil es Golondrina que una mujer le advierte a Sixto Pastor –el

padre—: “‘Las mujeres de aura angelizada como tu hija’ dijo la viuda rozagante ‘tienen ese problema con los hombres normales. Como son tan etéreas las pobrecitas, tan búcaros de porcelana, la mayoría no se atreve a acercárseles, por miedo a que se les quiebren en las manos’” (Rivera, 1998, p. 115). La idealización siempre va dirigida en un camino determinado y con ello “la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio” (Bourdieu, 2000, p. 49).

Si consideramos todos los aspectos mencionados: la fragilidad emocional con la que se delinea a las mujeres, la idealización con la que los hombres enamoran, los distintos niveles de apreciación del amor entre hombre y mujer, la valoración de la conquista —cual territorio y posterior posesión—, el cortejo y la insistencia que le acompaña, las precarias herencias educativas —de emociones— de los padres y la hegemonía del sexo dominante serán condiciones, lamentables, para fomentar la pervivencia de una lógica patriarcal.

No es nuestra intención desviar las concepciones amorosas generales que reconocemos en la novela, sino fundamentar y verificar estas características esenciales presentes en los protagonistas, pero consideramos valioso subrayar que en esta dirección de superioridad mal concebida surgen atribuciones completamente ajenas a una justicia social. Susana Velásquez (2003) tipifica la violencia como todo aquel acto donde se discrimine, ignore, someta y subordine a mujeres en diferentes aspectos de su existencia, es asimismo todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física. Carmen Ruiz (2016) reitera ideas anteriores, pero, además, señala el control, aislamiento, celos, acoso, desclasificación, humillaciones, manipulación emocional, indiferencia afectiva, amenazas, presión y negligencia sexual. En este sentido, es lamentable reconocer que los hombres son/somos “posibilitadores de la condición patriarcal de las mujeres” (Lagarde, 2014, p. 18).

Julia Kristeva (1987) en su análisis del amor en diversas obras literarias reconoce que la figura femenina generalmente suele ser siempre una figura amorosa. La autora hace alusión —satírica— a que en ley marital el celo masculino es un ingrediente necesariamente presente que dará seguridad a las mujeres, ya que será una muestra de amor que se materializa en “la mal ejecutada violencia de la pasión” (Kristeva, 1987, p. 275).

Aunque en Bello no se dan estas actitudes violentas, sí podemos observarlas en Fernando Noble —*Historia de amor con hombre bailando* (2013)— cuando se enfurece

porque, celoso, pregunta a la estudiante que pretendía si esta se acostó con otro, mientras ella, displicente y soltera –empoderada–, no le quiere contestar. El personaje Fernando Noble aporrea sacos de boxeo, demostrando en ello el manejo de la ira a través de golpes, mientras excusa razones en cada uno de ellos, “porque tenía cara de marimacha, porque tenía cada de pollo la Flaca de mierda, porque no se movía bien en la cama” (p. 131).

Desde el punto de vista histórico “el machismo era la regla, a todo nivel, y la mujer lo aceptaba” (Gazmuri, 2012, p. 111), porque dice el personaje Peineta: “a las hembras hay que llevarlas, nunca dejarse llevar por ellas” (Rivera, 2013, p. 138). La aceptación femenina es más bien la aplicación de diversos métodos de subordinación.

En términos generales, los comportamientos de los personajes en la novela tienen directa y estrecha relación con las representaciones sociales y significaciones culturales estereotipadas: parejas románticas con el lado angelical, por una parte, y lo tosco, por otra; con una búsqueda de deseos *principescos* de formar familia y encontrar el amor eterno en un príncipe azul diseñado desde los cuentos clásicos. Está normalizado que los personajes masculinos vayan de juerga y prueben diversos *amores* pasajeros, transformándose en una manipulación solapada y violenta, que no es visible de manera sencilla, sino hasta –en ocasiones– décadas posteriores, ellas están en una constante y pasiva espera para *encontrar* aquel amor que las rescate. La figura de la *princesa*<sup>66</sup>, visible en Golondrina, es simbolizada en todo su esplendor.

La visión romántica establecida desde hace siglos ha influido de sobremanera en las formas en las que se fundan las relaciones de parejas. Estas imágenes no solo se han conservado en el tiempo, sino además se promueven:

sin duda, en nuestra concepción del recato femenino interviene la vanidad masculina del señor que hemos heredado de indios y españoles. Como casi todos los pueblos, los mexicanos [podríamos decir hombres, en general] consideran a la mujer como un instrumento, ya de los deseos del hombre, ya de los fines que le asignan la ley, la sociedad o la moral. Fines, hay que decirlo, sobre los que nunca se le ha pedido su consentimiento y en cuya realización participa sólo pasivamente, en tanto que “depositaria” de ciertos valores (Paz, 1950, p. 24).

---

<sup>66</sup> Además de la referencia a un trabajo del propio investigador –en relación a la figura de la *princesa*–, recordamos que existen otros valiosos y pioneros trabajos al respecto: Dowling (1981), Esteban (2011), Esteban y Távora (2008), entre otros.

Es sabido por todos que los cambios culturales son los más complejos de llevar a cabo, producto de la cantidad de tiempo que toman en incorporarse socialmente, lo que nos lleva a cuestionar acerca de los reales intereses de cambio masculino si en ello ven perdidos parte importante de sus bienes o beneficios adquiridos. La cultura de la pérdida no es una costumbre enraizada en el género humano, menos aún en uno donde la lógica patriarcal está tan arraigada como sistema, mas sí ha tenido que ser interiorizada en el mundo femenino.

Respecto de *Los trenes se van al purgatorio* (2000) esta novela es una historia de viajes que tiene cabida en más de una categoría: historias que se entrelazan, historias de aventuras o la narración del viaje en sí mismo; pero tomaremos en consideración que en sus vagones es donde ocurren las historias de amor. *Los trenes...* está contextualizada con fecha posterior a la Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique –1907–, donde uno de sus personaje ya anciano cuenta, desde el recuerdo, la tragedia que vivió (p. 82).

Leoncio Santos está aún embozado por el amor de su esposa, que lo abandonó, Uberlinda Linares. Lorenzo Anabalón extraña a esa misma Uberlinda. Entre estos personajes descritos, la relación amorosa que se da –y que se cuenta– se establece sobre parámetros estandarizados propios del amor cortés. Mientras “él, que nunca había dejado de caballerear con las mujeres, le tocó y le cantó a media voz, sólo para ella” (Rivera, 2000, p. 10) y promueve su andar lisonjero y libertino; otro dice: “después, por la noche, tras acomodar su humanidad en el asiento de palo y dormirse abrazado a su acordeón como a una hembra acurrucada” (Rivera, 2000, p. 10).

Hemos revisado que el mundo narrativo de Hernán Rivera Letelier presenta un múltiple haber prostibulario y, por tanto, está presente en algunos personajes de entre los vagones; se dice de una de ellas, continuando con la mirada *objetual*: “que todo el mundo en Resurrección había entendido que Alma Basilia, de un modo o de otro, era un mal necesario. Y entre todos la cuidaban y la trataban como se cuidaría y trataría a un bichito simpático” (Rivera, 2000, p. 65). Esa objetivación es materializada en cuanto *regalo* para adolescentes: “incluso de todos era sabido que muchos padres, para el cumpleaños número quince de sus hijos, los llevaban a casa de Alma Basilia para que en su cama aprendieran de

una vez por todas que cuando la pajarilla se les erguía no era precisamente para mear más lejos” (Rivera, 2000, p. 65).

Una vez que dada la interacción entre los personajes, “la mujer lo miraba con la misma lascivia de animal edénico con que, en los momentos de amor, miraba Uberlinda Linares” (Rivera, 2000, p. 10). Esa fogosidad, esperable de la mujer casta/enamorada o prostituta/insaciable, el personaje reflexiona que “en verdad, la brujita no estaba mal como hembra” (Rivera, 2000, p. 11), donde entendemos que aquello de estar *bien* o *mal* es, sin duda, a ojos de quien mira, pues la verdadera significación es que “en el fondo le parecía una mujer desdichada [por su apariencia triste]. ‘Una de esas hembras congénitamente insatisfechas’” (Rivera, 2000, p. 11).

El tipo de relaciones amorosas que se establecen en este apartado coinciden con que “al escoger marido buscan al príncipe, a alguien que las exima de su responsabilidad. La sexualidad gratificadora y el compañerismo estimulante son cosas secundarias” (Dowling, 1981, p. 152), es decir, una idealización que, por tal, es asimétrica. Por ejemplo, nos parece interesante que al personaje de Luvertina “siempre le han gustado los hombres frescachones de ánimo y ese músico del carajo, con su voz abemolada y su cuerpo alentoso, la trastorna y le alborota el corazón como a una pánfila niñita de quince años” (Rivera, 2000, p. 54). Aunque el relato presenta algunas manifestaciones de deseo que la imagen femenina expresa, tienden a ser en la búsqueda del hombre ideal o futuro marido. En este aspecto, los personajes femeninos, contruidos sobre una realidad histórica, no son figuras asexuadas carentes de tal deseo, sino más bien son una expresión dramatizada del ideal de búsqueda, ya que siendo *deseadora*, incluso es capaz de hacerlo como quinceañera.

En este proceso de idealización del romanticismo el peso de la responsabilidad suele caer con mayor fuerza sobre la mujer, como una cadena solapada y silenciosa, puesto que la figura masculina –cual marinero de puertos– divaga entre amoríos libertinos que le permiten, al mismo tiempo, huir y eludir la responsabilidad del compromiso. En las novelas de corte amoroso y salvo las prostitutas, no existe mucha alusión a la posibilidad de que sean los personajes femeninos quienes puedan ejercer dicha libertad sexual –en tanto física y no que se quede en las ideas– si no es hasta que los varones se los permiten. Esta novela, en parte, puede cumplir con esta excepción.



Esa idealización del amor es proyectada por las figuras masculinas sobre las mujeres si, suponemos, una futura conformación en familia. En este sentido, es sabido que los hombres buscan –según los deseos de proyección, que pronto revisaremos– una mujer que les permita dicha formación familiar y no, precisamente, una mujer que esté fuera de sus cabales. Los hombres o personajes masculinos se proyectan –en relación o familia– siempre y cuando las mujeres se correspondan con *patrones* –nunca mejor dicho– socialmente aceptables. Dijimos arriba que Leoncio fue abandonado y se identifica de su esposa “que Uberlinda Linares toda su vida había tenido algo de loca o de santa” (Rivera, 2000, p. 86). Uberlinda es de los pocos personajes que podemos observar en algo la ruptura de aquellas imágenes estandarizadas. Hasta que había contraído matrimonio vivió una relación estable, pero fue capaz de desligarse y romper los cánones establecidos en la época, al menos, hasta cae en ella el peso social que la designa como santa o como loca. Las mujeres parejas que suelen verse en los –estancados, monotemáticos– pueblos conforman el estereotipo del amor cortesano descrito, no obstante, Uberlinda parece romper la metáfora estática del pueblo al vivir su amor fugado sobre el vaivén del tren en movimiento.

Cuando los personajes femeninos presentan características ajenas a la estereotipación de la *normalidad impuesta*, son atractivos para un momento determinado, para vivir un amor pasajero o para jactarse de la conquista obtenida, pero no para proyectar una relación amorosa y menos aún familiar. Por ejemplo, una de las razones que hacen que a un personaje le atraiga cierta mujer era que “una tarde, preparándose ambos para asistir a una procesión de la Virgen del Carmen, él la había descubierto frente al espejo, completamente desnuda, untándose detrás de las orejas, como si fuera el más caro perfume parisino, unas gotitas de su propio flujo vaginal.” (Rivera, 2000, pp. 86-87), lo que nos indica un interesante modo de reconocer cómo ella –desnuda– gestiona, desea o se desenvuelve fuera de aquellos parámetros. En principio, dicha actitud es atractiva para él, hasta que, luego de un tiempo, “cualquier detalle que le recordara a esa loca desatada” (Rivera, 2000, p. 90) le sentaba mal. Si bien es un rasgo particular de esta novela en cuanto son los hombres también son quienes idealizan a las mujeres, es evidente que frecuenten hacerlo en función de la *conquista* y bajo sus propios parámetros, junto con los dos fines fundamentales de la misma: a) cortejan por la búsqueda del amor pasajero, b) cortejan

porque buscan conformar familia/descendencia. Ninguno de los dos enunciados contrarresta al otro. Las mujeres que viven una sexualidad independiente, que ofician una concepción amorosa distinta de la estandarizada son un interés inicial y llamativo para los hombres, pero no para sustentarse en el tiempo. Las imágenes femeninas de esta índole suelen ser representadas como locas/histéricas o, como señalaba Bornay (1990), endemoniadas insaciables que llegan a ser un pesar en la vida de los empobrecidos hombres.

Dentro del viaje en tren se describe la siguiente pareja:

Amable Marcelino, embobado por la sonrisa de niña buena de su novia, le habla todo el tiempo de cuántas chucherías y vestidos lindos le va a comprar cuando comience a trabajar y a ganar dinero a puñados en las minas de salitre. Y Zenobia Castillo, abandonada entre sus brazos, con sus ojos rebosados de lágrimas jubilosas, no hace más que mirarlo y oírlo como a uno de esos jovencitos de película mexicana y besarlo por toda la cara con el amor indestructible de sus diecisiete años recién cumplidos. Ella lo ama tanto (y cómo no había de amarlo si es el primer amor de su vida), que no ha trepidado en abandonar su hogar y su familia para seguirlo por el mundo, llevando consigo nada más que la sortija preciosa de su corazón enamorado. Si casi se fue con lo puro puesto; apenas alcanzó a tomar una maletita con algunas prendas íntimas, una fotografía de sus hermanos menores enmarcada en cuero y su vestidito de primera comunión, blanco como la nieve, que es lo más lindo que ha tenido en la vida. (Rivera, 2000, p. 78)

El retrato redimible en el sentido amoroso que difiere a los estándares descritos es la actitud de rebeldía que destaca al escaparse de casa, una desobediencia que premia la autonomía y decisión, pero que puede ser acompañado a la inmadurez –si no ilegal por la edad– de figurar un amor exitoso a futuro siendo aún adolescente. Observamos en esta pareja los comportamientos románticos de *princesa* que se refuerzan en:

Zenobia Castillo, la joven enamorada, se desembaraza de los brazos de su amante y, sonrosada de emoción, como una niña a punto de hacer una gracia en público, dice que por favor se esperen un ratito, y corre a su asiento y se empina en sus zapatitos de tacos chuecos y baja su pequeña maleta del portaequipajes y saca de ella un pequeño vestido blanco, resplandeciente de encajes. “Es mi vestido de primera comunión”, dice anhelante. Y extendiéndolo en sus brazos para mostrar su hechura, agrega: “Me gustaría mucho que Flor María de los Cielos se lo pusiera antes de que le cantemos el cumpleaños feliz”.

Aprovechando que hay agua, y con la benevolencia de su abuelo emocionado hasta el ahogo de tos, Zenobia Castillo se lleva a la niña para asearla un poco y cambiarle de ropa. Antes de entrar al baño alguien le pasa una piedra pómez. “La va a necesitar”, le dice.

Cuando Flor María de los Cielos aparece de nuevo en la puerta del baño, con la cara lavada, los codos y las rodillas brillantes, el pelo ordenado en dos trenzas perfectas y vestida del precioso traje blanco, da la impresión a todos en el coche de que en realidad no es Flor María de los Cielos, sino una aparición sobrenatural de ella misma. Y por primera vez en todo el viaje los pasajeros la ven sonreír. “De verdad que parece un ángel”, dicen las hermanas de tafetán morado. Su abuelo sólo se limita a mirarla con sus ojos humedecidos. Está asombrado (Rivera, 2000, pp. 108-109).

Detallados los tipos de relaciones que se dan en los vagones, algunas de estas intentan resquebrajar la conducta imperante, pero otras muchas suelen cumplir los estándares románticos. Respecto de los tipos de relaciones y sus fines, reflexionamos acerca de las posibles proyecciones de una pareja en vínculo. En una relación amorosa la apropiación de la visión romántica configura al hombre para que *experimente* diversos tipos de amores/mujeres hasta *decidir* mientras la mujer aguarda hasta ser *encontrada* o *acordada* en matrimonio. En esta espera femenina, el hombre puede proyectar dos caminos básicos: la relación que se sustenta en el tiempo y se consolida en lo que determinamos como *familia*, o la relación que no logra llevarse a cabo y las conquistas establecidas no tienen más que un fin pasajero y sexual. A su vez, estas dos opciones anteriores comprenden un gravamen distinto para cada uno de los géneros: los hombres que conforman *familia* han tenido, a lo largo de la historia, una disociación entre las ideas de descendencia y paternidad –con la libertad del abandono– en comparación con la sobrecarga que implica, para una mujer, la maternidad. De la misma manera, en el hombre que conlleva relaciones pasajeras se promueve la figura del soltero codiciado, el buen partido o el prudente que no ha decidido escoger; aquella idea ha tenido discordancia con el peso social de las mujeres que, como la novela, las ha dejado el tren.

Veamos un ejemplo de lo anterior en la obra. Un personaje masculino se interesa por aspectos atractivos de una prostituta, con la cual no se proyecta en cuanto *familia*, y ella que lo conocía “dominaba el arte amatorio como ninguna y sabía complacer sin remilgos cualquier capricho o fantasía erótica, era la única que sabía satisfacerlo [al administrador de la oficina] en la cama sin echarse a reír de su minúscula pajarilla de niño de pecho” (Rivera, 2000, p. 33). Mientras que otro, cuando busca una mujer para formar familia, en realidad busca una mujer para la casa y para la crianza de los hijos. Este personaje masculino señala que “mi mujer es de las hembras enseñaditas” (Rivera, 1998, p. 107). Esta dualidad de citas

no pone de manifiesto que las prostitutas sean, necesariamente, estigmatizadas por gozar de su cuerpo, sino porque la búsqueda que se hace de ellas difiere del fin.

A medida que las relaciones de parejas se desarrollan en las historias, puede entreverse que existe una visión de mujeres, en tanto madres y esposas que las novelas acostumbra a “estas grandes mujeres pampinas, secundadas por sus saludables hijas mayores, daban de comer en sus casas a centenares de hombres extenuados y hambrientos, enrabiados y furiosos contra la explotación.” (Rivera, 1994, p. 156). En esta ordenación de familia, de buenas madres, buenas esposas y secundadas por las hijas, o sea, mujeres de casa; se configura, por ende, un rol político secundario que es, a la postre, una representación social y una significación cultural como reflejo de la sociedad.

En general, la mujer está –estaba– condenada a la espera, mientras el hombre decide quién es el mejor partido para llevar a casa; porque “el matrimonio, en este sentido, forma parte de las instituciones totales. Las leyes, la ideología del amor –de la pareja, del bien como principio de la vida en común, de la legalidad y del respeto implícito–, ponen a la mujer en condiciones de absoluta desprotección y la obligan (más allá de la esclavitud) a satisfacer con su cuerpo y con su ser” (Lagarde, 2014, p. 227). Esto es un paralelo de la historia chilena y las historias riverianas, puesto que “los objetivos básicos de resguardo de la salud y moralidad de la población eran, como se mencionó, la familia, la raza y la patria y en ellos la mujer jugaba un rol salvífico en la medida que era la resguardadora natural del hogar” (Figueroa, 1997/1998, p. 239), profundizado en que “si tomamos en cuenta que la obligación de mantener el hogar en funcionamiento y agradable para todos los integrantes de la familia era de responsabilidad única y exclusiva de las mujeres, su rol no se reducía solamente al de esposas o compañeras de mineros sino que se extendía al de mantenedoras del ambiente familiar general” (Figueroa, 1997/1998, p. 241).

Si miramos con retrospectiva y bajo aquellas idealizaciones disímiles de ambos géneros, los matrimonios no necesariamente conforman proyecciones de efectividad, por ejemplo, “en los años cuarenta y cincuenta, la mayoría de los padres no tenía el menor éxito en la educación de sus hijas porque no sabían en absoluto para qué las educaban. Por supuesto, no las educaban precisamente para la independencia” (Dowling, 1981, p. 31). Quizás esto sea uno de los factores que contribuyen al desarrollo de matrimonios inestables, que se basan en una fricción entre moral y deseo, educación y libertad. Al respecto, “si bien

es ilusorio creer que la violencia simbólica puede vencerse exclusivamente con las armas de la conciencia y de la voluntad, la verdad es que los efectos y las condiciones de su eficacia están duraderamente inscritos en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones” (Bordieu, 2000, p. 55).

En cuanto a tipos de mujeres posibles de *conquistar*, según los dos propósitos últimos que se describieron, Elvira Villa (2010) –asociado a un estudio antropológico acerca de la prostitución– resume en la siguiente FIG. 6 y de manera exitosa, las representaciones sociales y culturales manifestadas en las novelas de corte amoroso –las novelas de este apartado– y que nos permite reconocer el contraste entre lo que es y lo que se espera de una mujer, la de casa y la de fuera de ella, la que es digna de matrimonio/familia y la que no.

FIG. 6:

<b>COLUMNA A</b>	<b>COLUMNA B</b>
<b>ESPOSA-MADRE</b>	<b>PROSTITUTA</b>
Asexual	Hipersexual
Doméstica	Salvaje
Dependiente	Independiente
Buena	Mala
Decente	Indecente
Fiel	Promiscua
Virtuosa	Viciosa
Discreta	Descarada
Casta	Impura
Burguesa	Obrera
Ligada a lo doméstico	Ligada a lo público
Madre	No madre (simbólicamente)
No migrante	Migrante

Fuente: Elvira Villa (2010, p. 160)

La concatenación de sentidos, o duplicación de los mismos, se adscribe a lo planteado por diversos historiadores chilenos, Salazar (2000), Salazar y Pinto (2002), Illanes (2012), Gazmuri (2012), revisados en el marco teórico. El tipo de mujer burguesa, pintoresca y culta, graficada en *Fatamorgana...* a diferencia de las libertinas y prostibularias, observadas en *La reina Isabel...* tienen directa relación con las mujeres que iban a ejercer la prostitución a las oficinas salitreras en contraste con las de clase acomodada que aprendían algún instrumento u oficio tanto como buenos modales. Es decir, “la figura de la prostituta (mala mujer) aparece enfrentada a la figura de la mujer virtuosa (esposa fiel, madre abnegada)” (Villa, 2010, p. 160), lo que nos lleva a teorizar que,

relacionado al ámbito de clase –situación fundamental que se da en las salitreras–, esta se vincula con los dos tipos de mujeres descritas en cuanto figuras de proyección. La mujer de clase alta, asociada a los epítetos de educada, virtuosa, recatada –preceptora– y todo el simbolismo que conlleva, está *mejor diseñada* para apropiarse de los parámetros de futura-mujer-madre-de-familia. Por su parte, las mujeres que han sido bosquejadas de clase baja – vestimenta, lenguaje, comportamientos– observable en sus actitudes: la prostituta, la que asiste al burdel, la amiga de la prostituta, la vendedora callejera, se *amolda* a los parámetros de búsqueda de amor-sexual-efímero-sin-compromiso.

En los arquetipos de mujeres dibujadas y las relaciones románticas que se instauran en las novelas observamos estos dos modelos de mujeres descritos: una con la que *puede* hacerse familia y otra con la que no se *desea*. Ahora bien, no necesariamente distinguimos la existencia de dos tipos de hombres, sino más bien es un único tipo con la posibilidad de ejecutar ambas opciones según su desarrollo social: en juventud o primera madurez la búsqueda de mujeres, de satisfacción del deseo sexual o de padres que llevaban a sus hijos quinceañeros donde una prostituta o, ya adultos, en búsqueda de una mujer para mantener la casa y criar a los hijos; formalidad que no los cohibe de la búsqueda sexual extramarital.

Existe aquí un ejemplo, aunque extenso, de cómo se describe la primera relación de un joven con una prostituta:

Y allí también había sido, en un caldeado camarote de los buques de su desaparecida oficina Vergara, donde fuera desvirgado por mujer, una calurosa tarde de adolescencia. A la chimbirquita le decían “La Lujuria”, y además de bizca y flaca como bicicleta, tenía los alambres ligeramente pelados. Y mientras le hacía la profilaxis con el agua que mantenía temperada en un brasero rojeando a la puerta —humeante farol de ese entonces— comenzó a repetir, impávida y pastosamente, con la monotonía de los conjuros para la buena suerte: Matecito de plata, matecito de plata. Y lo siguió repitiendo en la cama mientras se lo echaba melosamente encima y comenzaba a menearse despacito. Y mientras lo repetía y se meneaba, apurando cada vez un poco más el ritmo, clavándole con la dureza triangular de su hueso pélvico, la esquelética mujercita no dejaba de mirarlo con una expresión ansiosa que el estrabismo de sus ojos verdes hacía mucho más lunática y lasciva. En tanto él, ladeando la cabeza avergonzado, hundiéndola en la almohada, trataba de contener a penosos sorbetes el torrente de agua que comenzó a chorrearle de súbito por las narices, sin animarse a sacar el pañuelo de su pantalón, apeñuscado por allá por sus tobillos, para no detener el bamboleo sublime de la flaquita que a un ritmo ahora frenético (repitiendo siempre matecito de plata, matecito de plata) y entrecortada de gemidos y sollozos, ya estaba haciéndole avistar el horizonte de pájaros raros, las cortezas de árboles

fabulosos, las flores y los frutos de colores exóticos y todo ese flotante mensaje de maravillas que antecede al instante grandioso del descubrimiento de un nuevo mundo. (Rivera, 1994, p. 19)

Naturalmente, en algunas obras la relación de pareja que establecen los protagonistas no llega al vínculo matrimonial con el objetivo de formar una familia, sino más bien se observan las familias ya establecidas de personajes secundarios que llegan a casa, que la mujer los espera con comida y que se han ocupado de los hijos durante el día. Situación que no se aparta del sentido de que los hombres, hasta antes del matrimonio, se jactan de la vida libertina previa. Del mismo modo como existen algunos que fanfarronean con continuar llevándola durante el matrimonio. Sí coinciden en que el objetivo de conquista es el mismo: la relación sexual.

El interés por el cuerpo femenino es indudable, ya que es la materialización de la fin. Los personajes de las novelas se comportan, en esencia, sobre la base de esta clasificación, deseosos de cuerpos, de excitación fácil por el embeleso de su belleza, donde pasan con una mujer o una noche o un momento, donde se enamoran perdidamente para casarse jurándoles fidelidad, asunto que no suele llevarse a la práctica; lo que implica diversas formas de ver el cuerpo. En la obra riveriana el comportamiento masculino suele adueñarse del cuerpo femenino, para tal caso con apropiaciones como ‘mi mujer’, ‘esa puta es nuestra’ o el personaje que le grita a Golondrina del Rosario: “¡Cómo te lamería la concha<sup>67</sup>, mamacita!” (Rivera, 1998, p. 123). Esta apropiación del cuerpo es, a fuerza de costumbre, una acción acosadora –y, por tanto, violenta– que, en ocasiones malentendidas como piropo, son una manifestación simbólica de poder<sup>68</sup>. Respecto de la mujer prostituta – como mujer de calle, pública– y el realce que se le adscribe al cuerpo:

no es posible deslindar el concepto de la prostitución femenina de la construcción social de los géneros y de las distintas consideraciones de lo que significa ser mujer y ser hombre dentro de nuestra sociedad. Desde la construcción teórica de la mujer como “víctima” hasta la construcción de la prostitución como un prisma que pone al descubierto el temor de la sociedad por mujeres “fuera de la norma sexual”, muchas son las teorías que matizan estas dos interpretaciones antagónicas. ¿Dónde están las diferencias y dónde las similitudes?

---

<sup>67</sup> Órgano genital femenino.

<sup>68</sup> Hoy en día muchas mujeres rechazan el piropo por ser, justamente, una forma de acoso; mientras muchos hombres –a mayor edad– consideran que es un halago que las hace sentir bien. La relación de poder está en la ingenua suposición del emisor para expresarlo cuando estima pertinente. Inédito en: Marcoleta, Juan Pablo; Vásquez, Alejandra (2018) “Percepciones sobre el acoso sexual callejero de hombres de distintos rangos etarios y educacionales de la ciudad de Osorno, Chile”, en espera de publicación.

Desde mi perspectiva, el punto clave que siembra la polémica y que articula las diferencias entre los enfoques existentes es la significación que se da al cuerpo femenino en general y a su sexualidad en particular. (Villa, 2010, p. 158)

Para finalizar, esta significación del cuerpo femenino al que alude Elvira Villa (2010) la apreciamos manifestado en *El arte de la resurrección* (2010) cuando “los solteros no comulgaban con el predicador [hombre protagonista] por sus sospechas de que quería llevarse a Magalena [famosa prostituta del pueblo]” (Rivera, 2010, p. 138), es decir, celaban que se marchara con la puta que les *pertenecía*, “¿O acaso también vas a negar que quieres llevarte a Magalena Mercado?”. El Cristo de Elqui guardó silencio. Al jefe de los vigilantes le brillaron los ojos. Había dado en el clavo” (Rivera, 2010, p. 149). Representación del pecado, “esta mujer lo perturbaba como la serpiente del paraíso” (Rivera, 2010, p. 219).

En *Historia de amor con hombre bailando* (2013) nuevamente apreciamos el comportamiento romántico y la búsqueda constante de amores, aunque en esta oportunidad ligado a la frustración amorosa. En esta novela el protagonista Fernando Noble ostenta una particularidad: es excesivamente feo. Se presenta en la oficina salitrera con su pareja actual, Ana Santa Fe –que también había sido prostituta–, pero a la vez cuenta que tuvo un amor –con las características del romántico– antes de la exprostituta. En realidad es un segundo amor después de sufrir un luto.

Fernando Noble se había embobado de la mujer anterior porque era, “la Flaca, loca como una campana” (Rivera, 2013, p. 107). Se había enamorado *perdidamente* porque era de las pocas capaz de sobrellevar su ritmo en el baile y, si bien no era prostituta, escapaba de los estándares románticos con los cuales el feo se había obsesionado. Esa ruptura cortesana se daba al ser ella estudiante –de medicina– y disponer de una conducta volátil, liberal e insumisa, una suerte de libertinaje que choca con los estándares que el propio feo espera. La libertad de la Flaca se manifiesta en que es dueña de sus deseos, goza de ellos y es educada, situación que contrasta con las expectativas conservadoras del feo, lo que nos hace suponer sea una de las razones de su obsesión. De acuerdo a las medidas establecidas,



el feo se había enamorado, precisamente, porque salía de la norma, de los parámetros socialmente establecidos. En ella hay una idealización y una atracción a lo diverso, porque:

a ella le gustaba hacerlo a pampa rasa. Decía que era como hacerlo en un planeta deshabitado. La sabana como sábana. Y es que, para amar, a la Flaca, la cama se le hacía minúscula. Las paredes la coartaban. En la pampa, en cambio, todo era libertad, todo licencia; la Flaca se volvía alimaña, los gemidos se le volvían bramidos, rugidos, aullidos.

La Flaca era fornicaria de alma.

Desvestida hasta quedar vestida solo de su hermosura, hazme tu puta, le decía. Hijadeputamente úsame, abúsame, mátame. (Rivera, 2013, p. 112)

Pero ambos chocan en personalidad porque el feo no puede terminar de amoldarla. El amor de la Flaca es una idealización sexual: “Eres una loba en celo” (Rivera, 2013, p. 113). Acorde a lo que hemos revisado, esta relación se ajusta más bien a una satisfacción temporal que, finalmente, no llega a puerto.

Las relaciones amorosas de la obra riveriana son idealizaciones espirituales y conveniencias carnales. Los personajes diseñados en las novelas se enamoran con la facilidad con la que se visten: “Eliseo Pulido, más conocido como el Peineta, soltero, veinticinco años, (...) se jactaba de haber besado a todas las niñas en estado de merecer y a unas cuantas casadas y viudas jóvenes. Siempre tenía más de una novia a la vez” (Rivera, 2013, p. 35), ya que era lo que a él le interesaba hacer, lograr su cometido sin manifestar interés por el matrimonio. De esta manera, en *Historia de amor...* las mujeres tienden a verse como propiedad, tal es el caso del personaje que saca a bailar a una mujer y “con una venia de caballero antiguo, le pidió permiso al varón que la acompañaba” (Rivera, 2013, p. 28). Esto no limita/impide, en caso alguno, el descubrimiento del libre ejercicio sexual de las mujeres, presentando una significancia menor, tanto en el tipo de personajes – secundarios o terciarios– como en su cantidad –proporcionalmente menor–.

En cuanto la relación amorosa prospera, se configura en el concepto de familia que hemos establecido, donde suele ocurrir que el sentimiento amoroso original, tan efímero como las parejas que se novelan, transmuta por esta idealización inicial modificando las promesas de amor eterno en confinamiento al hogar y la maternidad (Dowling, 1981).

*Historia de amor...* se inicia con el relato con una pareja de recién casados, Fernando Noble de 39 años y Ana Santa Fe de 19, que llegan a la oficina salitrera en busca

de trabajo. Eran la bella y la bestia (Rivera, 2013) con una diferencia significativa en edad y demarcaciones estéticas. Son: “Fernando Noble, el Feo –ocupación: vigilante del polvorín–, y su mujer, Ana Santa Fe –ocupación: labores del sexo–” (Rivera, 2013, p. 31).

Fernando Noble “había tenido mujeres, pero no amores” (Rivera, 2013, p. 79). En esta relación de amor, cuerpo, imagen y posesión, Fernando Noble define la vida como “los que entran a bailar y los que se quedan mirando por la ventana (...) [del mismo modo como dijo que la vida era una fiesta:] a veces divertida, a veces aburrida, dependiendo de si a uno le tocaba bailar con la fea o con la bonita” (Rivera, 2013, p. 99). Este personaje si bien amaba la vida, no quería una como la de su madre –juzgada–: “María Simona [esa madre] se hizo conocida en la oficina por su extravagante manera de vestir (impúdica, según las madres), su insinuante modo de andar (inmoral, decían las vecinas) y, sobre todo, por su sensual forma de moverse en las pistas de baile (indecente, reclamaban las señoras de los jefes)” (Rivera, 2013, p. 61). Fernando Noble repite el comportamiento de su madre: su vestir, su extravagancia, su forma de bailar en la pista, mas no es prejuiciado.

Independiente de la viudez del feo, Fernando y Ana conforman una pareja estable. Ana –aunque haya sido prostituta– es más dócil que la Flaca y, al saber que esta pareja *funciona*, el feo la elige como compañera/proyección de vida. En muchas oportunidades, el establecimiento del concepto de familia y el ejercicio de la misma es lo que los hombres – el comportamiento patriarcal– quieren de ellas: la perpetuación de una herencia cultural, la hegemonía de la misma y la conservación de sus beneficios. En este aspecto, Magdalena León (1995) reconoce las estructuras de la familia nuclear y la teoría del rol, donde se aprecian diferencias de poder entre hombres y mujeres, que se dan como algo dado –valga la redundancia–, sin atribuirle la importancia que requiere a las diferencias e inequidades de la pareja, sino centrándose solo en la complementación de la misma como único elemento central. Algo similar ocurre con el feo al aceptarla como no pudo hacerlo con la Flaca. La autora citada observa los aportes al género en cuanto los roles no se ven como pautas para explicar la diferencia sexual sino como obligaciones sobre los individuos.

Si no reconociéramos esta diferencia que sugiere León (1995) y aplicamos a la pareja los patrones estándares aprendidos por siglos, invariablemente caemos en un bucle que permite un funcionamiento sistémico, que Millet (1970) denomina como escala

patriarcal: individuo, familia y estado, es decir, consolidación de una lógica dominante como hasta ahora lo ha sido y con la que intentamos romper.

Las relaciones amorosas de pareja, tanto de las novelas como en la asociación con estudios sociales de parejas occidentales, europeas y, en particular, chilenas, no observamos las características propias del amor romántico que propone Mari Luz Esteban a mirar en oriente (u oriente medio), en la América precolombina o antes de la época medieval, sino más bien son un producto o manifestación de la modernidad (Esteban, 2011). No olvidamos que, en la conformación de parejas, existe parte de una *interacción* biológica en el interés de los hombres por las mujeres y de las mujeres por hombres, pero esto no es significativo en tanto enfoque cultural de los *enamoramientos* o *conquistas* como relaciones fugaces o idealizaciones de pareja para el establecimiento de familia, que en la práctica suele ser solo para ellas (Esteban, 2011).

Las actitudes anteriores que se promueven y profundizan –como en Golondrina de Rosario– coincide con que “la necesidad de ser querida, la angustia por no serlo y la dificultad para aceptarlo van a estar presentes a lo largo de las distintas relaciones que las mujeres han establecido en los diferentes ámbitos de sus vidas, con el sometimiento como una manera de asegurar el amor del otro” (Esteban y Távora, 2008, p. 61)

En la anterior FIG 6. vimos los tipos de mujeres en oposición: madre-esposa en contraste con la imagen representativa de las prostitutas. En la novela *Historia de amor...* se propone –FIG. 7–, en la misma línea de discrepancia y según los tipos de baile de los personajes, un lenguaje –performativo– que grafica esa diferencia entre hombres y mujeres. Lo que se dice de ellos y lo que se dice de ellas tiene terminología propia y conceptos definitorios para establecer qué tipos de mujeres son y cuáles son las idóneas. A saber:

FIG. 7

<b>DIFERENCIA PROTOTÍPICA DE BAILARINES Y BAILARINAS EN LA PAMPA</b>	
<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Acrobático	Trágica
Meloso	Loca
Tierno de esqueleto	Fea
Borracho bonachón	Bonita
Lindo (hacerse)	Crefda
Lobo solitario	Vampiresa
Besueador, corazón de melón	Cenicienta
Romántico empedernido	Vestal escrupulosa
Enfermo de infantilismo	Ninfa
Cojo	Gorda

De esta diferenciación de personajes surgen los tipos de parejas que se buscan para formar familia, comprendiendo que, en las oficinas salitreras, estas están ligadas – históricamente– al factor económico en el cual se sustentan. El comportamiento que desarrollan los personajes en las obras es el comportamiento histórico que han descrito innumerables investigadoras en torno a las mujeres: desde Beauvoir (1949) hasta Lagarde (2014), pasando por Millet (1970), Pateman (1988), Esteban y Távora (2008) y Esteban (2011), entre otras; en Chile: Illanes (2007), Montecino (2010), Stuvan y Fermandois (eds.) (2011), Illanes (2012), entre otros que, en definitiva, se han dedicado a observar lo que otros investigadores, opacados por la cultura patriarcal, no han visto como un proceso igualitario, tanto dentro del acuerdo *matrimonio* –o cualquier otra manifestación institucional– como de la vida cotidiana (Sánchez, 2019), porque “se trata de construir la semejanza en la diferencia entre las actuales mujeres y los actuales hombres a partir de la construcción de dos principios organizadores de la vida social, de la cultura y de la política: la potencialidad común de hombres y mujeres para acceder a los bienes concretos y simbólicos” (Lagarde, 2014, p. 20). El interés de nuestra investigación coincide con que desaparezcan parámetros diferenciadores, observados –y conservados– desde hace décadas:

cuando lleguen a desaparecer las consideraciones económicas en virtud de las cuales las mujeres han tenido que aceptar esta infidelidad habitual de los hombres (la preocupación por su propia existencia y todavía más por el porvenir de los hijos), la igualdad alcanzada por la mujer, a juzgar por toda nuestra experiencia anterior, influirá mucho más en el sentido de hacer monógamos a los hombres que en el de hacer poliandras a las mujeres. (Engels, 1884, p. 89)

Con esto, vemos necesario que se comprenda, valore y se tenga en discusión que en el establecimiento de una relación pareja-estable “la independencia económica es un elemento fundamental a la hora de entender y vivir el amor, sin embargo, la independencia emocional sigue siendo una cuestión pendiente. Muchas veces encontramos mujeres con independencia económica que viven y sufren relaciones tóxicas e incluso violencia de género” (Ruiz en entrevista de Carballar, 2017, s/p), como ya habíamos analizado. En las relaciones de hombres controladores, como los personajes de las novelas, surgen actitudes y

comportamientos violentos que, ya tiempo, se han mal normalizados. Un ejemplo de esto es el diálogo de la independiente Flaca bailando con otro:

Ella lo vio y le hizo señas. Reía como loca. (...) mientras ella bailaba con el Peineta y lo vio llegar. El Feo, dañado en su orgullo, entablan el siguiente. diálogo:

–¿Por qué lo hiciste?

–¿Hice qué?– se miró la primera uña pintada ella.

–Bailar con él.

–Me gusta bailar.

–¿No te basta conmigo?– la miró a los ojos el Feo. La Flaca sostuvo la mirada.

–Yo bailo con quien quiera.

(...)

–¿Te acostaste con él?

(...)

–Responde– bramó el Feo.

–Eso no lo sabrás nunca– dijo la Flaca, con una displicencia enervante.

–¿Por qué no?

–Porque no mereces saberlo. Me dejaste sola, otro me habría obligado a irme con él.

–Yo no obligo a nadie. (Rivera, 2013, p. 114-117)

Cuando los personajes masculinos de las novelas pampinas se sienten atacados o en actitud de desventaja –que daña el orgullo– surgen comportamientos de despecho, de control y violentos. Por ello, la mal concebida relación idílica de amor puede transformarse en desprecio, violencia u odio: “algunos de nosotros decíamos que esa puta del carajo lo planeó todo en el instante en que supo que la iban a expulsar de la oficina” (Rivera, 2010, p. 194).

Una representación social y cultural uniforme respecto del amor es la carga positiva que este conlleva, no obstante, en las novelas amorosas y en las relaciones románticas de la pampa los finales no son necesariamente halagüeños, según el propio Rivera Letelier –en conversación con el investigador<sup>69</sup>– debido a que la pampa es triste. En realidad, esto se traduce en que las condiciones de las oficinas salitreras, las misérrimas habitaciones, los bajos salarios, la inestabilidad laboral y un duro ambiente social colaboran en que las relaciones entre personas/personajes se endurezcan. En efecto, el amor puede ser un

---

<sup>69</sup> Hernán Rivera Letelier y quien escribe, octubre 2016.

concepto positivo, pero en un contexto adverso la situación probablemente sea modificable. Si bien reconocemos la diferencia entre los sucesos históricos y el estilo narrativo; relacionamos que ambos se emparentan en cuanto las relaciones idealizadas no tienen, como los castillos en el aire, sustento en tiempo. En los vínculos familiares que se establecen entre los personajes –principales y secundarios– observamos, como en la familia salitrera de la historia nacional, que:

se reitera nuevamente el deber femenino-materno, en este sentido protector, de la mantención de la unidad del hogar, despojando de toda responsabilidad, y por tanto librando de cualquier tarea al respecto a los hombres-padres, esposos, hermanos o hijos. Las exigencias dirigidas a las mujeres eran diversas y extensas, debiendo cargar no sólo con toda la responsabilidad familiar sino además estar felices de hacerlo, de manera de no preocupar con sus angustias o tristezas a quienes las rodeaban. (Figuerola, 1997/1998, p. 242)

Traducimos lo anterior en que el comportamiento femenino, lo que se espera de él y lo que se le impone no solo está desarrollado en actitudes, sino también en sus acciones. La mujer de familia, pensando que sería premiada, acostumbró su rol de ama de casa hasta que cayó en la cuenta que:

el “ama de casa desplazada” (refiriéndose este término más a la mujer en calidad de madre y esposa que como cuidadora de la casa) por haberse creído lo que les dijeron respecto a que la sociedad las recompensaría por haber sido buenas madres y buenas esposas y por haber mantenido encendido el fuego del hogar, se encuentran de pronto en un verdadero apuro: desarraigadas por el tremendo cambio en las costumbres maritales. Se creen incompetentes. (Dowling, 1981, p. 59).

Salazar y Pinto (2002) señalan la existencia de esta práctica con una observación de añadidura: para las mujeres de clase alta resultó ser, incluso, una cuestión conveniente desde el punto de vista del mercado. Sin embargo, para las mujeres pobres significó –a veces, hasta el día de hoy– todo lo contrario: una situación de carga y dependencia. Esto se relaciona con el desarrollo histórico de Chile: las mujeres de la clase alta y su ejercicio político –por ejemplo, votando por la derecha– identifica que el país, en esencia, es una nación conservadora (Gazmuri, 2012).

De modo similar, la afirmación de que las mujeres son propietarias de sus personas ha animado muchas campañas feministas del pasado y del presente, desde los intentos de reformar la ley de matrimonio y obtener la ciudadanía hasta las demandas sobre el derecho al aborto. Es fácil ver la ventaja de esta idea para las feministas cuando la doctrina común de la ley de casamiento establece que las esposas son propiedad de sus maridos y los varones aún presionan enérgicamente en pro del cumplimiento de la ley del derecho sexual del varón y demandan que los cuerpos de las mujeres, en carne y representación, les sean públicamente accesibles. Lograr el reconocimiento de que las mujeres son propietarias de sus personas, parece de este modo, asestar un golpe decisivo contra el patriarcado (Pateman, 1988, p. 25).

Un debate en el cuestionamiento anterior sea, probablemente, el aborto. Aclaremos que, si bien este tema no está presente en las novelas pampinas –salvo alguna mención irrelevante–, lo consideramos de ejemplo para finalizar la temática de familia respecto de ciertas responsabilidades en el tema de los hijos. Al día de hoy y con mayor fuerza el siglo pasado:

El aborto se constituyó en una transgresión legal y social significativa cometida por las mujeres solteras, quienes eran castigadas mediante el arresto, el despido y la expulsión de los campamentos. Asimismo, las mujeres que abandonaban a sus esposos eran arrestadas y sometidas a juicio por el crimen de "abandono". Aunque los registros de la compañía revelan que numerosos hombres abandonaban a sus esposas, ninguno fue arrestado por ella. El "abandono del hogar" era un crimen femenino (Klubock, 1995, p. 229)

Esta *carga* de responsabilidad se da por distintos motivos. Uno de ellos es que, históricamente, el hombre-padre ha tenido la facilidad de desvincularse económica y emocionalmente de sus actos, de la familia, puesto que se relaciona con el hecho de que “la paternidad tiene que ser descubierta o inventada. De modo diferente a la maternidad, la paternidad es meramente un hecho social, un invento humano” (Pateman, 1988, pp. 52-53). Otro motivo es que, si hasta mediados del siglo pasado el hombre casado disponía de la posibilidad de amenaza hacia la mujer respecto de la tutela de los hijos –que era una usurpación– con el fin de abandonarla, aquella situación de aprovechamiento se legisló modificándose de tal modo que las mujeres recuperaron ese impedimento de *apartarlas* de sus hijos, proceso que Lina Meruane (2014) reconoce como “gran derrota” en *Contra los hijos*; imposibilitándolas para trabajar, ser independientes, poseer una autoeconomía sustentable y desarrollo profesional, entre otras cosas. En la convivencia social, pero llevado a un plano íntimo “el patriarcado es, entonces, visto como un problema familiar,

privado, que puede superarse si las leyes públicas y las políticas tratan a las mujeres como si fueran exactamente iguales que los hombres.” (Pateman, 1988, p. 29).

Por último, sobre la base de los acontecimientos históricos –precolombinos, culturas matriarcales, patriarcales, europeización de América, etc.– identificamos que, aunque no ha existido una única concepción de familia, esta ha sido la manifestación de diversas maneras de reproducción doméstica; por tanto, la familia es un hecho socio-cultural multideterminado que se expresa en las novelas pampinas dentro de un contexto social y de clase de gran dureza que determina sus posibilidades de expresión.

Revisamos a continuación *El arte de la resurrección* (2010). Esta novela está situada, una vez más, en el norte de Chile, pero se encuentra basada en un personaje chileno que popularizó sus andanzas peregrinas predicando la palabra de Dios:

Los pasos del chileno Domingo Zarate Vega (1898 - 1971), conocido como el Cristo de Elqui, se multiplican en las geografías eternas de la ficción. A este personaje carnavalesco que llevó sus plegarias a muchos australes ansiosos de sanar sus almas –desde la devoción o la risa– le llegó la resurrección por obra y gracia de la palabra mesiánica de Nicanor Parra y Hernán Rivera Letelier. Ambos autores se aseguraron de que el loco predicador se eternizara en la lírica, el teatro y la novela. (Gaitán, 2015, p. 161).

Aquí observaremos cómo se desarrolla un rol algo diferente, donde existen puntos de encuentro propios de las novelas anteriores o sus temáticas analizadas. Como en otros casos, Domingo Zárate también busca a una prostituta de pareja, pero el caso tiene un matiz diferente: la mujer presenta un comportamiento independiente y desenvuelto. No es una prostituta cualquiera. Desde el punto de vista amoroso es él quien la busca de manera infatigable y la *necesita*, posesivamente, a su lado, ejecuta el proceso de conquista para con Magalena –y no Magdalena, como el nombre bíblico<sup>70</sup>–: “—Qué le parece que hoy me deje probar su cama, hermanita, por el amor de Dios— se desfogó el Cristo de Elqui con lengua traposa” (Rivera, 2010, p. 221). Sus intereses se despiertan al conocer que, prostituta y todo, es una de aquellas mujeres devotas que antes, durante y después de sus actos amorios presenta una inquebrantable adoración a la Virgen del Carmen: “En un escorzo

---

<sup>70</sup> Si bien no existe explicación alguna en la variación del nombre con el evangélico, la cercanía de la visión santificada de la meretriz apunta en esa dirección: una semejanza intencional.



de danza cubrió el rostro de la Virgen con el terciopelo azul y bajó la llama de la lámpara de carburo. Luego, comenzó a desnudarse. En ese momento, transfigurada por la luz de la luna, al Cristo de Elqui le pareció de una belleza irreal, casi como un espejismo nocturno” (Rivera, 2010, p. 222). No olvidemos que “la Iglesia medieval adora y glorifica a María porque ella es, en realidad, la ‘no-mujer’, la mujer ‘desexualizada’, la que fue concebida y concibió a su vez sin el pecado, en oposición a Eva” (Bornay, 1990, p. 30).

En esta oportunidad vemos que se promueve la actitud de una prostituta diferente, puesto que esta presenta un proceder de santa: “después de todo, así como ser prostituta podía ser una especie de santidad” (Rivera, 2010, p. 240). Ella sabe lo que representa para el pueblo: “—¡Aquí mismito reinstalaré la olla común del amor! —dijo con férrea resolución de puta creyente” (Rivera, 2010, p. 195), “—Y como mañana es víspera de Navidad —dijo con aires de filántropa del sexo—, a los tres primeros que lleguen a verme no se les anotará nada. Todo será por amor” (Rivera, 2010, p. 195), “—¡Convertiremos la pampa en un gran tálamo nupcial! —gritaba llena de júbilo” (Rivera, 2010, p. 196). Magalena es la imagen de adoración pública y la figura distintiva del pueblo –masculino–, que ve en Domingo Zárate a un rival: “vociferaban balbucientes los hombres, y alaban y hacían girar en los brazos a su puta regalona, mientras al Cristo de Elqui lo miraban con una mezcla de bronca y respeto” (Rivera, 2010, pp. 234-235).

Ese afecto del pueblo se manifiesta en: “Después, el Cristo de Elqui, sin mirarla, sin dejar de escarbarse la nariz, le preguntó por qué el Cheuto la había dejado entrar. Y sin esperar respuesta, contemplando ahora el escote de sus pechos, farfulló entre dientes: ‘Ustedes, las hijas de Eva, siempre han tenido las llaves del mundo; pueden abrir y cerrar las puertas con sólo dejar los senos a la vista’” (Rivera, 2010, p. 163), donde ella en singular, representa el interés del pueblo en plural, cuya finalidad es tenerla/mantenerla a su disposición, porque se sienten conmovidos con el hecho de que “la segunda noticia impactó más a los hombres, principalmente a los solteros, y salió desde las dependencias de la administración. Por orden expresa del Gringo, la prostituta de la Virgen sería expulsada del campamento esa misma tarde” (Rivera, 2010, p. 177).

En la práctica, la actitud que se instala en las novelas de pampa es la existencia de una mujer dedicada al amor, se le llama amor público, como eufemismo del ejercicio de la prostitución. La diferencia de este personaje es su fervor por la virgen, a ella “el cielo azul

de diciembre, colmado de estrellas, le trajo a la memoria una noche vivida en su pueblo natal, por los primeros años de su vida, cuando, sola en la puerta de la parroquia, mientras todo el pueblo dormía, le hizo la promesa a la Virgen del Carmen de convertirse en santa” (Rivera, 2010, p. 199), con la ironía que ello conlleva.

Aquel camino a la *santidad* de Magalena Mercado se produjo en un acontecer de la infancia:

Magalena Mercado nunca había podido explicarse muy bien cómo, cuándo ni dónde fue que su camino de santidad se desvió hasta llegar a convertirse en prostituta. O tal vez sí lo sabía. Tal vez fue el día en que el cura, un gordo de rostro sanguíneo y lleno de tics, se la llevó al confesionario y la sentó en las rodillas. Ella tenía apenas cinco o seis años y el cura le siguió haciendo lo que le hizo por varios años más, mientras era sacristana. Y no sólo el cura la abusaba, sino también —aunque de manera menos salvaje, tanto que ella casi lo tomaba como un juego— aquellos a los que llamaba sus hermanos, pero que sabía desde siempre que no lo eran, pues ellos mismos se habían encargado de recordarle todos los días y a cada rato que sólo era una pobre recogida (Rivera, 2010, p. 202).

El abuso graficado en la escena anterior es la sexualización en situación de vulnerabilidad, lo que le significa a futuro, como indica Villa (2010), continuar siendo hipersexualizadas: “Mientras la hermana Magalena terminaba de atender a la fila de machos cabríos, el Cristo de Elqui optó por subir a la pequeña colina y allí esperar a que se desocupara” (Rivera, 2010, p. 216).

Hemos revisado de las obras que, en general, son los hombres —aquí el Cristo de Elqui— quienes buscan el acercamiento, pero en este caso con la variante de no ser la figura principesca de la mujer espera, sino el desaire y desinterés a ofrecimientos vanos:

El Cristo de Elqui hablaba mirándola a los ojos fijamente, como pretendiendo, además de seducirla con el sortilegio de la palabra, hechizarla con el poder hipnótico de su mirada. En sus pupilas parecía llamear la mismísima zarza ardiente que le habló a Moisés en el monte Sinaí. Magalena Mercado lo oía en silencio, lo oía y lo miraba con esa especie de compasión infinita con que miran las mujeres al hombre que les está ofreciendo en bandeja su corazón dócil y obediente como perro de casa (Rivera, 2010, p. 166).

Para ella, el amor hacia la virgen —que es hacia lo religioso— posee más fuerza que el amor carnal del hombre. En esta búsqueda/lucha amorosa contra Magalena, el hombre/Cristo vence por insistencia. No obstante, observamos que, aunque autónoma de

modo individual, son las mujeres –en general y en plural– las descritas como amadas/amantes y fieles discípulas del Cristo. Magalena es independiente, en actitud, de manera particular, pero las mujeres en su conjunto son dependientes en su relación fervorosa con el Cristo de Elqui, como figura representativa de la imagen divina; razón por la que se entiende que “las devotas más fervorosas –las mujeres eran, siempre, en todas partes, las más fervorosas– atestiguaban que sí, señor periodista, que era la purita verdad eso que se decía sobre que el hombre de la túnica carmelita había sanado enfermos incurables” (Rivera, 2010, p. 129).

Finalmente, el famoso Cristo cumple su cometido: “El Cristo de Elqui se encaramó en el catre de bronce dando las infinitas gracias al Altísimo, pues hacía tiempo, ya no sabía cuánto, Diosito Santo, que no fornicaba con una mujer así de joven, así de bella, así de sabia para las cosas carnales, desnudo como Dios manda y en una cama con sábanas arriba y abajo” (Rivera, 2010, p. 223), aunque ella continúe con su comportamiento indiferente, ya que “la meretriz lo dejaba entrar a su cama sólo por el momento, tal como a cualquiera de sus feligreses” (Rivera, 2010, p. 230).

En relación al desarrollo amoroso de la obra, hacia el final de esta ella comienza a insinuarle que no se quedará con él, que no lo seguirá en su senda de peregrinaje:

Magalena Mercado se dirigió al Cristo de Elqui. Lo sentía mucho, Maestro, pero ella no podía hacer nada; ella se quedaba en La Piojo, pues debía continuar con su penitencia de seguir y hostigar al cura a donde éste fuera. Además, después de oírlo contar sus experiencias de visiones y desdoblamientos, y sus conversaciones con Dios y la Virgen, ella no se sentía digna de acompañarlo en su misión evangelizadora. Menos aún a compartir su lecho. Quién era ella para siquiera mirar a los ojos a varón tan santo. (Rivera, 2010, p. 243)

De acuerdo a este desarrollo final, la prostitución gana terreno por sobre las características del romanticismo respecto de la *conquista*. En el Cristo de Elqui existe una constante persecución hacia Magalena, como del mismo pueblo hacia ella; pero también de ella y ellas –Magalena y el pueblo– hacia lo divino. Proponemos, por tanto, que aunque se presenten características propias del amor romántico, estas no se ven triunfales –a diferencia de las otras novelas– en virtud de la devoción, como una suerte de amor superior, hacia lo celestial/eterno. Por último, “atrás quedaba el fragor de la fiesta, la

música, los petardos, la mujer soñada, la hembra bíblica que pudo hacerle más llevadero el calvario de su misión evangelizadora” (Rivera, 2010, p. 245).

En el conjunto de obras analizadas observamos transversalmente que “los principales aspectos negativos del amor son su dimensión adictiva y el peligro potencial de la dependencia” (Herrera Gómez, 2010, p. 92); es por esta misma razón que, por ejemplo, Bello Sandalio y Golondrina del Rosario se persiguen tanto –ante sus propias carencias–, quien añora a Uberlinda o los celos mal controlados de Fernando Noble, el feo, quienes, en mayor o menor grado, viven las fervientes adicciones amorosas posibles de identificar en la universal pareja de Romeo y Julieta.

Concebimos estas reflexiones puesto que valoramos que, hoy en día, “se ha trabajado (...) por deconstruir el amor romántico como arquitectura intencionada del patriarcado para perpetuar las desigualdades” (Ruiz en entrevista de Carballar, 2017, s/p). El amor –como muchas otras características de la convivencia en comunidad: salarios, relaciones interpersonales, de poder, valoración por la infancia– nunca será igual si como sociedad no somos iguales<sup>71</sup>, mujeres en el poder, etc. (Rubio, 2016); por tanto, “más vale tener libertad que seguridad; que la seguridad atrofia nuestras facultades” (Dowling, 1981, p. 16).

Con una convivencia social de estas características “el amor romántico es, si cabe, más doloroso aún, porque es probable que muchos de nosotros no estemos preparados para dar y recibir amor, especialmente en un mundo donde el amor se centra sobre unos pocos objetos y personas con los que se suele tener una relación de exclusividad” (Herrera Gómez, 2010, p. 79). Al respecto dirá Bourdieu (2000):

es preciso reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistorización o, si se prefiere, la historia de la (re)creación continuada de las estructuras objetivas y subjetivas de la dominación masculina que se está realizando permanentemente, desde que existen hombres y mujeres, y a través de la cual el orden masculino se ve reproducido de época en época. En otras palabras, una “historia de las mujeres” que intente demostrar, aunque sea a pesar suyo, una gran parte de las constantes y las permanencias, está obligada, si quiere ser consecuente, a dejar un espacio, y sin duda el más importante, a la historia de los agentes y de las

---

<sup>71</sup> Respecto de esta desigualdad, véase *Mansplaining*, de Rebeca Solnit (2015); la ya mencionada ‘política del tacto’ en Nancy Henley, o el tópico de la manipulación en Pierre Bourdieu (2000).

instituciones que concurren permanentemente a asegurar esas permanencias, Iglesia, Estado, Escuela, etc., y que pueden ser diferentes, a lo largo de las diferentes épocas, en su peso relativo y sus funciones (p. 105)

Por último, concluimos y compartimos que “una teoría radical del amor, arraigada en el feminismo e inspirada en referencias amplias, debe identificar, describir, explicar y denunciar las injusticias que se cometen en su nombre; debe desenmascarar el papel que una determinada cultura amorosa cumple en la perpetuación de un orden social absolutamente jerarquizado” (Esteban, 2011, p. 40). Finalmente, en palabras de Valcárcel (2000), valoramos que “ya no estamos dispuestas a prestar veneración a la masculinidad completa, sino a éste o a aquél en particular porque se lo merece” (p. 172). En virtud de lo anterior, promovemos la proyección y valoración del *sentimiento* amoroso como una unidad de *trabajo* en pro de una justicia social inacabada y un funcionamiento de *pareja* equitativo.

#### 4. 4.- Mujer, política y liderazgo

OBRAS EN TRATAMIENTO:

*Santa María de las flores negras* (2002)

*El vendedor de pájaros* (2014)

*Seguirá esta historia  
seguirá este orden  
porque Dios así lo quiso  
porque Dios también es hombre*  
(Jorge González, Los Prisioneros; “Corazones rojos”)

*Todos los animales son iguales,  
pero unos son más iguales que otros*  
(*La granja de los animales*. George Orwell)

La relación entre mujer y política –o mujer y poder– está estrechamente ligada, pese a ver menos luz de la que merece a lo largo de la historia. Las novelas que competen a esta sección demuestran que la vinculación entre ambas es íntima. Como en secciones anteriores, iniciaremos una breve referencia al texto para ejecutar el posterior análisis. En esta oportunidad comenzaremos con *Santa María de las flores negras* (2002) para dar paso, luego, al examen de *El vendedor de pájaros* (2014).

En una mirada extendida reconocemos la obra *Santa María...* como la más *histórica* de las riverianas. Presenta interacciones políticas sugerentes de observar y que vemos solapadas –mas no ocultadas– en la relación amorosa que instauran sus protagonistas. Es esta relación amorosa discorde con los parámetros románticos revisados en el capítulo precedente, razón que la hace atractiva como punto de contraste. Esta pareja –y en particular su protagonista Gregoria Becerra– tiene una participación política y social predominante respecto de la amorosa. Esto se debe a que en sus acciones demuestra que el comportamiento comunitario prevalece por sobre los intereses personales y es ella, aunque no como rostro visible/figurativo del conflicto, quien empuja y arenga el actuar de los obreros. En este aspecto, la novela ejecuta “su carácter de contrarrelato, su deber de completar y llenar los vacíos de la historia oficial mediante la verdad novelesca.” (Alonso y Bravo, 2014, s/p).

La novela utiliza personajes individuales por sobre los colectivos para no abordar las generalizaciones que, en ocasiones, utiliza la Historia misma: “la clase trabajadora minera que sucumbe a la proletarización, las comunidades campesinas que oponen resistencia a las fuerzas económicas y políticas extremas, y los trabajadores que participan en acciones laborales heroicas, aparecen en la mayoría de los análisis o como grupos compuestos sólo por hombres o como entidades homogéneas sin género” (Klubock, 1995, p. 224). Es decir, *Santa María...* pone rostro a un todo y lo hace, solapadamente, con uno de mujer. Lo anterior remite a potenciar las voces silenciadas en contra de las versiones hegemónicas de la historia para cuestionar *verdades* establecidas del pasado (Jelin, 2002).

*Santa María...* comienza con la historia de amor adolescente de los jóvenes Liria María e Idilio Montano, quienes no ocupan el tema central de la narración, sino más bien un adjunto que sirve de condimento del que se nutre toda obra literaria que se precia de histórica. La temática básica en la que se sustentan las aventuras que allí ocurren es en el suceso histórico de la matanza obrera:

El lunes 16, Iquique amaneció ungido de un sol espeso como óleo. La Escuela Santa María se despertó temprano esa mañana y, como una gran bestia de madera, extrañada de sus miles de ocupantes nuevos, comenzó a crujir y a desperezarse lentamente. Su modorra de casona antigua había sido perturbada por el ajetreo de nuestras mujeres que, tal como acostumbraban a hacer en la pampa, y pese al cansancio y a las escaldaduras vivas de la caminata, se levantaron a sus quehaceres con los primeros albores de la aurora porteña (Rivera, 2007, p. 107)

El fragmento condensa la relación entre la tragedia, los obreros y las mujeres. Ya en el párrafo anterior observamos las relaciones de colaboración entre los ciudadanos, pues “sucedió que, además de los hogares que albergaban a sus familias o amigos venidos de la pampa, había gente de casas particulares, aledañas a la escuela, que solidarizaban diariamente con los huelguistas –sobre todo con las mujeres–, prestándoles el baño, llenándoles las botellas de agua o haciéndoles remedios caseros a los niños enfermos. A veces hasta invitando a comer a familias completas” (Rivera, 2007, p. 204).

Advertimos y contrastamos estas interacciones de colaboración porque “San Lorenzo se está quedando vacío de hombres; que un grupo de mujeres, de esas matronas fornidas y de armas tomar, se han concentrado para bajarles los pantalones en público a todos esos ‘monigotes amajamados’ que se están haciendo los lesos en el campamento y

aún no se deciden a plegarse a la huelga y partir a Alto de San Antonio” (Rivera, 2007, p. 29). El rol que comienza a demostrarse es que las mujeres y en particular su protagonista, “en seguida los arenga a que ellos, como pampinos antiguos que son, tienen más que nadie el deber de permanecer unidos junto a los operarios en huelga” (Rivera, 2007, p. 43).

Los eventos que suceden en la narración se correlacionan con la Historia nacional, porque había sucedido que “los obreros salitreros bajan a Iquique, nombran un comité de huelga presidido por los anarquistas Luis Olea y José Briggs, asumen el control de la ciudad y presentan a los empresarios y autoridades un pliego de peticiones (...). El 21 de diciembre se ordena detener a los dirigentes sindicales y para llevar a cabo esta orden se moviliza el grueso del contingente militar y naval ya concentrado en el puerto” (Barría, 1971, p. 20). Lo que implica que las relaciones políticas y sociales entre obreros y empresarios se habían tornado complejas en cuanto a condiciones laborales y de convivencia, profundizándose aún más cuando la cantidad de personas que se adhirió a las demandas superó los diez mil obreros y familias:

De manera que la repartición de vituallas se estaba haciendo una tarea casi imposible de llevar a efecto, con la calma y la sensatez de los primeros días. Por alcanzar algo de comer –especialmente para sus hijos pequeños, siempre llorando de hambre– los huelguistas, hombres y mujeres, convertidos en verdaderos animales de rapiña, se apelotonaban en unas trifulcas sin orden ni concierto en cada una de las repartijas diarias. Desesperados, empujándose unos a otros sin ningún respeto, en más de una ocasión, se había llegado a los insultos y a los golpes (Rivera, 2007, p. 178)

Los trabajadores y las mujeres permanecieron instalados y fueron abordados durante la tarde del 21 de diciembre de 1907. Allí es donde “se produce un ametrallamiento de los obreros hospedados en la Escuela Santa María, muriendo varias centenas de ellos y reduciendo al resto –unos dieciocho mil– por el temor” (Barría, 1971, p. 20). La matanza, “como para todo el mundo obrero, fue un duro golpe para las mujeres trabajadoras” (Gazmuri, 2012, p. 340), pues estaban involucradas ellas, sus familias y sus hijos, además de los huelguistas. Mientras la cifra oficial de fallecidos por parte del gobierno fue de 126; el estimado –entre chilenos y extranjeros, principalmente peruanos y bolivianos– asciende



a 2.200 y 3.600<sup>72</sup> (Devés, 1988). La violencia fue brutal y despiadada y en aquella batahola no se hizo distinción ni de género ni de edad. Aquellos que lograron escapar de la masacre en la escuela, fueron perseguidos a lanzazos: "al huir un grupo de obreros fue perseguido por la calle Amunategui por lanceros a caballo del Regimiento Granaderos, lanza en ristre, y al llegar a esa esquina de Amunategui con Sargento Aldea un lancero atravesó con su lanza a una pobre boliviana, que dándole el pecho a su guagua, estaba a cargo de una venta de mote con huesillos... quedando guagua y madre atravesadas..." (Devés, 1988, p. 198). Desde una perspectiva histórica combinada con lo social es evidente que:

La masacre de Santa María de Iquique, en 1907, fue un duro golpe para el movimiento obrero, que sólo recobró su energía a mediados de la siguiente década con un ideario y una organización en parte diferentes. Pero las huelgas parciales no se detuvieron. Se siguieron presenciando en 1909, en Santiago y en 1911 y 1913 entre los obreros marítimos de Valparaíso. Hacia el final de la Primera Guerra Mundial, la rebeldía brotó con fuerza y hubo otra serie de manifestaciones. Se calcula que en 1918 hubo 30; en 1919, 82 (Gazmuri, 2012, p. 87).

Si bien la situación política del norte de Chile se extendió a otras zonas del país como la zona central –capital incluida– o la costa central –Valparaíso–, la novela se ubica en el ya consabido contexto que mejor conoce el autor; por lo que “observamos entonces una narración que podemos llamar cronística: así ocurrió y así fueron los hechos, y una narración poética que permite acceder a otros niveles de la realidad y contemplar las lentitudes, los miedos y los sueños. Uno es el relato de los ‘héroes’: el otro es el de los ‘seres humanos’” (Alonso y Bravo, 2014, s/p). Podemos decir que “en términos del desarrollo secuencial, la novela, luego de avanzar por un territorio lírico y simbólico, se interna en el relato cronístico” (Alonso y Bravo, 2014, s/p), detallándose los sucesos históricos acompañados de la narración en cuestión: “Gregoria Becerra, que sin desmayar ni dar un milímetro de ventaja, marcha a la par con los hombres del grupo, y que también ha venido ayudando y reconfortando aguerridamente a las otras mujeres de la columna” (Rivera, 2007, p. 50).

---

<sup>72</sup>[https://web.archive.org/web/20071222045638/http://www.atinachile.cl/content/view/108669/SANTA\\_MAR\\_A\\_DE\\_IQUIQUE.html](https://web.archive.org/web/20071222045638/http://www.atinachile.cl/content/view/108669/SANTA_MAR_A_DE_IQUIQUE.html) (25/03/20)

<https://web.archive.org/web/20071224180205/http://elmercuriodigital.es/content/view/4916/53/> (25/03/20)

[https://web.archive.org/web/20071231091210/http://lavquen.tripod.com/libros\\_matanzastam.htm](https://web.archive.org/web/20071231091210/http://lavquen.tripod.com/libros_matanzastam.htm) (25/03/20)

Ahora bien, en la historia existe la intención de visibilizarlas de acuerdo a las funciones de la época –lavanderas, esposas, cocineras–, lo que las hace estar presentes en el relato, por ejemplo, en el traslado de huelguistas a través de un convoy hacia el punto neurálgico del conflicto:

habían estado a punto de sufrir una desgracia fatal, pues entre los pueblos de Alto San Pablo y Alto San Antonio, manos criminales desprendieron la línea férrea en una extensión de casi media cuadra. Felizmente algunas heroicas mujeres del pueblo de Alto San Antonio, viendo el peligro que corría el tren de los huelguistas, salieron al camino y, parándose en medio de la vía, hicieron señas anunciando el peligro y salvando un montón de vidas humanas. “Desde aquí vaya un merecido homenaje a esas esposas, hermanas y madres de mineros salitreros, pues gracias a su acción valiente y decidida se pudo evitar una catástrofe de proporciones”, terminaron diciendo emocionados los hombres. (Rivera, 2007, pp. 149-150)

Las mujeres están presentes no solo en oficios, sino como compañeras, esposas y madres; lo que indica *a priori* su indiscutible participación desde una tribuna política y social. Observamos que “la novela trata, entonces, del poder: aspecto ideológico y político; de la muerte –Olegario y la muerte–: aspecto metafísico y de la vida: los relatos posibles. Está, además, la figura de la madre, que en la escritura de Rivera Letelier establece una relación (bodas escandalosas) con la prostituta como sagrada. Las interrelaciones de los aspectos utópicos, políticos y metafísicos constituyen el tejido de la novela, el movimiento mismo del proceso de su escritura.” (Alonso y Bravo, 2014, s/p).

Gregoria Becerra es el estandarte de la novela, es la que acciona y simboliza el movimiento –incluso– masculino. La obra le otorga un protagonismo no solo a nivel de narración, sino a través del movimiento mismo. Por medio de la novela vemos la acción directa de las mujeres en cuanto representación social de la victoria de los obreros en relación a sus demandas salariales y de condiciones de trabajo:

en medio del tumulto los amigos se encuentran de sopetón con Gregoria Becerra. Ahí ya les es imposible hacerle el quite. Con sus caras aún demacradas por los efectos del aguardiente, no tienen más remedio que enfrentarla y saludarla con la mejor sonrisita de inocente que cada uno es capaz de esbozar. Ella los saluda con frialdad, pero no les dice nada. Sin embargo, camino a la escuela (...) Gregoria Becerra se desborda y comienza a amonestarlos de viva voz con una dureza extrema. Que parece que a ustedes todavía no les sale la muela del juicio; que ya va siendo hora de que se dejen de payasear y de andar emborrachándose como piojos todos los santos días; que si vieran el estado calamitoso que presentan con sus escabechadas caras de

borrachos de poca monta, se les caería el pelo de vergüenza. “Más parece una manga de gamberros desahuciados que unos dignos trabajadores de la pampa”, les dice encorajinada Gregoria Becerra (Rivera, 2007, p. 208)

Las mujeres juegan un papel fundamental en el acto de rebelión, ya que la novela rompe con la conducta pasiva/ausente con la que se les ha asociado históricamente, mostrándolas y evidenciándolas en espacios masculinos, porque “los hombres se reunían en las mutuales, en clubes sociales y recreativos y en los salones de los sindicatos, lugares en donde las mujeres no tenían entrada” (Klubock, 1995, p. 242).

Los hechos de violencia que se desatan son graficados en su punto álgido a través de la matanza en la Escuela, pero además con otras formas de manifestación:

Al aparecer en la plaza Montt, se dan cuenta de que todo el mundo está corriendo desesperado hacia la estación del ferrocarril. En medio del barullo se imponen de la noticia desconcertante de que en el tren que está llegando ahora mismo de la pampa vienen algunos obreros muertos y otros tantos heridos. La noticia, que ha sido dada por teléfono desde Buenaventura, es que la tropa de soldados encargados del orden en esa oficina había disparado sus armas contra el convoy. “Abrieron fuego sin asco contra el tren atestado de obreros”, repite la gente excitada.

Gregoria Becerra, sin pedir a nadie que la acompañe, dice que ella va a recibir a los compañeros de Buenaventura. Y tras ordenar a sus hijos que se fueran directo a la sala, que no quería que vieran el espectáculo de los obreros muertos, cambia de rumbo y se mete entre el gentío que se dirige a esperar el tren (Rivera, 2007, p. 208-209)

En el contexto con estas características –cerrado, masculino, político o *apolítico* para las mujeres–, Gregoria Becerra sentencia:

Cuando Gregoria Becerra, seguido de Juan de Dios, irrumpe en el campo de batalla por entre el tupido ruedo de huelguistas que gritan alentando a uno y a otro, los amigos ruedan por el suelo entreverados en un furibundo intercambio de golpes de pies y manos:

–Ustedes los hombres son unos brutos sin remedio– les grita la mujer agarrando del pelo a ambos y obligándolos a ponerse de pie. –Todo el mundo preocupado por el cariz que está tomando la huelga y los perlas peleándose por una mujer. Linda la cosa.– (Rivera, 2007, pp. 215-216)

Ante los sucesos históricos registrados y el rol de Gregoria, Alonso y Bravo (2014) plantean que la obra pasa a ser una combinación de diversos acontecimientos sociales. En

primer lugar, que la novela es el repertorio de un funcionamiento de poder disciplinario – libro de registro, archivos y libros de anotación– que se manifiesta en las oficinas salitreras, en las aldeas mineras y en la misma Escuela Domingo Santa María y que los obreros – como una peste– irrumpen en la sana ciudad civilizada de Iquique; cumpliéndose así las mismas reglas que Foucault (1975) identifica para la función punitiva de vigilar y castigar, dejando aislados a los *apestados*, como una forma de “controlar su ‘ruin’ deseo de justicia” (Alonso y Bravo, 2014, s/p). Reflexionamos que aquellos *apestados* son la figura histórica que se debe opacar, lo que colabora a que en la novela resurja Gregoria como una figura destinada a romper dichos esquemas de opresión. Los obreros, atados de manos ante el poder económico y el poder político, no encuentran una salida propicia. Sin embargo, si bien esa *salida* tampoco la genera la figura femenina, esta es capaz de otorgar herramientas *políticas* para la reivindicación, si no de derechos, de dignidad y humanidad, es decir, de ejercer una importante labor social.

Una posibilidad de lectura de la obra es ver en qué medida las mujeres de la novela, encarnadas en Gregoria, realizaban esta labor social. La obra las muestra en tareas que no representan, necesariamente, la *punta de lanza*, sino más bien las agrupa en otras de *distinto* valor social: “bajo el fuerte sol de media mañana, mientras Gregoria Becerra ayuda a pelar papas en una ronda de mujeres achilladas y parlanchinas” (Rivera, 2007, p. 154). Mencionada cita las señala en faenas de producción manual concreta –y dedicadas al chisme–, mientras los hombres realizan labores de *mayor* relevancia –e intelectual–. Pero Gregoria es algo distinta, porque “aunque la mayoría de las mujeres tratan de no salir mucho del recinto, y se quedan cocinando o haciendo aseo, o cuidando los niños y los bártulos, Gregoria Becerra sí lo hace. Además de trabajar como todas en las tareas domésticas de la escuela, es una de las pocas mujeres que, codo a codo con los hombres, asiste a los mítines y va a la estación a recibir a los que llegan de la pampa” (Rivera, 2007, p. 203), demostrando una forma de rebeldía a dicho poder y control establecido. Estas acciones son una manera de cuestionar que “si ustedes los hombres pueden llevar a cabo cualquier acto heroico, nosotras las mujeres somos capaces de todos los sacrificios” (Rivera, 2007, p. 174). Gregoria se sobrepone a las representaciones culturales que se tienen de los huelguistas –favorecidas estas por el grupo de poder– que contribuye a pensarlos como una plaga infecta:

Fue sintomático lo ocurrido en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique, en 1907. Los obreros que se concentraron en el puerto representaban, para las familias acomodadas, no una huelga legítima, sino una amenaza de saqueo. Así lo informó, con toda llaneza, Arturo Wilson, comandante del buque “Ministro Zenteno”, a la cámara de diputados en enero de 1908: “la presencia en el corazón de la ciudad de tan crecido número de obreros, a pesar de su actitud tranquila, era un almacén de pólvora que a la menor chispa podía estallar, y dado el material de las construcciones, todo de madera, no era posible prolongar esa situación por más tiempo”. Y agregó: “las familias de la gente pudiente se dirigieron a bordo de los buques mercantes, ya, sin duda, sobre aviso de lo que iba a pasar. Algunas familias pobres que deseaban hacerlo no pudieron, porque en esos buques se cobraba una libra esterlina por persona” (Salazar y Pinto, 2002, pp. 21-22)

La protagonista cuestiona aquella visión social y expresa –en una crítica de la prensa y del rol de los espías– lo siguiente de aquellas figuras hegemónicas de vigilancia:

Gregoria Becerra dice que está bien que se escriba eso en los diarios, para que las autoridades y las familias ricachonas del puerto se den cuenta de que los pampinos no son ningunos revoltosos, ni menos unos forajidos desalmados, como se anda diciendo por ahí:

–Yo no sé qué patrañas informan los espías que mandan los gringos a la escuela y que se pasean por aquí como Pedro por su casa– dice con voz fuerte Gregoria Becerra–. Usted ponga la verdad, caballero, y diga si aquí entre nosotros ve alguno con cara de saqueador, incendiario o violador de mujeres (Rivera, 2007, p. 157)

Es decir, *Santa María...* es una revisión histórica-cronística de un acontecimiento ocurrido a comienzos de siglo. La novela reconoce en la figura femenina una manera de mirar el mundo y de leer los acontecimientos que, desde el punto de vista de un obrero, evidentemente habría cambiado/variado la intención narrativa. Sin perjuicio de lo anterior, observamos que esa visión del mundo se plantea/ejecuta desde un papel secundario. Un reclamo de esto es que: “muchas mujeres no le dan la trascendencia política que tiene porque consideran, ellas y los otros, que estas actividades son una extensión de su rol doméstico perdiendo de esta manera el significado político que tienen ¿Cómo entender entonces que la participación en comités de salud, por ejemplo, posee una connotación política?, ¿Cómo aclarar que la participación en actividades que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanas y ciudadanos posee una connotación política?” (Jaramillo y Valencia 2008, p. 10). Pero, si seguimos la anterior, es significativo que tengamos en consideración que dicha participación sí funciona sobre la lógica

contextual, que aquello que, probablemente, se intentó minusvalorar es la subestimación propia de quien no pretende despojarse del poder:

Las propias mujeres se hallaban imbuidas de esa mentalidad excluyente, insertas como estaban en el discurso de la domesticidad burguesa, que definía su papel social en función de su labor como madres y esposas. Ello no quiere decir que renunciasen a interesarse por los asuntos políticos ni a intervenir, en la medida de sus posibilidades, en la vida pública. Partiendo de una concepción amplia de la política –es decir, la participación en los asuntos comunes más allá de las instituciones– las mujeres, al igual que otros colectivos sociales, han utilizado heterogéneos caminos para implicarse en ella. Por tanto, la participación de la mujer existió, de manera informal y desde los márgenes, encauzándose por distintas vías que fueron cambiando a lo largo del siglo. Si tenemos en cuenta, además, que incluso el reducto más propiamente femenino según los criterios del siglo XIX, la familia, es también un espacio político, no puede negarse la implicación de la mujer en los grandes temas que atravesaron el siglo. (...) Se trata de comprender cómo las mujeres compartieron las luchas que conocemos principalmente a través del protagonismo de los varones. En ellas, y cada una desde su posición social, religiosa y educativa, las mujeres batallaron por la defensa de sus valores, ya fueran conservadores, ya fueran progresistas. De la práctica de la movilización social en distintos momentos históricos, las mujeres aprendieron a utilizar las herramientas que, años antes, les permitieron organizarse para la consecución de sus derechos políticos (Sánchez, 2019, pp. 9-10).

Pese a esto, observamos que existe una intención narrativa de romper la hegemonía, sea del discurso o sea de la acción, por ejemplo, cuando un hombre que le dio trabajo a la protagonista “la estuvo rondando todo el tiempo tratando de cobrarle su obra con favores carnales” (Rivera, 2007, p. 42), situación que ella, por supuesto no permite; pero también con la constante proclama para que los hombres actúen, ejecuten, espabilen. En Gregoria hay un personaje rebelde y líder que es protagonista no solo de la obra como novela, sino como suceso histórico/político. El peso que esto conlleva es que las representaciones sociales del hecho nacional hacen que, aunque visibilizadas, aparecen constantemente –en el opuesto del término– en una *visibilización oculta*. Gregoria Becerra, que personifica al colectivo *mujeres*, está para arengar, motivar y despertar, pero no existe una labor en acción que corrobore, asigne o refuerce la participación de las mujeres en la historia de Chile que ya hemos revisado.

Gregoria Becerra es, por tanto, el símbolo de la participación histórica de las mujeres en los procesos políticos desde lugares informales o secundarios, pero no por ello menos relevante.

Si planteamos a *Santa María...* como la novela más histórica de las pampinas riverianas; por su parte, *El vendedor de pájaros* es la más política.

Esta obra, continuando con la idea de ocultamiento, está protagonizada por cinco mujeres que colaboran con el encubrimiento de un sexto personaje –varón y relevante– que le da, incluso, el nombre a la novela. Sin sobrevalorar lo anterior, las cinco mujeres protagonistas actúan, como en la novela precedente, como figuras representantes del rol político<sup>73</sup>. Dichas mujeres son: Lucila, la profesora, Esther, la costurera, Jordania, una sirvienta, Rosario, la boletera del biógrafo y Belinda, la pianista. Cada una ocupa un lugar en la oficina salitrera, tiene características propias de su oficio y cumple el papel –protagónico/histórico– que le corresponde. Una forma de valoración de lo que significan estas mujeres es que, en oposición a las apodadas prostitutas tratadas, estas no llevan consigo sobrenombre alguno. Su nombre es un rasgo de identidad autónoma. Esa autoridad del nombre tiene, por tanto, mayor representatividad (Austin, 1955) y, si consideramos aquel valor, “en el tema de las mujeres [el vendedor de pájaros] aseveraba en tono socarrón que ellas eran claramente más racionales que los hombres, sobre todo, en asunto de amores. ‘Un botón de muestra’ decía riendo: ‘Mientras nosotros nos desvestimos por los pies, ellas lo hacen por la cabeza’” (Rivera, 2014, p. 70). En cierta medida, las personajes en sus oficios tienen la intención de demostrar que “no es extraño que la igualdad civil y política de la mujer respecto al hombre (es decir: su avance desde una posición de poder en el espacio privado a las posiciones de poder del espacio público, dentro de *un mismo* espacio de dominación) haya sido, en Chile, un movimiento iniciado y propiciado por las mujeres de clase alta” (Salazar y Pinto, 2002, p. 116), lo que las ubicaba, de antemano, en un sector político determinado. Esto se produce, precisamente, porque los personajes no son de una clase alta como esposas de aristócratas o hijas de autoridades políticas<sup>74</sup>, sino al contrario,

---

<sup>73</sup> Para efectos prácticos de este apartado, daremos a entender en el concepto de *representación* un sentido político y uno literario; el primero en cuanto *representación* de un rol, cargo, mandato –legal o no– y el segundo en tanto *re-presentación* simbólica de dar voz, acción, interpretación o escenificación de, por ejemplo, en el diseño de una mujer la distinción de todas.

<sup>74</sup> Un ejemplo de esto es que “Enriqueta Pinto de Bulnes, hija del General en Jefe del Ejército y Presidente de la República, Francisco Antonio Pinto, y esposa del General en Jefe del Ejército y también Presidente de la República, Manuel Bulnes. Cuando el general Pinto debió permanecer en Francia, ella, siendo niña, fue educada a la europea. Eso le dio superioridad sobre las mujeres de su clase” (Salazar y Pinto, 2002, p. 126). Es decir, en el Chile de la época las figuras de gobierno y los aristócratas eran los mismos (Estado oligárquico).

son una voz desde el pueblo<sup>75</sup>, pero con una ocupación validada desde la representación social y cultural. Esto es, el valor de la profesora, la abnegada costurera o la boletera que se quedaba horas en su labor para que los demás tuvieran entretenimiento –son menos que aristócratas, pero más que prostitutas–.

Las protagonistas de *El vendedor...* son figuras fundamentales de un proceso de reclamación y demanda de las oficinas salitreras –pertenecientes a los grupos subalternos– y que se condicen con una tendencia política del Chile histórico. La pertenencia a la clase obrera es fundamental para que puedan desempeñar el papel que ejercen.

En este sentido, la novela es una obra que *ofrece* sus esfuerzos para ser contrahegemónica, por ejemplo, cuando las descubren en una reunión clandestina:

El vigilante, uno de los más viejos de la cuadrilla, rechoncho, de rasgos orientales y sin los dientes delanteros, entró desabrochándose el marrueco y farfullando que ahora iban a saber estas hembritas del carajo quién llevaba los pantalones en esta puta oficina. Las mujeres, abrazadas en la semioscuridad se tomaron de la mano y se pusieron de pie al unísono. Cuando el hombre se les acercó, Lucila, en un gesto súbito y provocador –y perturbador a la vez– rodeó con sus brazos a Rosaura y comenzó a besarla en la boca. El vigilante quedó alhelado (Rivera, 2014, pp. 163-164)

La escena demuestra en las actitudes masculinas un abuso de poder y una necesidad de perpetuarlo, como en la acción de un administrador hacia sus trabajadores: “‘Son unos pollerudos del carajo que no saben manejar a sus mujeres’, fue lo primero que dijo” (Rivera, 2014, p. 180). Es por ello que, con resguardo, la acción de las mujeres *rompe* un esquema establecido.

Sobre esa clase de adversidades, las protagonistas de la novela encarnan y representan las características organizativas de las mujeres en su conjunto, condiciéndose con:

Para el movimiento femenino chileno, la década del treinta se caracterizó por la aparición de organizaciones nuevas con más participación popular, que empezaron a demostrar un mayor interés en la condición social de las mujeres. Ello significó un cambio de las organizaciones femeninas de clase media o alta, que se habían preocupado más que nada del estado legal de las mujeres. El MEMCh fue fundado en el año 1935 y es

---

<sup>75</sup> Con la salvedad de Rosario, quien era una de las pocas rubias de la oficina y esposa del administrador.



reconocido casi unánimemente como vanguardia de este nuevo tipo de organización femenina (Antezana-Pernet, 1995, p. 288).

Una manera de ver perfilada esta capacidad organizativa se refleja en que “las pulperías, además de ser el centro comercial más importante de las salitreras –y a veces el único- constituían, junto al cine, el corazón social de las oficinas. Y era historia escrita que en ellas se llevaron a cabo, a principios de siglo, las primeras reuniones y conversaciones que luego derivaron en los aguerridos movimientos de emancipación de la mujer chilena” (Rivera, 2011, p. 43). Ya habíamos hecho alusión en cuanto las intenciones comunicativas de las mujeres tenían relación con salir de estos ámbitos: la búsqueda y conformación de organizaciones representativas desde un plano político y, por tanto, legal; aunque en las novelas muchas veces esos espacios sociales –que también eran posibilidades para las mujeres– son vistas como centros de chismes.

Si asociamos estos acontecimientos con la historia nacional es factible enlazar que este proceso de búsqueda organizativa y representación social y cultural, además de política, está expresado en la historia narrativa. Dentro de *El vendedor...*, las protagonistas buscan modelos de participación del mismo modo como la mujer chilena los encuentra en el surgimiento de estas figuras. Uno de estos modelos es, justamente, Belén de Sárraga:

Eran bravas estas mujeres de Desolación, ¿las desoladas sería el gentilicio? Por lo que estaban planeando hacer, eran más decididas que los hombres.

La profesora estaba formando un centro de mujeres librepensadoras en la oficina. El centro llevaría el nombre de Belén de Sárraga, en homenaje a la española activista de los derechos de la mujer, que tiempo atrás había andado por Chile ejerciendo su apostolado feminista. Invitada a la pampa, había recorrido varias salitreras dando conferencias y alentando a las mujeres a emanciparse y a exigir sus derechos. Su pensamiento laico y sus críticas a la Iglesia habían dejado profundas huellas entre las mujeres del país, tanto así que, luego de su partida, se fundaron varios centros con su nombre, incluido uno en Antofagasta y otro en Iquique. “La mujer debe liberarse del yugo de la Iglesia y del marido”, era el lema de Belén de Sárraga. (Rivera, 2014, p. 52)

En la novela se cuenta que la librepensadora –figura que caló en la historia del norte– había sido invitada por su amigo Luis Emilio Recabarren<sup>76</sup>, ya que él era un promotor de los derechos femeninos. Este modelo narrado por Rivera Letelier coincide con

---

<sup>76</sup> Fundador del Partido Socialista Obrero, el preludeo del Partido Comunista chileno.

la llegada de Belén de Sárraga a Santiago de Chile, en 1913, invitada por el diario *La Razón*. Esta representatividad femenina-política cumple con las tipologías de ser librepensadora, ácrata, anticlerical y, sobre todo, feminista. En efecto, dio diversas charlas y recorrió distintas ciudades del país, de norte a sur. Por las características que le son propias, “la *Revista Católica* acusó a Belén de divorciada, de ser una mujer sin hijos, de recorrer el mundo falseando la historia” (Gazmuri, 2012, p. 341). De Sárraga transitó y diseminó sus ideas por las distintas oficinas salitreras acompañada de Recabarren. Gazmuri (2012) reconoce que se fundaron innumerables organizaciones de mujeres que utilizaban el nombre de la activista, muchas de ellas llamadas *Centros de Mujeres Librepensadoras Belén de Sárraga*. En uno de aquellos trayectos, la librepensadora tomó la palabra y “en su discurso recordó Belén que en el Concilio de Nicea se decidió si las mujeres tenían alma o no, y sólo por dos votos se resolvió que el sexo débil tenía alma” (Gazmuri, 2012, p. 341); coincidiendo aquel suceso con la manifestación de las mujeres noveladas:

Que después de su paso por el norte, continuó hablando Lucila, comenzaron a formarse por todas partes organizaciones de mujeres que llevaban su nombre. Y esos centros feministas, igual como se pensaba hacer aquí en Desolación, no solo daban charlas iluminando a la mujer sobre que no era ni debía sentirse inferior al hombre, sino que se preocupaban además de alfabetizar, prestar libros y hacer veladas culturales. A lo largo del país habían puesto en escena varias obras de teatro popular en donde actuaron mujeres como Teresa Flores, Aída Osorio, Ilia Gaete y otras.

“Sostenía Belén de Sárraga”, terminó diciendo la profesora, “que la mujer ignorante es la mejor aliada de los curas, y es usada por ellos en la confesión para conseguir votos y apoyo para los conservadores. Mientras que la mujer que piensa y lee es considerada por la Iglesia poco menos que una prostituta. Para qué hablar de las intelectuales que escriben, pues estas aún tienen que usar pseudónimos masculinos para publicar; y pobres de ellas si rompen de alguna forma con la hipocresía ambiente, porque son condenadas de inmediato y sin consideración al fuego del infierno”.

Y recordando algo que siempre sacaba a colación la española en sus conferencias, les dijo que en el Concilio de Nicea se había decidido por votación si las mujeres tenían o no alma, y que solo por dos votos se había resuelto que el sexo femenino tenía alma.

“Hubiera bastado” decía Belén de Sárraga “que a esos dos votantes un resfrío les hubiera impedido llegar a tiempo a la votación, para que las mujeres nos hubiéramos quedado sin alma” (Rivera, 2014, pp. 159-160)

En vista de la popularidad política y la necesidad nacional, Belén viaja, por segunda vez a Chile, en 1915. La importancia de este suceso es que los hechos que se relatan arriba

tienen relación con los efectos de la representación en la novela y que se ven expresados a través de los personajes y de la historia misma:

Belén de Sárraga, dijo Lucila, había pasado por Chile hacía doce o trece años, invitada por el diario La Razón. Sus conferencias en Santiago habían sido motivo de gran escándalo entre los sectores clericales; incluso, en una de ellas, un grupo de católicos de los más fanáticos llegaron a golpear a los seguidores de la oradora. Los curas decían que la conferencista era una simple estafadora, una farsante, una divorciada sin hogar y sin hijos. Una impía. Además de otras ridiculeces como que era vieja, que era fea, que era insípida. Aunque el colmo del descaro, dijo Lucila, el remate de una campaña inmunda llevada a cabo por la prensa católica, fue que llegaron a la indecencia de llamarla prostituta. Sin embargo, y pese a todo, nada mellaba el espíritu libre de Belén de Sárraga, quien luego fue invitada por el dirigente don Luis Emilio Recabarren a venir a dar charlas en el norte (Rivera, 2014, p. 157)

Los acontecimientos descritos cumplen con la genealogía de la participación social y, a su vez, con la construcción de personajes que fomentan y permiten el diseño de una mujer política. Estas figuras se ven, asimismo, enfrentadas a diferentes *poderes* que están, al tiempo, encarnados no solo en los hombres de las oficinas, sino además en los hombres de poder o en las instituciones que personifican. Un ejemplo de esto es que el Estado, durante las tres primeras décadas del siglo XX, no apoyaba la sindicalización femenina. De ahí entonces, las reuniones clandestinas de las mujeres suponen:

La participación del Estado en apoyo de los esfuerzos de los esposos por supervisar las vidas domésticas y sociales de las esposas quedó en evidencia en el caso de una mujer que, con frecuencia, se ausentaba de la casa para participar en actividades sindicales. El juzgado apoyó al esposo, quien le había pegado, y aleccionó a la mujer sobre sus responsabilidades domésticas: "La corte ... hizo ver a la esposa que estaba descuidando sus deberes centrales relacionados con la mantención de la casa" (Juzgado Local MC/S, c. 10,955, 1° septiembre 1946). (Klubock, 1995, p. 243)

En virtud de aquel menosprecio las mujeres necesitaban y debían *desarrollarse* políticamente, lo que se demuestra en esta obra más que en cualquier otra. Frente a esta realidad "una de las razones que esgrimían las organizadoras para instar a las mujeres de Desolación a asistir a la velada y hacerse socias de este centro, era que de una vez por todas había que organizarse para que nunca más volviera a ocurrir lo que le ocurrió a la tarjetera María Rosario." (Rivera, 2014, p. 85). Lo que había sucedido con ella era:

María Rosario era alegre y extrovertida, y tenía el don de la risa. En cambio, Edelberto Espinoza, su marido, no reía nunca. Era el capataz más aborrecido de las calicheras, un bribón que, por tener la confianza del jefe de pampa, no tenía empacho en propinar azotes a los obreros desde su cabalgadura, siendo que él mismo había comenzado a trabajar como particular. “El carbón se hace y el cabrón nace”, decían los que habían llegado juntos con él en el mismo enganche, todos de ojota y chupalla. Al lograr casarse con María Rosario, después de un intenso cortejo en que se insinuó hasta romántico, Edelberto Espinoza mostró las garras: no la dejó trabajar más, le prohibió las amistades y la obligó a desarmarse la permanente. No le permitía ir a ninguna parte donde hubiera hombres, ni al biógrafo ni a la filarmónica ni a la plaza los días de retreta. Casi hasta le prohibió sonreír. Y la maltrataba a diario, de hecho y de palabra, la llamaba ‘mula’ por ‘no saber’ darle un hijo. Un ‘heredero’ era lo que más deseaba en la vida el capataz. Un ‘hijo hombre’, por supuesto. (Rivera, 2014, p. 86)

Durante la primera década de aquel siglo se constituyen movimientos sociales de mujeres con una fuerza inusitada. No obstante, en la documentación de época no se hace tan visible. El fragmento que sigue lo constata:

Oportunamente se hizo referencia a la Unión Socialista, que educa a una promoción de organizadores de las denominadas sociedades o uniones en resistencia y federaciones, varias de las cuales van a incorporarse posteriormente a la corriente mancomunal. Sin embargo, en Santiago y Valparaíso principalmente, van a persistir en los esfuerzos de organizar este tipo de sindicatos. Sus inspiradores son grupos de anarquistas congregados en centros de estudios sociales que difunden su ideología en hojas “que salen cuando pueden”. Las sociedades que se logran constituir son de existencia efímera; desaparecen tanto por la reacción patronal como por la escasa conciencia clasista de los obreros. Logran consolidarse en difíciles circunstancias y con altibajos, en sectores obreros de imprenta, panificadores, tranviarios, zapateros, estucadores y otros oficios. Hacia el año 1907 tratan de organizarse en una Federación de Trabajadores de Chile con Precarios resultados. En todo caso, esta tendencia organizativa juega un papel activo en las luchas sociales del período. En lo que se refiere a las otras organizaciones de los trabajadores, como cooperativas o grupos de pobladores, son prácticamente inexistentes. (Barría, 1971, p. 29)

La organización femenina requería ver la luz y esta nace al final del túnel. Una vez ampliadas las necesidades y tendencias de organización es natural que se inicien y promuevan demandas. La “agenda del MEMCh era muy amplia (...), pedía la intervención del Estado para proteger la salud de mujeres y niños. Luchaba por un salario mínimo legal y por la igualdad de sueldos entre hombres y mujeres, medidas que mejorarían las condiciones económicas de las últimas. Además, perseguía obtener el derecho de voto pleno para la mujer, junto con otras reformas del Código Civil.” (Antezana-Pernet, 1995, p.

288). Esto demuestra que, ante un discurso de invisibilización –total o parcial–, cuesta trabajo lo que las mujeres intentan construir: se construye una proyección de imagen de hacer poco y/o nada. La obstaculización es un velo que falsea el relato.

A través de estas organizaciones comienzan a brotar una serie de exigencias y demandas desde distintos ámbitos sociales: el plano intelectual, laboral, social y político. En la novela “la profesora terminó el encuentro exhortando a sus amigas y afirmando que con la formación del centro les estarían dando una lección de dignidad a los hombres de Desolación. De dignidad y de respeto. Ya que ellos no se atrevían a defender sus derechos ante los patrones, ellas darían el ejemplo.” (Rivera, 2014, pp. 54-55).

Como hemos observado, el rol que juegan las mujeres es inmensamente representativo –(re)presentación como mujeres; representatividad política–, puesto que son una figura colectiva de derechos y de demandas. Nos detenemos en los emplazamientos que buscaban:

Estatuto del centro de mujeres de librepensadores

Artículo 1º: Este centro se compone de mujeres que voluntariamente y solo por amor a la verdad se comprometen a no tener en lo sucesivo ninguna relación directa ni indirecta con el clericalismo y sus instituciones

Artículo 2º: Todas las mujeres que componen este centro se comprometen a propagar estos bienhechores pensamientos por medio de visitas domiciliarias a sus amigas, invitándolas a conferencias, exhortándolas a leer, estudiar y buscar la verdad

Artículo 3º: Las madres de familia que ingresen al centro de educarán a sus hijos dentro del más alto sentimiento de libertad y de verdad y ajenos a todo sentimiento clerical

Artículo 4º: Las jóvenes que ingresen al centro cuidarán al formar su hogar que el compañero que elijan sea un verdadero y firme librepensador

Artículo 5º: Todas las que compongan este centro procurarán propagar el libre pensamiento y aumentar el número de sus afiliadas

Artículo 6º: Para el sostenimiento del centro y la propaganda de sus ideales, cada asociada pagará una cuota de un peso mensual

Artículo 7º: EL centro efectuará a lo menos una velada mensual para divulgar y popularizar sus ideales. Igualmente tomará parte en toda clase de conferencias, comicios u otros actos instructivos (Rivera, 2014, p. 131)

Las demandas exigidas en la novela se vinculan estrechamente con la recopilación que realiza Illanes (2012) cuando se conforma el MEMCH<sup>77</sup>, junto a otras organizaciones femeninas. Durante este proceso se realizan diversas exigencias y en variados ámbitos, que agruparemos en tres. En primer lugar, nos fijaremos en el plano jurídico, que se centra, principalmente, en la línea del matrimonio, esto es, en la posibilidad de demanda, separación de bienes, libertad de adquisición de propiedades, protección hacia los niños y libertad de matrimonio y divorcio. En segundo término, hay que detenerse en lo que respecta al plano económico, que va en función de la igualdad de salarios, establecimiento de un salario mínimo, beneficios de maternidad y protección al niño y un desarrollo favorable de las condiciones de trabajo. Por último, la difusión de métodos anticonceptivos y un combate contra el aborto clandestino, de sumo interés en la cuestión de la maternidad y de su control, lo que cambia el determinismo que históricamente la acompaña: “Así comienzan las grandes revoluciones’ dijo de manera teatral la señorita Belinda. A lo lejos, apagando el ruido permanente de los motores de la planta, se oía el rebullicio de las mujeres marchando hacia el chalé del administrador” (Rivera, 2014, p. 145).

De este modo, “hacia fines del siglo XIX se registraron las primeras organizaciones de la mujer en Chile, que surgieron formando parte de un movimiento que buscaba condiciones de protección y reconocimiento” (Gazmuri, 2012, p. 339), que tendrán una lenta progresión hasta bien entradas las primeras décadas del XX.

Respecto de los modelos de participación política, materializados, por ejemplo, en Belén de Sárraga, proveniente de la cotizada educación europea, surge un personaje que destaca por sobre las demás:

La profesora Lucila Godoy cerró la velada con un encendido discurso de demanda y reivindicación de los derechos de la mujer. Con voz firme, usando el megáfono de manera profesional, a propósito del artículo N°1 descrito en el volante, empezó hablando contra la Iglesia católica y sus representantes. Dijo que los curas odiaban a muerte toda evolución en el sentido de inculcar a las masas ideas que les enseñaran a pensar y, por ende, a distinguir la verdad de la mentira; que si fuese por ellos, las mujeres tendríamos que pasar todo el día leyendo misales y vidas de santos, cuando más, libros de cocina; que en ese sentido, aseveró, el catolicismo era hermano del feudalismo y hermano también del despotismo, y que desde siempre, desde sus primeros tiempos de existencia como entidad religiosa, desde las misas en las catacumbas, la Iglesia había despreciado a la mujer de muchas maneras. Que no por nada, dijo, San Agustín y San Ambrosio habían dicho las

---

<sup>77</sup> Desde 1935

barbaridades que dijeron: San Agustín declaró que la mujer no podía enseñar, ni juzgar ni ser testigo, y San Ambrosio aseguró, muy suelto de cuerpo -hasta lo dejó por escrito- que la mujer era la puerta del infierno. (Rivera, 2014, p. 138)

Lucila Godoy, nombre no azaroso, es la figura simbólica no solo del desarrollo político y social, sino, además, intelectual. Esta profesora:

Enseguida exhortó a que el Centro de Mujeres Librepensadoras, además de luchar por el laicismo, iba a levantar sus armas contra la carestía de la vida, contra las injusticias laborales y contra el machismo y el alcoholismo exacerbado en los sectores populares. Dijo que era criticable -por decirlo menos- que en la oficina hubiera profusión de fondas y cantinas bien abastecidas de licores y música mexicana, y hembras de risa fácil, y que a dos pasos de distancia se alzara una parroquia con santos de tamaño natural y un Cristo de pies sangrantes al alcance de los besos y limosnas de los feligreses. Que, de ese modo, jugando con el cielo y el infierno, era como se mantenía a la gente en una especie de limbo, sin tiempo ni ganas ni mente para pensar en cosas tan concretas y terrenales como los sueldos miserables, las horas de trabajo impagas y los llamados a huelga.

Cambiando de mano el megáfono y elevando el puño y la voz, sacó a colación la vida que llevaba la mujer proletaria a causa de las lacras del machismo y del alcoholismo. Que esto, dijo, ni siquiera se los tendría que decir, ya que todas las mujeres de Desolación sabían muy bien que aquí el matrimonio constituía un lujo, que la mayoría de las parejas vivían abarraganadas, y que, por lo mismo, el hombre, además de no cumplir muchas veces con su papel de proveedor, abandonaba el hogar sin motivo alguno, dejando a la mujer en el más completo desamparo, con una camada de hijos pequeños a quienes criar alimentar y educar. (Rivera, 2014, p. 139)

Lucila Godoy no es sino un guiño –o más que ello– a Gabriela Mistral, la poetisa nacional y pseudónimo del originario Lucila Godoy Alcayaga. Gabriela Mistral es muchísimo más que su magnífica y conmovedora producción poética, junto con la promoción constante de la infancia –que toda la vida manifestó–, sino además es, en sí misma, una declaración política.

A través del personaje y con respecto a la infancia vivenciamos que “en el momento en que la profesora, embalada en su discurso, sacaba a colación la mortalidad infantil, el gran dama de la familia pampina, exhortando que por no tener un médico residente ni medicamentos en el consistorio, el cuarenta por ciento de los niños de la oficina morían a poco de nacer, y que esa era la causa de que la relación entre padres e hijo fuera cada vez más distante, ya que resultaba muy triste para los padres encariñarse con un niño que sabían

no les iba a durar mucho tiempo” (Rivera, 2014, p. 140). Del mismo modo se exhorta su faceta política en que “los obreros de Desolación nunca se habían parado, jamás se habían puesto de acuerdo para ir a una huelga. Aunque contaban con un sindicato (Lucila, la profesora, decía que era lamentable que los obreros de Desolación hicieran uso de la sede sindical solo para encerrarse a jugar cartas y beber aguardiente, o sea como un vulgar garito de tahúres), los obreros no podían reclamar mucho. Tenían miedo” (Rivera, 2014, p. 22). De Lucila, la profesora, se dice que “los hombres de Desolación la respetaban. Decían: esa mujer es una granada sin estallar. En la escuela, aparte de enseñar el abecedario, les platicaba a sus alumnos de educación cívica y humanismo. Y en los lugares públicos, como la pulpería o la filarmónica, siempre estaba sacando el tema de la emancipación de las mujeres. Los vigilantes la tenían entre ceja y ceja.” (Rivera, 2014, p. 34), por ello es que vinculamos, en el breve apartado teórico, sus exposiciones políticas en honor de los movimientos sociales y las organizaciones llevadas a cabo.

Este guiño a Gabriela Mistral lo leemos contra el sentido del poder opresor y hegemónico masculino –y las instituciones que ostentan este poder– del –ya dicho– “te me emancipas como yo te diga o no te emancipo” (Valcárcel, 2000, p. 152), ya que este tipo de situaciones eran cuestionados por Mistral y se hicieron públicos en sus escritos y trabajos diplomáticos, como el tema del voto femenino y la participación política en general: “¿Van, ellos, a disponer de la suerte del mujerío, es decir, de dos millones de ciudadanos chilenos, no a pleno derecho (?) sino a pleno antojo? ¿Van a hablar hoy como antes de nuestro analfabetismo, siendo ellos los aceptadores más despreocupados del analfabetismo que los elige cada cuatro años?” (Mistral, 1940, p. 17).

Si seguimos aquellos modelos de participación social observamos en la novela que “en Desolación algo estaba cambiando (...). Era un clamor de insurrección. Un clamor que se alzaba entre las mujeres de la oficina y que se traspasaban unas a otras a través de las paredes de calamina de sus casas miserables. El enojo, la rabia y la tensión contenidos por tanto tiempo había estallado por fin” (Rivera, 2014, p. 174).

La narración está expresada como una efervescencia que establece parámetros de incorporación de sigilo, de cierta incógnita, para asimilarlos y relacionarlos con un brote de manifestaciones sociales y reclamaciones femeninas propias de la primera mitad del siglo:



Y esa mañana, en las arduas filas de la pulpería, en el consistorio, en la parroquia, en las esquinas del campamento, en las puertas de sus casas, con la escoba en la mano, las mujeres de los obreros se encontraban, se llamaban, se hablaban, se frotaban como hormiguitas y luego seguían su camino. La decisión era unánime y rotunda: no habría almuerzo para sus hombres. Se declaraba una huelga de viandas vacías. Ese mediodía ninguna mujer esperaba a su hombre con la cazuela de vacuno y los porotos con chicharrones del almuerzo de los lunes; ni le prepararían la vianda para los que trabajaban la jornada de corrido; ni siquiera le harían el pan con mortadela acompañado de los ecuánimes cambuchitos de té y azúcar para la ‘choca’ de las cinco de la tarde. Todo esto hasta que se liberara a la profesora y a la boletera del biógrafo y se dijera qué ocurrió con el vendedor de pájaros. Además, se aprovecharía la ocasión para exigirle al administrador las cosas que hacían falta en la oficina: un médico con residencia en la oficina, una escuela como la gente para sus niños, un consistorio más abastecido y agua potable en las casas de los obreros. Y era hora de que la Compañía, aparte de mejorar las condiciones laborales, se preocupara de la situación social de los trabajadores y de sus familias. A la hora del almuerzo, con sus cocinas de barro apagadas, las mujeres se juntaron a protestar en el erial de la pequeña plaza de piedra. (Rivera, 2014, p. 175)

Si bien son atisbos de una exhibición de la lucha por los derechos de la igualdad, en general, *El vendedor...* es una obra que se muestra abierta y directamente esta reclamación: “Frenéticas, exacerbadas hasta la alienación, aquella noche las mujeres se sentían capaces de desafiar al mundo si fuese necesario” (Rivera, 2014, p. 142)”. No obstante, en la lectura profunda y el análisis minucioso no apreciamos, necesariamente, la finalidad de reivindicación del valor de la diferencia, sino –más bien– un discurso de igualdad con un leve vaho paternalista, propio de los tiempos en los que se ambienta la novela. Sin perjuicio de lo anterior, es interesante que en *El vendedor...* respetamos la intención del desarrollo de un lado femenino, pues “metamorfosea un objeto cultural, la mujer, en sujeto de su propio discurso, cuando subvierte el patrón transitivo de una literatura que la colocaba en un rango secundario del discurso y conquista del patrón copulativo, que se autogenera a sí mismo” (Gil Iriarte, 1997, p. 16).

La novela es una muestra de lucha política y lo presume<sup>78</sup>, aunque no logra del todo reconocer “lo que quiere decir el gran feminismo (...) [que] es esto: para entender la

---

<sup>78</sup> En Entrevista acerca de la novela, el autor: “¿Eran organizadas las mujeres en la pampa como se describe en la novela? Ellas participaban en los conflictos, las marchas, las huelgas y las ollas comunes. Creo que me faltaba contar una historia donde ellas fueran las heroínas. Ellas se preocupaban, por ejemplo, de la alfabetización. Además, hacían veladas artísticas. Existían las declamadoras. Incluso ayudaban a los hombres a partir piedras en las calicheras. También conocí en la pampa a costureras, profesoras y empleadas domésticas que eran muy combativas. ¿Temas como la igualdad de género, parte del debate nacional, le motivaron a desarrollar la historia de *El vendedor de pájaros*? Yo creo que sí, pero inconscientemente,

política y entrar en ella, no se nos puede pedir que olvidemos que somos quienes somos, porque lo que somos y cómo hemos llegado a serlo es política.” (Valcárcel, 2000, p. 93); pues esta historia se centra en revelar una visión activista y participativa de las mujeres de una manera solapada y poco apreciable, casi anecdótica, pero que sería decisiva como pilar sobre el que se construiría la historia posterior.

Entendemos que cuando hablamos del movimiento social no lo hacemos de un hecho aislado ni una explosión de algún caso puntual, sino más bien un acontecer crónico, una bola de nieve que, con matices, se desarrolló tras las transformaciones políticas, bélicas y, principalmente, económicas que se dieron en el norte de Chile –como el auge del salitre, el conflicto territorial o las migraciones en busca de futuro–. Una muestra de la importancia de este movimiento social es el hecho de que entre 1906 y 1908 se engendraron las organizaciones que se enumeran:

Asociación de Costureras Protección, Ahorro y Defensa

Ateneo de Obreras

Centro Ilustrativo Ambos Sexos Eusebio Lillo

Centro Social Obrero de Ambos Sexos el Arte

Consejo Federal Femenino de Empleados de Cocina

Federación de Resistencia de Zapateros i Aplanchadoras (sic)

Gremio de Sombrereras "Resistencia de Sombrereras"

Sociedad Protección de la Mujer

Sociedad de Abstinencia i Protección Mutua de Ambos Sexos por la Humanidad

Sociedad de Ambos Sexos la Fraternidad

Sociedad de Ambos Sexos la Patria

Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Obreras en Tejidos i Ramos Similares

Sociedad Estrella Chilena

Sociedad Periodística La Alborada

Sociedad de Resistencia Daniel Pinilla de Cigarreros y Cigarreras

Sociedad de Resistencia de Lavanderas i Aplanchadoras

Sociedad de Resistencia Obreros de Fábricas de Ambos Sexos La Ideal Sociedad de Resistencia de Obreras  
Sastres

Sociedad de Resistencia de Operarias de la Camisería Matas

---

porque el tema de la mujer ha estado presente últimamente y uno se contagia de eso, además de temas importantes como el aborto. Lo único que te digo es que yo estoy a favor de las mujeres. Si desean abortar o no, es problema de ellas. Es su cuerpo.” Fuente: Javier García (2014), “Hernán Rivera Letelier: ‘Me faltaba contar una historia donde ellas fueran las heroínas’”, en *Diario La Tercera*.

Sociedad de Resistencia Tracción Eléctrica  
Sociedad Socorros Mutuos La Aurora  
Unión de Resistencia de Aparadoras<sup>79</sup>

Pensar, por tanto, que no hubo –no existió– desarrollo político femenino es cometer una negligencia que oculta la importante participación de las mujeres en las luchas sociales; lo que significa, al mismo tiempo, que valoramos y reconocemos en las mujeres *organizativas* de la novela una muestra simbólica de los logros políticos alcanzados, que se traducen también en una alta significación de liderazgo y poder político. Ahora bien, la obra revela aquella lucha por la igualdad, pero demuestra también el ejercicio de que “las formas de discurso público controladas por las élites simbólicas, los políticos, los periodistas, los científicos, los escritores y los burócratas, constituyen, perpetúan y legitiman muchas formas de desigualdad social, tales como las basadas en género, la clase y la raza” (van Dijk, 2009, p. 11). Las protagonistas de las novelas trabajan en las entretelas de lo social y político para tratar de abrir un camino que supere estas inercias, pues son hijas del contexto socio-histórico en el que se ambienta el relato. Esto permite identificar, ya no en las imágenes de mujer de la obra riveriana, sino en las organizaciones de las mujeres de la Historia que:

los llamados sujetos sociales son aquellos grupos que protagonizan la historia desde su especificidad. Los sujetos sociales se constituyen política y culturalmente por grupos socioculturales que a partir de sus propias características protagonizan su existencia y su acción en la sociedad y en la cultura (...) Sin embargo, las mujeres aún constituyen una minoría como categoría política [aunque se debe tener en consideración que] (...) un grupo social como las mujeres puede ser minoritario políticamente y mayoritario en la sociedad (Lagarde, 2014, p. 588).

Es lo que estas mujeres buscan porque el problema de la época es, en cierta medida, similar al de ahora, ya que hay lugares del mundo donde el feminismo tiene aún un largo camino por recorrer: “El problema del poder para la mujer en el mundo actual consiste en su transformación de objeto en sujeto histórico, en constituirse en protagonista social de la crítica y transformación de la sociedad” (Lagarde, 2014, p. 140). Ahora bien, para descrito

---

<sup>79</sup> Fuente: Oficina del Trabajo, Estadística de la Asociación Obrera (Santiago: Imprenta y Litografía Santiago, 1910); La Reforma (1906-8); La Alborada (1905-7); La Palanca (1908); El Socialista (Valparaíso, 1915-18); La Federación Obrera (1921-24), en Hutchinson (1995, p. 261)

contexto “la emancipación de la mujer era evidentemente una lucha política, pero su apuesta era sobre todo jurídica o social” (Agacinski, 1998, p. 8), ya que la legalidad, a disposición del ser humano para configurar realidades es –hasta el día de hoy– una herramienta y no su panacea.

En la disputa legal que se produce en la novela, y que es un modo de lucha, consideramos que “es un error común suponer que el poder es inherentemente ‘malo’ (...). Ésta es una concepción bastante limitada del poder (...). Es evidente y sabido por todos que el poder puede emplearse con muchos propósitos inocuos o positivos (...) por el contrario, la sociedad no funcionaría si no existiera ningún orden, ningún control, sin frenos y contrapesos, sin las diversas relaciones legítimas de poder” (van Dijk, 2009, pp. 40-41). Esto se traduce, en definitiva, en que hemos de centrarnos en el abuso de poder más que en el ejercicio legítimo del mismo (van Dijk, 2009).

Un complemento al análisis anterior es que el desarrollo del trabajo político de las mujeres ha traído, para la historia nacional, grandes beneficios que no se ven reflejados en la novela. Recordemos que esta aborda la perspectiva de mujer, pero en acción somera y carente del colectivo femenino; quizás coincide con suponer –de la época– que “dado que el poder colectivo de las mujeres no existe (su capacidad en sus ámbitos propios de decisión está atomizada y no es percibida como poder, ni por los varones ni por ellas mismas)” (Valcárcel, 2000, p. 158), lo que implicaría verlas delineadas desde una configuración individualizada. No obstante, estas figuras particularizadas exponen la relevancia política del colectivo:

algunas de las mujeres con más años en la pampa le recordaron a las jóvenes que en la historia trágica de las salitreras siempre fue fundamental la presencia femenina. Que desde los primeros tiempos, de cuando la pampa era un erial inhabitable, un páramo donde pastaban los espejismos y las piedras estallaban bajo el sol asesino, las mujeres habían llegado ocupándose en los oficios más duros y humildes: desde empleadas, lavanderas, cocineras o cantineras, hasta prostitutas. “y si ser prostituta en cualquier parte, amigas mías, es un asunto serio, serlo aquí en el desierto, y en aquellos tiempos, era algo que lindaba con lo heroico”. Pero al establecerse los campamentos, al calor de la lucha de los obreros, a quienes sus esposas acompañaron codo a codo en cada una de sus hazañas, las mujeres fueron desarrollando su propia conciencia y formando organizaciones que lucharon por la igualdad de condiciones.

Decían las veteranas que en la mayoría de los conflictos laborales, eran ellas las que organizaban la acción directa. Asistían a las asambleas, promovían huelgas de viandas vacías y se levantaban de madrugada para

apostarse en las esquinas estratégicas desde donde insultaban y apedreaban a los que o acataban los acuerdos de paro y se atrevían a salir al trabajo. Incluso en la gran huelga de 1907, recordaban algunas, la que terminó, como todos sabemos, con la matanza de la escuela Santa María, las mujeres de la oficina San Lorenzo, que fue donde prendió la huelga, les bajaban los pantalones a los hombres que no se plegaban a la marcha hacia el puerto.

Que en muchas oficinas salitreras, decían otras, ante los abusos de los jefes de pulperías, fueron las mujeres las que tomaron la justicia por su cuenta y asaltaron a mano limpia los locales para repartir los víveres entre la gente. Incluso, organizadas con los obreros, en algunos casos llegaron a tomarse la mismísima administración. Claro que al final, como ocurría siempre en la pampa, los conflictos se resolvían con la intervención del Ejército, que acudía presuroso al llamado de los señores industriales armados con fusiles, con ametralladoras y hasta con cañones de guerra, por Diosito que es cierto, comadre (Rivera, 2014, pp. 151-153)

De los sucesos descritos más arriba, más la suma de acontecimientos históricos, podemos deducir que existe una clara tendencia de las mujeres en este contexto histórico-político al desarrollo de organizaciones por medio de la acción, del hacer, de orden pragmático. Reconocemos y advertimos que estas realizaciones/acciones están intrínsecamente vinculadas, en gestión precedente, con el desarrollo de un trabajo intelectual. La cortina intelectual que subyace de fondo es valiosa en cuanto medio para materializar mencionados logros, en donde sabemos acerca de las dificultades de obtener una buena educación femenina.

En 1888 y bajo el alero de Juana Roldán Escobar, una gran dirigente en este ámbito, se crea la Sociedad de Socorros Mutuos *Emancipación de la mujer* como una acción pragmática y como movimiento de izquierda, anarquista y socialista que, como las ocupaciones y oficios muy propios del contexto de las protagonistas de la novela, proyectó sus andanzas y acciones en la Unión de Resistencia de Tejedoras, luego la Sociedad de Resistencia de Sombrereras, la Sociedad de Protección Mutua de las Mujeres, la Asociación de Costureras y la Sociedad *El triunfo ilustrado femenino*. Todo ello, entre 1906 y 1907.

Las primeras organizaciones políticas [con mayor sustancia intelectual] surgieron hacia 1920, año en que Eloísa Alarcón, Gracia Sanhueza, Elvira Vargas y otras fundaron el Partido Cívico Femenino. Desde entonces, fueron numerosas las organizaciones de mujeres que nacieron con el propósito de obtener el derecho a voto. En 1944 se celebró en Santiago el Primer Congreso Nacional de Mujeres del que nació la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (Fefich), destacándose por su labor reivindicativa Amanda Labarca, Ana Figueroa, Adriana Olgún, Inés Enríquez, Aída Yávar, Graciela Lacoste, Mimí Brieva, etc.” (Gazmuri, 2012, p. 190)

Aquellos años de conmoción social y política fomentaron el desarrollo del trabajo intelectual mencionado, “cuando leer parecía solo cosa de hombres (yo intuía que para nosotras las mujeres era la mejor manera de ser rebelde). (...) Siempre he soñado que la mujer es la esperanza del mundo, y que somos nosotras las mujeres –sobre todo las mujeres del futuro– las llamadas a salvarlo de la hecatombe a la que lo vienen llevando los hombres a través de los siglos” (Rivera, 2014, p. 186), en voz de Lucila. Como avance intelectual y deseo de emanciparse, surge en 1908 la creación del diario *La Palanca* en Santiago, publicación feminista de propaganda emancipadora, desarrollada por un grupo de costureras liderada por Esther Valdés (Illanes, 2012). Apreciamos, por medio de su primera publicación, que “su gran preocupación al respecto es liberar a la mujer de los prejuicios milenarios que la han sometido y que la han impedido que ella misma siga el ritmo del progreso que ha tenido el hombre” (Illanes, 2012, p. 24).

Otro ejemplo de estas expresiones intelectuales está en que:

Sofía de Ferrari Rojas fue una mujer resuelta, pero no una revolucionaria social. En marzo de 1920 fundó un “periódico nacional femenino” titulado *Evolución*, el que más tarde se convirtió en vocero de su partido. El título refleja el espíritu que lo animaba. Su propósito declarado era el de alentar a la mujer a pensar en sus derechos y le aconsejaba el cultivo de las ciencias, las letras y las artes, la educación y la asistencia social para alcanzar la igualdad” (Lavrin, 2005, p. 368).

Por su parte, Carmela Jeria, en prensa, difundía el pensamiento femenino, por medio de *La Alborada* (1907), publicación bimensual y, posteriormente, en *La Palanca* (Gazmuri, 2012).

Fruto del trabajo intelectual y su pensamiento crítico, es la misma Carmela Jeria quien se lamenta –aunque se alegra de la multiplicación de las sociedades de socorros mutuos– que estas organizaciones se centren en cuidar enfermos, poniendo su énfasis y esfuerzo solamente en el trabajo práctico. La queja apunta al sentido de no ser capaces de dar un paso más allá y avanzar, por ejemplo, en alfabetización:

Carmela Jeria, editora de *La Alborada*, llevó más lejos los argumentos a favor de la protección de las mujeres, afirmando que valía la pena eliminar ciertos tipos de trabajo femenino, aunque ello les costara sacrificios económicos a las mujeres. En un artículo en que elogiaba la ley municipal de 1906 que prohibía el trabajo de

las mujeres en los bares ("Las mujeres en las cantinas", *La Alborada*, 16 diciembre 1906, 1), Jeria reconoció la desesperación de aquellas mujeres que no podían encontrar un empleo alternativo, pero concluyó que "es preferible soportar unos días de escasez antes que seguir corrompiéndose moralmente" (Hutchinson, 1995, p. 274)

Por su parte, las *mujeres palanca*, denominadas a quienes se vieron involucradas a este periódico:

si bien consideraba que su "ideal" es la emancipación feminista genuina, este ideal es un objetivo a ser alcanzado en el futuro –y en este sentido, este feminismo tiene una dimensión utópica-; en lo inmediato, la lucha se dirige a desterrar "los males y vicios sociales" a través del "amor por el estudio", así como por la difusión del "espíritu de asociación y solidaridad": todo lo cual constituye los primeros objetivos de su "programa de trabajo". Sembrada esta "semilla", luego vendría la fase del "ataque" para conquistar, "junto con los compañeros", la "libertad económica, industrial y política" (Illanes, 2012, pp. 24-25)

Mientras las colaboradoras de *La Alborada* escribieron ocasionalmente para otros medios y para *La Palanca*, ocurre que a partir de 1908 "el feminismo obrero inexplicablemente perdió el ímpetu que había alcanzado. Con su muerte, desaparecieron los actores del feminismo obrero, quienes, desde ese foro, habían legitimado y expandido la campaña iniciada por Recabarren" (Hutchinson, 1995, p. 277).

De todas las manifestaciones intelectuales de mujeres identificamos que "a diferencia de las primeras agrupaciones de mujeres obreras, las organizaciones femeninas que se fundaron en Chile después de 1915 fueron en buena medida obra de mujeres instruidas, con el objetivo de promover el interés de otras mujeres de clase media y alta por la educación femenina, la igualdad ante la ley y la expresión propia" (Lavrin, 2005, p. 361). Por tanto, hay avance en una especie de proliferación de institucionalidades femeninas tales como el Consejo Nacional de Mujeres (1919), la Gran Federación Femenina de Chile (1920), el Partido Cívico Femenino (1922), el Partido Demócrata Femenino (1924), la Asociación Nacional de Mujeres de Chile (1934), el Movimiento de Emancipación de Mujeres de Chile MEMCH (1935) con Elena Caffarena, entre otros. Ninguno de estos logros son visibles en la novela y la razón nos parece esencial: las oficinas salitreras suelen observarse ajenas al desarrollo intelectual. Los espacios de discusión no suelen ser los adecuados y presentan una hostilidad y una dureza que no fomenta su desarrollo. La

riqueza que sí tienen estos logros intelectuales es que, como una cascada, emancipan los conocimientos y ramifican los ideales que florecen hasta estos desérticos lugares.

El trabajo pragmático, promovido y desarrollado por las clases sociales más bajas permitió, en cierto modo, el despertar intelectual de las mujeres educadas, desarrollándose:

su programa y su ideario, tal como ellas mismas expresaban, eran principalmente sociales, dirigidos especialmente a la defensa de las mujeres obreras y campesinas como madres y trabajadoras definidas desde su “clase”. Podríamos identificar este feminismo como un feminismo-social, en el que la categoría “género-mujer” quedaba definida y determinada principalmente por el sistema de explotación de que era víctima la mujer del pueblo (mientras que las dirigentes se declaraban “emancipadas” ellas mismas respecto de esas condiciones de explotación así como de la “maternidad obligada”) y, por lo tanto, se sentían en la obligación y con la responsabilidad moral e histórica de defender a las mujeres en tanto trabajadoras explotadas y biológicamente oprimidas, dirigiendo sus demandas principalmente al patrón, a los poderes legislativos y al Estado. En este sentido, su feminismo estaba supeditado a la categoría de “género”. Por eso me resulta certero lo planteado por Salazar: al momento que se impulsó la hegemonía de “la clase” y “su poder popular”, es fácil comprender que la dimensión feminista de este feminismo-social no pudo sustentarse, porque nunca estuvo sustentado en sí mismo y, a mi juicio, no podía estarlo entonces, dada la desesperada crisis de subsistencia popular que hacía del binomio madre-niño del pueblo la clave de la disputa social e ideológica por la reconstrucción de la nación, disputa a la que el MEMCH se incorporó aportando un importantísimo programa de mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo y protección de la maternidad obrera y de la mujer trabajadora, desde una perspectiva izquierdista amplia: humanista, laica y antiexplotación capitalista. Es decir, no existía un “feminismo-para-sí” porque (quizás) aún no le había llegado su hora en Chile (Illanes, 2012, p. 82)

Este asunto se ve reflejado en las asociaciones de mujeres y, con dicha lupa, en la obra riveriana. En este sentido, no desconocemos que:

Para el caso de Chile, la prensa obrera ha sido frecuentemente una fuente historiográfica clave en los estudios del crecimiento organizacional, de las corrientes ideológicas en el movimiento obrero y de la conciencia sindical. Esta misma fuente puede proporcionar además una visión de las normas de masculinidad y feminidad operantes y de cómo esas normas moldearon y reflejaron estos hechos. Con la llegada de las mujeres a las fábricas y talleres santiaguinos, los periodistas elaboraron la metáfora de la explotación femenina como una forma de señalar la explotación capitalista de los trabajadores en general (Hutchinson, 1995, p. 262)



Desde este punto de vista relacionamos que, aunque Moi analiza la obra de Woolf, plantea de esta última que “a pesar de sus objeciones termina poniéndose claramente a favor del derecho de las mujeres a una independencia económica, educación y acceso a todas las profesiones –principales exigencias de las feministas de las décadas de los 20’ y los 30’” (Moi, 1999, p. 28), de la misma manera como sucede en el Chile de la época.

Con esta información y relación *El vendedor de pájaros* nos permite reconocer, identificar y valorar que “las organizaciones formadas sólo por mujeres tuvieron un papel fundamental, ya que lograron generar reflexión sobre su situación en la sociedad, lo que enfrentaban en la vida por ser mujeres, convertidas en doble discriminación cuando eran trabajadoras. Esto no significa un desinterés por las llamadas ‘luchas sociales’, sino una aproximación a la unión de ambos temas desde la particularidad femenina” (Gazmuri, 2012, p. 342).

A partir de la ambientación de la novela en su particular contexto, apreciamos que en Chile “el feminismo, entendido como un movimiento que animaría a las mujeres capaces a trabajar en beneficio de la sociedad, podría colaborar para conseguir el mejoramiento social de Chile. El papel que desempeñaría la mujer en el futuro de la nación fue un tema clave en los escritos de juristas, políticos, educadores y las propias mujeres” (Lavrin, 2005, p. 366), vinculándose, a la postre, a los movimientos de izquierda<sup>80</sup>.

La búsqueda del feminismo del Chile histórico se concatena con la búsqueda de las obras riverianas más políticas, es decir, “reinsertar en la historia, y devolver, por tanto, a la acción histórica, la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega y no, (...) intentar detener la historia y desposeer a las mujeres de su papel de agentes históricos”. (Bordieu, 2000, p. 8), dejando en claro que “es vano esperar virtud de las mujeres mientras no sean, en algún grado, independientes de los hombres” (Wollstonecraft, 1792, p. 238), asunto del que aguardamos hasta los días de hoy.

Por último y según lo revisado, de acuerdo a Esperanza González (1995), podemos establecer que la participación de las mujeres, tanto en la Historia nacional como en la

---

<sup>80</sup> La asociación con el ala política de izquierda termina consolidándose en cuanto al distanciamiento histórico que se produce con la derecha, ya que “el ‘movimiento femenino’ fue, por lo tanto, el resultado de una contradicción tópica del capitalismo: la proporción en aumento de las mujeres en la producción no compaginaba de ninguna manera con su persistente discriminación en la sociedad, matrimonio y estado” (Kollontai, 1976, p. 143), coincidiendo con que “el feminismo es un igualitarismo y pertenece a la tradición política de izquierda” (Valcárcel, 2012, p. 143). Mientras que para Capel (2008) socialismo y feminismo son, en el fondo, dos caminos de igualdad.

novela, tiene las siguientes modalidades: Primero, puede contar con una participación social en el sentido de proceso de asociación de los sujetos en diferentes organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus intereses. Segundo, como participación comunitaria, que se traduce en acciones producidas conjuntamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a necesidades de la vida cotidiana. Estas labores están supeditadas directamente al desarrollo comunitario y pueden considerar –o no– la presencia del Estado. Tercero, por medio de la participación ciudadana, que es la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales. Por último, la participación política, que se refiere a la intervención de los ciudadanos por medio de ciertas herramientas, por ejemplo, el voto, para conseguir la realización y ejecución de aquellos intereses de la comunidad política. Estos puntos, en su conjunto, significan reconocer que “la acción individual o colectiva se inspira en intereses compartidos y no en los particulares” (González, 1995, p. 18).

Examinados los antecedentes y observado el comportamiento de las mujeres en la novela *El vendedor...*, reflexionamos que el ejercicio de la ciudadanía para las mujeres no termina con el asunto de algún instrumento en particular –por ejemplo, el voto– o con participación en política y en los poderes públicos, sino que esta pasa por deconstruir su estimación objetual y grupo subordinado, lo cual implica reconocerlas a nivel individual y colectivo como sujetos, como figuras en la discusión por la acrecentamiento de la misma ciudadanía, por medio de la justicia social, pero también la económica, así como por la igualdad de derechos y, por supuesto, de oportunidades (Jaramillo y Valencia, 2008). Planteamos una revisión de la propia categoría *mujer*.

La emancipación descrita a través del rol político la vemos resumida en cifras que demuestran el aumento de las ocupaciones como símbolo del trabajo/labor/ocupación, pero además del incremento profesional como desarrollo del trabajo intelectual e independencia económica:

FIG. 8: Clase media femenina. Chile, 1854-1960

<b>Profesiones</b>	<b>1854</b>	<b>1875</b>	<b>1895</b>	<b>1907</b>	<b>1920</b>	<b>1960</b>
Universitarias	0	0	17	20	114	58525
Empleadas	20	357	4872	18844	20000	48792
Profesoras	234	781	1580	3980	8078	*
<b>TOTALES</b>	<b>254</b>	<b>1138</b>	<b>6469</b>	<b>22844</b>	<b>28192</b>	<b>107317</b>

\* (incluida en las universitarias) (Fuente: Salazar y Pinto, 2002, p. 166)

Esta demostración significa que “nosotras hemos ido convirtiendo sistemáticamente esa igualdad en libertades. Esas igualdades son libertades, se transforman de modo sistemático en libertades. Igualdad significó y va a significar libertad: libertad para tener educación, libertad para tener salud, libertad para tener soltería, libertad para tener un matrimonio que se disuelva” (Valcárcel, 1997, p. 64). En esta apropiación de libertades supone que a partir de 1920 podría ya hablarse “de la opinión privada a la función pública” (Salazar y Pinto, 2002, p. 164) como acto asumido e incluso objetivo cumplido. Lo anterior no impide dar cuenta de las adversidades a las que se ven enfrentadas las mujeres, tanto de aquellas como de las actuales.

## CONCLUSIONES

*el proletariado no está formado solamente por el albañil, el herrero, el mecánico, el carpintero, etc. que es a quienes únicamente se cita; es necesario hablar i hacer por las mujeres obreras que impelidas por la holgura en que viven esos albañiles, herreros, mecánicos i carpinteros de quienes son madres, o compañeras, o hermanas, o hijas, invaden fábricas, talleres, recorren las calles de nuestra urbe en dirección al registro i la tienda en demanda de alquilar sus brazos por el precio que les fije el feudo. ¡El hambre tiene exigencias de adaptación! [sic]*  
Luis Sanz, 1906

*Nadie en el mundo, nadie en la historia  
ha conseguido nunca su libertad  
apelando al sentido moral de sus opresores*  
(Assata Shakur)

Hemos procedido al análisis de las obras de Hernán Rivera Letelier, en dedicación exclusiva a la narrativa de la pampa, hemos prescindido de la minúscula obra poética, de los libros de cuentos y la prosa extensa que versa sobre las ciudades como oposición al desierto, de aquellas que cumplen la estructura aventura-policíaca y las de índole biográfico. Del *corpus* de estudio podemos identificar dos características generales, las obras son *monotemáticas*, al tiempo que *multitemáticas*, ambas ideas en una suerte de imbricación de sendos conceptos.

Primero, son *monotemáticas* porque todas ellas tratan sobre el desierto, pero no solo como espacio narrativo, sino como trasfondo, como contexto socio-nacional: la Escuela de Santa María, como realidad del mundo obrero, las experiencias salitreras de prostíbulos, salones de baile y pulperías y como maquetas de proyección de las representaciones sociales y culturales en las relaciones laborales, amorosas, de infancia, con/de las mujeres. La pampa de las novelas riverianas no es una explanada baldía, sino todo lo contrario, es un mundo de trabajadores y mano de obra de precarias condiciones, de campamentos y viviendas de frágiles construcciones y de relaciones laborales donde los obreros son un grupo oprimido con quienes ostentan el poder. Entre todo aquel escenario surgen las mujeres como el tapiz de nuestra reflexión.

Segundo, son *multitemáticas* porque la pampa, aunque conforma una unidad territorial, es una plataforma estable y permanente que da cabida a un sinnúmero de tramas que la atraviesa: experiencias amorosas, convicciones religiosas, desamores, pasiones

deportivas, conflictos de infancia, ejercicio prostibulario, abusos de poder y confabulaciones políticas en torno a los personajes. Cada una de las novelas comparte los cimientos desérticos, pero cada una muestra su propio acontecer particular.

En esta doble mirada la (re)visión del título tiene, a su vez, una doble lectura, se trata de examinar e inspeccionar la historia –de Chile– en general y cómo han sido esbozadas las mujeres en particular en este conjunto novelístico. Dicha mirada y revisión es llevada a cabo a través de la identificación de los tipos de mujeres, la clasificación de las mismas, la descripción de ellas y la relación con el contexto nacional e histórico que las novelas evocan. En el proceso anterior consideramos las siguientes categorías: niñas, prostitutas, enamoradas y políticas que fueron revisadas en su momento y de las cuales se extrajeron ciertas conclusiones adscritas en los capítulos y que no volveremos a reiterar.

Los personajes masculinos y femeninos que se exponen en las novelas, las historias que se narran y los tipos que se popularizan retratan, ubicados en un contexto histórico-social, las imágenes que proyectan: los espacios de las oficinas salitreras, el surgimiento, apogeo y decadencia de las mismas, los obreros que acuden a ellas como fuente de trabajo y entorno de vida familiar, los variopintos personajes que las habitan y, por supuesto, las mujeres en todo un abanico de posibilidades y circunstancias: enamoradas, esposas, madres, prostitutas y niñas, sometidas a un contexto de dureza extrema en las que ocupan la base de la pirámide social, la subalternidad extrema, ya que “en el modelo de la crítica ‘imágenes de mujer’ se considera la lectura como un acto de comunicación entre la vida – ‘experiencias’– del autor y la vida del lector.” (Moi, 1999, p. 55).

Para el análisis de la situación histórica de las mujeres de la primera mitad del siglo XX en Chile que las novelas retratan, tenemos en cuenta la premisa de una invisibilización permanente, demostrada en el marco teórico, desde el período decimonónico como preámbulo, hasta alguna mención a la dictadura militar chilena de la década del 70'. Todo este período es de una constante explosión social y de una efervescencia política, que transcurre a través de convulsionadas revoluciones, debacles económicas y conflictos sociales y políticos, que han afectaron no solo a Chile, sino también a los países vecinos, a la historia latinoamericana y al resto del mundo. En este contexto las mujeres comienzan a gestar diferentes procesos de participación social y política, primero a través de estrategias informales, después de creación de asociaciones y plataformas de participación política.

Respecto de las categorías establecidas –que seguiremos en el orden de los apartados, es decir, primero en relación a la temática de las prostitutas– concluimos que en las novelas de Rivera Letelier se retrata un mundo extremadamente hostil, donde impera una lógica patriarcal dominante. Observamos una carencia de vida privada, donde las prostitutas son *objetivadas* y de uso público y el cuerpo femenino es una herramienta. En este sentido, las prostitutas son invisibilizadas en cuanto mujeres, pero valorizadas en cuanto objetos. En esta valoración de objeto –cuerpo– el dinero actúa como peaje y símbolo de una sumisión, mientras las demostraciones de afectos son falaces devociones.

En su relación con el espacio, tanto de burdel como de oficinas, las reconocidas y precarias condiciones de las descritas salitreras no pueden ser antítesis de lo que ocurre en los prostíbulos –que no se describen–, lo que nos permite decodificar que las paupérrimas circunstancias de las oficinas son reflejo de la situación miserable de sus lupanares y, las mujeres que los cohabitan, el último eslabón en una cadena de precariedades y subalternidades. No hacemos distinción del estado de penuria de aquellos espacios con sus mujeres: la inopia de las habitaciones, de los salones y de las mismas prostitutas; al contrario de lo que sucede con las oficinas salitreras –siempre carentes, pero vistas a través de la materialidad de sus construcciones– y las condiciones inestables de sus trabajadores. Las carencias de los hombres y las salitreras no se proyecta en las prostitutas: ni en su materialidad –por ejemplo, vestimentas–, ni en su personalidad –psicología, espiritualidad–. Las prostitutas simplemente están, pero no logramos ver explícitamente sus condiciones. Hay una visibilización de la prostituta en tanto cuerpo –cuerpo femenino–, pero no como sujeto social.

Las representaciones sociales y culturales de la prostitución aparecen en abierta oposición a la preservación de la castidad y la pureza que se requiere de las hijas doncellas antes del matrimonio que se relacionan con fines amorosos de tipo cortesano. En las novelas riverianas los prostíbulos –y las prostitutas– se corresponden con sus clientes de manera desigual, sexual, económica y de avenencia. Se refleja una situación tácita, menos distinguible que la explícita intención de correspondencia afectiva, cariñosa y de buen trato: la finalidad de la interacción –la comercial– es solapada por una dialogicidad amistosa y fraterna como modelo permanente.

Lo anterior se traduce en una visión idealizada de las prostitutas, por parte de sus clientes: abnegadas, trabajadoras, dispuestas, ya que “si ser prostituta en cualquier parte, amigas mías, es un asunto serio, serlo aquí en el desierto, y en aquellos tiempos, era algo que lindaba con lo heroico” (Rivera, 2014, p. 152). No es el mismo romanticismo amoroso, pero existe y se espera algo semejante. La *visión romántica* de las putas va en directo beneficio del usuario y considera, muy someramente, el sentimiento y el deseo de la mujer.

Al encontrarse dibujadas como elementos de consumo son, por tanto, objetivadas. Lo que las lleva a sufrir, en general, un trato peyorativo o denigratorio, visible en los apodosos que reciben y que destacan por poseer una esencia despreciativa. Ninguna de ellas tiene nombre propio, ninguna de ellas tiene una vida personal que contar fuera de la prostitución. Las vidas íntimas que se cuentan se reservan para los varones y trabajadores, personajes principales de las historias. Las prostitutas poseen en las novelas un rol subalterno que, como señala Spivak (1994), reconocemos en el valor de la experiencia concreta de los oprimidos, pero poco crítica acerca del papel histórico de los intelectuales. No se ven porque no han sido mostradas.

En cuanto al tratamiento amoroso no existe aquí una variación significativa. La romantización del mundo prostibulario presenta aristas similares en las relaciones afectivas/eróticas. Vemos una exacerbación de las imágenes de mujer en favor de lo patriarcal como aprovechamiento de interacción, sumisión y herramienta de control, coincidiendo ambos casos con un comportamiento paternalista.

Observamos aquí que se reiteran los patrones más antiguos del amor romántico, que persisten como características propias de las aprendidas de antaño: una visión amorosa occidental e indeleble, donde prevalece la construcción de modelos de feminidad y, al tiempo, de masculinidad, que no favorecen el desarrollo equitativo de los géneros, pues se eterniza una construcción hegemónica. El amor, al ser una construcción cultural, opera sobre los sujetos y los modela.

Desde la perspectiva del amor burgués, estándar, canónico, normalizado, una pareja es una construcción social, dirigida al matrimonio, donde la mujer cumple con el rol de la procreación y donde la pareja se convierte en una unidad de trabajo a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX, así lo recogen las novelas analizadas, que solo dejan entrever otros modelos posibles, que llegarán tras las revoluciones del feminismo.

En el desarrollo de una sociedad como la de Golondrina del Rosario y Bello Sandalio podemos dar cuenta de que el amor romántico, ni crea ni puede fomentar una pareja sana. Como señala Dowling (1981), las mujeres han sido adiestradas para la libertad, provocando esto el desarrollo de una educación para la dependencia.

En este sentido, la obra riveriana –y las relaciones amorosas que se promueven– es fiel reflejo de la herencia predominante occidental/eurocentrista, donde se aplica un amor cultural conservado, promulgado y perpetuado, lo que facilita su concepción como instrumento de manipulación emocional (Millet, 1970), como el juego de poder donde las reglas –como muchas veces las leyes– suelen hacerlas quienes ostentan dicho poder.

Desde otro punto de vista y si continuamos con la idea de una progresión cronológica de pareja, una vez establecida la relación romántica hombre/mujer –que comporta la estructura príncipe/princesa, pícaro/doncella–, las mujeres de las novelas ansían la continuidad del lazo amoroso que traducimos en la organización de familia –matrimonio– como concepto tradicional –herencia occidental y religiosa– a diferencia de los hombres de las novelas, quienes son donjuanes en libertad –los pícaros–, es decir, con predominancia del sistema social jerárquico (Herrera Gómez, 2010).

En las obras existe poca promoción de conformar familia, pues las historias no lo muestran del todo, pero está presente una característica particular: en casi todas las obras hay ausencia materna. La mujer de la familia o está muerta o se ha fugado con otro hombre o, simplemente, nunca ha estado; cabe el supuesto de la analogía biográfica y materialización de la experiencia que se produce en el autor con su madre fallecida cuando este era muy joven, más que una conclusión respecto de alguna línea de la investigación en específico; pero es posible observar que, desde la perspectiva familiar, al no crear una pareja arquetípica, según la lógica heteropatriarcal, se deriva en la familia disfuncional, que se ve inmersa en un sinfín de posibilidades perjudiciales para sus integrantes: adulterio, sufrimiento, presión psicológica, violencia doméstica e hijos que siguen dichos patrones de comportamiento, situación que se manifiesta en la historia misma de las salitreras y sus pésimas condiciones de –sobrellevar– vida.

En relación a la participación de las mujeres en política y las manifestaciones reivindicativas, prelude de los grandes movimientos feministas en el país, podemos agregar que las conclusiones presentan un leve giro. Las novelas categorizadas en este



ámbito presentan protagonistas activas, participativas y visibles. Los sucesos descritos y algunos de sus personajes son una representación explícita de los acontecimientos históricos chilenos en cuanto la mujer ha sido partícipe activa del tema social y político. Los movimientos sociales de mujeres han servido para reconocer y valorar su participación, sus organizaciones y su peso en esta esfera. En las obras políticas de Rivera las mujeres son más visibilizadas, están presentes y actúan de manera práctica y concreta. No obstante, suelen hacerlo bajo el parámetro general de la época y el contexto pampino, sus luchas son todavía desde los márgenes, en estructuras aún informales, que complementan el devenir del asociacionismo en el Chile de aquellos años.

Las protagonistas de estas obras luchan todavía por la igualdad, no por la diferencia. Las mujeres –autónomas, idealistas, luchadoras, políticas– aparecen siempre detrás de una figura masculina, la lógica patriarcal solo comienza a ser perforada. Sin embargo, de acuerdo con Alonso y Bravo (2014), en las obras son los obreros la ficha del juego representativo del poder disciplinario. Los antes mencionados *apestados* son la figura histórica a controlar, lo que significa que Gregoria surge, de modo inteligente, –y distintivo– como una figura destinada a romper dichos esquemas de opresión, alejada de la representación heteropatriarcal. Los obreros, maniatados ante el poder político y económico, no encuentran una salida adecuada, sino a través del impulso de esta figura femenina, lo que puede leerse como una referencia capaz de otorgar herramientas políticas para la reivindicación, sino de derechos, al menos de dignidad y humanidad, es decir, de la labor social. Reflexionamos que, en relación a la convulsionada época y al duro contexto, la figura que surge tenga más relación con ser subalterno más que la diferenciación genérica de hombre o mujer.

Las mujeres de *El vendedor...* incitan a la lucha por el bienestar, sin embargo, el personaje del vendedor, oculto al protagonismo, le resta a ellas, finalmente, el mérito que merecen, como ha sucedido en la Historia nacional a través de la Historia patriarcal. Otra muestra de esto es el hecho de que el vendedor de pájaros, personaje que le da nombre a la novela, es quien adquiere un valor significativo y protagónico para el desenlace y la solución del conflicto narrativo. La evidente presencia del rol político femenino es opacada y armonizada como en la Historia nacional. En el desarrollo de las novelas las mujeres políticas no son, necesariamente, *punta de lanza*, sino más bien una agrupación de tareas

menores con cierto valor social, actrices desde atrás de la cortina: visibles casi sin ser vistas como sucedía en el contexto histórico-social que las novelas describen.

Con tales actitudes se reiteran los modelos patriarcales que señala van Dijk (2009) en cuanto a las formas del discurso controladas por las élites –artistas, escritores, intelectuales–, por tanto, a partir de la investigación concluimos que es necesario y significativo, no desde una perspectiva literaria, sino más bien política, el reconocimiento de la literatura *feminista* en tanto defensa de los derechos de la mujer y como propuesta de revisión de la propia categoría *mujer*–.

De acuerdo a la historia nacional y con lo observado en el marco teórico, la primera mitad del siglo XX se convierte en un avance de las nuevas visiones y participaciones de la mujer, en la lucha histórica, en la conformación de nuevas concepciones ideológicas que se van materializando en lucha política y, por tanto, en derechos; no solo en la mujer chilena, sino también en el ámbito mundial. A través de las obras logramos identificar que las mujeres tienen una doble batalla: alcanzar la voz propia y gestionar sus propios modelos y mecanismos de representación. No obstante, el especial contexto de dureza y subalternidad de las oficinas salitreras imprime sus propias determinaciones.

En el devenir político de las mujeres observamos esa histórica precariedad: en Salazar (2000), se distingue la inopia de las últimas dos décadas de 1800, en Hutchinson (1995) lo vemos en las dos primeras décadas de 1900, en Figueroa (1997/1998) e Illanes (2007, 2012) se ve una carencia de su propia época, la década de 1990; lo mismo, lamentablemente, en Paulina Salinas (2013) de las décadas 2000-2010. Todo lo anterior no revela igualdad política y las novelas no colaboran en ello.

La primera mitad del XX fue un período convulsionado y las obras clasificadas en la categoría política desarrollan esta misma idea: toma una postura política, que no es la visión de mujer pasiva –en *Santa María* y en *El vendedor*–, lo que le imprime un sesgo meritario; sin embargo, –reconociendo la época contextual– el enfoque dista con el del feminismo propiamente tal. Con dificultad las novelas políticas riverianas muestran, de una u otra manera, un triunfo político femenino, aunque ese triunfo sea desde el margen. Un ejemplo de esto es la relación entre la capacidad organizativa de las mujeres, el número de agrupaciones instauradas, los partidos políticos constituidos como logros de liderazgo y la obtención victoriosa de derechos: el libre matrimonio –antiguo acuerdo entre privados: el

padre y el novio–, la propiedad de los bienes de herencia de la mujer –que no era tal–, incluso la posibilidad de apertura de cuenta bancaria, antes vetada. No desconocemos que las acciones que se originaron, por ejemplo, en la capital, difieren de las posibles de llevar a cabo en el tan alejado desierto, sino más bien como una irradiación de que, algo más tarde, se obtienen los mismos beneficios. Las modificaciones y nuevas leyes obtenidas son materialización de la organización de mujer.

Esta misma capacidad de constituir asociaciones, de fundar diarios y de establecer colectivos de mujeres no solo es una demostración del pragmatismo como logro, sino una revelación, una declaración y una evidencia del desarrollo intelectual en tiempos de complejas inequidades. Sin desarrollo intelectual no hay inserción en el espacio público. Respecto de esta historia política es concluyente aseverar que los movimientos feministas han estado estrechamente vinculados a la izquierda política. El feminismo tiene, históricamente, una esencia de izquierda. En general, suele quedar de lado la tendencia derecha al ser esta de índole conservadora y tradicional, sin que olvidemos que muchas asociaciones benéficas de la iglesia o las mujeres de la derecha y su labor asistencialista fueron la antesala de un proto-feminismo en América Latina. Señala Kollontai (1976) que el incremento de las mujeres en la producción –del siglo XX– no concuerda en modo alguno con su constante discriminación social, propio del capitalismo; así como señala Valcárcel (2012) que el feminismo es un igualitarismo y, por tanto, pertenece a la tradición política de izquierda. En paralelo, el desarrollo del feminismo actualmente en Chile está cargado de alianzas con otros movimientos de minorías, de subalternidades y de defensa de la libertad y la diversidad sexual, que distan mucho de ser conservadores.

En el apartado referente a la novela histórica, Perkowska (2008) señala que la mujer, en lo racional –por ende, intelectual–, representa un opuesto a la figura masculina<sup>81</sup>, lo que implicaría una *razón* para mantenerla ensombrecida. Desde este punto de vista del desarrollo de la visión de poder y la política femeninas, para el mundo masculino de comportamiento patriarcal es conveniente mantener ese ocultamiento; sin embargo, las mujeres dan cuenta de lo contrario, de lo que han logrado y la necesidad de desarrollar visiblemente el movimiento. Es decir, con una lectura meticulosa, es posible aseverar que el

---

<sup>81</sup> Además de ser “una construcción del pensamiento occidental, en general, y patriarcal, en particular” (Perkowska, 2008, p. 234)

ocultamiento femenino es, a la postre, una buena herramienta de visibilización. Lo anterior es, asimismo, una positiva manera –feminista– de leer las obras de Rivera, pues estas reproducen con fidelidad una época y con contexto especialmente duro, pero igualmente importante para la historia de las mujeres en Chile.

Hernán Rivera Letelier muestra una visión política de las mujeres que intenta ser un prototipo reivindicativo. Esta idea se condice con el caso de Chile, pues el feminismo obrero en la historia nacional resultó ser único, ya que reconoció que las mujeres tenían exigencias particulares/específicas –feministas– y comunes/sociales –de clase– que ameritaban la existencia de organizaciones autónomas de mujeres (Hutchinson, 1995).

Estas novelas reflejan con realismo un contexto donde no solo ocurren cosas, sino que estas se enuncian de un modo determinado, que tiene efectos sobre la realidad. El análisis crítico de este considera la perspectiva de los actos de habla<sup>82</sup>, en cuanto al sentido de los enunciados; esto es, de acuerdo a todo lo dicho de las mujeres a lo largo de la presente tesis, no es solo lo que se dice de ellas, sino cómo ha sido dicho. Ferrús (2015) reconoce, en esta misma dirección, el poder performativo de la literatura, examinados desde los llamados *modelos de imágenes de mujer* hasta teorías más actuales.

Es posible concluir que las ideologías de género moldearon la formación de la clase trabajadora, rompieron cierto *claustr*o imperante en lo del espacio público y privado. Las mujeres chilenas de la primera mitad del siglo XX refutaban las construcciones dominantes de género e identidad, mientras germinaban otras que se adentraban en la sociedad. Un cuestionamiento que surge de estos análisis –y que competen, incluso, hasta el día de hoy– es aquello que se plantea Díaz Sánchez (2015) en torno a que “el feminismo lleva décadas analizando hasta la saciedad cómo somos las mujeres, su identidad y su representación, ¿pero cuál es el modelo a seguir? ¿hacia dónde va el feminismo?” (Díaz Sánchez, 2015, p. 17). Estas preguntas tienen relación con los conceptos de historia cultural, historia social, alternativas o complementariedad. El presente trabajo tiene una combinación de estos diversos modelos de análisis, pues hay una visión del artista desde su faceta como intelectual, pero también una visión social desde la calle –más bien desde la mina–. No obstante, observamos que predominan en las novelas las visiones propias de las

---

<sup>82</sup> De un enunciado, la variación de sentido puede ser vista y analizada desde el *acto locutivo*, lo que se dice; el *acto ilocutivo*, cómo se dice –intencionalidad– y el *acto perlocutivo*, lo que provoca. (Austin, 1955; Searle, 1986, Van Dijk, 1990)

representaciones sociales y sus manifestaciones culturales. En términos amplios, las mujeres de Rivera Letelier son figuras femeninas lo suficientemente estereotipadas para *dar a ver* una realidad socio-histórica con bastante nitidez: mientras ellos son acrobáticos, melosos, románticos empedernidos; ellas suelen ser trágicas, locas o vestales escrupulosas.

Por lo tanto, estos modelos expuestos coinciden con la herencia cultural y occidental de que:

La cosmovisión precolombina bordó un panteón poblado de divinidades masculinas y femeninas, en un complejo entramado de mitos y ritos en donde las categorías de género ocuparon un espacio de equilibrio o de oposiciones complementarias. El sacrificio fue la forma ritual común a numerosos grupos indígenas que enunció, cíclicamente, la relación de los humanos con los dioses. La cosmovisión europea, por su lado, portaba una imaginería en donde estuvo presente la figura apical de un Dios masculino y la de una Virgen Madre, que hizo posible la redención humana a través de su hijo, el Salvador, quien realizó un sacrificio único (de una vez y para siempre) y para todos los humanos. La Conquista y la colonización pusieron en contacto ambas formas de mirar lo trascendente. (Montecino, 2010, p. 65)

Las imágenes de mujer riverianas, en esencia, se construyen sobre la base del estereotipo, de la imagen culturalmente heredada, que impera en el contexto socio-histórico que describen. De este modo, en las novelas predomina la diversidad de personajes femeninos que estipulaba Ellman –parafraseada por Moi (1999)– en cuanto ser, mayoritariamente, figuras de indecisión, pasividad, inestabilidad, confinamiento, piedad, materialidad, espiritualidad, irracionalidad, complicación, la bruja y la arpía. Siguiendo esta perspectiva, Valcárcel (2012) –ya dicho– plantea que las mujeres no comparten una esencia debido a que las divergencias sociales e individuales pueden ser enormes, sin embargo, conllevan una posición genérica y la voluntad de abolir los aspectos degradantes; lo que implica que, observada la obra pampina, no existe una ausencia de modelo, sino uniformidad.

Esto se relaciona con lo que plantea Bordieu (2000) en cuanto a la idea de que no es necesario eternizar lo arbitrario, sino generar nuevos símbolos culturales; así, la aparición de nuevas clases de símbolos culturales puede dar oportunidad a la reinterpretación o, realmente, a la reescritura del relato femenino (Scott, 1990).

En virtud de las incuestionables capacidades históricas investigadas acerca de las mujeres, las visibilizaciones propias que han ejecutado y, sumado a ello, en un mundo

hegemónicamente masculino; resulta inevitable que surjan, a partir del estudio, ciertas apreciaciones para el investigador. Una de estas es la necesidad de la presencia y permanencia de la mujer en cúpulas de poder: institucional, administrativo, legislativo. Coincidimos con Rojas (1994) en que el camino de las mujeres en el ámbito público significa la obtención de un espacio en el ámbito educativo, laboral y político; del mismo modo con Millet (1970) en que la industria, las universidades, el ejército, la tecnología, las religiones, la ciencia, las finanzas y la política, es decir, las vías de poder, que se encuentran en manos del patriarcado, deben hacer frente a una realidad ensombrecida por siglos: el reconocimiento y la práctica. Una de las razones de lo anterior, según Fernández Lamelas (2016), es que pese a la gran historiografía existente y de memoria acerca de las mujeres, los estudios específicos sobre las mujeres tienden a centrarse en lo cotidiano, o en ámbitos específicos de trabajo de las mujeres, pero dejando fuera el análisis de la alta política o de los grandes movimientos sociales.

El poder –graficado en las instituciones– no es símbolo de equidad. Las mujeres de las obras riverianas no luchan con los hombres por un cupo social, sino en favor de la igualdad, contra lo patriarcal y a favor de ser actor/sujeto. Está demostrado en las agrupaciones que lograron, las colaboraciones que ejecutaron con los varones desde su posición de época, en la guerra del pacífico, en los sindicatos, en las ollas comunes. La lucha de las mujeres se centra en una perspectiva política –principalmente de derechos–; si bien lo mencionado antes también es política, lo que sucede en las obras riverianas coincide con la lucha contra la autoridad: en *Santa María...* antes de la matanza; en *El vendedor* como organizadoras de un movimiento social, los guiños a Gabriela Mistral y su lucha por el voto femenino. En cuanto a institucionalidad, “el Estado es el poder de la violencia legítima” (Valcárcel, 1991, p. 71), de la misma forma como “el Estado [es quien] produce el lenguaje del odio” (Butler, 1997a, p. 134), relacionado con Scott (1990) en cuanto a que la historia de las mujeres –o el tratamiento de las mismas– por parte de historiadores –o escritores– no feministas, se basa en el tenue reconocimiento y, luego, la marginación<sup>83</sup>.

---

<sup>83</sup> "las mujeres han tenido una historia aparte de la de los hombres; en consecuencia, dejemos que las feministas hagan la historia de las mujeres que no tiene por qué interesarnos" (Scott, 1990, p. 1058); o el peso de que "la historia de las mujeres tiene que ver con el sexo y con la familia y debería hacerse al margen de la Historia política y económica" (Scott, 1990, p. 1058).

La mujer es un ser político y debe tener representación política, sin embargo, por qué es tan dificultoso. Con construcciones femeninas como las novelas se conserva la idea de que la mujer es una institución política patriarcal (Lagarde, 2014). Esto se traduce en que la mujer se encuentra, *nuevamente*, con este doble muro: la aplicación de la feminidad es la modificación de sí misma, más la modificación de la masculinidad. De allí, una de las razones fundamentales de la importancia del feminismo, porque es una mirada particular de la Historia; y más importante aún, porque es una mirada crítica. Esta mirada feminista no es, ni tiene por qué ser, una mirada objetiva del mundo. Según Tubert (1991) esto tenga relación con no dispensar el tiempo tratando de definir qué es ser *mujer* –o cuerpo femenino o sexualidad femenina– sino cómo se organiza la diferencia sexual en la cultura, que resulta ser un punto de inflexión en las obras analizadas. En la práctica, el feminismo le restituye la dimensión política a la vida cotidiana de las mujeres y abre la posibilidad de buscar remediales conjuntas a problemas que se han vivido como particulares (Jaramillo y Valencia, 2008). A diferencia de lo descubierto en las novelas, con el feminismo hay impulso de humanismo.

Sobre la base de estos principios la educación por los derechos de las mujeres se funda en un principio similar al de Mary Wollstonecraft, de 1792, exigido desde hace ya tanto, en cuanto a que si la educación de las mujeres no se prepara para convertirse en par del hombre, el conocimiento detendrá su virtud. Si reconocemos estos aspectos, caemos en la cuenta de que las demandas sociales de las mujeres chilenas de la primera mitad del siglo XX, las mismas expresadas en *El vendedor de pájaros*, en cuanto a igualdad de salarios, derechos, sociedad, etc., son las mismas que ocurren al día de hoy, incluso sumado a ello diversos grupos sociales en minoría.

Es lamentable tener que referirse, más de cien años después<sup>84</sup>, que las demandas de la mujer chilena de principios del siglo XX son tan vigentes como en la actualidad: demandas jurídicas, laborales e incluso biológicas (maternidad, difusión de métodos anticonceptivos, combate al aborto clandestino<sup>85</sup>, etc.). Tan lamentable como dar cuenta

---

<sup>84</sup> Sobre la base de esto, qué queda para las demandas aún más antiguas de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* que no hemos sabido enseñar.

<sup>85</sup> Por ejemplo, de acuerdo a cifras actuales, relacionadas con las mujeres del norte de Chile, según Salinas (2013), aún se reconoce la menor participación de las mujeres en la minería, puesto que, según la encuesta Casen (2009), la incorporación de ellas en esta industria no supera el 7,4% en comparación al 92,6% que registran los hombres. Esto implica que la condición de subrepresentación general del sector femenino en el

que el año 1975 la ONU declara el año internacional de la mujer, bajo presiones del movimiento feminista de la época y el auge del mismo, y cuyas demandas continúan vigentes. Lamentable como ver, al día de hoy, cómo el feminismo ha detenido, como nunca antes lo había hecho, las universidades chilenas en demandas de las mujeres<sup>86</sup>. La contingencia es abrumante.

Ante esto, surge el cuestionamiento –pesimista– acerca de si las demandas perdurarán aún más en el tiempo. Ha de ser un deber una respuesta negativa, ya que el análisis de las obras nos permite una mejor observación para cambios culturales en favor de una ciudadanía justa.

Las estructuras, las sociedades, las clasificaciones o realidades son difíciles de modificar. Bordieu (2000) señala que “las taxonomías existentes tienden a enfrentar, jerarquizándolas, las propiedades más frecuentes en los dominadores y en los dominados (flaco/gordo, grande/pequeño, elegante/grosero, ligero/pesado)” (p. 84). Esta ejemplificación no implica elaborar una taxonomía social, sino incorporar, en la discusión, la posibilidad de materializar los cambios. Las realidades culturales no implican un imposible.

La materialización o no de cambios no es, de momento, tema medular. Este análisis –como proyección– nos remite al proceso educativo; no en cuanto sistema educativo, sino a la interacción en él. Parecen obviedades, pero la búsqueda de una sociedad sana, justa y civilizada es una acción de diversas ramas; es por ello que, así como el feminismo se nutre de un sinnúmero de disciplinas, del mismo modo como esas otras disciplinas lo hacen del feminismo; la presente investigación se alimenta de apreciaciones globales posibles de aplicar en el futuro. Dicha aplicación, tiene relación, asimismo, con lo que indica Bordieu (2000) en cuanto a que:

De todos los factores de cambio, los más importantes son los que están vinculados a la transformación decisiva de la función de la institución escolar en la reproducción de la diferencia entre los sexos (además de

---

mercado laboral chileno desmejora si se tienen en consideración las transformaciones demográficas acaecidas en el país durante las últimas décadas, pues estas indican que la transición demográfica es acelerada, con una baja del incremento poblacional, menor al 1% desde el 2010. Asimismo, en el escenario minero, puede apreciarse “la reproducción de enormes brechas entre los avances tecnológicos y las oportunidades laborales masculinas, versus las condiciones laborales que deben sobrellevar las mujeres y sus oportunidades” (Salinas, 2013, p. 544).

<sup>86</sup> Movimientos social feminista de 2018 que mantuvo las universidades tomadas y cerradas por semanas.



la instrucción, la independencia económica) también está la transformación de las estructuras familiares; transforma la sexualidad legítima –heterosexual orientada a la reproducción–; los nuevos tipos de familias, nuevos modelos sexuales, que permiten un desarrollo de tolerancia y convivencia: permiten ciudadanía y sociedad; con tanto trabajo –mujeres fuera de casa–, los nuevos modelos masculino y femenino de tareas domésticas; el fuerte incremento del trabajo intelectual de las mujeres, etc, aunque todavía permanecen prácticamente excluidas de los puestos de mando y de responsabilidad, sobre todo en la economía, las finanzas y la política. (Bourdieu, 2000, p. 112)

Pero también a lo que señalaba Engels (1884) en relación a que la sociedad va a cambiar cuando exista una generación de hombres que no sepa lo que es comprar una mujer con dinero ni una generación de mujeres con el miedo a la dependencia, sino una sana relación recíproca. Dicho de otro modo, señala van Dijk (2009), que se trata de educar de forma crítica a los estudiantes, pues de esta manera, será posible crear una realidad humana compleja y plural articulada en la diferencia (Lagarde, 2014). Es la libertad, igualdad y *solidaridad* de la que habla Valcárcel (2012).

Algunas novelas intentan una lucha por la igualdad, pero no lo hacen por reivindicar el valor de lo femenino; sino más bien se limitan –consciente o inconsciente– a representar modelos aprendidos y estereotipados. Si bien el análisis son las mujeres en la obra y no la obra en sí misma –calidad/tipo/estilo/escritura/técnicas–, no es posible desligar lo uno de lo otro, lo que implica que en cuanto a la relación de lo femenino y feminista, la obra enseña, justamente, lo que no se ha de hacer.

En los inicios del presente trabajo cuestionamos acerca de si es posible preguntarse en cuanto a qué dicen las novelas riverianas: ¿son de mujeres?, ¿de cómo la novela utiliza, describe, conforma las imágenes de mujer?, ¿qué relación establecen con la mujer histórica?, ¿las construye históricamente como lo ha hecho el hombre?, ¿hay variación significativa entre los géneros? Según lo analizado, en la obra pampina riveriana es factible llevar a cabo una (re)visión de la mujer chilena en cuanto a participación y generalidades; sin embargo, esa visión está opacada por las representaciones sociales estereotipadas, derivadas del contexto histórico-social que se representa y de sus ecos.

En términos generales, de acuerdo al histórico análisis de Perkowska (2008), citando a Craig Owens (1983), Gil Iriarte (1997), Scott (1990), Rojas (1994), Jaramillo y Valencia (2008), Lagarde (2014) en cuanto la mujer no es sujeto histórico, las novelas pampinas conservan la historicidad de diseñar a las mujeres como objetos –históricos,

literarios—. Las obras son sociales en la medida que son críticas, realistas, identitarias; pero presentan a la mujer como objeto de representación y no como sujeto de acción.

Uno de los intereses personales que surgen de la presente investigación tiene que ver con la posibilidad de profundizar en el proceso investigativo desde esta perspectiva de género, con la finalidad de incorporar —como docente— en el proceso de enseñanza, una mirada feminista. Si bien reconocemos que el feminismo *le es propio* a las mujeres; la proyección del investigador es colaborar con lo que el propio feminismo pretende: justicia social. Si explicamos lo anterior en una figura retórica, consistiría en no pretender ir con una pancarta feminista en la primera línea de la marcha, pues estaríamos quitando un espacio propio; es más, ni siquiera al final de la misma, pues estaríamos ocupando un espacio propio; sino hacer feminismo desde la vereda de enfrente, desde la posición social masculina que disponemos para colaborar con la educación en feminismo.

Respecto de estas proyecciones, las concebimos hacia las esencialidades que revisamos incorporando la perspectiva de Millet (1970) en cuanto a que cualesquiera que sean las diferencias sexuales *reales*, no se reconocerán ni interiorizarán sino hasta que ambos sexos sean tratados con paridad, lo cual es un objetivo en sí mismo. La ciudadanía es un logro obtenido por y para las mujeres (Valcárcel, 2012), esto implica reconocer(me) como investigador desde la vereda que me compete, la masculina, heterosexual, en un aquí y un ahora. Aunque parezca una perogrullada es, en definitiva, promover y hacer ciudadanía.

Esta postura antes descrita no tiene que ver con considerar que “ahora además los más tolerantes, benévolo y generoso, porque están [estamos] dispuestos, contra toda la lógica y la entera experiencia histórica que cuentan unánimemente que siempre han sido diferentes y superiores, a ‘conceder’ espacios y oportunidades a esas ‘medianías irremediables’, que es como Schopenhauer calificó a las mujeres” (Valcárcel, 2000, p. 148). Si bien esta es la referencia de no llevar la pancarta en primera línea —ni en la última—; el aporte hace referencia a no ocupar el espacio de las mujeres, sino ocupar el espacio de los hombres en torno a la educación de/para/hacia las mujeres, pues somos los hombres quienes más debemos aprender de feminismos. Posicionado en estas conclusiones, los hombres no estamos para *hacer* feminismo, sino para *colaborar* en él, desde nuestra posición ciudadana, siendo parte, de un total.

Para finalizar, luego de identificar, clasificar, describir y relacionar, en suma: analizar, las mujeres pampinas están visibilizadas y, al tiempo, solapadas; en esencia, tras el velo hegemónico predominante y la cultura patriarcal permanente. Son el retrato de una época de avances y retrocesos, que será de singular trascendencia para la historia de las mujeres en Chile. El *deber ser mujer* de la época está presente en la esposa, en la amante, en la prostituta, en la trabajadora, en la compañera, en la hija; no obstante, el *querer ser* está ausente o apenas es reconocido.

La obra pampina replica lo que ha sucedido históricamente, aunque sea desde una mirada actual, moderna y contemporánea, que nos lleva a pensar en las numerosas reivindicaciones todavía por alcanzar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes primarias

RIVERA LETELIER, Hernán (2008), *Mi nombre es Malarrosa*, Santiago: Punto de Lectura

RIVERA LETELIER, Hernán (2009), *La contadora de películas*, Santiago: Punto de Lectura

RIVERA LETELIER, Hernán (1998), *Fatamorgana de amor con banda de música*, Santiago: Aguilar chilena ediciones

RIVERA LETELIER, Hernán (2013), *Historia de amor con hombre bailando*, Santiago: Alfaguara

RIVERA LETELIER, Hernán (2010), *El arte de la resurrección*, Santiago: Alfaguara

RIVERA LETELIER, Hernán (2000), *Los trenes se van al purgatorio*, Santiago: Aguilar chilena ediciones

RIVERA LETELIER, Hernán (2006), *El fantasista*, Santiago: Aguilar chilena ediciones

RIVERA LETELIER, Hernán (1994), *La reina Isabel cantaba rancheras*, Santiago: Alfaguara

RIVERA LETELIER, Hernán (2002), *Santa María de las flores negras* (ed. 2007), Santiago: Alfaguara

RIVERA LETELIER, Hernán (2014), *El vendedor de pájaros*, Santiago: Alfaguara

Fuentes secundarias

- ADRIASOLA, Ximena; URZÚA, María (1963), *La mujer en la poesía chilena: 1784-1961*, Santiago: Nascimento
- AGACINSKI, Sylviane (1998), *Política de sexos*, (trad. de Héctor Subirats y Maite Baiges Artís), Madrid: Taurus
- ALONSO, Amado (1984), *Ensayo sobre la novela histórica. El modernismo en La Gloria de Don Ramiro*, Madrid: Gredos
- ALONSO MARTÍNEZ, María Nieves; BRAVO CAMPOS, Luis (2014), “De la verdadapestada y el destino traicionado: *Santa María de las flores negras*”, en: Atenea, N°509- I sem. pp. 13-31. Disponible en:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-04622014000100002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622014000100002) (26/03/18)
- ÁLVAREZ, Natalia (2002), *Espacios Narrativos*, León: Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, Universidad de León.
- ÁLVARO, José Luis; FERNÁNDEZ, Beatriz (2006), “Representaciones sociales de la mujer”, en *Athenea Digital* – N° 9, ISSN: 1578-8946, pp. 65-77. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1970991.pdf> (05/12/19)
- ÁLVARO, José Luis (2009), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Tomos 1-4, Madrid y México: Ed. Plaza y Valdés, ISBN: 978-84-96780-14-9. Disponible en:  
[https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/index\\_b.html](https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/index_b.html) (05/12/19)
- AMARO, Lorena (2011), “Que les perdonen la vida: autobiografía y memoria en el campo literario chileno”, en *Revista Chilena de Literatura*, N° 78, pp. 5-28
- AMORÓS, Celia (1990), “El feminismo: senda no transitada de la Ilustración”, en *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política*, N° 1, Instituto de Filosofía, CSIC, pp. 139-150. Disponible en: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/383/384> (11/04/2017)
- ANDRIEU SANZ, Rosa; VÁZQUEZ ANTÓN, Carmen (1984/1985), *Hacia una interpretación de la prostitución de las mujeres*, Instituto de la mujer, Ministerio de Cultura, España

- ANTEZANA-PERNET, Corinne (1995), “El MEMCH en provincia. Movilización femenina y sus obstáculos, 1935-1942”, en Godoy, Lorena, et. al.: *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX, XX*, Sur/Cedem, Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-75853.html> (13/12/16)
- ARANGO, Luz, et. al. (1995), “Estudios de género e identidad: desplazamientos teóricos”, en: *Género e Identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Arango, Luz; León, Magdalena; Viveros, Mara (comp.), Bogotá: Tercer Mundo
- ARAYA, Claudia (2006), “La construcción de una imagen femenina a través del discurso médico ilustrado. Chile en el siglo XIX”, en *Historia*, 39 (I), pp. 5-22. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942006000100001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942006000100001) (01/08/20)
- ARCAND, Bernard (1993), *Antropología de la pornografía. El jaguar y el oso hormiguero*, trad. Pablo Betesh, Buenos Aires: Nueva Visión SAIC
- ARENAS, Rocío; RIVAS, Pablo (2017), “La relación bilateral entre Chile y el Perú: La propuesta del fallo de la Corte Internacional de Justicia como punto de inflexión histórico y su posterior fracaso”. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482017000100113](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482017000100113) (15/07/18)
- ARIAS, Martha; MOYA, Pedro (2015), “La relación entre las teorías de las representaciones sociales y la importancia de su estudio en los docentes universitarios”, en *Revista de Investigación, desarrollo e innovación*, vol. 6, No. 1 Julio - Diciembre 2015, pp. 61-71. ISSN: 2027-830. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6763106.pdf> (05/12/19)
- ASTELARRA, Judith (1986), *Las mujeres podemos: otra visión política*, Instituto de la mujer, Ministerio de Cultura, Barcelona: Icaria
- AUSTIN, John (1955), *Cómo hacer cosas con palabras*, Edición electrónica de [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl) / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Disponible en: [http://revistaliterariakatharsis.org/Como\\_hacer\\_cosas\\_con\\_palabras.pdf](http://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf) (20/03/20)
- BAITELLO, Norval (2008), *La era de la iconografía*, Publidisa, Andalucía, pp. 65-76
- BAJTIN, Mijail (1989), “Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela”, en *Teoría y estética de la novela*, edit. Taurus, Madrid, España. Disponible en:

- <http://132.248.101.21/filoblog/bubnova/files/2009/11/bajtin-teoria-y-estetica-de-la-novela-2.pdf> (16/04/16)
- BAL, Mieke (2006), *Teoría de la narrativa: Introducción a la narratología*, Madrid: Cátedra
- BARRENECHEA, Paulina (2005), “María Antonia, esclava y músico: La traza de un rostro borrado por/para la literatura chilena”, en *Atenea* 491, Primer Sem. Pp. 87-98. Disponible en:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-04622005000100007&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-04622005000100007&script=sci_arttext) (15/03/20)
- BARRÍA, Jorge (1971), *El movimiento obrero en Chile*, eds. Universidad Técnica del Estado, Santiago, Chile. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0023366.pdf> (25/11/16)
- BARROSO, María Elena (2010), “Espacios Literarios. Fronteras. *Gringo viejo* y *José Trigo*”, en *Literatura y Comunicación*, Miguel Nieto (eds), Madrid: Castalia
- BEAUVOIR, Simone de (1949), *El segundo sexo*, 6<sup>ta</sup> ed. 2016, (trad. Juan García Puente) Ciudad de México: Random House
- BERGMANN, Emilie (1992), “La exclusión de lo femenino en el discurso cultural del Humanismo”, en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*: Barcelona 21-26 de agosto de 1989 (coord.) Antonio Vilanova Andreu, Vol. 1, pp. 365-372. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=594628> (22/07/20)
- BERIAIN, Josetxo, (2000), “El ser oculto de la cultura femenina en la obra de Georg Simmel”. en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717889006> (25/04/19)
- BIANCHI, Paula (2013), “La subjetividad y el goce femeninos. Las nuevas representaciones de las prostitutas en la literatura latinoamericana contemporánea. Cuerpos, placeres y alteraciones”, en *Errancia*, Revista de Psicoanálisis, Teoría Crítica y Cultura. Facultad de Estudios Superiores, UNAM, Ciudad de México. Disponible en: [https://www.iztacala.unam.mx/errancia/v7/polieticas\\_4.html](https://www.iztacala.unam.mx/errancia/v7/polieticas_4.html) (05/12/19)

- BLANCO, Pilar (2004), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos
- BLAUSTEIN, Daniel (2008), “Ilusión de mimesis y amenidad en *La reina Isabel cantaba rancheras*, de Hernán Rivera Letelier”. Universidad de Navarra. Disponible en: <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/rilce/article/viewFile/4719/4068> (10/12/17)
- BORNAY, Erika (1990), *Las hijas de Lilith*, Barcelona: Titivillus epub
- BOURDIEU, Pierre (2000), *La dominación masculina*, (1era ed. 1998, du Seuil, París, trad. Joaquín Jordá), Barcelona: Anagrama
- BRAVO, Luis (2013), *Literatura y contraemplezamientos: vigilancia, heterotopía, traición y alteridad literaria en Chile, a partir de la ficción narrativa de Hernán Rivera Letelier*, (Tesis Doctoral), Concepción: Universidad de Concepción. Disponible en: <http://repositorio.udec.cl/handle/11594/825?show=full> (15/12/17)
- BUENO, José Ramón (2000), “Concepto de representaciones sociales y exclusión”, en *Acciones e investigaciones sociales*, Ejemplar dedicado a: Jornadas conmemorativas del X Aniversario de la incorporación de Trabajo Social a la Universidad de Zaragoza, con el título ‘Exclusión, Vejez y Trabajo Social’: 6, 7 y 8 de abril, Escuela Universitaria de Estudios Sociales. ISSN 1132-192X, N° 11, pp. 24-47. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=170271> (05/12/19)
- BURIN, Mabel; MELER, Irene (2000), *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires: Paidós
- BUTLER, Judith (1990), *El género en disputa*, (ed. 1999, trad. María Antonia Muñoz), Barcelona: Paidós
- BUTLER, Judith (1997a), *Lenguaje, poder e identidad*, trad. Javier Sáez y Beatriz Preciado, Madrid: Síntesis
- BUTLER, Judith (1997b), *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, trad. Jacqueline Cruz, Valencia: Cátedra
- BUTLER, Judith (2009) “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”, en *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, (trad. Sergio López), pp. 321-338. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934440> (29/07/20)



- BUTLER, J. & BRAIDOTTI, R. (2004), “El feminismo con cualquier otro nombre. Judith Butler entrevista a Rosi Braidotti”, en *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Fischer, A. (coord.), pp. 69-106, Barcelona: Gedisa
- CAFFARENA, Elena. (1953), "Luis Emilio Recabarren feminista". En *La Unión*, 19 diciembre
- CAMPOY, Emiliano Matías (2005-2006), “La misión fundante de los apodos en La reina Isabel cantaba rancheras, de Rivera Letelier”, en *Cuadernos de CILHA*, N°7/8, pp. 321-336. Disponible en: <file:///C:/Users/Payo/Desktop/Apodos.pdf> (17/08/2019)
- CANETTI, Elías (1981), *Masa y Poder*, Barcelona: Muchnik
- CANO, Rocío (2020), *Tinta Invisible: Las poetas chilenas y sus obras entre 1950 y 2015*, Tesis Doctoral (directora Beatriz Ferrús Antón), Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=274970> (03/09/20)
- CAPEL, Rosa María (2008), “Mujer y Socialismo (1848-1939)”, en *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, N°7, pp. 101-122, Alicante: Universidad de Alicante
- CARBALLAR, Olivia (2017), ““Los mitos románticos son el germen de la violencia de género””, entrevista a Carmen Ruiz Repullo, en *Diario La Marea*, 27 julio. Disponible en: <https://www.lamarea.com/2017/07/27/mitos-romanticos-germen-violencia-genero/> (24/01/18)
- CÁRDENAS, María Teresa (2008), “El otro alumbramiento: mujeres escritoras en la literatura chilena”, en *Revista Universum*, N° 23 Vol. 1, pp. 289-298. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=s0718-23762008000100014&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=s0718-23762008000100014&script=sci_arttext) (16/03/20)
- CARRASCO, Iván (1981), “Análisis de la narración literaria según Gérard Genette”, en *Documentos Lingüísticos y Literarios 7*: 8-15. Disponible en: [www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=228](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=228) (28/02/18)
- CARREÑO, Rubí (2002), “Una escena crítica: estereotipos e ideologías de género en la recepción crítica de Marta Brunet y María Luisa Bombal”, en *Anales de Literatura Chilena*, 3, pp. 43-51

- CARREÑO, Rubí (2009), "Es peligroso ser pobre, amigo: Clase, masculinidades y literatura en las representaciones artísticas de Santa María de Iquique", *Atenea*, N°499, I sem., Concepción, p. 109-120. Disponible en:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-04622009000100006](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622009000100006)  
 (09/01/16)
- CASARES, Julio (1975), *Diccionario ideológico de la lengua española*, (2<sup>da</sup> ed) Gili: Barcelona
- CASTELLANOS, Gabriela (2006), *Sexo, género y feminismo: Tres categorías en pugna*, Cali, Universidad del Valle, pp. 223-251. Disponible en:  
<http://www.revistagenero.uff.br/index.php/revistagenero/article/view/168/109>  
 (01/05/17)
- CASTRO, Pablo (2015), "Representación y memoria histórica: una revisión a los problemas de la realidad histórica y literaria, la verdad y la ficción y la construcción del conocimiento cultural", en *Cuadernos de Historia Cultural, revista de Estudios de Historia de la Cultura, Mentalidades, Económica y Social*, N° 4, ISSN 0719-1030, Viña del Mar, pp. 118-143. Disponible en:  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/41327629/10-Pablo\\_Castro\\_H.-El\\_conocimiento\\_historico.pdf?1453216201=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRepresentacion\\_y\\_memoria\\_historica\\_una\\_r.pdf&Expires=1598976215&Signature=hC2XuvEYt3gHejDdbjoudX1Aavz3hnEZSIoxx3FplAfUCNxezPPb7W1Rmrc4EN6S5jhd3eA~aS7num~korrc5TztptTyQNT-BvPtMmWH3GcvlRKZ5JAaJVZryd-M0-W20HWvfCiytq58itPTF2uj5FKvXMzai5LoZ37R8xISeo~WwFwTBsXv8M1Saptb cY94Pz4JgmWqbFkHwav~XYjPUQSORANZZKg89vx~~01GvoAWd9bLgLERTNLE9xvqY8EP-aFld~MVtiG3Iq89voaw1uOtQ8kEvsau961BukBiT~~Vk~Idpm380dYaVpxH8vFcE Vw9U9OSKmmld35P3-JITw &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/41327629/10-Pablo_Castro_H.-El_conocimiento_historico.pdf?1453216201=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRepresentacion_y_memoria_historica_una_r.pdf&Expires=1598976215&Signature=hC2XuvEYt3gHejDdbjoudX1Aavz3hnEZSIoxx3FplAfUCNxezPPb7W1Rmrc4EN6S5jhd3eA~aS7num~korrc5TztptTyQNT-BvPtMmWH3GcvlRKZ5JAaJVZryd-M0-W20HWvfCiytq58itPTF2uj5FKvXMzai5LoZ37R8xISeo~WwFwTBsXv8M1Saptb cY94Pz4JgmWqbFkHwav~XYjPUQSORANZZKg89vx~~01GvoAWd9bLgLERTNLE9xvqY8EP-aFld~MVtiG3Iq89voaw1uOtQ8kEvsau961BukBiT~~Vk~Idpm380dYaVpxH8vFcE Vw9U9OSKmmld35P3-JITw &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)  
 (31/08/20)
- CATALÁN, Gonzalo (1985), "Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890-1920", en *Cinco estudios sobre la cultura y sociedad*, (ed.) José Joaquín Brunner y Gonzalo Catalán, pp. 71-175. Santiago: Ainavillo

- CAVALLO, Guglielmo; CHARTIER, Roger (1998), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus
- CAVIERES-FIGUEROA, Eduardo; SERRANO, Gonzalo (2018), “La guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839): el trigo y la agricultura como bases de un proyecto nacional”. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-22532018000100136#aff1](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532018000100136#aff1) (31/08/18)
- CID, Rosa María (2015), “El género y los estudios históricos sobre las mujeres de la Antigüedad”, en *Revista de Historiografía*, María Jesús Fuente (ed.), N°22, año 17, pp. 25-49, Instituto de Historiografía Julio Caro Borja, Madrid: Universidad Carlos III
- CHAMORRO, Jessenia (2015), “*Fatamorgana de amor con banda de música* de Hernán Rivera Letelier o el dolor del salitre”, en: *Revista latinoamericana de ensayo en línea Crítica.cl*, año XX. Disponible en:  
<http://critica.cl/literatura-chilena/“fatamorgana-de-amor-con-banda-de-musica”-de-h-rivera-letelier-o-el-dolor-del-salitre> (17/08/17)
- COIXET, Isabel (2019), “Mi hermosa lavandería”, en *XL Semanal Dominical*, N°1635, del 24/02/19 al 02/03/19, suplemento, Barcelona: *El Periódico*
- CONDORCET, Jean-Antoine-Nicolas de Caritat, Marqués de (1993), “Sobre la admisión de las mujeres en el derecho de ciudadanía”, en *Puleo*, Alicia (eds), *La ilustración olvidada: la polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Barcelona: Antrophos
- CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES (2014), “Ruinas del Pueblo de Pampa Unión”. Archivado del original el 12 de enero. Disponible en:  
[https://www.monumentos.gob.cl/OpenSupport\\_Monumento/asp/PopUpFicha/ficha\\_publica.asp?monumento=543](https://www.monumentos.gob.cl/OpenSupport_Monumento/asp/PopUpFicha/ficha_publica.asp?monumento=543) (12/04/17)
- CORREA, María José; RUIZ, Olga (2001), “Memoria de las mujeres: espacios e instancias de participación: Prensa Feminista, Centros anticlericales Belén de Sárraga y Teatro Obrero”, en *Cyber Humanitatis*, N° 19. Disponible en:  
<http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/viewFile/8886/8733> (01/08/18)

- COTT, Nancy (1987), *The grounding of Modern Feminism*, New Haven, CT, Yale University Press
- CRUZAT, Ximena (1981), *El movimiento mancomunal en el norte salitrero*, Tomo I, Beca de investigación Clacso, Santiago, Chile. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10095.html> (19/03/16)
- CUNEO, Ana María (1995), “Gabriela Mistral, reflexiones sobre la mujer”, en *Revista de Literatura*, N° 47. pp. 115-121. Disponible en:  
<http://www.revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/viewFile/39565/41159>  
(06/05/17)
- DA CUNHA, Gloria (2006), *Pensadoras de la nación*, Madrid: Iberoamericana
- DELEUZE, Gilles (1968), *Diferencia y Repetición*, (ed. 2002, trad. María Silvia Delpy y Hugo Beccaccece), Buenos Aires: Amorrortu
- DEVÉS, Eduardo (1988), *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*, Santiago: Documentas
- DE GOUGES, Olympe (1993), “La declaración de la mujer y de la ciudadanía”, en Puleo, Alicia (eds), *La ilustración olvidada: la polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Barcelona: Antrophos
- DE COLOMBÍ-FERRARESI, Alicia (1979), “De Guillermo de Aquitania a Francisco de Quevedo: Reflexiones sobre el amor cortés”, en *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 17, 205-240. Disponible en: <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1307> (01/09/20)
- DE LAURETIS, Teresa (1992), *Alicia ya no*, Instituto de la mujer, Universitat de Valencia: Cátedra
- DE LAURETIS, Teresa (1993), “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica”, en: *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*, Cangiamo, María; DuBois, Lindsay (comp), pp. 73-113, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- DE LAURETIS, Teresa (1996), “La tecnología del género”, en *Revista Mora*, 2, 6-34. Disponible en: <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf> (11/09/20)

- DE LA FUENTE VÁZQUEZ, María (2013), *Poder y feminismo: Elementos para una teoría política*, Tesis Doctoral (directora Encarna Bodelón), Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/121648> (07/06/17)
- DE PAULA MEDEIROS, Regina (2002), *Hablan las putas. Sobre prácticas sexuales, preservativos y SIDA en el mundo de la prostitución. Fantasías y realidad en la prostitución*, Barcelona: Virus
- DEL MORAL PÉREZ, María Esther (2000), “Los nuevos modelos de mujer y de hombre a través de la publicidad”, en *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, Nº14. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=278233> (22/07/20)
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (2015), “Historia social e historia cultural de las mujeres. Apuntes para un debate”, en *Revista de Historiografía*, María Jesús Fuente (ed.), Nº22, año 17, pp. 12-23, Madrid: Instituto de Historiografía Julio Caro Borja, Madrid: Universidad Carlos III
- DIJKSTRA, Bram (1994), *Ídolos de perversidad*, trad. Vicente Campos González, Barcelona: Círculo de Lectores
- DOLL, Darcie (2007), “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, en *Revista Chilena de Literatura*, 71, pp. 83-100
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, Ileana (2007), “Hacia la orientación de la escritura mediante un modelo didáctico”, en *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación
- DOWLING, Colette (1981), *El complejo de Cenicienta*, Barcelona: Grijalbo
- DUBY, Georges; PERROT, Michelle (coords) (1993), *Historia de las mujeres. El siglo XX*, vol. 5, Madrid: Taurus
- DURKHEIM, Emile (1897), *El suicidio*, (edic. 1976, trad. Ramón Akal) Madrid: Akal
- DUQUE, Carlos (2010), “Judith Butler y la teoría de la performatividad de género”, en *Revista de educación y pensamiento*, Nº17, pp. 85-95. Disponible en: [https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:eoXzUqpnmiEJ:scholar.google.com/+performatividad+butler&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:eoXzUqpnmiEJ:scholar.google.com/+performatividad+butler&hl=es&as_sdt=0,5) (29/07/20)

- EGAÑA, Loreto; NÚÑEZ, Iván; SALINAS, Cecilia (2003), *La educación primaria en Chile: 1860-1930. Una aventura de niñas y maestras*, Santiago: LOM
- ENGELS, Friedrich (1884), *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, (ed. 2006), Colección Clásicos del Marxismo, Fundación Federico Engels, Madrid. Disponible en: <http://www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-origen-de-la-familia.pdf> (12/05/17)
- ENGUITA, Mariano (1996), “El marxismo y las relaciones de género” en *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, Colección Academia, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- ESTEBAN, Mari Luz (2011), *Crítica del pensamiento amoroso*, Barcelona: Bellaterra
- ESTEBAN, Mari Luz; TÁVORA, Ana (2008), “El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas”, en *Anuario de psicología*, vol. 39, nº 1, Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona, pp. 59-73. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/99354/159761&q=entre+mujeres+haciendo+el+amor+romantico&sa=X&ei=6c4ZUKTTNMSQhQeSi4C4Cg&ved=0CBUQFjAA> (30/03/18)
- FERNÁNDEZ LAMELAS, Eva (2016), *Vocalías y grupos de mujeres: el feminismo en los barrios. El movimiento de mujeres de base territorial durante la transición en el cinturón industrial de Barcelona (1974-1990)*, Tesis Doctoral (directora Verena Stolcke), Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/385196> (09/06/17)
- FERNÁNDEZ PRIETO, Celia (2003), *Historia y novela: Poética de la novela histórica*, (1<sup>era</sup> ed. 1998), Navarra: Ediciones Universitarias Navarra EUNSA
- FERRÚS, Beatriz (2015), "Las chicas de Vassar viajan por España y América Latina", en BUSTAMANTE, Fernanda; FERRÚS, Beatriz (coords.) (2015) *Miradas cruzadas. Escritoras, artistas e imaginarios (España-EEUU, 1830-1930)*, Nº 10, pp 155- 167, Valencia: Facultat de Filologia-Universitat de València
- FIGUEROA, Consuelo (1997/1998), “Revelación del subsole. La presencia de las mujeres en la zona carbonífera 1900-1930”, en *Dimensión histórica de Chile*, núm. 13/14, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, p. 229-252.

- Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0024096.pdf>  
(26/10/16)
- FIGUEROA, Juan; RIVERA, Gabriela (2001), “Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina”, en *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, (eds) Soledad González Montes, pp. 101-121. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2167183> (22/07/20)
- FIGUEROA, Marcial (1931), *Tras del espejismo de la pampa*, edit. Robert Barrington, Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10101.html> (15/03/16)
- FLORES, Arturo (2002), “Aproximación a los trenes se van al purgatorio de Hernan Rivera Letelier”, en *Explicación de textos literarios*, 31(2), 5-21.
- FOUCAULT, Michel (1970), *El orden del discurso*, (trad. Alberto González), Barcelona: Austral
- FOUCAULT, Michel (1975), *Vigilar y castigar*, (trad. Aurelio Garzón del Camino), Madrid: siglo XXI
- FOUCAULT, Michel (1977), *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, (trad. Ulises Guinazú, 18<sup>va</sup> ed. 1991), Madrid: siglo XXI
- FOUCAULT, Michel (1984), *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*, (trad. Martí Soler, ed. 2003), Buenos Aires: siglo XXI
- FOUCAULT, Michel (1987), *Historia de la sexualidad III. La inquietud de sí*, (trad. Tomás Segovia, ed. 2003), Buenos Aires: siglo XXI
- FREEDMAN, Jane (2004), *Feminismo ¿unidad o conflicto?*, (trad. José López Ballester), Madrid: Narcea
- FREX, Hans (2016), “Alteridad y misoginia en la representación de la femme fatale: la danza de Salomé y la retórica del velo”, en *Raíces de expresión*, XIII, pp. 64-76. Disponible en: [https://www.academia.edu/33085569/Alteridad\\_y\\_misoginia\\_en\\_la\\_representaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_femme\\_fatale\\_la\\_danza\\_de\\_Salom%C3%A9\\_y\\_la\\_ret%C3%B3rica\\_d\\_el\\_velo](https://www.academia.edu/33085569/Alteridad_y_misoginia_en_la_representaci%C3%B3n_de_la_femme_fatale_la_danza_de_Salom%C3%A9_y_la_ret%C3%B3rica_del_velo) (27/07/20)

- FRÍAS, Teresa (2015), “Gabriela Mistral: El lado político de la poetisa, su amistad con Eduardo Frei Montalva y su lucha por el voto femenino”, en *Cambio21*, periódico digital. Disponible en:  
<http://www.cambio21.cl/cambio21/site/artic/20151224/pags/20151224102639.html>  
(06/05/17)
- Fuhem Hipatia, Ciudad Educativa (2014), “Gobierno y Administración”, en *Historia de España*. Disponible en:  
<https://laexpansionultramarina.files.wordpress.com/2013/10/7-3-gobierno-y-administracion3b3n-curso-2014-15.pdf> (04/05/17)
- FUNDACIÓN SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA (1988), *La prostitución de las mujeres*, Madrid: Instituto de la Mujer
- GAITÁN, Jorge (2015), “Una risa en el desierto: el arte de la resurrección y sermones y prédicas del Cristo de Elqui”, en *La palabra*, N° 27 Tunja, julio – diciembre, pp. 159-170. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/laplb/n27/n27a10.pdf> (23/09/18)
- GALEANO, Eduardo (1971), *Las venas abiertas de América Latina*, Montevideo: Monthly Review
- GALINDO, Juan Carlos (2017), “Rivera Letelier: ‘Las novelas negras me aburren a morir. Hay exceso de tópicos inaguantables’”, en *Diario El País*, 03 marzo, Madrid. Disponible en:  
[https://elpais.com/cultura/2017/02/28/elemental/1488282111\\_325723.html](https://elpais.com/cultura/2017/02/28/elemental/1488282111_325723.html)  
(24/08/18)
- GÁLVEZ, Ana (2014), “Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940”, en *Revista Tiempo Histórico. Santiago-Chile*. Año 5, n°8, primer semestre, pp. 73-92
- GÁLVEZ AVERO, Marina (1987), *La novela hispanoamericana contemporánea*, Madrid: Taurus
- GÁLVEZ, A.; LOYOLA, M.; ÁLVAREZ, R. (eds) (2019), *Mujeres y Política en Chile, siglos XIX y XX*, pp. 309, Santiago: Ariadna. Disponible en:  
<https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/23471/15.pdf?sequence=1>  
(26/07/20)



- GARCÉS FELIÚ, Eugenio (1999), *Las ciudades del salitre*, edit. Orígenes, Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7715.html> (21/03/16)
- GARCÍA-CORALES, Guillermo, (2005), “La narrativa chilena del período de la transición democrática y el debate cultural: el caso de Hernán Rivera Letelier”, en *Confluencia*, 230-238.
- GARCÍA, GUILLERMO (2014), “Los trabajos prohibidos a la mujer en el Real Decreto de 25 de enero de 1908: la exclusión como instrumento de protección”, en *IusLabor*, N°2. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780448> (22/07/20)
- GARCÍA, Javier (2014), “Hernán Rivera Letelier: ‘Me faltaba contar una historia donde ellas fueran las heroínas’”, en *Diario La Tercera*, 08 junio, Santiago. Disponible en: <http://www2.latercera.com/noticia/hernan-rivera-letelier-me-faltaba-contar-una-historia-donde-ellas-fueran-las-heroinas/> (22/12/17)
- GARCÍA, Javier (2018), “Hernán Rivera Letelier, escritor: ‘No escribo para los críticos, sino para las mamás de los críticos’”, en *Diario La Tercera*, 04 agosto, Santiago. Disponible en: <https://www.latercera.com/cultura/noticia/hernan-rivera-letelier-escriptor-no-escribo-los-criticos-sino-las-mamas-los-criticos/268789/> (24/08/18)
- GARCÍA HERRANZ, Ana (2009), “Sobre la novela histórica y su clasificación”, en *EPOS*, XXV, p. 301-311. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/33540/1/Sobre%20novela%20hist%C3%B3rica%20y%20su%20clasificaci%C3%B3n%20Ana%20Garc%C3%ADa%20Herranz.pdf> (16/05/17)
- GAVIOLA, E.; JILES, X.; LOPESTRI, L.; ROJAS, C. (2007), *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento sufragista chileno, 1913-1952*, Santiago: LOM
- GAZMURI, Cristian (2012), *Historia de Chile. 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*, Santiago de Chile: edit. RiL
- GERLI, Michael (1980), “Eros y Ágape: el sincretismo del amor cortés en la literatura de la baja Edad Media castellana”, en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas* (pp. 316-320). Toronto: University of Toronto.

- GIL IRIARTE, María Luisa (1997), *Debe haber otro modo de ser humano y libre*, España: Universidad de Huelva
- GÓMEZ, Verónica (2007), “Mujeres y participación política: ¿Es viable una ley de cuotas en Chile?”, en *Revista Universum*, N° 22, vol.1, pp. 252-267, 2007. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-23762007000100016&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-23762007000100016&script=sci_arttext) (29/07/20)
- GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar (1971), *Ensayos sobre literatura social*, Madrid: Guadamarra
- GONZÁLEZ, Esperanza (1995), *Manual sobre Participación y Organización para la Gestión Local*. Cali: Foro Nacional por Colombia
- GONZÁLEZ, Ramón (2016), “Hernán Rivera Letelier: La pampa salitrera como paradigma poscolonial de la identidad chilena”, en *Revista Intertextos*, México: Universidad de Colima. Disponible en: [www.ucol.mx/interpretextos/pdfs/933\\_inpret1706.pdf](http://www.ucol.mx/interpretextos/pdfs/933_inpret1706.pdf) (16/12/17)
- GONZÁLEZ TORRES, Yolotli; Ruiz, Juan Carlos (1995), *Diccionario de Mitología y Religión de Mesoamérica*, Ciudad de México: Larousse. pp. 165,178-179
- GONZÁLEZ y CONTRERAS, Gilberto (1943), “Aclaraciones a la novela social americana”, en *Revista Iberoamericana*, pp. 403-419. Disponible en: <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/viewFile/1116/1349> (31/08/20)
- GREZ, Sergio (1995), *La “cuestión social” en Chile, ideas y debates precursores (1804-1902)*, Dirección de Bibliotecas, archivos y museos, Santiago, Chile. Vol. VII. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8002.html> (23/03/16)
- GRÜTZMACHER, Lukasz (2006), “Las trampas del concepto ‘la nueva novela histórica’ y de la retórica de la *historia postoficial*”, en *Acta poét.* vol.27 no.1 México abr./may. 2006. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-30822006000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-30822006000100008) (19/02/18)
- HERNÁNDEZ, M. (2016), “Capitanía general de Chile”, en *L’Historia. Compendio sobre la historia de la civilización*. Disponible en: <http://www.lhistoria.com/america/capitania-general-de-chile> (04/05/17)

- HERNÁNDEZ-LORENZO, Maité (2005), “Nací con el desierto debajo del brazo.”, entrevista (20’:05”). Disponible en:  
<http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=2346-3k->
- HERNÁNDEZ TELLO, Carlos (2017), “Forma novelesca, violencia y mercado: una novela histórica chilena del siglo XXI”, en *Mitologías Hoy*, vol. 16 (dic. 17), pp. 199-212. Disponible en: <http://revistes.uab.cat/mitologies/issue/viewIssue/v16/25-pdf-es> (19/02/18)
- HERNANDO, Almudena (2000), *La construcción de la subjetividad femenina*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.
- HERRERA GÓMEZ, Coral (2010), *La construcción sociocultural del amor romántico*, Madrid: Fundamentos
- HIERRO, Graciela (2014), “Presentación a la primera edición”, en *Los cautiverios de las mujeres*, (1<sup>era</sup> ed. 1990), México DF: siglo XXI
- HURLOCK, Elizabeth (1967), *Desarrollo psicológico del niño*, trad. Morales, Francisco Javier; Gallart, José María 1971, Madrid: Del Castillo
- HUTCHINSON, Elizabeth (1995), “La defensa de las ‘hijas del pueblo’”, en Godoy, Lorena, et. al.: *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX, XX*, Sur/Cedem, Chile. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023805.pdf> (22/12/16)
- ILLANES, María Angélica (2007), *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*, Santiago: LOM
- ILLANES, María Angélica (2012), *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vida de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*, Santiago de Chile: LOM
- INNERARITY, Daniel (2004), *La sociedad invisible*, Madrid: Espasa Calpe
- JARAMILLO, Ángela; Valencia, Mónica (eds.) (2008) *La política y lo político: la palabra y la voz de las mujeres*, Medellín: Corporación Vamos Mujer.
- JELIN, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo Veintiuno
- JODELET, Denise (1986), “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en: Moscovici, S. (comp.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

- JUANATEY, Luisa (1996), “Aproximación a los textos narrativos en el aula (I)”, en *Cuadernos de Lengua española*, Gómez Torrego (eds), Madrid: Arco Libros
- KATCHADOURIAN, Herant (1984), *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*, México: Fondo de Cultura Económica
- KEENAN, Alan (2003), *Democracy in Question: Democratic Openness in a Time of Political Closure*, Stanford, CA, Stanford University Press
- KLUBOCK, Thomas, (1995), “Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”, en Godoy, Lorena, et. al.: *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX, XX*, Sur/Cedem, Chile. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023800.pdf> (12/12/16)
- KOLLONTAI, Alexandra (1976), *La mujer en el desarrollo social*, (trad. Fausto Ezcurra), Madrid: Labor
- KRISTEVA, Julia (1987), *Historias de amor*, Madrid: Siglo XXI
- LAGARDE, Marcela (2014), *Los cautiverios de las mujeres*, (1<sup>era</sup> ed. 1990), México DF: siglo XXI
- LAGOS CARMONA, Guillermo (1981), *Historia de las fronteras de Chile*, edit. Andrés Bello (2da ed.), Santiago, Chile. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0066580.pdf> (26/11/16)
- LAMAS, Marta; SAAL, Frida (coords.) (1991), *La bella (in)diferencia*, Madrid: siglo XXI
- LARRAÍN MIRA, Paz (2002), *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*, Centro de Estudios Bicentenario, Universidad Gabriela Mistral (2<sup>da</sup> ed. 2006), Santiago. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0058685.pdf> (12/12/16)
- LARRAURI, Maite (2015), “*El extranjero*, de Albert Camus, y su secuela. ¿Se puede verificar una obra literaria?”, en *Revista Digital fronterad*. Disponible en:  
<http://www.fronterad.com/?q=%E2%80%98extranjero%E2%80%99-albert-camus-y-su-secuela-se-puede-verificar-obre-literaria> (09/06/17)
- LAVRIN, Asunción (2005), *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, ed. Dirección de Bibliotecas, archivos y museos (trad. María Teresa Escobar Budge, encargada por Anne Pérotin-Dumon en el marco del proyecto

- ‘Modernización de la historia’, del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile), Santiago. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0066089.pdf> (24/01/17)
- LA RAZÓN, Diario Radical (ed.) (1913), *9 conferencias dadas en Santiago por Belén de Sárraga*, Biblioteca La Razón, vol. I, pp. 1-163
- LEÓN, Magdalena (1995), “La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femeninas y masculinas”, en: *Género e Identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Arango, Luz; León, Magdalena; Viveros, Mara (comp.), Tercer Mundo, Bogotá, pp. 169-189
- LERNER, Gerda (1990), *La creación del patriarcado*, (trad. Mónica Tusell), Col. Historia y Teoría, Barcelona: Crítica
- LILLO, Alejandro (2017), “La literatura de ficción como fuente histórica”, en *Eusal Revistas*, vol. 35, Universidad Salamanca, pp. 267-288. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/view/17981> (29/07/20)
- LLANOS, Bernardita (1994), “Tradición e historia en la narrativa femenina en Chile: Petit y Valdivieso frente a La Quintrala”, en *Revista Iberoamericana*, vol. 60, no 168, pp. 1025-1037.
- LÓPEZ, Antonio (2009), “La estilización paródica del amor cortés desde Cárcel de amor a La Celestina”, en *revista de Innovación y experiencias educativas*, N°18, pp. 1-9  
 Disponible en:  
[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_18/ANTONIO%20RAFAEL LOPEZ\\_ARROYO02.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_18/ANTONIO%20RAFAEL_LOPEZ_ARROYO02.pdf) (01/09/20)
- LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria (2005), *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias
- LUHMANN, Niklas (1985), *El amor como pasión*, Barcelona: Península
- LUKÁCS, Georg (1937), *La forma clásica de la novela histórica*, Archivo Chile, Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME), Santiago. Disponible en:  
[http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/lukacs\\_g/de/lukacsgde00006.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/lukacs_g/de/lukacsgde00006.pdf)  
 (16/05/17)

- LUNA, Lola (1996), “La otra cara de política: Exclusión e inclusión de las mujeres en el caso Latinoamericano”, en *Boletín Americanista*, Universitat de Barcelona, 46, 153-159. Disponible en:  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Ab3jCl9mIxAC&oi=fnd&pg=PA153&dq=exclusi%C3%B3n+hist%C3%B3rica+femenina&ots=dDOM7nvfqH&sig=8jUkDZgmxTWnt9VrTUtp\\_3Bbp48#v=onepage&q=exclusi%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20femenina&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Ab3jCl9mIxAC&oi=fnd&pg=PA153&dq=exclusi%C3%B3n+hist%C3%B3rica+femenina&ots=dDOM7nvfqH&sig=8jUkDZgmxTWnt9VrTUtp_3Bbp48#v=onepage&q=exclusi%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20femenina&f=false) (22/07/20)
- MACOTELA, Silvia; VILLASEÑOR, Margarita (1978), “Efectos de diferentes formas de interacción adulto-niño sobre ejecución en la tarea y preferencia social en sujetos preescolares y retardados”, en *Análisis de la conducta. Trabajos de investigación en Latinoamérica*, pp. 290-302, México: Trillas
- MAÍZ, Claudio (2002), “La narrativa de Rivera Letelier: Los signos de la escasez y la abundancia compensatoria”, *Revista Universum*, N° 17, Universidad de Talca, pp 157-169. Disponible en <http://universum.otalca.cl/contenido/index-02/maiz.pdf> (05/01/2017)
- MARCOLETA, Juan Pablo (2016), *Espacios narrativos, metarrelato y cine en La contadora de películas de Hernán Rivera Letelier*, Tesis, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- MARCOLETA, Juan Pablo (2017), “Espacios reales, narrativos y el cine en *La contadora de películas* de Hernán Rivera Letelier”, en *Cuadernos de Aleph*, 9, pp. 94-119. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6026044.pdf>
- MARCOLETA, Juan Pablo (2019), “¡No más princesas! Reflexión de algunas teorías en la enseñanza del amor romántico de la literatura en la vida de los jóvenes actuales desde una perspectiva de género”, en *Tropelías, Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, número extraordinario 5. Disponible en:  
<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/tropelias/issue/current>
- MARINA, José Antonio (1999), *Diccionario de los sentimientos*, Colección Argumentos, Barcelona: Anagrama
- MATA, Carlos (1995), “Retrospectiva sobre la evolución de la novela histórica”, en: *La novela histórica. Teoría y comentarios*, Spang, Kurt; et. al. (eds), Universidad de Navarra (EUNSA), Navarra. Disponible en:

- [http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/23642/1/1995\\_Mata\\_RetrospectivaEvolucion\\_NovelaHistorica.pdf](http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/23642/1/1995_Mata_RetrospectivaEvolucion_NovelaHistorica.pdf) (16/05/17)
- MENTON, Seymour (1993), *La nueva novela histórica de la América Latina. 1979-1992*, México DF: Fondo de Cultura Económica
- MERUANE, Lina (2014), *Contra los hijos*, Barcelona: Random House
- MIGUEL, Jesús (1996), “Georg Simmel: La construcción social del género femenino como subcultura” en *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, Colección Academia, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- MILLET, Kate (1970), *Política sexual*, (trad. Ana María Bravo García), Instituto de la mujer, Universitat de Valencia, Valencia: Cátedra. Disponible en: <http://www.mindefensa.gob.ve/CIEG/download/politica-sexual-kate-millette.pdf> (19/04/17)
- MISTRAL, Gabriela (1906), “La Instrucción de la mujer (especial para *La voz de Elqui*)”, en *La voz de Elqui, periódico radical*, año X, núm. 988. p. 43-45 Disponible en: [http://www.dibam.cl/614/articulos-49052\\_archivo\\_01.pdf](http://www.dibam.cl/614/articulos-49052_archivo_01.pdf) (01/05/17)
- MISTRAL, Gabriela (1940), “Recado para Eduardo Frei” (prólogo), en *La política y el espíritu de Eduardo Frei Montalva*, Santiago de Chile: Ercilla. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8543.html> (08/05/17)
- MOI, Toril (1999), *Teoría Literaria Feminista*, Título original *Sexual/Textual Politics: Feminist Literary Theory* (trad. Amaia Bárcena), Madrid: Cátedra
- MONTECINO, Sonia (2010), *Madres y huachos. Alegoría del mestizaje chileno*, Santiago de Chile: Catalonia
- MORENO, Fernando (2002), “Apuntes en torno a la tematización de la Historia en la narrativa chilena actual”, en Kohut, Karl y Morales Saravia, José (eds.), *Literatura chilena hoy. La difícil transición*. Madrid: Iberoamericana
- MUSEO FERNÁNDEZ BLANCO (2015), “Buenos Aires, capital del virreinato”. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/museofernandezblanco/palacionoel/salas/cuartaparte/delmundo/buenosaires> (28/10/18)
- NARANJO, Claudio (1993), *La agonía del patriarcado*, Barcelona: Kairós
- NARANJO, Claudio (2010), *La mente patriarcal*, Barcelona: Integral

- NEUMAN, Andrés (2015) “La obra en obras” (charla pública). Disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=4UB6q6GJpkk> (1:05’:02”) (07/03/18)
- NEUMAN, Andrés (2018) Entrevista de El País, disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=Hb2eOyemAiA> (2’24”) (07/03/18)
- NICHOLSON, Linda (1989), “La genealogía del género”, ponencia presentada en *II Encuentro de Feminismo Filosófico*, noviembre, (trad. María Luisa Femenías), Buenos Aires. Disponible en:  
<http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volv/la-genealogia-del-genero>  
(09/05/17)
- ORÓSTEGUI, Atilano (1933), *Cómo se vive en la pampa salitrera*. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10098.html> (14/03/16)
- OSTRIA, Mauricio (2005), *La identidad pampina en Rivera Letelier*, Acta literaria N°30, Concepción. Disponible en:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-68482005000100006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-68482005000100006) (26/03/18)
- PATEMAN, Carole (1988), *El contrato sexual*, Colección Anthropos (1995 ed. español, trad. María Luisa Femenías), Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en: <https://jcguanche.files.wordpress.com/2014/01/131498859-carole-pateman-el-contrato-sexual-1995.pdf> (09/05/17)
- PAZ, Octavio (1950), *El laberinto de la soledad*, Edición electrónica: Epublibre
- PEREDA, Rosa (2001), *El amor: Una historia universal*, Madrid: Espasa Calpe
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2005), “La caracterización del personaje a partir del nombre en la obra de Kubrick”. en *Revista Latina de Comunicación Social*, 60, Tenerife. Disponible en:  
<https://www.ull.es/publicaciones/latina/200528perezrufi.htm> (26/03/18)
- PERINAT, Adolfo (1998), *Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico*, Barcelona: Edhasa
- PERKOWSKA, Magdalena (2008), *Historias híbridas. La nueva novela histórica latinoamericana (1985-2000) ante las teorías posmodernas de la historia*, Madrid: Iberoamericana



- PERROT, Michelle; SAÚL, Mariana (2008), *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- PIÑA ZENTELLA, Marta (2018), “Atacama: el desierto salitroso como tema literario en Hernán Rivera Letelier”, en *Revista Estudios*, N° Especial: Naturaleza amena y naturaleza agreste en las letras hispánicas, Universidad de Costa Rica, pp. 3-18.
- PIZ, Rona (2014), “Extensión territorial”, en *El virreinato*. Disponible en: <http://dselperuenelvirreinato.blogspot.com/2010/11/extension-territorial.html> (10/10/18)
- PLAZA, Juan (2005), *Modelos de varón y mujer en las revistas femeninas para adolescentes: la representación de los famosos*, Madrid: Fundamentos.
- POMEROY, Sarah (1987), *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, (trad. Ricardo Lezcano), Madrid: Akal
- PROUDHON, Pierre Joseph (1876), *Amor y matrimonio*, 1<sup>era</sup> ed. cibernética, sept. 2008. Disponible en: [http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/filosofia/matrimonio/caratula.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/filosofia/matrimonio/caratula.html) (22/05/17)
- PULGAR, Angélica (2009), “El desierto florido de Hernán Rivera Letelier”, en *Herencia: Estudios literarios, lingüísticos y creaciones artísticas*, vol. 1, no 1, pp. 57-59.
- QUEZADA, Jaime (1994) *Gabriela Mistral. Escritos políticos*, (1era ed. México), Fondo de Cultura Económica, Santiago. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-83698.html> (08/05/17)
- RAMOS VÁZQUEZ, Isabel (s/a), *De Meretricia Turpidine. Una visión jurídica de la prostitución en la Edad Moderna Castellana*, Málaga: Estudios sobre la mujer, Universidad de Málaga
- RAMOS, Ramón (1996), “Los saberes del patriarca: Emile Durkheim y el suicidio de las mujeres” en *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, Colección Academia, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- REES, Charles; SILVA, Claudia; VILCHES, Flora (2008), “Arqueología de asentamientos salitreros en la región de Antofagasta (1880-1930): Síntesis y perspectivas”. en *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Vol. 40, N°1, pp 19-30. Disponible en:

- [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-73562008000100003](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562008000100003) (26/03/18)
- RÍOS LLORET, Rosa (1995), “En torno a los Ídolos de perversidad”, en *Asparkia. Investigació feminista*, (5), 93-101. Disponible en:  
<http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1043> (22/07/20)
- RODRÍGUEZ MONEGAL, Emir (1982), “La novela histórica: otra perspectiva”, en *Revista de la Universidad de México*, N°13, mayo, p. 36-40. Disponible en:  
[http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/files/journals/1/articles/11484/public/11484-16882-1-PB.pdf](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/11484/public/11484-16882-1-PB.pdf) (16/05/17)
- ROJAS, Claudia (1994), *Poder, mujeres y cambio en Chile*, Tesis Maestría en Historia, Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa), División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Historia, México D.F. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0062367.pdf> (03/04/17)
- ROJAS, R. (2010), “Los territorios que perdió Chile en la guerra del Pacífico”, en *Argumentos*, revista de análisis y crítica, edición N°4, septiembre. Disponible en:  
<https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/los-territorios-que-perdio-chile-en-la-guerra-del-pacifico/> (15/12/16)
- RUBIO, Jaime (2016), “Deja que te explique qué es el ‘mansplaining’”, en *El País*, 23 septiembre. Disponible en:  
[https://verne.elpais.com/verne/2016/09/16/articulo/1474013009\\_973829.html](https://verne.elpais.com/verne/2016/09/16/articulo/1474013009_973829.html)  
(21/10/2017)
- RUIZ REPULLO, Carmen (2016), *Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*, Sevilla: Instituto Andaluz de la mujer, Consejería de igualdad y políticas sociales. Disponible en:  
<https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4879&tipo=documento> (25/08/18)
- SAAL, Frida (1991), “Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos”, en *La bella (in)diferencia*, Lamas, Marta; Saal, Frida (coords.), Madrid: siglo XXI

- SAITLOVA, Martina (2018) “Machismo y política en Chile: Participación de las mujeres en la política nacional durante la presidencia de Michelle Bachelet”, Tesis maestría. Universidad de Leiden. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1887/64902> (27/07/20)
- SALAZAR, Gabriel (2000), *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. [1985-1990, 1era y 2da edic. SUR], Santiago de Chile: LOM
- SALAZAR, Gabriel; PINTO, Julio (2002), *Historia contemporánea de Chile. Hombría y Femenidad*, vol. IV, Santiago: LOM
- SALAZAR, Julia (2006), *Narrar y aprender historia*, UNAM, México
- SALINAS, Maximiliano (1996), “Risa y cultura en Chile”, en *Creencias y sentido del humor en el lenguaje oral popular de Chile*, perteneciente al Consejo latinoamericano de ciencias sociales CLACSO, dcto. N°1, pp. 1-37. Disponible en: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/arcis/salinas.rtf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/arcis/salinas.rtf) (17/08/2019)
- SALINAS MERUANE, Paulina (2013), “La entrevista en profundidad, una estrategia de comprensión del discurso minero en el norte de Chile” en *Investigar la comunicación hoy: revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas; Actas del II Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación y del Simposio Internacional sobre Política Científica en Comunicación*, Vicente-Mariño, Miguel, et. al. (eds), Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (UVA), Segovia. Páginas 543- 581. Disponible en: [http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/Segovia\\_actas.pdf](http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/Segovia_actas.pdf) (11/04/17)
- SALOBRAL, Nieves (2012), *El amor cortés y el amor romántico, derivas filosóficas del amor en san Agustín*, tesis de magíster, dirección de Luisa Posada. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/16742/> (01/09/20)
- SALOMONE, Alicia (2004), “Subjetividades e Identidades. Diálogos entre Gabriela Mistral y Victoria Ocampo”, en *Modernidad en otro tono: escritura de mujeres latinoamericanas, 1920-1950*, pp. 19-44 Santiago: Cuarto Propio. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=R-hDQonmoioC&oi=fnd&pg=PA19&dq=alicia+salomone+&ots=a9sk2cv2O4&sig=edyrPUhQt2OmUZEobnEwmu6F1LY#v=onepage&q=alicia%20salomone&f=false> (20/07/20)

- SALOMONE, Alicia (2011), "Ecos antiguos en voces nuevas. Pos-memorias poéticas de mujeres en Chile y Argentina", en *América sin nombre*, N° 16, pp.121-130. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20645> (20/07/20)
- SALOMONE, Alicia; Luongo, Gilda (2007), "Crítica literaria y discurso social: feminidad y escritura de mujeres", en *Revista Iconos*, N° 28, mayo, pp. 59-70. Disponible en: <http://200.41.82.22/handle/10469/612> (20/07/20)
- SÁNCHEZ, Cristina (2016), *Beauvoir, del sexo al género*, España: Batiscafo
- SÁNCHEZ, Raquel (2019), *Señoras fuera de casa. Mujeres del XIX: la conquista del espacio público*, Madrid: Catarata
- SANTOS, Luis (1995), "Deseo, ley e identidad", en *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mará Viveros (eds.), Bogotá: Tercer Mundo
- SCHNAITH, Nelly (1991), "Condición cultural de la diferencia psíquica entre los sexos", en *La bella (in)diferencia*, Lamas, Marta; Saal, Frida (coords.), Madrid: siglo XXI
- SCOTT, Joan (1990), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, James y Amelang y Mary Nash (eds.), trad. Eugenio y Marta Portela, ed. Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació, original *American Historical review*, 91,1986, pp. 1053-1075 Disponible en: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/scott.pdf> (09/05/17)
- SEARLE, John (1986), *Actos de habla*, Madrid: Cátedra
- SEGURA, Nora (1995), "Prostitución, género y violencia", en: *Género e Identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Arango, Luz; León, Magdalena; Viveros, Mara (comp.), Tercer Mundo, Bogotá, pp. 193-210
- SIMMEL, Georg (1988), *La aventura*, Barcelona: Península
- SIMMEL, Georg (1999), *Cultura femenina y otros ensayos*, Barcelona: Alba
- SINGER, Irving (1984), *La naturaleza del amor*, (1992 1<sup>era</sup> ed. español), Ciudad de México: Siglo XXI. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=srdUu7Vh2IQC&pg=PA54&dq=#v=onepage&q&f=false> (28/03/18)
- SOLARES, Blanca (2007). *Madre terrible: la diosa en la religión del México antiguo*. México: UNAM

- SOLNIT, Rebecca (2015), *Los hombres me explican cosas*, (trad. Paula Martín), Madrid: Capitán Swing
- SOLOTOREVSKY, Myrna (2004), “Referentes ficticios y ‘Pseudo-referentes reales’ en *Santa María de las flores negras*, de Hernán Rivera Letelier”, en *Hispanamérica*, 33(97), 17-28.
- SOTO CÁRDENAS, Alejandro (1998), *Influencia británica en el salitre, origen, naturaleza y decadencia*, edit. Universidad de Santiago, Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7713.html> (18/03/16)
- SPIVAK, Gayatri (1994), “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, en *Orbis Tertius*, año 3, N°6, p. 175-235. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf) (15/08/20)
- STUVEN, Ana María; FERMANDOIS, Joaquín (eds.) (2011), *Historia de las mujeres en Chile*, tomo I y II, Santiago: Taurus
- TÉLLEZ, E.; ALBURQUERQUE, G. (eds.) (2015), “Historia de las relaciones comerciales formativas de Chile con Perú. Orígenes coloniales y alborada de la Independencia”, en *Estudios Internacionales*, (Santiago, en línea) vol.47, N° 182. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7195800> (05/06/17)
- TERRÓN CARO, María Teresa; COBANO-DELGADO PALMA, Verónica (2008), “El papel de la mujer en las ilustraciones de los libros de texto de educación primaria”, en *Foro de Educación*, vol. 6, núm. 10, pp. 385-400, España: FahrenHouse
- TRAVERSO, Ana (2013), “Ser mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”, en *Anales de literatura chilena. Tradición literaria y profesionalización en la escritura de mujeres chilenas*, proyecto de investigación Fondecyt Regular 1100754. Vol. 20, pp. 67-89. Disponible en: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37932089/Ser\\_mujer\\_y\\_escribir\\_en\\_Chile\\_Traverso.pdf?1434573088=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DSer\\_mujer\\_y\\_escribir\\_en\\_Chile\\_Traverso.pdf&Expires=1595926409&Signature=N72JRUEhDHX4QrhwLIHxUb619tp2Xxa6Z4b1CNJ539Fif~9q5eiStAxja6f-bRpItmDr6hTcvoC5Z8YRVVvk0fyzNfqJUcByyW0vzgKYtz71~56ok-ipRRhYCK-S9nAoJiHhCieUt~4V6xoCBV52KnrcF0HqbeTPhcSEkxacfZq~8iLKn0Ovfb238zYqj](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37932089/Ser_mujer_y_escribir_en_Chile_Traverso.pdf?1434573088=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DSer_mujer_y_escribir_en_Chile_Traverso.pdf&Expires=1595926409&Signature=N72JRUEhDHX4QrhwLIHxUb619tp2Xxa6Z4b1CNJ539Fif~9q5eiStAxja6f-bRpItmDr6hTcvoC5Z8YRVVvk0fyzNfqJUcByyW0vzgKYtz71~56ok-ipRRhYCK-S9nAoJiHhCieUt~4V6xoCBV52KnrcF0HqbeTPhcSEkxacfZq~8iLKn0Ovfb238zYqj)

TRLrxxVOhDtniPZVna71Q4Nxcg84hutQXZgyaw5Hd7-  
u7WtYMPZshmclxiFMiM34Y6eHQP6oskiVfcWxXlr2z5ntD-  
TTPrdMikA5tOnjSF4KutUIp1LuQFI7qP3V7zhKa9mF7r4S3wf6ZwCCbN0MeYpaS  
A &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA (27/07/20)

TUBERT, Silvia (1991), “Psicoanálisis y feminidad”, en *La bella (in)diferencia*, Lamas, Marta; Saal, Frida (coords.), Madrid: siglo XXI

VALCÁRCEL, Amelia (1991), *Sexo y Filosofía. Sobre “mujer” y “poder”*, Barcelona: Antrophos

VALCÁRCEL, Amelia (1997), *La política de las mujeres*, Feminismos, Madrid: Cátedra

VALCÁRCEL, Amelia (2000), *Rebeldes hacia la paridad*, Madrid: Plaza & Janés

VALCÁRCEL, Amelia (2012), *La política de las mujeres*, 5<sup>ta</sup> ed., (1<sup>era</sup> ed. 1997), Madrid: Feminismos

VALDÉS ECHEÑIQUE, Teresa (1995), “Identidad femenina y transformación en América Latina”, en: *Género e Identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Arango, Luz; León, Magdalena; Viveros, Mara (comp.), Bogotá: Tercer Mundo

VAN DIJK, Teun (1996), “Análisis del discurso ideológico”, trad. Ramón Alvarado, en *VERSIÓN 6, UAM-X*, México, pp. 15-43. Disponible en:  
<http://www.segundaslenguaseinmigracion.com/L2ycomptext/Anlisisideolgico.pdf>  
(20/10/19)

VAN DIJK, Teun (2001), “Algunos principios de una teoría del contexto”, en *ALED, Revista latinoamericana de estudios del discurso* 1(1), pp. 69-81. Disponible en:  
<http://discursos.org/oldarticles/Algunos%20principios%20de%20una%20teor%EDa%20del%20contexto.pdf> (20/10/19)

VAN DIJK, Teun (2005), “Ideología y análisis de discurso”, en *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Año 10. N° 29 (Abril Junio, 2005) Pp. 9 – 36. Disponible en:  
<http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDa%20y%20an%Elisis%20del%20discurso.pdf> (21/10/19)

VAN DIJK, Teun (2009), *Discurso y poder*, trad. Alcira Bixio, Barcelona: Gedisa

VELÁZQUEZ, Susana (2003), *Violencias cotidianas, violencia de género*, Buenos Aires: Paidós

- VERA, María Antonieta (2015), “La superioridad moral de la mujer’, sobre la norma racializada de la femineidad en Chile” en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5772586> (01/08/20)
- VILLA, Elvira (2010), “Estudio antropológico en torno a la prostitución”, en *Revista de Ciencias Antropológicas Cuicuilco*, N° 49, julio-diciembre, Ciudad de México, pp. 157-179. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35117055009.pdf> (05/12/19)
- VIU, Antonia (2007), *Imaginar el pasado, decir el presente. La novela histórica chilena (1985-2003)*. Santiago: RIL Editores
- VIZCARRA, Catalina (2011), “Guano, compromisos creíbles y el pago de la deuda externa peruana del siglo XIX”, en: *Economía*, Vol. XXXIV, N° 67, semestre enero-junio, pp. 9-39. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/viewFile/2612/2561> (31/08/18)
- WHITE, Hayden (1987), *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona: Paidós
- WHITE, Hayden (2003), *El texto como artefacto literario y otros escritos*, Barcelona: Paidós
- WOLLSTONECRAFT, Mary (1792), *Vindicación de los derechos de la mujer*, ed. de María Lois González (2005, trad. de la 2<sup>da</sup> ed.), Madrid: Istmo
- ZEMON DAVIS, Natalie (1975/1976), “Womens History in Transition: The European Case”, en *Feminist Studies*, vol. 3, invierno de 1975-1976, pp. 83-103
- ZERILLI, Linda (2008 1era ed. español), *El feminismo y el abismo de la libertad*, (2005 1era ed. inglés), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

## APÉNDICE

### Ficha técnica de obras

#### 1.- Mi nombre es Malarrosa

Año publicación	2008
Editorial	Punto de Lectura
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Malarrosa, Saladino Robles, Oliverio Trébol
<p><i>Reseña:</i></p> <p>Una niña de trece años que debió llamarse Malva Rosa en honor a su madre (Malva Martina y su abuela Rosa Amparo), fue inscrita por su borracho padre, Saladino Robles, como Malarrosa. Ambos viven juntos y solos en Yungay, un decadente pueblo nortino azotado por la crisis salitrera. El padre es un adicto a la bebida y un mediocre jugador de póker.</p> <p>Obsesionado por el juego, Saladino frecuenta el mundo prostibulario y de apuestas con su fiel amigo Oliverio Trébol, arrastrando a Malarrosa a una ruina inminente. Ella lo acompaña en los campeonatos de póker que se realizan en los prostíbulos y él la lleva vestida de niño. Es en estas andanzas donde conoce a las prostitutas y se va enamorando de Oliverio, quien a su vez se enamora perdidamente de un travesti que ronda la vida nocturna.</p> <p>Malarrosa tiene una particular habilidad para maquillar cadáveres, que es a lo que se dedica para obtener algo de dinero.</p> <p>Saladino y su amigo Oliverio, ambos sobrevivientes de la matanza de San Gregorio –Saladino recibió una bala en su pierna, quedando cojo desde allí–, conviven con un ambiente violento, de apuestas y alcohol, por tanto, no es de extrañar que se produzcan peleas callejeras y asesinatos, como le ocurrió al mejor apostador de Yungay, Amable Marcelino. Con su muerte, la suerte de Saladino comienza a cambiar, momentáneamente, para mejor.</p>	



## 2.- La contadora de películas

Año publicación	2009
Editorial	Punto de Lectura
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	María Margarita, sus 4 hermanos: Mariano, Mirto, Manuel, Marcelino; Medardo.
Reseña: <p>Medardo, padre de familia que está en silla de ruedas por un accidente laboral, vive solo con sus cinco hijos, pues su esposa, hace ya mucho tiempo, los ha abandonado. Escaso de recursos y ante la imposibilidad de llevar a todos al cine, inventa un <i>campeonato</i> para ver quién de sus cinco vástagos es capaz de relatar de mejor manera las películas que proyectaban en el biógrafo. Cada semana asiste uno a cada función; quien gane, seguirá asistiendo al cine y contando las películas.</p> <p>María Margarita, la niña de trece años, es quien mejor lo hace y gana el derecho a repetir la asistencia al cine. Vuelve a casa, relata las películas y su familia la escucha con admiración. El ejercicio se va ampliando a los demás vecinos del barrio, por una cuota voluntaria de dinero.</p> <p>La decadencia del acontecer se produce por la llegada de la televisión, ya que esta implica, a un mismo tiempo, la lenta desaparición del cine y también del propio pueblo salitrero.</p>	

### 3.- La reina Isabel cantaba rancheras

Año publicación	1994
Editorial	Alfaguara
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Chabela, Poeta Mesana, prostitutas: La Ambulancia, La Malanoche, La Chamullo, Azuquítar con Leche, La Dos punto Cuatro, La Animita, La Flor Grande, La Pan con Queso, La Mosquita Muerta, La Cama de Piedra, La Poto Malo; Burro Chato, El Conde
<p>Reseña:</p> <p>La monarca reina Isabel es una legendaria y emblemática prostituta de la pampa nortina. Durante su juventud se dedicó a la prostitución, razón por la cual es popularmente conocida. En su vejez, regenta la administración del prostíbulo del pueblo. La novela relata los acontecimientos una vez que esta matriarca fallece, por tanto, son sus discípulas (La Ambulancia, La Malanoche, La Chamullo, Azuquítar con Leche, La Dos punto Cuatro, La Animita, La Flor Grande, La Pan con Queso, La Mosquita Muerta, La Cama de Piedra, La Poto Malo) las desheredadas que quedan para rendirle tributo.</p> <p>La historia es un viaje constante de relatos en donde cada personaje rememora consuelos, consejos y aventuras que le han sucedido con la Chabela. Son estas mismas discípulas quienes luchan para darle <i>cristiana</i> sepultura.</p>	

#### 4.- El fantasista

Año publicación	2006
Editorial	Aguilar
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Expedito González, La Colorina, Cachimoco Farfán, El California, Choche Maravilla, Pata de diablo.
Reseña: <p>La oficina salitrera de Coya Sur, en eterna rivalidad con su paralela Coya Norte, rebautizada María Elena, está a punto de cerrar faenas. Este hecho coincide con el último partido de fútbol que disputarán ambos cantones y que significa, por la relevancia de los hechos, un duelo definitivo en todos sus sentidos.</p> <p>El maltrecho equipo de Coya Sur, por su parte, no tiene esperanza alguna de llevarse la victoria, salvo que suceda un hecho casi milagroso. Dicho acontecimiento se acerca: Expedito González, un hábil futbolista, llega hasta las oficinas acompañado de su pareja, La Colorina, una exprostituta, buscando trabajo. Ante el asombro que provocan sus destrezas con el balón, lo dejan sólo para poder disputar ese último encuentro.</p> <p>Las rivalidades de las oficinas, de sus equipos de fútbol y el inexorable cierre de las mismas conviven en un constante clima de tensión que se ve destacado por la belleza de La Colorina.</p> <p>Una serie de aventuras en el mundo salitrero (con una cancha de fútbol como escenario) dan vida a esta particular obra narrativa.</p>	

5.- Fatamorgana de amor con banda de música

Año publicación	1998
Editorial	Aguilar
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Sixto Pastor Alzamora, Golondrina del Rosario Alzamora, Bello Sandalio,
Reseña: En el alejado pueblo salitrero de Pampa Unión y por la década del cuarenta, un barbero anarquista, antisocial y viudo, cuida de su única y amada hija Golondrina del Rosario, una jovencita veinteañera que no tiene marido y que es la fiel representación de una dama en toda su máxima expresión: educada, fina, de buenos modales, hermosa, delicada y que brinda clases de piano a niños. Esta representación de noble familia se ve interpelada por la llegada de un irreverente, bohemio y desaliñado Bello Sandalio, trompetista de la Banda del Litro que viaja de pueblo en pueblo para tocar, beber y conseguir dinero. Ambos personajes se encuentran por casualidad y surge en ellos el amor más puro, romántico y fulgurante que existe. Son dos antípodas, dos polos opuestos que se atraen en una historia propia de los amores idílicos medievales.	

6.- (2000), *Los trenes se van al purgatorio*

Año publicación	2000
Editorial	Aguilar
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Leoncio Santos, Uberlinda Linares, Lorenzo Anabalón, Alma Basilia
Reseña: <p>De esta novela, el protagonista, más que los propios personajes, parece ser el mismo viaje. Como “última cuota de romanticismo del siglo”, cruza la pampa salitrera en un irreal itinerario por las abandonadas estaciones del desierto de Atacama. Durante los cuatro días y cuatro noches de viaje, el tren Longitudinal Norte, el Longino, recorre los desolados desiertos calurosos en el día y gélidos por las noches. Dentro de este viaje, una serie de personajes van entablando relaciones que dan vida al viaje mismo y conviven en sus mundos y demonios: un acordeonista perseguido por el fantasma de la mujer amada; una quiromántica rodeada de hierbas mágicas y talismanes especiales para atraer la dicha a los desdichados y la aventura a los desventurados; un ciego que vende peinetas y canta boleros de Julio Jaramillo; una mujer de luto que va en busca del cadáver de su hijo muerto en las calicheras; un grupo de gitanos alborotadores; una niña de doce años cuya vida cambia en el transcurso del viaje; una pareja de enamorados que no concibe el mundo si no es para estar unidos en un beso interminable; un enano charlatán en busca de su circo.</p> <p>Dentro de las historias amorosas que se cuentan, Leoncio Santos está perdidamente loco por el amor de su esposa que lo abandonó, Uberlinda Linares. Por su parte, Lorenzo Anabalón extraña a esa misma Uberlinda. Entre estos personajes descritos, la relación amorosa que se va dando –y que se va contando–, también se va estableciendo sobre parámetros estandarizados propios del romanticismo.</p>	

7.- El arte de la resurrección

Año publicación	2010
Editorial	Alfaguara
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Magalena Mercado, Domingo Zárate Vera (Cristo de Elqui)
Reseña: El arte de la resurrección cuenta la historia de un individuo real que recorrió el desierto chileno por el año 1942. Como un mesías, el Cristo de Elqui es un vagabundo que dice ser la reencarnación de Jesucristo y que predica por el país desde que tenía treinta y tres años. En sus andanzas, se entera que en una de las oficinas salitreras del norte existe una prostituta, Magalena Mercado, que venera a la Virgen del Carmen y que sus clientes dan cuenta de lo creyente que es. Con tal propaganda, Domingo Zárate Vera viaja a su encuentro para “hacerla su mujer”; aunque este personaje ya ha tenido suficientes amantes-discípulas, se obsesiona con ella, pues quiere que sea ella misma quien lo acompañe en su predicación por la inminente llegada del fin del mundo.	

8.- Historia de amor con hombre bailando

Año publicación	2013
Editorial	Alfaguara
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Fernando Noble, Ana Santa Fe
Reseña: Fernando Noble, el protagonista de esta historia, era impresionantemente feo. Sin embargo, feo de solemnidad, era el mejor bailarín que se haya visto alguna vez en los salones de baile de la pampa salitrera. Fernando llega a la oficina de Coya junto a su mujer, Ana Santa Fe, en busca de trabajo y lo consigue en el puesto de sereno en el polvorín, un cargo que nadie desea. Su gran “don del movimiento” queda demostrado en la primera fiesta a la cual asiste, en el Salón Grande. Vestido con uno de sus anacrónicos ternos a rayas, deja boquiabiertos a los asistentes con sus poses y pasos de danza. Aunque la vida parece sonreírle, la enfermedad de su mujer y otras desventuras le dan vuelta al sentido de existencia. A partir de allí, nada es igual para el feo.	

9.- Santa María de las flores negras

Año publicación	2002
Editorial	Alfaguara
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Gregoria Becerra, Idilio Montaña, Liria María, Olegario Santana, Domingo Domínguez, José Pintor
Reseña: Esta novela es una representación de uno de los hechos más tristes y sanguinarios de la historia nacional del siglo XX. En 1907, unos obreros y huelguistas bajan desde las oficinas salitreras para expresar sus demandas de precariedad ante el intendente en la ciudad de Iquique. Son tal cantidad y avanzan tantos kilómetros, que alojan en la Escuela básica Domingo Santa María. La historia está narrada desde el punto de vista de un obrero espectador, que describe las distintas vivencias cotidianas, amores y desamores, conflictos morales, políticos y sociales de un grupo de amigos salitreros: Olegario Santana, Domingo Domínguez y José Pintor, tres amigos inseparables veteranos; Gregoria Becerra, Idilio Montaña, Liria María, entre otros muchos personajes, cuyas expectativas de vida no son muy diferentes. La novela entremezcla personajes ficticios (como los mencionados) y reales (como quien los manda a acribillar, el General Roberto Silva Renard), reproduciendo las actitudes, experiencias y carencias de los demandantes.	



10.- El vendedor de pájaros

Año publicación	2014
Editorial	Alfaguara
Lugar	Santiago de Chile
Personajes principales	Esther (costurera), Lucila (profesora), Jordania (sirvienta), Rosario (boletera del biógrafo), Belinda (pianista); Rosalino del Valle (el vendedor de pájaros)
Reseña: <p>Cinco mujeres, las cinco mencionadas más arriba, habitan el nunca mejor dicho pueblo de Desolación, un lugar seco, vacío, yermo y triste como ningún otro. Cada una aferrada a sus tareas, ven llegar cada miércoles el tren Longitudinal Norte del cual prácticamente nadie baja, salvo un pajarero.</p> <p>La poca guardia del poblado es alertada de que un insurrecto anarquista anda rondando el lugar y se empeñan en su búsqueda, lo que le da un ambiente secretista y de intriga. Este grupo de mujeres se caracteriza por sus acciones valerosas, heroicas y entrañables, estableciendo una dinámica y una dialéctica aguerrida y luchadora. Los acontecimientos se suceden en virtud de las relaciones que van desarrollando los propios personajes, en sus desventuras, adversidades o como víctimas de injusticias.</p>	